



PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

IES Luis García Berlanga

Curso 2025-26

1. Presentación.
2. Geografía e Historia de 1º ESO.
3. Geografía e Historia de 2º ESO.
4. Geografía e Historia de 3º ESO.
5. Geografía e Historia de 4º ESO.
6. Historia de Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato.
7. Historia de España de 2º Bachillerato.
8. Geografía de 2º Bachillerato.



PROGRAMACIONES DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PRESENTACIÓN

IES Luis García Berlanga

Curso 2025-26

ÍNDICE

1. Marco legislativo.....	3
2. Materias que imparte el departamento	5
3. Objetivos del departamento en relación a las propuestas de mejora de la memoria del curso anterior	8
4. Evaluación de la práctica docente	10
5. Tabla resumen de todas las actividades extraescolares del departamento	22

1. MARCO LEGISLATIVO.

Los aspectos reflejados en esta programación para el área de Geografía e Historia en la ESO y las materias de Historia del Mundo Contemporáneo, Historia de España y Geografía en el Bachillerato se fundamentan en la siguiente legislación:

Marco general

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (*en adelante LOMLOE*).
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Decreto 65/2022**, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Decreto 64/2022**, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- **Decreto 59/2024**, de 12 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, y el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.
- **Decreto 64/2025**, de 23 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y limita el uso de dispositivos digitales en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid.
- **Ley Orgánica 3/2018** de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales.

Materias optativas

- **Orden 1736/2023**, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen los catálogos de materias optativas que los centros podrán incorporar a su oferta educativa en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

Organización, funcionamiento y evaluación

- **Decreto 29/2022**, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- **Orden 457/2023**, de 17 de febrero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se concreta el procedimiento para el ejercicio de la autonomía de los centros docentes que impartan la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad de Madrid.
- **Orden 1712/2023**, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Orden 2067/2023**, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

Atención a las diferencias individuales del alumnado

- **Decreto 23/2023**, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.
- **Ley 1/2022**, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid.

2. MATERIAS QUE IMPARTE EL DEPARTAMENTO.

a) Materias impartidas.

En el curso 2025-26, el Departamento de Geografía e Historia imparte las siguientes materias:

Nivel	Materias	Grupos	Horas
1º ESO	Geografía e Historia (Sección)	3	9
	Geografía e Historia (Programa)	3	9
2º ESO	Geografía e Historia (Sección)	3	9
	Geografía e Historia (Programa)	4	12
3º ESO	Geografía e Historia (Sección)	2	6
	Geografía e Historia (Programa)	3	9
4º ESO	Geografía e Historia (Sección)	3	9
	Geografía e Historia (Programa)	1	3
1º Bach.	Historia del Mundo Contemporáneo	1	4
2º Bach.	Historia de España	3	12
	Geografía de España	2	8

Además, al Departamento se le han asignado una tutoría en la Sección Bilingüe (4º ESO A) y dos tutorías en Bachillerato (**1º Bach. A** y **2º Bach. B**).

b) Profesores miembros.

En el presente curso, los integrantes del departamento son:

D. David Hinojar San Román, que es el director del centro.

D. Carlos Gracia Lor, que es el jefe de departamento.

D. Antonio Bóveda León, que es el coordinador TIC del centro.

D. Elías Vázquez Abarca, que se incorpora como profesor con destino definitivo.

D. Daniel Casas Molina, que se incorpora como profesor en prácticas.

Dña. Marina Pedrosa Cortés, que se incorpora como profesora interina.

c) Distribución de las materias.

D. David Hinojar San Román

Materias	Grupo	Horas
Geografía e Historia de 2º ESO (Sección)	2º ESO A	3
Geografía e Historia de 4º ESO (Programa)	4º ESO B/C	3
Dirección	–	14

D. Carlos Gracia Lor

Materias	Grupo	Horas
Geografía e Historia de 1º ESO (Sección)	1º ESO B/C	3
Geografía e Historia de 2º ESO (Programa)	2º ESO A	3
Apoyo en Geografía e Historia de 3º ESO (Programa)	3º ESO A/C	1
Geografía e Historia de 4º ESO (Sección)	4º ESO A	3
Geografía e Historia de 4º ESO (Programa)	4º ESO D	3
Historia de España de 2º Bachillerato	2º Bach. C	4
Tutoría de 4º ESO	4º ESO A	2
Jefatura de departamento	–	1

D. Antonio Bóveda León

Materias	Grupo	Horas
Geografía e Historia de 2º ESO (Sección)	2º ESO D/E	3
Geografía e Historia de 3º ESO (Sección)	3º ESO A/C	3
Atención Educativa	3º ESO A/C	1
Historia de España de 2º Bachillerato	2º Bach. A	4
Geografía de 2º Bachillerato	2º Bach. A	4
Geografía de 2º Bachillerato	2º Bach. B	4

D. Elías Vázquez Abarca

Materias	Grupo	Horas
Geografía e Historia de 1º ESO (Sección)	1º ESO C/D	3
Geografía e Historia de 2º ESO (Programa)	2º ESO B	3
Geografía e Historia de 2º ESO (Programa)	2º ESO C/D	3
Geografía e Historia de 3º ESO (Sección)	3º ESO B/D	3
Geografía e Historia de 3º ESO (Programa)	3º ESO A/C	3
Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bach.	1º Bach. A	4
Tutoría de 1º Bachillerato	1º Bach. A	1

D. Daniel Casas Molina

Materias	Grupo	Horas
Geografía e Historia de 1º ESO (Programa)	1º ESO A/E	3
Geografía e Historia de 1º ESO (Programa)	1º ESO C/D	3
Geografía e Historia de 2º ESO (Sección)	2º ESO C/D	3
Geografía e Historia de 3º ESO (Programa)	3º ESO B/D	3
Geografía e Historia de 4º ESO (Sección)	4º ESO B/C	3
Historia de España de 2º Bachillerato	2º Bach. B	4
Tutoría de 2º Bachillerato	2º Bach. B	1

Dña. Marina Pedrosa Cortés

Materias	Grupo	Horas
Geografía e Historia de 1º ESO (Sección)	1º ESO A/E	3
Geografía e Historia de 1º ESO (Programa)	1º ESO B/C	3
Geografía e Historia de 2º ESO (Programa)	2º ESO D/E	3
Geografía e Historia de 3º ESO (Sección)	3º ESO E	3
Pendientes	–	1

3. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO EN RELACIÓN A LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.

De cara al presente curso, se proponen de nuevo algunos de los objetivos planteados el curso pasado y no alcanzados plenamente:

1. Profundizar en el protocolo para el trabajo de **procedimientos** utilizados en Geografía, Historia y Arte iniciado hace varios cursos.
 - Responsable. Carlos Gracia, como jefe de departamento.
 - Indicadores de logro: disponibilidad de dichos protocolos en la plataforma *Microsoft Teams* y aplicación a lo largo del curso.
2. Elaborar una serie de **rúbricas** comunes para la exposición de trabajos.
 - Responsable. Carlos Gracia, como jefe de departamento.
 - Indicadores de logro: disponibilidad de dichos protocolos en la plataforma *Microsoft Teams* y aplicación a lo largo del curso.
3. Mejorar la coordinación entre los profesores para concretar y uniformar los criterios para la **presentación** del cuaderno o la presentación de trabajos.
 - Responsable. Carlos Gracia, como jefe de departamento.
 - Indicadores de logro: disponibilidad de dichos protocolos en la plataforma *Microsoft Teams* y aplicación a lo largo del curso.
4. Practicar más el **resumen** de textos de diferente extensión.
 - Responsables. todos los profesores del departamento.
 - Indicador de logro: presencia de actividades de resumen entre las tareas realizadas en clase o los exámenes.
5. Disponer desde el principio del curso de los **libros de lectura** que forman parte del plan lector, ya sea en formato físico, en formato digital o mediante el acceso a una plataforma.
 - Responsable: Carlos Gracia, como jefe de departamento.
 - Indicador de logro: disponibilidad de los libros de lectura en el momento de ser necesarios, de acuerdo con las programaciones.
6. Mejorar la coordinación entre los profesores del departamento para poner **exámenes de recuperación finales todavía más similares**.
 - Responsable: Carlos Gracia, como jefe de departamento.
 - Indicador de logro: disposición de un banco de exámenes similares en la plataforma *Microsoft Teams* y al final del curso.

7. Mejorar el sistema de control periódico del **trabajo de los alumnos con materias pendientes** realizando un seguimiento mensual en las reuniones de departamento, como se hace con las demás asignaturas.
 - Responsable: Carlos Gracia, como jefe de departamento.
 - Indicador de logro: inclusión en el documento de seguimiento de la programación de tablas para el monitorizar el trabajo solicitado.

Asimismo, se plantean nuevos objetivos no contemplados hasta ahora:

8. Elaborar un nuevo **proyecto de transformación digital y metodológica** utilizando la metodología MiCrePro para la materia de **Geografía e Historia de 3º ESO**, Servirá para impartir las unidades didácticas introductorias y preparar a los alumnos para el proyecto **Global Classrooms**. Se llevará a la práctica a partir de octubre, una vez se incorporen los *language assistants*, por lo que habrá que diseñarlo en septiembre.
 - Responsables: David Hinojar, Carlos Gracia, Antonio Bóveda y Elías Vázquez, como profesores con destino definitivo / de la asignatura en el presente curso, así como los demás profesores que quieran sumarse voluntariamente a la iniciativa.
 - Indicadores de logro: diseño y ejecución del proyecto en las fechas previstas en la programación.
9. Elaborar un **proyecto de transformación digital y metodológica** utilizando la metodología MiCrePro para la materia de **Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato**. Lo más probable es que se realice en la tercera evaluación, por lo que habrá que anticipar su diseño.
 - Responsables: David Hinojar, Carlos Gracia, Antonio Bóveda y Elías Vázquez, como profesores con destino definitivo / de la asignatura en el presente curso, así como los demás profesores que quieran sumarse voluntariamente a la iniciativa.
 - Indicadores de logro: diseño y ejecución del proyecto en las fechas previstas en la programación.
10. Modificar el **sistema de recuperación de las materias pendientes** de cursos anteriores. El pasado curso muchos alumnos completaron los *cuadernos de trabajo* para preparar los exámenes recurriendo a la inteligencia artificial, en lugar de consultar los libros de texto como en los cursos anteriores. Se reducirá el peso en la nota de dichos *cuadernos de trabajo* y se dará la posibilidad de consultarlos durante las pruebas de recuperación, pero estas tendrán un carácter mucho más competencial.
 - Responsable. Carlos Gracia, como jefe de departamento.

- Indicadores de logro: disponibilidad de dichas pruebas de recuperación en la plataforma *Microsoft Teams* y aplicación en las fechas pertinentes.

11. Confeccionar pruebas objetivas más competenciales en la ESO, tomando como referencia las pruebas diagnósticas de 2º ESO y 4º ESO. Podrán incluir al final cuestiones acerca de los contenidos evaluados previamente con el fin de que se acostumbren lo antes posible al modelo de esas pruebas censales.

- Responsables. todos los profesores del departamento.
- Indicadores de logro: puesta en común del tipo de actividades incorporadas en las reuniones de departamento y reflejo de las medidas adoptadas en las actas correspondientes.

4. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los instrumentos empleados para la evaluación de la práctica docente son los siguientes:

a) Formulario de valoración de los resultados en cada grupo.

Al término de cada evaluación se completa un formulario como el que se muestra a continuación con el fin de determinar qué aspectos están incidiendo favorablemente y desfavorablemente en cada grupo, así como para plantear propuestas de mejora. Los resultados se reflejan en las actas correspondientes y en la memoria final.

Grupo (Sección/Programa)

Profesor:

Número de alumnos:

Número de alumnos evaluados:

Número de alumnos aprobados:

• Valoración cualitativa:

- (1) Muy buena
- (2) Bastante buena
- (3) Buena
- (4) Moderadamente buena
- (5) Regular
- (6) Negativa
- (7) Muy negativa

• Aspectos que inciden favorablemente:

- (1) Son respetuosos y educados,
- (2) Muestran interés por la materia,

- (3) Prestan atención a las explicaciones,
- (4) Participan mucho en clase,
- (5) Hacen aportaciones realmente interesantes,
- (6) Realizan las tareas en clase,
- (7) Entregan los trabajos solicitados,
- (8) Preparan bien las pruebas objetivas,
- (9) El esfuerzo de los alumnos más brillantes es muy notable,
- (10) Los resultados son mejores al tratarse de un grupo reducido,
- (11) Buena parte de los alumnos no llega a los mínimos exigibles, pero al menos lo intenta,
- (12) Grupos de Sección: Su nivel de inglés es alto,
- (13) Grupos de Sección: Su nivel de inglés es medio-alto.

• **Aspectos que inciden negativamente:**

- (1) El grupo es extremadamente numeroso,
- (2) Falta cohesión en el grupo,
- (3) Bajo nivel académico,
- (4) Arrastran carencias que lastran su progreso,
- (5) Bajo nivel de comprensión lectora,
- (6) Dificultades en la expresión oral o escrita,
- (7) Dificultades para la elaboración de resúmenes y esquemas,
- (8) Hablan continuamente,
- (9) Hay alumnos disruptivos,
- (10) Falta de respeto hacia los compañeros,
- (11) Falta de respeto hacia la labor del profesor,
- (12) Escaso interés por la asignatura,
- (13) Actitud apática hacia la asignatura,
- (14) No traen el libro de texto,
- (15) Les cuesta permanecer atentos,
- (16) Apenas participan en las clases,
- (17) Unos pocos alumnos realizan casi todas las participaciones,
- (18) No trabajan en clase,
- (19) Realizan tareas de otras materias durante las clases,
- (20) No realizan las tareas en casa,
- (21) Falta de hábitos de estudio,
- (22) No están acostumbrados a estudiar tantos contenidos como se les solicita,
- (23) Algunos alumnos acumulan muchas faltas de asistencia,
- (24) Hay alumnos absentistas,
- (25) Hay alumnos que han abandonado la asignatura desde el comienzo,

- (26) Las circunstancias personales de algunos alumnos dificultan mucho su progreso,
- (27) La presencia de alumnos con adaptación curricular dificulta el progreso del grupo,
- (28) Grupos de Sección: Su nivel de inglés es bajo.

• **Expectativas de progreso:**

- (1) Pueden mejorar mucho en lo que queda de curso.
- (2) Pueden mejorar bastante en lo que queda de curso.
- (3) Pueden mejorar ligeramente en lo que queda de curso.
- (4) No se espera que mejoren en lo que queda de curso.

• **Propuestas de mejora:**

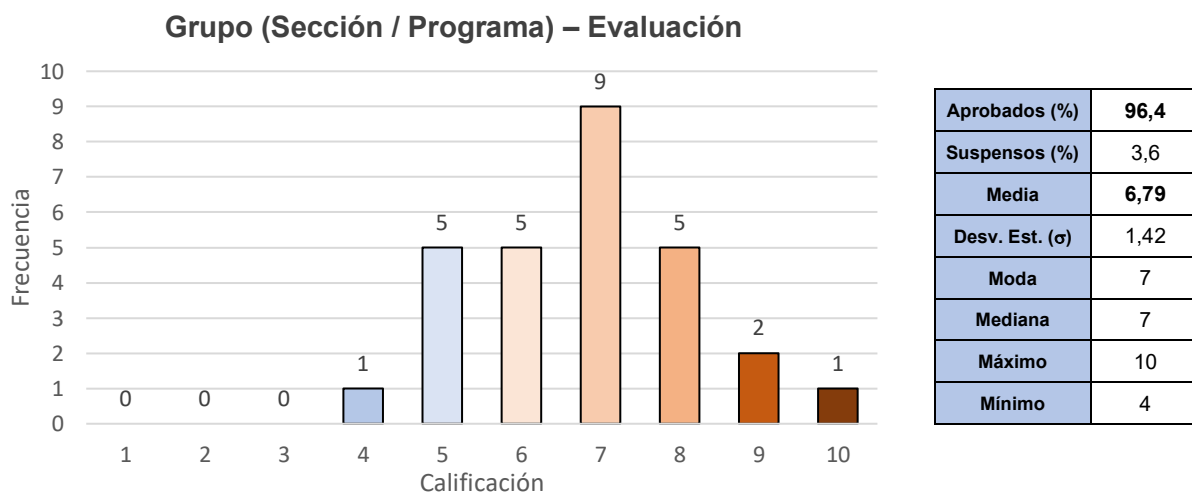
- (1) Refuerzo de la disciplina,
- (2) Cambio de la disposición en el aula,
- (3) Dinámicas de grupo para mejorar el ambiente de la clase,
- (4) Trabajar con los alumnos de forma más cercana,
- (5) Fomento de la curiosidad por la materia,
- (6) Avanzar más lentamente con los contenidos,
- (7) Simplificación de los contenidos más complejos,
- (8) Simplificación de los contenidos del libro con mapas conceptuales y esquemas,
- (9) Trabajo de la comprensión lectora y expresión oral,
- (10) Realización de más actividades para afianzar los conceptos más básicos,
- (11) Mayor variedad de actividades para intentar fomentar su interés,
- (12) Trabajo en el aula en grupos cooperativos,
- (13) Adquisición de técnicas de estudio básicas,
- (14) Elaboración de resúmenes y esquemas,
- (15) Control sistemático del trabajo,
- (16) Más trabajos de investigación,
- (17) Fomento del pensamiento crítico,
- (18) Mejora de la presentación de los trabajos,
- (19) Incidir en la necesidad de estudio continuo,
- (20) Acompañamiento de las explicaciones con más indicaciones para preparar los exámenes,
- (21) Ayuda para la preparación de exámenes,
- (22) Realización de más exámenes con menos contenidos,
- (23) Repaso antes de los exámenes,
- (24) Refuerzo de los niveles de exigencia,
- (25) Mayor apoyo del equipo de orientación,
- (26) Grupos de Sección: Mejorar su competencia lingüística en inglés,
- (27) Grupos de 2º Bach.: Mayor familiarización con las actividades que aparecen en la PAU.

Los resultados obtenidos en los diferentes grupos de cada nivel se comparan por medio de tablas. De este modo se pueden identificar problemas comunes y plantear soluciones conjuntas para los grupos con dificultades similares.

	Grupo A (Sección / Programa)	Grupo B (Sección / Programa)	Grupo C (Sección / Programa)	Grupo D (Sección / Programa)
Profesor				
Nº alumnos				
Nº alumnos evaluados				
Alumnos evaluados (%)				
Nº alumnos aprobados				
Alumnos aprobados (%)				
Valoración cualitativa				
Aspectos favorables				
Aspectos desfavorables				
Propuestas de mejora				

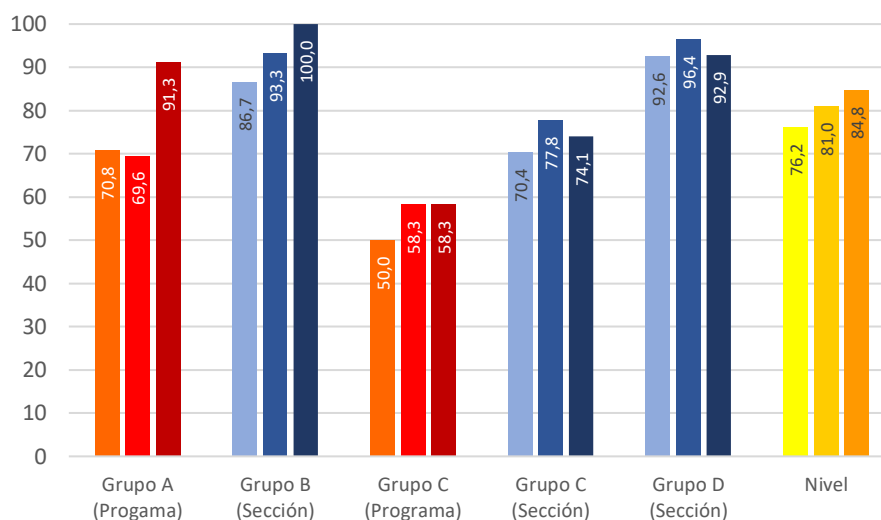
b) Representación gráfica de los resultados obtenidos.

Al término del curso, las **calificaciones** obtenidas en cada grupo se representan por medio de **histogramas de frecuencias**. Los resultados obtenidos se incluyen en la memoria final.



Asimismo, los **porcentajes de aprobados** obtenidos en cada grupo y cada nivel se representan conjuntamente en **gráficos de barras verticales**. Los resultados obtenidos se incluyen también en las actas correspondientes y en la memoria final.

Nivel – Evaluaciones 1ª, 2ª y final – Aprobados (%)



c) Encuesta de autovaloración de la práctica docente.

A finales de curso, los profesores del departamento completan una encuesta de autovaloración de la práctica docente en la que se evalúan veinticinco indicadores agrupados en cuatro bloques.

Bloque 1. Planificación.

1. Programo la asignatura teniendo en cuenta las competencias clave previstas en las leyes educativas.
2. Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.
3. Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación del aula y a las necesidades e intereses del alumnado.
4. Planifico mi actividad educativa de forma coordinada en el resto del profesorado del departamento.

Bloque 2. Motivación del alumnado.

5. Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.
6. Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas; etc.)
7. Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado, etc.
8. Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real, etc.
9. Promuevo el pensamiento crítico y creativo en las clases.

Bloque 3. Desarrollo de la enseñanza.

10. Resumo las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...
11. Cuando introduzco conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...
12. Tengo predisposición para aclarar dudas y ofrecer ayuda.
13. Optimizo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.
14. Utilizo recursos diversos para apoyar los contenidos en el aula.
15. Promuevo el trabajo cooperativo.
16. Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.
17. Planteo actividades que permitan la adquisición de las competencias clave.
18. Propongo actividades para fomentar el aprendizaje autónomo, búsqueda de información, trabajo de investigación...
19. Me coordino con otros profesores (PT, orientadora...) para modificar y/o adaptar, actividades, metodología, a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.

Bloque 4. Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza / aprendizaje.

20. Realizo la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.
21. Detecto los conocimientos previos de cada unidad didáctica.
22. Reviso los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.
23. Corrijo y explico de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.
24. Utilizo diferentes tipos de pruebas para calificar a mis alumnos (exámenes escritos, orales, trabajos individuales, en equipo, presentaciones...)
25. Mantengo un registro adecuado y continuo de las evaluación, problemas y logros de mis alumnos.

Cada indicador se valoraba de 1 y 4 de acuerdo con el siguiente criterio:

Nunca (1) – A veces (2) – Casi siempre (3) – Siempre (4)

Se deja constancia de la valoración de cada uno de los indicadores expresando los resultados con las siguientes equivalencias:

$i = 1$	$1 < i \leq 2$	$2 < i < 3$	$3 \leq i < 4$	$i = 4$
Valoración muy baja	Valoración baja	Valoración media	Valoración alta	Valoración muy alta

d) Encuesta de valoración de la práctica docente por los alumnos.

A finales de curso, los alumnos de ESO y Bachillerato completan una encuesta de valoración del curso académico en la que se evalúan catorce indicadores.

1. El profesor explica con un lenguaje claro y fácil de entender.
2. Las clases son variadas y amenas.
3. Despierta mi interés por la asignatura con ejemplos próximos a la vida diaria.
4. Propone actividades para que aprenda a trabajar, buscar información y organizarme yo solo (trabajos, presentaciones, proyectos, etc.)
5. Me aclara las dudas y ofrece su ayuda cuando lo necesito.
6. Revisa y corrige los trabajos propuestos, y me indica los errores y los aspectos en los que tengo que mejorar.
7. Promueve la participación de los alumnos en las clases.
8. Respeta a todos los alumnos.
9. La plataforma educativa (*Google Classroom* o Aula Virtual de EducaMadrid) que ha utilizado me ha sido útil para seguir la asignatura.
10. Utiliza las tecnologías digitales como apoyo en su labor docente.
11. Me ha informado claramente del sistema de evaluación y de los criterios de calificación de la asignatura.
12. Me evalúa justamente.
13. Mantiene el orden en clase.
14. Es puntual.

Cada indicador se valora de 1 y 5 de acuerdo con el siguiente criterio:

Nunca (1) – Pocas veces (2) – A veces (3) – Casi siempre (4) – Siempre (5)

d) Tabla de seguimiento de los contenidos impartidos en cada grupo y comparación con la temporalización establecida en la programación

De manera mensual, se lleva a cabo un seguimiento del desarrollo de la programación en cada grupo. El grado de avance alcanzado en cada grupo se refleja en las tablas que se muestran a continuación. De forma estandarizada, se refleja si se está impartiendo el primer tercio (1/3) de una unidad didáctica (UD), el segundo tercio (2/3) o el último tercio (3/3). Para los dos primeros niveles de ESO se indican también los mapas físicos o políticos explicados hasta la fecha. De este modo, cada profesor sabe en qué situación se encuentra en relación con sus compañeros. También puede tomar consciencia de si debe avanzar más rápidamente. Los resultados obtenidos se reflejan en las actas correspondientes y en la memoria final.

1º ESO

Grupo	Modalidad	Profesor	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Fecha del seguimiento →			26 / 9 / 25	31 / 10 / 25	28 / 11 / 25	19 / 12 / 25	30 / 1 / 26	27 / 2 / 26	20 / 3 / 26	24 / 4 / 26	29 / 5 / 26
Cumplimiento (supuesto ideal) →			3/3 UD1	1/3 UD3	2/3 UD4	3/3 UD5	1/3 UD7	2/3 UD8	2/3 UD9	2/3 UD11	3/3 UD12
A/E	Sección	Marina Pedrosa	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
A/E	Programa	Daniel Casas	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
B/C	Sección	Carlos Gracia	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
B/C	Programa	Marina Pedrosa	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
C/D	Sección	Elías Vázquez	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
C/D	Programa	Daniel Casas	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_

2º ESO

Grupo	Modalidad	Profesor	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Fecha del seguimiento →			26 / 9 / 25	31 / 10 / 25	28 / 11 / 25	19 / 12 / 25	30 / 1 / 26	27 / 2 / 26	20 / 3 / 26	24 / 4 / 26	29 / 5 / 26
Cumplimiento (supuesto ideal) →			3/3 UD1	1/3 UD3	2/3 UD4	3/3 UD5	1/3 UD7	2/3 UD8	1/3 UD10	2/3 UD11	3/3 UD12
A	Programa	Carlos Gracia	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
A/B	Sección	David Hinojar	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
B	Programa	Elías Vázquez	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
C/D	Sección	Daniel Casas	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
C/D	Programa	Elías Vázquez	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
D/E	Sección	Antonio Bóveda	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
D/E	Programa	Marina Pedrosa	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_

3º ESO

Grupo	Modalidad	Profesor	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Fecha del seguimiento →			26 / 9 / 25	31 / 10 / 25	28 / 11 / 25	19 / 12 / 25	30 / 1 / 26	27 / 2 / 26	20 / 3 / 26	24 / 4 / 26	29 / 5 / 26
Cumplimiento (supuesto ideal) →			3/3 UD1	1/3 UD4	2/3 UD5	2/3 UD6	3/3 UD7	3/3 UD8	1/3 UD10	2/3 UD11	3/3 UD12
A/C	Sección	Antonio Bóveda	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
A/C	Programa	Elías Vázquez	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
B/D	Sección	Elías Vázquez	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
B/D	Programa	Daniel Casas	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
E	Sección	Marina Pedrosa	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_

4º ESO

Grupo	Modalidad	Profesor	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Fecha del seguimiento →			26 / 9 / 25	31 / 10 / 25	28 / 11 / 25	19 / 12 / 25	30 / 1 / 26	27 / 2 / 26	20 / 3 / 26	24 / 4 / 26	29 / 5 / 26
Cumplimiento (supuesto ideal) →			3/3 UD1	1/3 UD3	3/3 UD4	2/3 UD5	1/3 UD7	1/3 UD8	1/3 UD10	3/3 UD11	3/3 UD12
A	Sección	Carlos Gracia	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
B/C	Programa	David Hinojar	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
B/C	Sección	Daniel Casas	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
D	Sección	Carlos Gracia	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_

1º Bachillerato – Historia del Mundo Contemporáneo

Grupo	Profesor	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Fecha del seguimiento →		26 / 9 / 25	31 / 10 / 25	28 / 11 / 25	19 / 12 / 25	30 / 1 / 26	27 / 2 / 26	20 / 3 / 26	24 / 4 / 26	29 / 5 / 26
Cumplimiento (supuesto ideal) →		3/3 UD1	2/3 UD3	2/3 UD4	2/3 UD5	3/3 UD6	1/3 UD8	2/3 UD9	1/3 UD11	3/3 UD12
A	Elías Vázquez	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_

2º Bachillerato – Historia de España

Grupo	Profesor	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Fecha del seguimiento →		26 / 9 / 25	31 / 10 / 25	28 / 11 / 25	19 / 12 / 25	30 / 1 / 26	27 / 2 / 26	20 / 3 / 26	24 / 4 / 26	5 / 5 / 26
Cumplimiento (supuesto ideal) →		2/3 UD2	2/3 UD4	3/3 UD5	3/3 UD6	3/3 UD8	1/3 UD10	3/3 UD11	2/3 UD12	3/3 UD12
A	Antonio Bóveda	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
B	Daniel Casas	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
C	Carlos Gracia	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_

2º Bachillerato – Geografía

Grupo	Profesor	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Fecha del seguimiento →		26 / 9 / 25	31 / 10 / 25	28 / 11 / 25	19 / 12 / 25	30 / 1 / 26	27 / 2 / 26	20 / 3 / 26	24 / 4 / 26	5 / 5 / 26
Cumplimiento (supuesto ideal) →		2/3 UD2	3/3 UD3	1/3 UD5	1/3 UD6	2/3 UD7	3/3 UD8	1/3 UD10	3/3 UD11	3/3 UD12
A	Antonio Bóveda	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_
B	Antonio Bóveda	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_	_/3 UD_

De manera mensual, se monitorizará también el trabajo realizado por cada alumno con materias pendientes.

1º ESO como materia pendiente de cursos anteriores

Fin de la 1ª Tanda: 4/2/26

Fin de la 2ª Tanda: 6/5/26

Grupo	Alumno	Profesor	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Fecha del seguimiento →			31 / 10 / 25	28 / 11 / 25	19 / 12 / 25	30 / 1 / 26	27 / 2 / 26	20 / 3 / 26	24 / 4 / 26	8 / 5 / 26
Cumplimiento (supuesto ideal) →			2/3 UD2	3/3 UD3	2/3 UD5	2/3 UD6	3/3 UD8	3/3 UD10	3/3 UD11	3/3 UD12

2º ESO como materia pendiente de cursos anteriores

Fin de la 1ª Tanda: 4/2/26

Fin de la 2ª Tanda: 8/4/26

Grupo	Alumno	Profesor	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Fecha del seguimiento →			31 / 10 / 25	28 / 11 / 25	19 / 12 / 25	30 / 1 / 26	27 / 2 / 26	20 / 3 / 26	8 / 4 / 26	8 / 5 / 26
Cumplimiento (supuesto ideal) →			2/3 UD2	3/3 UD3	2/3 UD5	2/3 UD6	3/3 UD8	3/3 UD10	3/3 UD12	3/3 UD12

3º ESO como materia pendiente de cursos anteriores

Fin de la 1ª Tanda: 4/2/26

Fin de la 2ª Tanda: 6/5/26

Grupo	Alumno	Profesor	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
Fecha del seguimiento →			31 / 10 / 25	28 / 11 / 25	19 / 12 / 25	30 / 1 / 26	27 / 2 / 26	20 / 3 / 26	24 / 4 / 26	8 / 5 / 26
Cumplimiento (supuesto ideal) →			2/3 UD2	3/3 UD3	2/3 UD5	2/3 UD6	3/3 UD8	3/3 UD10	3/3 UD11	3/3 UD12

1º Bachillerato – Historia del Mundo Contemporáneo...

Fin de la 1ª Tanda: 21/1/26

Fin de la 2ª Tanda: 8/4/26

Grupo	Alumno	Profesor	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Fecha del seguimiento →			31 / 10 / 25	28 / 11 / 25	19 / 12 / 25	23 / 1 / 26	27 / 2 / 26	20 / 3 / 26	10 / 4 / 26
Cumplimiento (supuesto ideal) →			2/3 UD2	3/3 UD3	2/3 UD5	3/3 UD6	3/3 UD8	3/3 UD10	3/3 UD12

5. TABLA RESUMEN DE TODAS LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO.

a) Actividades extraescolares planteadas por el departamento.

Nivel	Actividades extraescolares	Evaluación
1º ESO	Visita al parque Arqueopinto	2ª
2º ESO	Visita al parque arqueológico de Recópolis	1ª
3º ESO	Visita al Museo Naval	3ª
4º ESO	Visita al Instituto Español de Estudios Estratégicos	2ª
1º Bachillerato	Vista al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía	3ª

b) Proyectos en los que participa el departamento.

El departamento participa por tercera ocasión en un intercambio virtual con el *Istituto Comprensivo Statale* de la localidad italiana de **Cittadella**. En esta actividad, realizada en la 2ª evaluación y destinada a los alumnos de 3º ESO, los participantes estudian los principales monumentos de Madrid y la dicha ciudad del Véneto. Un año más, el profesor responsable es **Antonio Bóveda León**.

El departamento participa por primera ocasión en unas jornadas de observación de la implantación del bilingüismo y de los proyectos de transformación digital y metodológica por parte de tres docentes de la *Refik-Veseli-Schule* de **Berlín**. Esta actividad tendrá lugar entre el 2 y el 6 de marzo de 2026. El profesor responsable es **Antonio Bóveda León**.

El departamento participa por decimotercera ocasión en el proyecto **Global Classrooms**. En esta actividad curricular, realizada en la 1ª y la 2ª evaluación y destinada a los alumnos de la Sección Bilingüe de 3º ESO, los participantes aprenden a debatir siguiendo el modelo de las Naciones Unidas. Por octava ocasión, el coordinador del proyecto es **Carlos Gracia Lor**. Esta actividad se realiza en colaboración con el Departamento de Inglés.

De disponer de suficientes alumnos interesados, el departamento participará por tercera ocasión en la conferencia **SYMUN (Spain Youth MUN)**, organizada por ANUDI (Asociación para las Naciones Unidas y el Derecho Internacional). En esta actividad extraescolar, realizada en la 1ª evaluación y destinada en principio a los alumnos de 4º ESO y 1º Bachillerato, los participantes debaten también siguiendo el modelo de las Naciones Unidas. El profesor responsable será también **Carlos Gracia Lor**.

Por otra parte, de celebrarse este curso, como es de esperar, y disponer de suficientes alumnos interesados, el departamento participará por novena ocasión en el **Torneo de Debate Escolar de Coslada**, organizado por el ayuntamiento de la localidad. En esta actividad extraescolar, realizada en la 2ª y la 3ª evaluación y destinada en principio a los alumnos de 4º ESO y 1º Bachillerato, los participantes reciben una formación en oratoria y retórica. Un año más, el profesor responsable será **Carlos Gracia Lor**.

Finalmente, de celebrarse este curso y disponer de suficientes alumnos interesados, el departamento participará por primera ocasión en la **Simulación MEU (*Model European Union*)**, organizado por **YEA (*Youth European Academy*)**, que cuenta entre sus miembros con antiguos alumnos del centro. En esta actividad extraescolar se realiza a mediados del mes de junio y se destinada en principio a los alumnos de 4º ESO y 1º Bachillerato. El profesor responsable será **Carlos Gracia Lor**.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO



Curso 2025-26

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

IES Luis García Berlanga

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Objetivos	3
3. Competencias clave	4
4. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos	12
5. Elementos transversales	34
6. Contenidos no cubiertos en el curso anterior	34
7. Temporalización	35
8. Metodología didáctica	38
9. Materiales y recursos didácticos	43
10. Procedimientos e instrumentos de evaluación	43
11. Criterios de calificación	45
12. Criterios de corrección	47
13. Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes	47
14. Procedimiento de recuperación de materias pendientes	49
15. Plan específico de refuerzo para alumnos repetidores	51
16. Procedimientos para que el alumnado y las familias conozcan la programación	51
17. Medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado	51
18. Adaptaciones curriculares	52
19. Actividades complementarias y extraescolares	52
20. Actividades de fomento de la lectura. Plan lector	52
21. Actividades de fomento de la expresión oral	53
22. Pérdida del derecho a la evaluación continua	55
23. Evaluación final para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua ..	55
24. Evaluación final de los alumnos de eso que vayan a suspender	55

1. INTRODUCCIÓN.

En la materia de Geografía e Historia de 1º ESO se aborda el estudio de la **Geografía física**, por una parte, y de la **Prehistoria** y la **Edad Antigua**, por otra. Todos los aspectos reflejados en esta programación se fundamentan en la legislación indicada en el **Apartado 1** de la presentación de las programaciones del departamento.

2. OBJETIVOS.

La LOMLOE establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. COMPETENCIAS CLAVE.

La LOMLOE dispone que todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias clave. Dichas competencias son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El área de Geografía e Historia posibilita el desarrollo de todas estas competencias. Para favorecer su adquisición por el alumnado se incluyen en el currículo diferentes tipos de actividades. Algunas son específicas para alcanzar una competencia; otras son actividades integradas, que permiten avanzar simultáneamente en la adquisición de varias competencias.

A continuación, se concretan algunas maneras en las que Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos

discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y

metodologías propias de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad

(incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo

y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan,

demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptoros operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y

las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.

El Decreto 65/2022, de 20 de julio establece la relación entre los descriptores operativos asociados a cada competencia clave, las competencias específicas y los criterios de evaluación. Dicha relación se muestra a continuación:

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CD2 CC1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar respuestas en varios formatos.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, líneas de tiempo y tablas informativas mediante el desarrollo de métodos de búsqueda, selección y tratamiento de información sobre la geografía física y política y sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la prehistoria y la Antigüedad. 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
CCL1 CCL2 CD2 CC1 CC3 CE3 CCEC3	PRODUCTOS PROPIOS 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad.	2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas medioambientales. 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad medioambiental a través de conocimientos geográficos, contrastando y valorando fuentes diversas. 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de intervenciones orales y redacciones, mostrando planteamientos originales y propuestas originales.

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA3 CC3 CC4 CE1 CCEC1	DESAFÍOS 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables.	3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante de los principales retos a los que se enfrenta el mundo actual, a través de procesos inductivos , de la investigación y del trabajo por proyectos , retos o problemas, mediante la elaboración de trabajos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados y utilizando las tecnologías de la información de forma segura. 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la prehistoria y de la Historia Antigua, los cambios producidos, sus causas y consecuencias. 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, tales como el climodiagrama, el mapa físico o el histórico. 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares significativos de la prehistoria y la Edad Antigua (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia, tales como el Neolítico o la aparición de la escritura, a través del uso de diferentes fuentes de información , teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.
CPSAA2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1	PAISAJES 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1. Interpretar el entorno natural desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios naturales, desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana. 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL5 CC1 CC2 CCEC1	DEMOCRACIA 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la prehistoria y la Historia Antigua, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y las creencias religiosas. 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Historia Antigua en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando la necesidad de defender la verdad y la libertad.
CCL5 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1	DIVERSIDAD 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones.	6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones antiguas y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado. 6.2. Describir la organización y las diferencias sociales durante la Prehistoria y la Edad Antigua. 6.3. Valorar la pluralidad social y cultural actual y de la Edad Antigua. 6.4. Identificar y situar las principales características del medio físico y los principales accidentes geográficos de África, América, Asia y Oceanía, apreciando la diversidad y riqueza geográfica de la Tierra y reconociendo que el medio natural es un factor clave en la configuración de las sociedades.

Descriptor operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CP3 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CCEC1	IDENTIDADES 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1. Relacionar las culturas, religiones y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua con el legado de la cultura Occidental . 7.2. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del mundo clásico e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. 7.3. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural prehistórico y de la Antigüedad.
STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA5 CC1 CC2 CC3	DEMOGRAFÍA 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos , el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en determinados momentos históricos, como la prehistoria y la Edad Antigua, así como las raíces de la distribución familiar.

Descriptor operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCEC1	SEGURIDAD 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo	9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la Edad Antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. 9.2. Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos medioambientales del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. 9.3. Identificar y situar las principales características del medio físico y los principales accidentes geográficos de España y de Europa, apreciando la diversidad y riqueza geográfica del subcontinente.

Por otra parte, el Decreto 65/2022, de 20 de julio establece también una **relación de contenidos** agrupados por bloques que se deben impartir en 1º ESO. Esos contenidos se completan con los indicados en el Decreto 59/2024, de 12 de junio:

A. Geografía física.

El planeta Tierra y la ubicación espacial:

1. La Tierra en el Sistema Solar.
2. La forma y los movimientos de la Tierra. Rotación y traslación.
3. Composición geológica de la Tierra. Las capas de la Tierra.
4. Continentes, océanos y mares.
5. Representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas.
6. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
7. Las coordenadas geográficas. Latitud y longitud.
8. Los elementos del medio físico. España, Europa y el mundo: principales accidentes geográficos y áreas bioclimáticas.

El relieve.

9. Las formas de relieve de las tierras emergidas y sumergidas. El relieve costero.
10. Los procesos de modificación de la superficie terrestre.

El clima:

11. La atmósfera.
12. Elementos y factores que condicionan el clima.
13. La diversidad de climas en España, en Europa y en el mundo.
14. Métodos de recogida de datos meteorológicos y elaboración e interpretación de gráficos.

Las aguas:

15. La hidrosfera. Tipos de aguas y su distribución.

Los medios naturales y la biodiversidad:

16. Los paisajes naturales y las zonas bioclimáticas de la Tierra.
17. La Europa atlántica, continental y mediterránea.
18. España y su diversidad bioclimática.
19. Dinámicas de los ecosistemas planetarios. Riqueza y valor del patrimonio natural.

B. Retos del mundo actual.

Emergencia climática:

1. El impacto de las actividades humanas en el clima, en el pasado y en la actualidad.

2. Riesgos naturales y catástrofes climáticas, su impacto en el presente, en el pasado y en el futuro.
3. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes y riesgos naturales.
4. Soluciones frente al cambio climático: el desarrollo sostenible. La protección de la naturaleza.

Amenazas a la biodiversidad:

5. Principales problemas de los ecosistemas planetarios.
6. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y en la actualidad.

Tecnologías de la información:

7. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales.
8. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento.
9. Uso seguro de las redes de comunicación.
10. Lectura crítica de la información.

Sociedad del conocimiento:

11. Uso de las plataformas digitales. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligro del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

La violencia contra los demás y contra uno mismo:

12. La protección de la infancia.
13. El tráfico de personas y la esclavitud.
14. El respeto a la mujer.
15. El respeto a las minorías en el mundo.
16. El fanatismo, las sectas y el terrorismo.
17. El papel del Estado. Los jueces y magistrados. La legítima defensa. La misión protectora de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad”.

C. Prehistoria y Edad Antigua.

La prehistoria:

1. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y nacimiento de la sociedad. El proceso de hominización. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
2. Los grandes períodos de la prehistoria: Paleolítico y Neolítico. La Edad de los Metales.
3. Formas de vida y organización social.
4. Expresiones artísticas durante la prehistoria: pintura y escultura. El megalitismo.

Las civilizaciones fluviales:

5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Características y ejemplos significativos.

6. Mesopotamia: sumerios, acadios, asirios, babilonios y persas. Sociedad, economía y cultura. Expresiones artísticas.
7. Egipto: organización política y económica. Manifestaciones artísticas.

La Antigua Grecia:

8. El medio físico. Orígenes de la cultura griega.
9. Sociedad, economía y cultura de la Antigua Grecia. El arte griego.
10. Los inicios de la convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos históricos: la Atenas del siglo V a.C.

La civilización romana:

11. Orígenes de la civilización romana.
12. Evolución política de Roma: monarquía, república e imperio. El final de la Antigüedad.
13. La romanización y la expansión de la cultura romana por el Mediterráneo.
14. Sociedad, economía y cultura de la Roma clásica. El arte romano.
15. El judaísmo. Grecia y Roma: del paganismo al Cristianismo.

La Península Ibérica durante la Edad Antigua:

16. Los pueblos prerromanos y las primeras colonizaciones.
17. La conquista romana y la romanización de la Península Ibérica.
18. Sociedad, cultura, economía y arte en la Hispania romana.
19. Los visigodos.

D. Sociedades y territorios.

El conocimiento geográfico:

1. Introducción a los objetivos de la Geografía y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos.
2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía.
3. Metodologías del pensamiento geográfico.

El conocimiento histórico:

4. Introducción a los objetivos de la Historia y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos.
5. Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Historia.
6. Metodologías del pensamiento histórico.
7. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial.
8. El tiempo histórico. Construcción e interpretación de las líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

Política:

9. La organización política del ser humano y las formas políticas en el mundo Antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder durante la Antigüedad.
10. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento: hoplitas y legiones romanas. Los civiles durante las guerras de la Antigüedad.

Sociedad:

11. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje.
12. Desigualdad social y disputa por el poder en la prehistoria y la Edad Antigua: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia. La esclavitud.
13. La mujer en la Antigüedad.
14. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo actuales. La vida cotidiana durante la prehistoria y la Antigüedad y sus diferencias y cambios respecto a las sociedades actuales.

Economía:

15. Las grandes rutas comerciales en la Edad Antigua y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias del mundo mediterráneo y grandes imperios. Conquista y colonización del territorio.
16. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la prehistoria y la Antigüedad.
17. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades.

Patrimonio:

18. Las raíces clásicas de la cultura occidental.
19. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones de la Antigüedad: diversidad y riqueza cultural. Respeto, conservación y defensa del patrimonio material e inmaterial: histórico, artístico y cultural.
20. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia Antigua: pueblos mediterráneos colonizadores y romanización.
21. Interpretación del territorio y del paisaje natural. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental.
22. Acciones para la conservación del patrimonio histórico, artístico y cultural.

Religión:

23. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones.

E. Compromiso cívico.

1. Grandes mujeres de la Antigüedad clásica.
2. La importancia de la defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
3. La cultura clásica como inspiración para la Unión Europea, la defensa de la verdad y la libertad.

A continuación, para cada unidad se indica la relación entre las **competencias específicas** trabajadas, los **criterios de evaluación** asociados y los **saberes básicos** o contenidos abordados.

Unidad Didáctica 1. EL PLANETA TIERRA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1	A. Geografía física Contenidos 1 – 2 y 5 – 7 B. Retos del mundo actual Contenidos 7 – 11 D. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.1, 2.2 y 2.3	
3 (Desafíos)	3.1 y 3.3	
4 (Paisajes)	4.1, 4.2 y 4.3	
9 (Seguridad)	9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Geografía física.

El planeta Tierra y la ubicación espacial:

1. La Tierra en el Sistema Solar.
2. La forma y los movimientos de la Tierra. Rotación y traslación.
5. Representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas.
6. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).
7. Las coordenadas geográficas. Latitud y longitud.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 7 – 11, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 2. EL MEDIO FÍSICO DE LA TIERRA. COMPONENTES BÁSICOS.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1	A. Geografía física Contenidos 3 – 4, 9 – 10 y 15 B. Retos del mundo actual Contenidos 7 – 11 D. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.1, 2.2 y 2.3	
3 (Desafíos)	3.1 y 3.3	
4 (Paisajes)	4.1, 4.2 y 4.3	
9 (Seguridad)	9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Geografía física.

El planeta Tierra y la ubicación espacial:

- 3. Composición geológica de la Tierra. Las capas de la Tierra.
- 4. Continentes, océanos y mares.

El relieve

- 9. Las formas de relieve de las tierras emergidas y sumergidas. El relieve costero.
- 10. Los procesos de modificación de la superficie terrestre.

Las aguas

- 15. La hidrosfera. Tipos de aguas y su distribución.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 7 – 11, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 3. EL MEDIO FÍSICO DE LA TIERRA. LOS CONTINENTES.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1	A. Geografía física Contenidos 8 B. Retos del mundo actual Contenidos 7 – 11 D. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.1, 2.2 y 2.3	
3 (Desafíos)	3.1 y 3.3	
4 (Paisajes)	4.1, 4.2 y 4.3	
6 (Diversidad)	6.4	
9 (Seguridad)	9.2 y 9.3	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Geografía física.

El planeta Tierra y la ubicación espacial:

8. Los elementos del medio físico. España, Europa y el mundo: principales accidentes geográficos y áreas bioclimáticas.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 7 – 11, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 4. EL CLIMA Y LAS ZONAS BIOCLIMÁTICAS.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1	A. Geografía física Contenidos 11 – 14 B. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 4 y 7 – 11 D. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.1, 2.2 y 2.3	
3 (Desafíos)	3.1 y 3.3	
4 (Paisajes)	4.1, 4.2 y 4.3	
9 (Seguridad)	9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Geografía física.

El clima:

11. La atmósfera.
12. Elementos y factores que condicionan el clima.
13. La diversidad de climas en España, en Europa y en el mundo.
14. Métodos de recogida de datos meteorológicos y elaboración e interpretación de gráficos.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 1 – 4 y 7 – 11, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 5. LOS GRANDES CONJUNTOS BIOCLIMÁTICOS DE LA TIERRA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1	A. Geografía física Contenidos 16 y 19 B. Retos del mundo actual Contenidos 5 – 11 D. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.1, 2.2 y 2.3	
3 (Desafíos)	3.1 y 3.3	
4 (Paisajes)	4.1, 4.2 y 4.3	
9 (Seguridad)	9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Geografía física.

Los medios naturales y la biodiversidad

16. Los paisajes naturales y las zonas bioclimáticas de la Tierra.

19. Dinámicas de los ecosistemas planetarios. Riqueza y valor del patrimonio natural.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 5 – 11, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 6. EL MEDIO FÍSICO Y LOS BIOCLIMAS DE ESPAÑA Y DE MADRID.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1	A. Geografía física Contenidos 17 y 18 B. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 4 y 7 – 11 D. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.1, 2.2 y 2.3	
3 (Desafíos)	3.1 y 3.3	
4 (Paisajes)	4.1, 4.2 y 4.3	
9 (Seguridad)	9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Geografía física.

Los medios naturales y la biodiversidad

- 17. La Europa atlántica, continental y mediterránea.
- 18. España y su diversidad bioclimática.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 1 – 4 y 7 – 11, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 7. LA PREHISTORIA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	C. Prehistoria y Edad Antigua Contenidos 1 – 4 B. Retos del mundo actual Contenidos 7 – 11 D. Sociedades y territorios Contenidos 9 – 23
2 (Productos propios)	2.3	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3,5	
5 (Democracia)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Diversidad)	6.1, 6.2 y 6.3	
7 (Identidades)	7.1, 7.2 y 7.3	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

C. Prehistoria y Edad Antigua.

La prehistoria:

1. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y nacimiento de la sociedad. El proceso de hominización. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.
2. Los grandes períodos de la prehistoria: Paleolítico y Neolítico. La Edad de los Metales.
3. Formas de vida y organización social.
4. Expresiones artísticas durante la prehistoria: pintura y escultura. El megalitismo.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 7 – 11, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 9 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 8. MESOPOTAMIA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	C. Prehistoria y Edad Antigua Contenidos 5 y 6 B. Retos del mundo actual Contenidos 7 – 17 D. Sociedades y territorios Contenidos 9 – 23 E. Compromiso cívico Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.3	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3,5	
5 (Democracia)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Diversidad)	6.1, 6.2 y 6.3	
7 (Identidades)	7.1, 7.2 y 7.3	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

C. Prehistoria y Edad Antigua.

Las civilizaciones fluviales:

5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Características y ejemplos significativos.
6. Mesopotamia: sumerios, acadios, asirios, babilonios y persas. Sociedad, economía y cultura. Expresiones artísticas.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 7 – 17, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 9 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 9. EGIPTO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	C. Prehistoria y Edad Antigua Contenido 7 B. Retos del mundo actual Contenidos 7 – 17 D. Sociedades y territorios Contenidos 9 – 23 E. Compromiso cívico Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.3	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3,5	
5 (Democracia)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Diversidad)	6.1, 6.2 y 6.3	
7 (Identidades)	7.1, 7.2 y 7.3	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

C. Prehistoria y Edad Antigua.

Las civilizaciones fluviales:

7. Egipto: organización política y económica. Manifestaciones artísticas.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 7 – 17, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 9 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 10. GRECIA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	C. Prehistoria y Edad Antigua Contenidos 8 – 10 B. Retos del mundo actual Contenidos 7 – 17 D. Sociedades y territorios Contenidos 9 – 23 E. Compromiso cívico Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.3	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3,5	
5 (Democracia)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Diversidad)	6.1, 6.2 y 6.3	
7 (Identidades)	7.1, 7.2 y 7.3	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

C. Prehistoria y Edad Antigua.

La Antigua Grecia:

8. El medio físico. Orígenes de la cultura griega.
9. Sociedad, economía y cultura de la Antigua Grecia. El arte griego.
10. Los inicios de la convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos históricos: la Atenas del siglo V a.C.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 7 – 17, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 9 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 11. ROMA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	C. Prehistoria y Edad Antigua Contenidos 11 – 15 B. Retos del mundo actual Contenidos 7 – 17 D. Sociedades y territorios Contenidos 9 – 23 E. Compromiso cívico Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.3	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3,5	
5 (Democracia)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Diversidad)	6.1, 6.2 y 6.3	
7 (Identidades)	7.1, 7.2 y 7.3	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

C. Prehistoria y Edad Antigua.

La civilización romana:

11. Orígenes de la civilización romana.
12. Evolución política de Roma: monarquía, república e imperio. El final de la Antigüedad.
13. La romanización y la expansión de la cultura romana por el Mediterráneo.
14. Sociedad, economía y cultura de la Roma clásica. El arte romano.
15. El judaísmo. Grecia y Roma: del paganismo al cristianismo.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 7 – 17, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 9 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 12. LA ESPAÑA PRERROMANA Y ROMANA. EL REINO VISIGODO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	C. Prehistoria y Edad Antigua Contenidos 1 – 4 B. Retos del mundo actual Contenidos 5 – 9 y 12 – 17 D. Sociedades y territorios Contenidos 10 – 24 E. Compromiso cívico Contenidos 25 – 27
2 (Productos propios)	2.3	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3,5	
5 (Democracia)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Diversidad)	6.1, 6.2 y 6.3	
7 (Identidades)	7.1, 7.2 y 7.3	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

C. Prehistoria y Edad Antigua.

La Península Ibérica durante la Edad Antigua:

16. Los pueblos prerromanos y las primeras colonizaciones.
17. La conquista romana y la romanización de la Península Ibérica.
18. Sociedad, cultura, economía y arte en la Hispania romana.
19. Los visigodos.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 7 – 11 y 12 – 17, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 9 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Tal y como se establece en el Decreto 59/2024, de 12 de junio, los contenidos curriculares relacionados con la Historia de España de esta unidad no se impartirán en inglés en los grupos de la Sección Bilingüe.  ⇌ 

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El Decreto 65/2022, de 20 de julio establece que el currículo de todas las materias se debe complementar con los siguientes **contenidos transversales**:

- Comprensión lectora
- Expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual
- Competencia digital
- Emprendimiento social y empresarial
- Fomento del espíritu crítico y científico
- Educación emocional y en valores
- Igualdad de género
- Creatividad
- Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual
- Formación estética
- Educación ambiental y para el consumo
- Educación vial
- Derechos humanos
- Respeto mutuo
- Cooperación entre iguales

Todos estos elementos se pueden trabajar en algún momento del curso.

6. CONTENIDOS NO CUBIERTOS EN EL CURSO ANTERIOR.

La siguiente tabla muestra las unidades impartidas y no impartidas o abordadas de manera únicamente superficial en cada uno de los grupos o desdoblamientos del curso 2024-25:

Grupo	Parte	Unidades impartidas	Unidades no impartidas
1º ESO A, B (Sección)	Geografía	1 - 6	–
	Historia	7 - 10, 11 - 12 (parcialmente)	11 - 12 (parcialmente)
1º ESO A, B (Programa)	Geografía	1 - 6	–
	Historia	7 - 11	12
1º ESO C, D (Sección)	Geografía	1 - 6	–
	Historia	7 - 10, 11 - 12 (parcialmente)	11 - 12 (parcialmente)

Grupo	Parte	Unidades impartidas	Unidades no impartidas
1º ESO C, D (Programa)	Geografía	1 - 6	–
	Historia	7 - 11	12
1º ESO E (Sección)	Geografía	1 - 6	–
	Historia	7 - 12	–

En algunos grupos no se pudieron impartir todas las unidades. Las principales causas fueron la gran **extensión del temario** establecido por la legislación vigente y la concentración de **excursiones** durante las últimas semanas.

De cara al presente curso, se ha informado de estas dificultades a los profesores que imparten la materia en 2º ESO. Si lo consideran necesario, dedicarán algunas sesiones a impartir los contenidos más relevantes de las unidades que no se cubrieron a modo de introducción.

7. TEMPORALIZACIÓN.

- Tomando como base el libro de texto seleccionado por el departamento (**Geografía e Historia 1**, de la editorial **Anaya**), los contenidos se distribuyen en 12 unidades didácticas.
- La asignatura se imparte en tres períodos lectivos semanales.
- Se comenzará con las unidades de la parte de **Geografía** (1 – 6). En la segunda evaluación se realizará nuevamente un **proyecto** de transformación digital y metodológica mediante el cual se abordarán algunas de las unidades de Geografía física (4 y 5).
- Se concluirá con las unidades de la parte de **Historia** (7 – 12). Durante la segunda y la tercera evaluación se abordará el estudio de la Edad Antigua.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, se propone la siguiente distribución temporal:

Evaluación	Unidades didácticas	Sesiones
1ª	1, 2, 3* y 4	~36
2ª	3*, 4, 5, 6, 7 y 8	~36
3ª	3*, 8, 9, 10, 11 y 12	~33

El número de sesiones de cada evaluación se ha estimado teniendo en cuenta que las clases de se desarrollarán durante doce semanas en la primera evaluación, trece en la segunda y diez en la tercera. A continuación, se indican las sesiones propuestas para cada unidad:

Unidad	Título	Sesiones
UD 1	El planeta Tierra	12
UD 2	El medio físico de la Tierra. Componentes básicos	9
UD 3	El medio físico de la Tierra. Los continentes	6*
UD 4	El clima y las zonas bioclimáticas	9
UD 5	Los grandes conjuntos bioclimáticos de la Tierra	10
UD 6	El medio físico y los bioclimas de España y de Madrid	9
UD 7	La Prehistoria	9
UD 8	Mesopotamia	9
UD 9	Egipto	7
UD 10	Grecia	9
UD 11	Roma	9
UD 12	La España prerromana y romana. El reino visigodo 	9

La unidad didáctica 3, donde se estudian los **mapas físicos** de los distintos continentes y de España, se trabajará a lo largo de las tres evaluaciones.

Esta secuenciación podrá modificarse en función del interés que muestren los alumnos por los distintos temas, y las dificultades de comprensión de los mismos. Se primará el ritmo de trabajo de los alumnos por encima del desarrollo total del programa.

En la siguiente página se muestra un diagrama de Gantt en el que se indican las semanas de cada mes en las que está previsto impartir cada unidad didáctica.

Diagrama de Gantt con la temporalización prevista para 1º ESO en el curso 2025-26.

	PRIMERA EVALUACIÓN														SEGUNDA EVALUACIÓN														TERCERA EVALUACIÓN													
	SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				ENERO					FEBRERO				MARZO				ABRIL					MAYO					
Unidad	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4			
UD 1																																										
UD 2																																										
UD 3																																										
UD 4																																										
UD 5																																										
UD 6																																										
UD 7																																										
UD 8																																										
UD 9																																										
UD 10																																										
UD 11																																										
UD 12																																										

- Las celdas en color dorado corresponden a las semanas de cada mes (S_i) en las que está previsto impartir cada unidad didáctica. En algunos casos, el final de una unidad se solapa con el comienzo de la siguiente en la misma semana.
- Las celdas en color gris oscuro corresponden a las semanas de vacaciones en las que no se podrá avanzar con los contenidos.

Este diagrama tiene un carácter únicamente orientativo, ya que la temporalización puede verse afectada por el desarrollo de la materia en cada grupo o la realización de actividades extraescolares.

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

8.1. METODOLOGÍA E INNOVACIÓN.

La metodología en la ESO deber partir del trabajo de las competencias clave, lo cual implica que los alumnos adquieran un mayor protagonismo.

a) Secuencia metodológica.

La secuencia más habitual en el desarrollo de una unidad didáctica suele ser la siguiente:

1. Comprobación de los **conocimientos previos** del alumno.
2. **Exposición** de la unidad por parte del profesor.
3. Realización de **actividades** en función de los criterios de evaluación.
4. **Corrección** de las actividades y aclaración de dudas.

b) Criterios metodológicos.

Los criterios metodológicos que se van a seguir son los siguientes:

- **Adaptación** a las características del alumnado, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- **Autonomía**, es decir, facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- **Actividad**, o lo que es lo mismo, fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- **Motivación**, es decir, procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- **Integración e interdisciplinariedad**, lo cual implica presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de la materia y los de otras disciplinas del área de Ciencias Sociales o de otras áreas.
- **Rigor científico y desarrollo de la capacidad** analítica, explicativa e interpretativa.
- **Funcionalidad**, lo cual implica fomentar la proyección práctica de los contenidos y su aplicación al entorno, con el fin de asegurar la utilidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.
- **Variedad en la metodología**, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera que cada profesor considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y estrategias de indagación.

- En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la **realización de actividades** por parte del alumnado.

c) Actividades.

Las actividades constituyen uno de los ejes fundamentales del proceso de aprendizaje ya que en su realización el alumnado adquiere un papel activo. La selección de actividades a realizar se realiza teniendo en mente:

- Que faciliten el desarrollo de capacidades relacionadas con el espacio y el tiempo, el análisis de fuentes, el tratamiento de la información y el planteamiento de problemas.
- Que proporcionen aprendizajes referidos a conceptos, procedimientos y actitudes.
- Que presenten variedad en tipología, procedencia y naturaleza de las fuentes históricas referidas, así como en grado de dificultad.
- Que mantengan coherencia interna en función de la lógica de la historia y del diseño de un proceso de aprendizaje significativo.
- Que desarrollen la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y los lleven a reflexionar y potenciar su pensamiento crítico.
- Que planteen reflexiones sobre los antecedentes históricos de situaciones actuales, facilitando la interpretación desde una perspectiva histórica del presente.

Los tipos de actividades que se realizan son los siguientes:

- Actividades de detección de **conocimientos previos**. Se plantean al principio de cada unidad didáctica o en cualquier momento a lo largo de la misma con el objetivo de detectar qué estereotipos, prejuicios o ideas previas tiene el alumnado acerca de las cuestiones que se van a estudiar. Suelen consistir en cuestionarios, pequeños debates o actividades de pregunta - respuesta sobre un tema presentado por el profesor.
- **Repaso de nociones** vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad o de alguna de sus partes. Es de gran utilidad para detectar lagunas o dificultades.

- Actividades de **comprensión** de contenidos conceptuales y de **relación** entre los mismos. La casuística es muy amplia, desde preguntas breves y concretas a la presentación de materiales en bruto que los alumnos han de estructurar para llegar a la respuesta.
- Actividades de **síntesis** de información.
- Actividades de **síntesis parcial**, que se realizarán, sobre todo, al concluir cada uno de los grandes períodos históricos.
- Actividades de **reflexión** sobre causas y consecuencias de los fenómenos históricos.
- Actividades de **clasificación, análisis y comentario de fuentes históricas** de diferente naturaleza: textos, gráficos, obras de arte, mapas históricos, dibujos satíricos, fotografías, croquis de batallas, carteles propagandísticos, obras cinematográficas, objetos, etc. El departamento de Geografía e Historia considera que es necesario trabajar de manera sistemática estos procedimientos que conforman la base de la asignatura.
- Actividades de **búsqueda y contraste** de información.
- **Elaboración de materiales** como ejes cronológicos, mapas, gráficas, tablas comparativas, mapas conceptuales, esquemas, glosario de términos, etc.
- **Indagación** acerca de situaciones o hechos actuales, lo cual implica búsqueda, selección y registro de información.
- Preparación de **guiones** para debates y exposiciones orales.
- **Debate** y discusión sobre temas controvertidos, para los que se ofrecen materiales contrastados.
- **Redacción de trabajos** que incluyan el estudio de documentos.
- Elaboración de **informes** a partir de materiales diversos sobre alguna cuestión relevante.
- Elaboración de **informes específicos** a partir de recursos obtenidos en Internet.
- Elaboración de **trabajos de investigación** donde se requiera la formulación de hipótesis, el análisis e interpretación de las fuentes, la verificación de hipótesis y la redacción de conclusiones. Estos trabajos son de gran importancia, ya que habitúan al alumnado a adquirir una mayor autonomía.
- **Actividades expositivas y de presentación.**

La corrección de todas estas actividades propuestas fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de

asimilación de los conceptos teóricos y el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

8.2. USO DE LAS TIC. DIGITALIZACIÓN.

El departamento de Geografía e Historia ha desarrollado una serie de proyectos de transformación digital y metodológica conforme a lo establecido en la LOMLOE. Su implantación comenzó en 1º ESO en el curso 2021-22. En el presente curso se extenderá su aplicación hasta 1º Bachillerato.

a) Características de los proyectos de transformación digital y metodológica.

El modelo implantado se basa en el Aprendizaje Basado en Proyectos y se caracteriza por su interdisciplinariedad. Desde el curso 2024-25, por acuerdo tomado en la CCP, los proyectos de transformación digital y metodológica son responsabilidad de cada departamento. Esta decisión no impide que el departamento mantenga, en la medida de lo posible, el enfoque interdisciplinar con el que se concibieron en un principio.

Como su nombre indica, todos estos proyectos van encaminados a establecer cambios metodológicos y promover la digitalización.

Dimensión metodológica

Las **metodologías** de aprendizaje aplicadas se explican brevemente a continuación:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos**, orientado a la creación de proyectos multidisciplinares, basados en objetivos comunes o tangenciales, que permiten la evaluación de competencias por parte de distintos departamentos.
- **Aprendizaje colaborativo**, mediante el cual el alumnado comparte su aprendizaje con sus pares en un proceso de autodescubrimiento.
- **Aprendizaje basado en problemas**, basado en el planteamiento de hipótesis complejas que requieren soluciones elaboradas e incluso del aprendizaje colaborativo para poder dar una solución.
- **Aprendizaje centrado en el alumno**, que tiene por fin hacer al discente responsable de su propio desarrollo cognitivo. El profesor sirve de guía, modelo y corrector, y está siempre presente, pero no es contemplado como el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Flipped classroom**, que implica que los alumnos realicen la lectura e investigación de los materiales facilitados en casa, para luego proceder al análisis, la comprensión y la extracción de conclusiones en el aula.

Debido a la escasa dotación de medios y a la masificación en las aulas no se ha podido transformar las aulas convencionales en aulas por espacios, si bien se había planificado en un primer momento.

Por otra parte, se aplica una **escala de aprendizaje** basada en la taxonomía de Bloom. Se ha elaborado una serie de materiales que siguen el siguiente modelo progresivo:

i) Recordar y comprender → ii) Aplicar y analizar → iii) Evaluar y crear

La integración de las metodologías de aprendizaje enumeradas y la escala de aprendizaje mencionada da lugar a una metodología mixta e inclusiva denominada **MICrePro**, en alusión a las etapas de Motivación, Investigación, Creación y Producción.

Dimensión digital

La innovación digital ha supuesto un esfuerzo presupuestario importante con la adquisición de *iPads* y ordenadores portátiles. Además, como **soporte digital** se utilizarán proyectores, cromas, equipos de sonido y ordenadores de sobremesa.

Por otra parte, cabe mencionar que se utilizarán las siguientes aplicaciones: *CamScanner*, *Trello*, *Genial.ly*, *Google Workspace* y *Google Classroom*; Formularios, Mediateca y Cloud de EducaMadrid; software de croma, realidad virtual y realidad aumentada; *Scratch* y otros editores de video; *Canva*, *Kahoot*, *Gimkit*, *Prezi*, *Wakelet*, etc.

b) Aplicación del proyecto en 1º ESO.

El proyecto de transformación digital y metodológica se pondrá en práctica durante la primera evaluación y tendrá una duración de tres a cuatro semanas. El tema elegido para este nivel es **El entorno**, al igual que en los cursos anteriores.

Previamente, los profesores no familiarizados con la metodología de trabajo descrita, completarán su formación por medio de cursos realizados en el centro o con ayuda de los compañeros ya formados durante las reuniones de departamento. Durante esa puesta a punto se decidirán aspectos como: la duración definitiva del proyecto, las conexiones interdisciplinarias establecidas, los procedimientos de evaluación y calificación de los contenidos y competencias; o incluso la modificación de los contenidos abordados en el proyecto del curso anterior.

c) Regulación y limitación del uso de dispositivos digitales

De conformidad con lo establecido en el Decreto 64/2025, de 23 de julio, se evitará de manera **progresiva** que los alumnos realicen tareas académicas evaluables fuera del horario escolar utilizando dispositivos digitales. Quedan excluidas aquellas situaciones en las que concurran

razones de **necesidad y excepcionalidad** como, por ejemplo, el envío de imágenes que atestigüen el haber realizado tareas manuscritas o actividades que contribuyan ocasionalmente a la preparación de una prueba objetiva.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libro de texto de la Editorial Anaya, tanto en los grupos de Sección como de Programa.
Geography and History 1. Global Thinkers Student's Book. ISBN: 978-84-143-1408-1
Geografía e Historia 1. Operación Mundo. ISBN: 978-84-143-0822-6
- Actividades elaboradas por el profesor que los alumnos realizarán en su cuaderno.
- Selección de tablas, gráficas e imágenes de los temas que se desarrollan.
- Presentaciones de diapositivas.
- Fondo de biblioteca.
- Libro digital.
- Recursos fotocopiables de la propuesta didáctica.
- Plataformas digitales *Google Classroom* o Aula Virtual de EducaMadrid.
- Plataforma de libros digitales MadREAD.

10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se considera que la evaluación es una parte esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ser el medio que permite determinar el grado de consecución de las competencias clave y tomar medidas correctoras.

Se establecen los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Pruebas objetivas.

Se realizarán **al menos dos pruebas objetivas** en cada evaluación.

- **Control de dispositivos electrónicos.** El profesor podrá exigir a los alumnos la entrega de sus teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo electrónico como reproductores de audio, tabletas, relojes, etc. Deberán entregarlos y etiquetarlos para su custodia en la mesa del profesor o en cualquier otra superficie análoga.
- **Repetición de las pruebas objetivas.** El profesor determina la fecha de una prueba objetiva y todos los alumnos de su grupo deben realizarla ese día. En caso de enfermedad, cita concertada con alguna institución oficial (comisaría de policía, consulado, Dirección General de Tráfico, etc.), o actividad de carácter oficial (competiciones deportivas, certámenes académicos, etc.), para tener derecho a la repetición de la prueba, el alumno deberá justificar

su ausencia al profesor el primer día de clase en el que se incorpore, tanto si tiene clase con ese profesor como si no. En tales casos, será el profesor el que fije la fecha para la repetición de la prueba objetiva. Por otra parte, si el alumno secunda una “**huelga**” de estudiantes, no deberá justificar su ausencia. Será nuevamente el profesor quien establezca la fecha de repetición de la prueba objetiva, pudiendo en este caso modificar el modelo de prueba utilizado habitualmente.

Con carácter excepcional, los alumnos que no hayan podido hacer la prueba objetiva parcial debido a una causa justificada y que, debido a su reincorporación tardía, no se disponga de tiempo para realizar una nueva prueba objetiva parcial, podrán ser evaluados por medio de una única prueba.

- **Copiar en las pruebas objetivas.** El alumno que copie en una prueba objetiva tendrá una nota de **0** en dicho instrumento de evaluación.

2. Otros instrumentos de evaluación.

Se evaluarán también las **actividades realizadas habitualmente en el aula**, tales como: la participación en las clases, la respuesta a preguntas orales, la resolución de actividades y la exposición de los trabajos realizados.

Asimismo, se tendrán en cuenta **otros instrumentos de evaluación** como el trabajo realizado en el cuaderno de clase; el análisis, comentario y crítica de imágenes, gráficos o cualquier otro tipo de documento histórico; las actividades encaminadas a adquirir las técnicas necesarias para la comprensión de la materia y la realización de trabajos de investigación siguiendo las directrices del profesor.

- **Plagio en los trabajos.** La acción de copiar en lo sustancial obras ajenas, presentándolas como propias, o hacer un mal uso de las aplicaciones de IA generativa podrá suponer una merma en la calificación o la pérdida completa de la misma.
- **Puntualidad en la entrega de trabajos y actividades.** Los trabajos y actividades solicitados se entregarán en las fechas señaladas en clase. En caso contrario, el profesor determinará su incidencia en la nota de las distintas evaluaciones.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En 1º ESO los instrumentos de evaluación tendrán la siguiente ponderación:

- Las **pruebas objetivas** supondrán un **70%** de la calificación de cada evaluación. En cada prueba objetiva parcial se podrán incluir cuestiones de los contenidos anteriores con el fin de repasar de cara a una posible a prueba objetiva de recuperación final.
- Las **pruebas objetivas** supondrán un **70%** de la calificación de cada evaluación. En cada prueba objetiva parcial se podrán incluir cuestiones de los contenidos anteriores con el fin de repasar de cara a una posible última prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas.
- El **resto de los instrumentos de evaluación** supondrá el **30%** restante.
- Cada evaluación supondrá **un tercio** de la calificación final del curso.

1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación	
Pruebas objetivas	Resto de instrumentos	Pruebas objetivas	Resto de instrumentos	Pruebas objetivas	Resto de instrumentos
70%	30%	70%	30%	70%	30%
↓		↓		↓	
1ª Evaluación → 33,33%		2ª Evaluación → 33,33%		3ª Evaluación → 33,33%	

- Para considerarse aprobada cada **evaluación**, los alumnos deberán obtener una calificación mínima redondeada de 5. Se aplicará el siguiente criterio de redondeo:

Calificación (C)	Calificación redondeada
$0,00 < C < 1,69$	1
$1,70 < C < 2,69$	2
$2,70 < C < 3,69$	3
$3,70 < C < 4,69$	4
$4,70 < C < 5,69$	5
$5,70 < C < 6,69$	6
$6,70 < C < 7,69$	7
$7,70 < C < 8,69$	8
$8,70 < C < 9,49$	9
$9,50 < C < 10,00$	10

- Para considerarse aprobada la **asignatura**, deberán obtener una calificación final mínima redondeada de 5. Se aplicará el siguiente criterio de redondeo:

Calificación (C)	Calificación redondeada
$0,00 < C < 1,49$	1
$1,50 < C < 2,49$	2
$2,50 < C < 3,49$	3
$3,50 < C < 4,49$	4
$4,50 < C < 5,49$	5
$5,50 < C < 6,49$	6
$6,50 < C < 7,49$	7
$7,50 < C < 8,49$	8
$8,50 < C < 9,49$	9
$9,50 < C < 10,00$	10

No es necesario aprobar o recuperar todas las evaluaciones, siempre y cuando se alcance dicha nota.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación.

T_1 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

E_1 = Calificación de la 1ª evaluación.

$$E_1 = 0,7 \cdot P_1 + 0,3 \cdot T_1$$

P_2 = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación.

T_2 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

E_2 = Calificación de la 2ª evaluación.

$$E_2 = 0,7 \cdot P_2 + 0,3 \cdot T_2$$

P_3 = Calificación de las pruebas objetivas de la 3ª evaluación.

T_3 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación.

E_3 = Calificación de la 3ª evaluación.

$$E_3 = 0,7 \cdot P_3 + 0,3 \cdot T_3$$

E = Calificación final de la asignatura.

$$E = \frac{1}{3} \cdot E_1 + \frac{1}{3} \cdot E_2 + \frac{1}{3} \cdot E_3$$

12. CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

En las distintas pruebas escritas se tendrán en cuenta los siguientes criterios de corrección:

- Uso apropiado y correcto de la lengua inglesa en los grupos de la Sección Bilingüe, y de la lengua española en los grupos del Programa Bilingüe o los grupos de la Sección Bilingüe cuando se evalúen los temas de Historia de España.
- Adecuación de las respuestas a las preguntas.
- Dominio de los contenidos y las competencias.
- Correcta utilización de los términos específicos de la materia.
- Expresión correcta de las ideas que se formulen.
- Ausencia de errores conceptuales.
- Presentación adecuada de los ejercicios y trabajos entregados.

En 1º ESO se restarán **0,1 puntos** de la nota final de las pruebas objetivas **por cada falta de ortografía** y **0,05 puntos por cada tilde a partir de la cuarta**, hasta un **máximo de 1 punto**. Este criterio podrá aplicarse de manera flexible si el profesor lo estima oportuno o los alumnos demuestran que han subsanado los errores cometidos.

13. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Al término de las **dos primeras evaluaciones**, los alumnos que hayan suspendido tendrán la oportunidad de recuperarlas:

- Podrán presentarse a una **prueba objetiva de recuperación** de los contenidos de la evaluación recién concluida. Si la nota obtenida mejora la de las pruebas objetivas realizadas durante la evaluación, se procederá a su reemplazo y seguirá representando el 70% de la calificación.
- Además, se podrá evaluar nuevamente el **resto de los instrumentos de evaluación** si su calificación es inferior a 5. Se establecerá un nuevo plazo de entrega para los trabajos no entregados o suspensos. Si algunos de esos instrumentos de evaluación están suspensos y no pueden volver a evaluarse, como es el caso de la participación en las clases, se podrá solicitar un trabajo extra o recalcular la nota con el resto de las entregas, hasta completar el 30% de la calificación.
- Para considerarse **recuperada** cada **evaluación**, deberán obtener una calificación mínima redondeada de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación.

$P_{1,R}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 1ª evaluación.

P_1^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$P_1^* = \max\{P_1, P_{1,R}\}$$

T_1 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

$T_{1,R}$ = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación

T_1^* = Calificación definitiva de los demás instrumentos de recuperación de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$T_1^* = \max\{T_1, T_{1,R}\}$$

E_1^* = Calificación de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$E_1^* = 0,7 \cdot P_1^* + 0,3 \cdot T_1^*$$

P_2 = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación.

$P_{2,R}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 2ª evaluación.

P_2^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$P_2^* = \max\{P_2, P_{2,R}\}$$

T_2 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

$T_{2,R}$ = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación

T_2^* = Calificación definitiva de los demás instrumentos de recuperación de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$T_2^* = \max\{T_2, T_{2,R}\}$$

E_2^* = Calificación de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$E_2^* = 0,7 \cdot P_2^* + 0,3 \cdot T_2^*$$

14. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos con la asignatura de Geografía e Historia de 1º ESO pendiente de cursos anteriores podrán recuperarla por medio de **dos tandas** de evaluación:

- Deberán presentarse a dos **pruebas objetivas**, una en enero y otra en mayo. En ambas tandas, esas pruebas supondrán el **70% de la nota** y tendrán un carácter mucho más competencial que teórico. Los alumnos que no se presenten a la primera tanda podrán examinarse de todas las competencias y contenidos en la segunda. Se indicará claramente cuándo comienza cada una de las partes de la prueba y se asignará una nota distinta a cada tanda.
- Además, deberán realizar dos **cuadernillos de actividades** para preparar esas pruebas. El primer cuadernillo se les entregará en octubre y deberán entregarlo debidamente cumplimentado el día de la prueba objetiva de febrero. El segundo cuadernillo se les entregará en febrero para que hagan lo propio en mayo. Excepcionalmente se podrá conceder un período de gracia para la entrega de los cuadernillos. En ambas tandas, supondrán un **30%** de la nota y podrán consultarse durante la realización de la prueba objetiva, dado su carácter eminentemente competencial.
- La calificación final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en ambas tandas de evaluación. Para considerarse aprobada la asignatura, deberán obtener una nota mínima redondeada de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

1ª Tanda de evaluación		2ª Tanda de evaluación	
Prueba objetiva	Cuadernillo	Prueba objetiva	Cuadernillo
70%	30%	70%	30%
↓		↓	
1ª Tanda (enero) → 50%		2ª Tanda (mayo) → 50%	

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

$P_{1,P}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 1ª tanda.

$T_{1,P}$ = Calificación del cuadernillo de actividades de la 1ª tanda.

$E_{1,P}$ = Calificación de la 1ª tanda.

$$E_{1,P} = 0,7 \cdot P_{1,P} + 0,3 \cdot T_{1,P}$$

$P_{2,P}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 2ª tanda.

$T_{2,P}$ = Calificación del cuadernillo de actividades de la 2ª tanda.

$E_{2,P}$ = Calificación de la 2ª tanda.

$$E_{2,P} = 0,7 \cdot P_{2,P} + 0,3 \cdot T_{2,P}$$

E_P = Calificación de la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

$$E_2 = \frac{1}{2} \cdot E_{1,P} + \frac{1}{2} \cdot E_{2,P}$$

Los alumnos que no superen la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores en el mes de mayo dispondrán de una **última tanda** de recuperación durante los últimos días del curso.

- Deberán realizar una **última prueba objetiva** que evaluará todas las competencias y contenidos.
- No se valorarán los **cuadernillos de actividades** si no lo han entregado en la primera o la segunda tanda de evaluación. De este modo se incentiva que se presenten a los exámenes anteriores y no dejen la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores para el final.
- Para considerarse **recuperada** la **materia pendiente de cursos anteriores** recurriendo a esta última oportunidad, deberán obtener una calificación final mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

1ª Tanda de evaluación	2ª Tanda de evaluación	Última tanda de evaluación												
<table><tr><td>Prueba objetiva</td><td>Cuadernillo</td></tr><tr><td>70%</td><td>30%</td></tr></table>	Prueba objetiva	Cuadernillo	70%	30%	<table><tr><td>Prueba/s objetiva/s</td><td>Cuadernillo/s</td></tr><tr><td>70%</td><td>30%</td></tr></table>	Prueba/s objetiva/s	Cuadernillo/s	70%	30%	<table><tr><td>Pruebas objetivas</td><td>Cuadernillos entregados antes</td></tr><tr><td colspan="2">100%</td></tr></table>	Pruebas objetivas	Cuadernillos entregados antes	100%	
Prueba objetiva	Cuadernillo													
70%	30%													
Prueba/s objetiva/s	Cuadernillo/s													
70%	30%													
Pruebas objetivas	Cuadernillos entregados antes													
100%														
↓	↓	↓												
1ª Tanda (enero) → 50%	2ª Tanda (mayo) → 50%	Última tanda (junio) → 100%												

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

$P_{f,P}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la última tanda.

$T_{f,P}$ = Calificación del *cuadernillo de actividades* de la última tanda.

$E_{f,P}$ = Calificación de la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores en la última tanda.

$$E_{f,P} = 0,7 \cdot P_{f,P} + 0,3 \cdot T_{f,P}$$

E_P^* = Calificación definitiva de la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores tras la última tanda.

$$E_P^* = \max\{E_P, E_{f,P}\}$$

Los alumnos del programa de **diversificación** con la asignatura de Geografía e Historia de 1º ESO pendiente de otros cursos deberán pasar también por el proceso de recuperación descrito. De no superarlo, dispondrán de otra vía para recuperar la materia. De conformidad con el **Artículo 11** de la **Orden 190/2023, de 30 de enero** por la que se desarrolla el programa de diversificación curricular, las materias de Geografía e Historia pendientes de cursos

anteriores e integradas en el **ámbito socio-lingüístico** se considerarán superadas si se supera dicho ámbito. En tal caso, la calificación final será un **5**.

15. PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO PARA ALUMNOS REPETIDORES.

Los alumnos que repiten 1º ESO contarán con un plan de refuerzo personalizado. Tomando como base los informes donde se reflejaron los niveles competenciales alcanzados en el curso anterior, se determinará en cada caso qué competencias hay que monitorizar más. Se trazará un plan de trabajo y se evaluará al término de cada evaluación, reflejando los resultados en un formulario proporcionado por la Jefatura de Estudios.

16. PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS CONOZCAN LA PROGRAMACIÓN.

Las familias pueden consultar las programaciones de los distintos niveles de ESO y de Bachillerato en la página web del centro. Además, se ha depositado una copia de todas ellas en el departamento de Geografía e Historia. También pueden acceder en todo momento a los criterios de evaluación y calificación, ya que los profesores del departamento los han puesto a disposición de sus alumnos en las aulas virtuales en *Google Classroom* o *EducaMadrid*, y se los han enviado a los padres por medio de la plataforma *Raíces*.

17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

a) Niveles de profundización de los contenidos.

- Los alumnos con dificultades evidentes de aprendizaje contarán con actividades con un menor nivel de profundización en los contenidos poco después de las explicaciones.
- Los alumnos que superen el nivel medio de la clase dispondrán de explicaciones o actividades de ampliación en la medida de lo posible.
- Los alumnos de altas capacidades contarán con un Programa de Enrichment (PIE) que incluya una colección de actividades que satisfaga su mayor avidez de conocimientos.

b) Selección de recursos y estrategias metodológicas.

- Se aplicarán diversas metodologías para aproximar los contenidos al alumnado.
- Se dará prioridad a los contenidos considerados más elementales y que se consideren básicos para alcanzar las competencias clave.

- Se elaborarán resúmenes y esquemas que faciliten la comprensión de cada una de las unidades didácticas.
- Se realizarán actividades de refuerzo en todas las unidades didácticas estudiadas.

18. ADAPTACIONES CURRICULARES.

Durante la primera evaluación, los profesores del departamento encargados de la asignatura valoran el desempeño de los alumnos con necesidades educativas especiales indicados por el departamento de Orientación. Una vez disponen de suficiente información, deciden si realizan o no adaptaciones curriculares significativas. En cada evaluación, y para cada alumno, se selecciona una serie de **criterios de evaluación** y **saberes básicos** o **contenidos** para cada unidad didáctica. Además, se deja constancia escrita de los **recursos materiales** necesarios. Al término de cada evaluación se completa un informe en el que se indica si han superado los criterios de evaluación y los contenidos seleccionados, están en progreso, no los han superado o no han sido evaluados.

19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Para el presente curso, se plantea como actividad extraescolar la visita al parque **Arqueopinto**, con el fin de profundizar en el estudio de la Prehistoria.

20. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA. PLAN LECTOR.

La LOE estableció como uno de sus aspectos fundamentales el desarrollo y estímulo de la lectura mediante una activa promoción de la iniciación a la lectura. Posteriormente, la LOMCE dispuso que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituirían un objeto de interés que se debe de desarrollar en todas las etapas educativas. La LOMLOE, por su parte, ratifica la puesta en marcha de un plan de fomento de la lectura. En este sentido, la lectoescritura es clave para alcanzar un aprendizaje comprensivo y desarrollar la capacidad de analizar e interpretar fuentes.

El desarrollo de este plan se concreta en las medidas que se enumeran a continuación:

- Lectura de las siguientes obras:

Grupos de Sección: *Encyclopedia Britannica. Collection of biographies of Ancient Age figures. (adapted by the department's teachers).*

Grupos de Programa: *Encyclopedia Britannica. Colección de biografías de personajes de la Edad Antigua (adaptadas por los profesores del departamento).*

- Conexión de las explicaciones con las lecturas obligatorias del departamento de Lengua Castellana y Literatura y del departamento de Inglés.
- Colaboración de los profesores del departamento en llevar a cabo medidas para fomentar la animación a la lectura
- Utilización de textos complementarios durante el desarrollo de las unidades didácticas.
- Lectura de artículos periodísticos y de divulgación científica, de opinión, legislación, fragmentos de relatos de viajes y crónicas, cuentos, etc.
- Posible utilización de artículos de prensa relacionados con aspectos locales o generales relacionados con el área (Unión Europea, Comunidad de Madrid, Economía, medioambiente, etc.)
- Búsqueda y lectura de artículos de noticias en Internet.
- Búsqueda y lectura de artículos de prensa o revistas especializadas relacionados con la materia del departamento que se desarrolle en cada momento. Las lecturas podrán ser obtenidas a través de Internet o de periódicos impresos.
- Realización de trabajos en los que sea necesario que el alumno lea información adaptada a su nivel y obtenida por sí mismo o proporcionada por el profesor.

21. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA EXPRESIÓN ORAL.

La expresión oral se trabaja por medio de actividades de muy diversa índole que se categorizan y describen brevemente a continuación

a) Actividades basadas en la comunicación formal:

- **Conferencia.** Los alumnos exponen un tema preparado previamente.
- **Debate.** Los alumnos defienden posiciones asignadas e intercambiables acerca de un tema trabajado previamente.
- **Discurso.** Los alumnos proporcionan argumentos para convencer a sus interlocutores acerca de un tema planteado.
- **Asamblea.** Los alumnos toman decisiones de carácter general tras escuchar a todos los que intervienen.

b) Actividades basadas en textos:

- **Comentario.** Los alumnos intervienen tras la lectura de un texto
- **Cumplimentación.** Los alumnos imaginan parte de un relato previamente omitido.
- **Construcción.** Los alumnos elaboraran un relato tras haber leído un texto.

- **Recreación.** Los alumnos cambian el punto de vista del narrador por el de los personajes.

c) Actividades basadas en estímulos audiovisuales:

- **Imágenes:** Los alumnos describen imágenes, las integran en un contexto espacio-temporal y elucubran acerca del antes y el después
- **Audiovisuales.** Los alumnos comentan, resumen, cambian o critican materiales de este tipo
- **Sonidos.** Los alumnos identifican, describen y contextualizan sonidos

d) Actividades basadas en preguntas y respuestas:

- **Tarea con vacíos de información.** Los alumnos hacen preguntas para obtener la información que falta para solucionar un problema planteado por el profesor.
- **Tormenta de ideas (*brainstorming*):** Los alumnos plantean soluciones creativas a un tema planteado por el profesor.

e) Actividades basadas en noticias:

- **Cuña radiofónica.** Los alumnos graban anuncios, campañas de sensibilización o cortinillas para un programa de radio.
- **Entrevista.** Los alumnos se formulan preguntas entre ellos o se las hacen a personas de fuera del aula
- **Noticiario:** Los alumnos elaboran noticias y representan un informativo.
- **Rueda de prensa:** Un alumno responde a las preguntas planteadas acerca de un tema previamente establecido.

f) Actividades basadas en juegos lingüísticos:

- **Enigmas:** Los alumnos dan con la respuesta formulando preguntas a las que solo se puede responder sí o no.
- **Pasapalabra.** Los alumnos dan respuesta a definiciones siguiendo un orden alfabético.

g) Actividades basadas en la dramatización:

- **Juego de roles.** Se asignan roles y los alumnos deben interactuar conforme a ellos.
- **Creación colectiva.** Los alumnos elaboran un texto dramático y lo representan.
- **Improvisación.** Los alumnos reaccionan ante un estímulo proyectando la propia personalidad

h) Actividades basadas en la interacción en grupo:

- **Gran bazar.** Los alumnos circulan por el aula y, cuando el profesor lo indica, entablan una conversación con el compañero más próximo.
- **Espejo.** Los alumnos expresan la opinión de un compañero tras haber realizado una serie de preguntas y respuestas.

i) Actividades basadas en el aprendizaje cooperativo:

- **Rompecabezas.** Se reparte información entre los miembros de un grupo para que la recompongan entre todos.
- **Conversaciones participativas.** Se propone un tema y todos los alumnos deben participar. Se deja constancia de ello pasando un objeto que sirva de testigo, por ejemplo, un ovillo.

j) Actividades basadas en el uso de las TIC:

- **Grabación.** Los alumnos graban una conferencia o un discurso y la alojan en una plataforma digital.
- **Elaboración de podcasts.** Los alumnos graban programas de contenidos y los alojan en una plataforma digital.
- **Videoconferencias.** Los alumnos contactan con estudiantes de otros centros.

22. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El Reglamento de Régimen Interno del centro no contempla la pérdida del derecho a la evaluación continua en los cursos de la ESO.

23. EVALUACIÓN FINAL PARA LOS ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Al no contemplarse la pérdida del derecho a la evaluación continua en los cursos de la ESO, no es necesario plantear una medida excepcional para estos casos. En cualquier caso, los alumnos que no hayan asistido a clase con regularidad tendrán la posibilidad de presentarse a una **última prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas**, como cualquier otro alumno que lo necesite. Nuevamente, para considerarse aprobada la asignatura, deberán obtener una calificación mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

24. EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS DE ESO QUE VAYAN A SUSPENDER.

Los alumnos que obtengan una calificación inferior al 5 al término de las pruebas objetivas de la tercera evaluación y no vayan a superar la materia al final del curso por mucho que mejoren su calificación en las últimas semanas, dispondrán de una última oportunidad para aprobarla:

- Deberán realizar una **última prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas**. Dicha prueba evaluará las competencias y los contenidos de las **evaluaciones que no vayan a superar** (3ª evaluación) **o que no hayan recuperado** (1ª o 2ª evaluación).

Se indicará claramente cuándo comienza cada una de sus partes y se asignará una nota distinta a cada evaluación. Si la nota obtenida en cada evaluación mejora la de las pruebas objetivas realizadas hasta entonces, se procederá a su reemplazo y seguirá representando el 70% de la calificación.

- Además, se evaluará nuevamente el **resto de los instrumentos de evaluación** si su calificación es inferior a 5. Para ello se establecerá un nuevo plazo de entrega para los trabajos no entregados o suspensos. Si algunos de esos instrumentos de evaluación están suspensos y no pueden volver a evaluarse, como es el caso de la participación en las clases, se podrá solicitar un trabajo extra o recalcular la nota con el resto de las entregas, hasta completar el 30% de la calificación.
- Cada evaluación supondrá **un tercio** de la calificación final del curso. Para considerarse aprobada la **asignatura** recurriendo a las **recuperaciones**, deberán obtener una calificación final mínima redondeada de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el *Apartado 11*. No es necesario aprobar o recuperar todas las evaluaciones, siempre y cuando se alcance dicha nota.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación.

P_1^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$P_{1, RF}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 1ª evaluación en la recuperación final.

P_1^{**} = Calificación definitiva de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación tras la recuperación final.

$$P_1^{**} = \max\{P_1, P_1^*, P_{1, RF}\}$$

T_1 = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

T_1^* = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$T_{1, RF}$ = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación final.

T_1^{**} = Calificación definitiva del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación final.

$$T_1^{**} = \max\{T_1, T_1^*, T_{1, RF}\}$$

E_1^{**} = Calificación definitiva de la 1ª evaluación tras la recuperación final

$$E_1^{**} = 0,7 \cdot P_1^{**} + 0,3 \cdot T_1^{**}$$

P_2 = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación.

P_2^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$P_{2, RF}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 2ª evaluación en la recuperación final.

P_2^{**} = Calificación definitiva de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

$$P_2^{**} = \max\{P_2, P_2^*, P_{2, RF}\}$$

T_2 = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

T_2^* = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$T_{2, RF}$ = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

T_2^{**} = Calificación definitiva del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

$$T_2^{**} = \max\{T_2, T_2^*, T_{2, RF}\}$$

E_2^{**} = Calificación definitiva de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

$$E_2^{**} = 0,7 \cdot P_2^{**} + 0,3 \cdot T_2^{**}$$

P_3 = Calificación de las pruebas objetivas de la 3ª evaluación.

$P_{3, RF}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación final de la 3ª evaluación.

P_3^{**} = Calificación definitiva de las pruebas objetivas de la 3ª evaluación tras la prueba de recuperación final.

$$P_3^{**} = \max\{P_3, P_{3, RF}\}$$

T_3 = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación.

$T_{3, RF}$ = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación tras la recuperación final.

T_3^{**} = Calificación definitiva del resto de instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación tras la recuperación final.

$$T_3^{**} = \max\{T_3, T_{3, RF}\}$$

E_3^{**} = Calificación definitiva de la 3ª evaluación tras la recuperación final.

$$E_3^{**} = 0,7 \cdot P_3^{**} + 0,3 \cdot T_3^{**}$$

E^{**} = Calificación final de la asignatura tras la recuperación final.

$$E^{**} = \frac{1}{3} \cdot E_1^{**} + \frac{1}{3} \cdot E_2^{**} + \frac{1}{3} \cdot E_3^{**}$$

Los días lectivos previos a la realización de la prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas, los alumnos que tengan que examinarse dispondrán de clases para repasar o realizar el trabajo extra solicitado. Por su parte, los alumnos que no tengan que realizarlas contarán con la posibilidad de realizar actividades o trabajos que les permitan mejorar su calificación final.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO



Curso 2025-26

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

IES Luis García Berlanga

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Objetivos	3
3. Competencias clave	4
4. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos	12
5. Elementos transversales	33
6. Contenidos no cubiertos en el curso anterior	33
7. Temporalización	34
8. Metodología didáctica	37
9. Materiales y recursos didácticos	42
10. Procedimientos e instrumentos de evaluación	42
11. Criterios de calificación	44
12. Criterios de corrección	46
13. Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes	46
14. Procedimiento de recuperación de materias pendientes	47
15. Plan específico de refuerzo para alumnos repetidores	49
16. Procedimientos para que el alumnado y las familias conozcan la programación	50
17. Medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado	50
18. Adaptaciones curriculares	50
19. Actividades complementarias y extraescolares	51
20. Actividades de fomento de la lectura. Plan lector	51
21. Actividades de fomento de la expresión oral	52
22. Pérdida del derecho a la evaluación continua	54
23. Evaluación final para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua ..	54
24. Evaluación final de los alumnos de eso que vayan a suspender	54

1. INTRODUCCIÓN.

En la materia de Geografía e Historia de 2º ESO se aborda el estudio de la **Edad Media** y la **Edad Moderna**, por una parte, y de la **Geografía humana**, por otra. Todos los aspectos reflejados en esta programación se fundamentan en la legislación indicada en el **Apartado 1** de la presentación de las programaciones del departamento.

2. OBJETIVOS.

La LOMLOE establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. COMPETENCIAS CLAVE.

La LOMLOE dispone que todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias clave. Dichas competencias son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El área de Geografía e Historia posibilita el desarrollo de todas estas competencias. Para favorecer su adquisición por el alumnado se incluyen en el currículo diferentes tipos de actividades. Algunas son específicas para alcanzar una competencia; otras son actividades integradas, que permiten avanzar simultáneamente en la adquisición de varias competencias.

A continuación, se concretan algunas maneras en las que Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos

discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y

metodologías propias de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad

(incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada

al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción

con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptoros operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones

concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.

El Decreto 65/2022, de 20 de julio establece la relación entre los descriptores operativos asociados a cada competencia clave, las competencias específicas y los criterios de evaluación. Dicha relación se muestra a continuación:

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CD2 CC1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar respuestas en varios formatos.	1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de resúmenes, líneas de tiempo, cuadros conceptuales y otros formatos mediante el desarrollo de métodos de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y de la Edad Media y Moderna. 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
CCL1 CCL2 CD2 CC1 CC3 CE3 CCEC3	PRODUCTOS PROPIOS 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad.	2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas demográficos y urbanísticos que afectan a la sociedad. 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de convivencia actuales a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la Geografía, la Historia y otras disciplinas de las Ciencias Sociales, a través de textos escritos y otras fuentes históricas. 2.4. Elaborar juicios razonados , respetando las opiniones de los demás.

STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA3 CC3 CC4 CE1 CCEC1	DESAFÍOS 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables.	3.1. Adquirir conocimiento relevante de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de trabajos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la Edad Media y Edad Moderna, los cambios producidos, sus causas y consecuencias. 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas visuales y cartográficas, tales como los diferentes tipos de gráfico, incluyendo la pirámide de población, o los diversos mapas temáticos. 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares significativos de la Edad Media y Moderna (simultaneidad y duración), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos apropiados. 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia, tales como la expansión del islam o los grandes descubrimientos geográficos en los albores de la Edad Moderna, a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.
CPSAA2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1	PAISAJES 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1. Interpretar el entorno humanizado desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas, y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, profundizando en su relación con la evolución de la población, identificando las estrategias desarrolladas para su control y dominio y conociendo los conflictos que ha provocado. 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno rural y urbano.

CCL5 CC1 CC2 CCEC1	DEMOCRACIA 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la Edad Media y Edad Moderna. 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables de la Edad Media y Moderna en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos. 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.
CCL5 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1	DIVERSIDAD 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones.	6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones medievales y modernas y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. 6.2. Reconocer la organización y las diferencias sociales durante la Edad Media y Moderna. 6.3. Valorar la riqueza y la variedad de la Edad Media y Moderna europea y española. El mestizaje en América. 6.4. Grandes mujeres de la Edad Media y Moderna.
CP3 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CCEC1	IDENTIDADES 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1. Relacionar las distintas aportaciones a la cultura de la Edad Media y Moderna y su legado para Occidente. 7.2. Identificar el origen histórico de los reinos hispánicos y su vertebración. 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias medievales y modernas e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. 7.4. Conocer, valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural medieval y moderno.

STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA5 CC1 CC2 CC3	DEMOGRAFÍA 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España. 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en determinados momentos históricos, como la Edad Media y la Edad Moderna. 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida propios de la Edad Media y de la Edad Moderna y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.
CCL2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCEC1	SEGURIDAD 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo	9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de la Edad Media y Moderna, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos demográficos, económicos y relativos a la convivencia del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. 9.3. Identificar y situar en el mapa político los Estados y capitales de Europa. 9.4. Identificar y situar en el mapa político de España las comunidades autónomas, capitales y provincias, conociendo las diferentes formas de organización territorial administrativa.

Por otra parte, el Decreto 65/2022, de 20 de julio establece también una **relación de contenidos** agrupados por bloques que se deben impartir en 2º ESO. Esos contenidos se completan con los indicados en el Decreto 59/2024, de 12 de junio:

A. Geografía humana: demografía y urbanismo.

La población:

1. Evolución de la población y distribución geográfica.
2. Los movimientos naturales y espaciales de la población.
3. Desafíos demográficos en el mundo actual: causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (europea y planetaria). Las pirámides de población.
4. La población local, autonómica y española. Evolución, distribución y estructura.

Los hábitats humanos y su diversidad:

5. El paisaje como síntesis geográfica.
6. Los grandes problemas del mundo rural: sostenibilidad económica y despoblación.
7. Aglomeraciones urbanas. Elementos del espacio urbano. Análisis del plano urbano.
8. La jerarquía urbana. Las grandes ciudades del mundo.
9. Las ciudades españolas.
10. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

B. Retos del mundo actual.

Competencia y conflicto por los recursos y el territorio:

1. Mercados regionales y políticas comerciales.
2. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

Concentración y distribución de la riqueza.

Igualdad:

3. Dignidad humana y derechos universales.
4. Situaciones discriminatorias.
5. Convención sobre los Derechos del Niño.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

6. El papel de la seguridad y de la cooperación internacional para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
7. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

La violencia contra los demás y contra uno mismo:

8. La libertad, la igualdad ante la ley y el respeto a los demás en la Constitución española.
9. El tráfico de personas y la esclavitud. El matrimonio forzado.
10. El respeto a la mujer.
11. El respeto a las minorías en España y en el mundo.
12. El fanatismo, las sectas y el terrorismo.
13. Las mafias y las bandas juveniles violentas.
14. Las drogas, las adicciones y la pérdida de libertad.
15. Los delitos en las redes”.

C. La Edad Media y la Edad Moderna.

Las primeras civilizaciones medievales:

1. Los reinos germánicos. El Imperio carolingio.
2. El Imperio romano de Oriente. Bizancio. Arte y cultura.
3. Mahoma y el surgimiento del islam. La civilización islámica medieval. La expansión musulmana. Sociedad, arte, cultura.

La Europa feudal:

4. Orígenes y características del feudalismo.
5. La sociedad estamental. El papel de la Iglesia.
6. Arte y cultura. El Románico.

La Baja Edad Media:

7. Transformaciones políticas, económicas, culturales y sociales. El nacimiento de la burguesía.
8. El resurgir de las ciudades y el comercio. Los gremios.
9. La crisis de la Baja Edad Media.
10. Arte y cultura. El Gótico.

La Edad Media en la Península Ibérica:

11. Al-Ándalus: evolución política.
12. Sociedad, economía, cultura y arte de Al-Ándalus.
13. Los primeros reinos cristianos y su expansión. Las repoblaciones. La importancia del Camino de Santiago.
14. La Baja Edad Media. Organización política de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón. Conflictos sociales.
15. El arte medieval en la Península Ibérica. Arte andalusí, asturiano, mozárabe, románico, gótico y mudéjar.

Los inicios de la Edad Moderna (siglos XV-XVI):

16. El Estado moderno y la monarquía. El reinado de los Reyes Católicos.
17. Los descubrimientos geográficos. El descubrimiento de América. La expansión de los europeos. Culturas precolombinas.
18. Exploración, conquista y colonización de América.
19. La cultura humanística. El arte renacentista.
20. La crisis religiosa del siglo XVI. La Reforma protestante. La Contrarreforma católica.
21. El reinado de Carlos V y de Felipe II.

El siglo XVII:

22. La crisis del siglo XVII.
23. Las monarquías absolutas y los regímenes parlamentarios.
24. La Guerra de los Treinta Años y el fin de la hegemonía de la monarquía hispánica.
25. Los últimos Habsburgo. El problema sucesorio a la muerte de Carlos II.
26. Arte, cultura y ciencia. El Barroco.

D. Sociedades y territorios.

Política:

1. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno. Evolución de la teoría del poder desde la caída del Imperio romano hasta la monarquía hispánica.
2. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los ejércitos bizantinos a los tercios.
3. El mapa político de España y de Europa.

Sociedad:

4. La lucha por la supervivencia y el estatus social durante la Edad Media y la Edad Moderna.
5. Complejidad social: los estamentos. Desigualdad social y disputa por el poder en la Edad Media y Moderna: formación de oligarquías, la imagen del poder y evolución de la aristocracia.
6. El pueblo judío: origen y características. La presencia de los judíos en la península ibérica, su religión, su importancia social y su legado hasta los Reyes Católicos. La expulsión de los judíos y sus consecuencias. La influencia de la civilización judía en la cultura europea. El legado judío en la península ibérica: su influencia en la literatura, la economía, la ciencia y las distintas manifestaciones artísticas.

Economía:

7. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad. La piratería.
8. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la Edad Media y la Edad Moderna: aldeas, villas y ciudades.

Patrimonio:

9. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.
10. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en la Edad Media y Moderna: diversidad y riqueza cultural.
11. La influencia de la civilización islámica en la cultura europea.
12. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la Edad Media y Moderna: el islam, la feudalización y los descubrimientos geográficos.

Religión:

13. Herejías, persecuciones y guerras de religión en la Edad Media y Moderna.
14. La importancia de las creencias religiosas en la Edad Media y Moderna. El cristianismo en los Reinos hispánicos medievales y en la Monarquía hispánica moderna. La presencia del islam en España.

Ciencia y tecnología:

15. Ciencia, medicina y avances tecnológicos durante la Edad Media y la Edad Moderna. La lucha contra las epidemias y pandemias: la «Peste Negra». Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones: la revolución científica del sigloXVII.

E. Compromiso cívico.

1. La tolerancia y la intolerancia religiosa en la Edad Media y la Edad Moderna. Las instituciones de beneficencia.
2. La violencia y las persecuciones en la Edad Media y la Edad Moderna.
3. La defensa de la verdad. Los prejuicios sobre la Edad Media y la leyenda negra en la Edad Moderna.
4. El estudio de la estructura económica de la población española como impulsora para actuar de forma solidaria y emprender acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. Participación en proyectos comunitarios.

5. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos. La Historia como herramienta para potenciar la empatía.
6. La importancia de la seguridad vial y la movilidad, segura, saludable y sostenible en la ciudad del siglo XXI. El espacio público.

A continuación, para cada unidad se indica la relación entre las **competencias específicas** trabajadas, los **criterios de evaluación** asociados y los **saberes básicos** o contenidos abordados.

Unidad Didáctica 1. EL INICIO DE LA EDAD MEDIA. GERMANOS, BIZANTINOS Y MUSULMANES.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Retos del mundo actual Contenidos 9 – 12 C. La Edad Media y la Edad Moderna Contenidos 1 – 3 D. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 15 E. Compromiso cívico Contenidos 1 – 6
2 (Productos propios)	2.3 y 2.4	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5	
5 (Democracia)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Diversidad)	6.1, 6.2, 6.3 y 6.4	
7 (Identidades)	7.1, 7.3 y 7.4	
8 (Demografía)	8.3	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 9 – 12, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

C. La Edad Media y la Edad Moderna.

Las primeras civilizaciones medievales:

1. Los reinos germánicos. El Imperio carolingio.
2. El Imperio romano de Oriente. Bizancio. Arte y cultura.
3. Mahoma y el surgimiento del islam. La civilización islámica medieval. La expansión musulmana. Sociedad, arte, cultura.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 15, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 6, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 2. LA ALTA EDAD MEDIA. EL INICIO DEL FEUDALISMO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Retos del mundo actual Contenidos 9 – 12 C. La Edad Media y la Edad Moderna Contenidos 4 – 6 D. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 15 E. Compromiso cívico Contenidos 1 – 6
2 (Productos propios)	2.3 y 2.4	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5	
5 (Democracia)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Diversidad)	6.1, 6.2, 6.3 y 6.4	
7 (Identidades)	7.1, 7.3 y 7.4	
8 (Demografía)	8.3	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 9 – 12, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

C. La Edad Media y la Edad Moderna.

La Europa feudal:

4. Orígenes y características del feudalismo.
5. La sociedad estamental. El papel de la Iglesia.
6. Arte y cultura. El Románico.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 15, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 6, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 3. LA PENÍNSULA IBÉRICA ENTRE LOS SIGLOS VIII Y XI.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Retos del mundo actual Contenidos 9 – 12 C. La Edad Media y la Edad Moderna Contenidos 11 – 13 y 15 D. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 15 E. Compromiso cívico Contenidos 1 – 6
2 (Productos propios)	2.3 y 2.4	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5	
5 (Democracia)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Diversidad)	6.1, 6.2, 6.3 y 6.4	
7 (Identidades)	7.1, 7.2, 7.3 y 7.4	
8 (Demografía)	8.3	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 9 – 12, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

C. La Edad Media y la Edad Moderna.

La Edad Media en la Península Ibérica:

11. Al-Ándalus: evolución política.
12. Sociedad, economía, cultura y arte de Al-Ándalus.
13. Los primeros reinos cristianos y su expansión. Las repoblaciones. La importancia del Camino de Santiago.
15. El arte medieval en la Península Ibérica. Arte andalusí, asturiano, mozárabe, románico, gótico y mudéjar.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 15, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 6, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Tal y como se establece en el Decreto 59/2024, de 12 de junio, los contenidos curriculares relacionados con la Historia de España de esta unidad no se impartirán en inglés en los grupos de la Sección Bilingüe.  ⇒ 

**Unidad Didáctica 4. LA PLENA Y LA BAJA EDAD MEDIA.
DEL RENACIMIENTO URBANO A LA CRISIS.**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Retos del mundo actual Contenidos 9 – 12 C. La Edad Media y la Edad Moderna Contenidos 7 – 10 D. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 15 E. Compromiso cívico Contenidos 1 – 6
2 (Productos propios)	2.3 y 2.4	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5	
5 (Democracia)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Diversidad)	6.1, 6.2, 6.3 y 6.4	
7 (Identidades)	7.1, 7.3 y 7.4	
8 (Demografía)	8.3	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 9 – 12, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

C. La Edad Media y la Edad Moderna.

La Baja Edad Media:

7. Transformaciones políticas, económicas, culturales y sociales. El nacimiento de la burguesía.
8. El resurgir de las ciudades y el comercio. Los gremios.
9. La crisis de la Baja Edad Media.
10. Arte y cultura. El Gótico.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 15, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 6, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 5. LA PENÍNSULA IBÉRICA ENTRE LOS SIGLOS XI Y XV.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Retos del mundo actual Contenidos 9 – 12 C. La Edad Media y la Edad Moderna Contenidos 14 y 15 D. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 15 E. Compromiso cívico Contenidos 1 – 6
2 (Productos propios)	2.3 y 2.4	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5	
5 (Democracia)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Diversidad)	6.1, 6.2, 6.3 y 6.4	
7 (Identidades)	7.1, 7.2, 7.3 y 7.4	
8 (Demografía)	8.3	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 9 – 12, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

C. La Edad Media y la Edad Moderna.

La Edad Media en la Península Ibérica:

14. La Baja Edad Media. Organización política de la Corona de Castilla y de la Corona de Aragón. Conflictos sociales.
15. El arte medieval en la Península Ibérica. Arte andalusí, asturiano, mozárabe, románico, gótico y mudéjar.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 15, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 6, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Tal y como se establece en el Decreto 59/2024, de 12 de junio, los contenidos curriculares relacionados con la Historia de España de esta unidad no se impartirán en inglés en los grupos de la Sección Bilingüe.  ⇒ 

Unidad Didáctica 6. EL INICIO DE LA EDAD MODERNA. LOS SIGLOS XV Y XVI.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Retos del mundo actual Contenidos 9 – 12 C. La Edad Media y la Edad Moderna Contenidos 17 – 20 D. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 15 E. Compromiso cívico Contenidos 1 – 6
2 (Productos propios)	2.3 y 2.4	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5	
5 (Democracia)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Diversidad)	6.1, 6.2, 6.3 y 6.4	
7 (Identidades)	7.1, 7.3 y 7.4	
8 (Demografía)	8.3	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 9 – 12, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

C. La Edad Media y la Edad Moderna.

Los inicios de la Edad Moderna (siglos XV-XVI):

17. Los descubrimientos geográficos. El descubrimiento de América. La expansión de los europeos. Culturas precolombinas.
18. Exploración, conquista y colonización de América.
19. La cultura humanística. El arte renacentista.
20. La crisis religiosa del siglo XVI. La Reforma protestante. La Contrarreforma católica.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 15, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 6, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 7. EL INICIO DE LA EDAD MODERNA EN ESPAÑA Y AMÉRICA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Retos del mundo actual Contenidos 9 – 12 C. La Edad Media y la Edad Moderna Contenidos 16 y 21 D. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 15 E. Compromiso cívico Contenidos 1 – 6
2 (Productos propios)	2.3 y 2.4	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5	
5 (Democracia)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Diversidad)	6.1, 6.2, 6.3 y 6.4	
7 (Identidades)	7.1, 7.2, 7.3 y 7.4	
8 (Demografía)	8.3	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 9 – 12, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

C. La Edad Media y la Edad Moderna.

Los inicios de la Edad Moderna (siglos XV-XVI):

16. El Estado moderno y la monarquía. El reinado de los Reyes Católicos.

21. El reinado de Carlos V y de Felipe II.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 15, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 6, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Tal y como se establece en el Decreto 59/2024, de 12 de junio, los contenidos curriculares relacionados con la Historia de España de esta unidad no se impartirán en inglés en los grupos de la Sección Bilingüe.  ⇒ 

Unidad Didáctica 8. EL SIGLO XVII EN EUROPA Y EN ESPAÑA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Retos del mundo actual Contenidos 9 – 12 C. La Edad Media y la Edad Moderna Contenidos 22 – 26 D. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 15 E. Compromiso cívico Contenidos 1 – 6
2 (Productos propios)	2.3 y 2.4	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5	
5 (Democracia)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Diversidad)	6.1, 6.2, 6.3 y 6.4	
7 (Identidades)	7.1, 7.2, 7.3 y 7.4	
8 (Demografía)	8.3	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 9 – 12, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

C. La Edad Media y la Edad Moderna.

El siglo XVII:

- 22. La crisis del siglo XVII.
- 23. Las monarquías absolutas y los regímenes parlamentarios.
- 24. La Guerra de los Treinta Años y el fin de la hegemonía de la monarquía hispánica.
- 25. Los últimos Habsburgo. El problema sucesorio a la muerte de Carlos II.
- 26. Arte, cultura y ciencia. El Barroco.

D. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 15, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 6, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Tal y como se establece en el Decreto 59/2024, de 12 de junio, los contenidos curriculares relacionados con la Historia de España de esta unidad no se impartirán en inglés en los grupos de la Sección Bilingüe.  ⇒ 

Unidad Didáctica 9. EL ESPACIO HUMANO MUNDIAL.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1	A. Geografía humana: demografía y urbanismo Contenidos 1 – 3 B. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 7 y 9 – 15 F. Compromiso cívico Contenido 6
2 (Productos propios)	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	
3 (Desafíos)	3.1, 3.3 y 3.5	
4 (Paisajes)	4.1, 4.2 y 4.3	
8 (Demografía)	8.1 y 8.2	
9 (Seguridad)	9.2, 9.3 y 9.4	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Geografía humana: demografía y urbanismo.

La población:

1. Evolución de la población y distribución geográfica.
2. Los movimientos naturales y espaciales de la población.
3. Desafíos demográficos en el mundo actual: causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (europea y planetaria). Las pirámides de población.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 1 – 7 y 9 – 15, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenido 6, enunciado antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 10. ESPACIO HUMANO EN EUROPA Y ESPAÑA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1	A. Geografía humana: demografía y urbanismo Contenidos 1 – 3 y 6 B. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 7 y 8 – 15 F. Compromiso cívico Contenidos 4 y 6
2 (Productos propios)	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	
3 (Desafíos)	3.1, 3.3 y 3.5	
4 (Paisajes)	4.1, 4.2 y 4.3	
8 (Demografía)	8.1 y 8.2	
9 (Seguridad)	9.2, 9.3 y 9.4	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Geografía humana: demografía y urbanismo.

La población:

1. Evolución de la población y distribución geográfica.
2. Los movimientos naturales y espaciales de la población.
3. Desafíos demográficos en el mundo actual: causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (europea y planetaria). Las pirámides de población.
6. La población local, autonómica y española. Evolución, distribución y estructura.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 1 – 7 y 8 – 15, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenidos 4 y 6, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 11. UN MUNDO DE CIUDADES.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1	A. Geografía humana: demografía y urbanismo Contenidos 5 – 9 B. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 7 y 9 – 15 F. Compromiso cívico Contenidos 6
2 (Productos propios)	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	
3 (Desafíos)	3.1, 3.3 y 3.5	
4 (Paisajes)	4.1, 4.2 y 4.3	
9 (Seguridad)	9.2, 9.3 y 9.4	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Geografía humana: demografía y urbanismo.

Los hábitats humanos y su diversidad:

5. El paisaje como síntesis geográfica.
6. Los grandes problemas del mundo rural: sostenibilidad económica y despoblación.
7. Aglomeraciones urbanas. Elementos del espacio urbano. Análisis del plano urbano.
8. La jerarquía urbana. Las grandes ciudades del mundo.
9. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 1 – 7 y 9 – 15, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico.

Contenido 6, enunciado antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 12. LAS CIUDADES EN EUROPA Y ESPAÑA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1	A. Geografía humana: demografía y urbanismo Contenidos 5 – 10 B. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 7 y 8 – 15 F. Compromiso cívico Contenidos 4 y 6
2 (Productos propios)	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	
3 (Desafíos)	3.1, 3.3 y 3.5	
4 (Paisajes)	4.1, 4.2 y 4.3	
9 (Seguridad)	9.2, 9.3 y 9.4	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Geografía humana: demografía y urbanismo.

Los hábitats humanos y su diversidad:

5. El paisaje como síntesis geográfica.
6. Los grandes problemas del mundo rural: sostenibilidad económica y despoblación.
7. Aglomeraciones urbanas. Elementos del espacio urbano. Análisis del plano urbano.
8. La jerarquía urbana. Las grandes ciudades del mundo.
9. Las ciudades españolas.
10. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 1 – 7 y 8 – 15, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico.

Contenidos 4 y 6, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El Decreto 65/2022, de 20 de julio establece que el currículo de todas las materias se debe complementar con los siguientes **contenidos transversales**:

- Comprensión lectora
- Expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual
- Competencia digital
- Emprendimiento social y empresarial
- Fomento del espíritu crítico y científico
- Educación emocional y en valores
- Igualdad de género
- Creatividad
- Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual
- Formación estética
- Educación ambiental y para el consumo
- Educación vial
- Derechos humanos
- Respeto mutuo
- Cooperación entre iguales

Todos estos elementos se pueden trabajar en algún momento del curso.

6. CONTENIDOS NO CUBIERTOS EN EL CURSO ANTERIOR.

La siguiente tabla muestra las unidades impartidas y no impartidas en cada uno de los grupos o desdoblamientos del curso 2024-25:

Grupo	Parte	Unidades impartidas	Unidades no impartidas
2º A, B (Sección)	Historia	1 - 8	—
	Geografía	9 - 12 (parcialmente)	9 - 12 (parcialmente)
2º A, B (Programa)	Historia	1 - 8	—
	Geografía	9 - 12 (parcialmente)	9 - 12 (parcialmente)
2º C, D (Sección)	Historia	1 - 8	—
	Geografía	9 y 11	10 y 12

Grupo	Parte	Unidades impartidas	Unidades no impartidas
2º C, D (Programa)	Historia	1 - 8	–
	Geografía	9 - 12 (parcialmente)	9 - 12 (parcialmente)
2º D, E (Programa)	Historia	1 - 8	–
	Geografía	9 - 12 (parcialmente)	9 - 12 (parcialmente)
2º E (Sección)	Historia	1 - 8	–
	Geografía	9 – 11, 12 (parcialmente)	12 (parcialmente)

En algunos grupos no se pudieron impartir todas las unidades. Las principales causas fueron la gran **extensión del temario** establecido por la legislación vigente y el hecho de que en algunos grupos el **nivel de los alumnos** fuera más bajo y resultara necesario avanzar más lentamente. Otro contratiempo que tuvo repercusión fue la necesidad de comenzar el curso impartiendo **unidades de 1º ESO no cubiertas** el curso anterior.

De cara al presente curso, se ha informado de estas dificultades a los profesores que imparten la materia en 3º ESO. Si lo consideran necesario, dedicarán algunas sesiones a impartir los contenidos más relevantes de las unidades que no se cubrieron a modo de introducción.

7. TEMPORALIZACIÓN.

- Tomando como base el libro de texto seleccionado por el departamento (**Geografía e Historia 2**, de la editorial **Anaya**), los contenidos se distribuyen en 12 unidades didácticas.
- La asignatura se imparte en tres períodos lectivos semanales.
- Se comenzará con las unidades de la parte de **Historia** (1 – 8). En la segunda evaluación se realizará nuevamente un **proyecto** de transformación digital y metodológica mediante el cual se abordarán parte de las últimas unidades de la Edad Media (4 y 5) y las unidades de Edad Moderna (6, 7 y 8).
- Se concluirá con las unidades de la parte de **Geografía** (9 – 12). Durante la tercera evaluación se abordará el estudio de la Geografía humana.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, se propone la siguiente distribución temporal:

Evaluación	Unidades didácticas	Sesiones
1ª	1, 2, 3 y 4	~36
2ª	5, 6, 7 y 8	~36
3ª	8, 9, 10, 11 y 12	~33

El número de sesiones de cada evaluación se ha estimado teniendo en cuenta que las clases de se desarrollarán durante doce semanas en la primera evaluación, doce en la segunda y once en la tercera. A continuación, se indican las sesiones propuestas para cada unidad:

Unidad	Título	Sesiones
UD 1	El inicio de la Edad Media. Germanos, bizantinos y musulmanes.	11
UD 2	La Alta Edad Media. El inicio del feudalismo.	9
UD 3	La península ibérica entre los siglos VIII y XI. 	9
UD 4	La Plena y la Baja Edad Media. Del renacimiento urbano a la crisis.	8
UD 5	La península ibérica entre los siglos XI y XV. 	8
UD 6	El inicio de la Edad Moderna. Los siglos XV y XVI.	9
UD 7	El inicio de la Edad Moderna en España y América. 	8
UD 8	El siglo XVII en Europa y en España. 	8
UD 9	El espacio humano mundial.	9
UD 10	Un mundo de ciudades.	9
UD 11	Espacio humano en Europa y España.	9
UD 12	Las ciudades en Europa y España.	9

Los **mapas políticos** de Europa y España se trabajarán a lo largo de todo el curso.

Esta secuenciación podrá modificarse en función del interés que muestren los alumnos por los distintos temas, y las dificultades de comprensión de los mismos. Se primará el ritmo de trabajo de los alumnos por encima del desarrollo total del programa.

En la siguiente página se muestra un diagrama de Gantt en el que se indican las semanas de cada mes en las que está previsto impartir cada unidad didáctica.

Diagrama de Gantt con la temporalización prevista para 2º ESO en el curso 2025-26.

	PRIMERA EVALUACIÓN														SEGUNDA EVALUACIÓN														TERCERA EVALUACIÓN													
	SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				ENERO					FEBRERO				MARZO				ABRIL					MAYO					
Unidad	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4			
UD 1																																										
UD 2																																										
UD 3																																										
UD 4																																										
UD 5																																										
UD 6																																										
UD 7																																										
UD 8																																										
UD 9																																										
UD 10																																										
UD 11																																										
UD 12																																										

- Las celdas en color dorado corresponden a las semanas de cada mes (S_i) en las que está previsto impartir cada unidad didáctica. En algunos casos, el final de una unidad se solapa con el comienzo de la siguiente en la misma semana.
- Las celdas en color gris oscuro corresponden a las semanas de vacaciones en las que no se podrá avanzar con los contenidos.

Este diagrama tiene un carácter únicamente orientativo, ya que la temporalización puede verse afectada por el desarrollo de la materia en cada grupo o la realización de actividades extraescolares.

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

8.1. METODOLOGÍA E INNOVACIÓN.

La metodología en la ESO deber partir del trabajo de las competencias clave, lo cual implica que los alumnos adquieran un mayor protagonismo.

a) Secuencia metodológica.

La secuencia más habitual en el desarrollo de una unidad didáctica suele ser la siguiente:

1. Comprobación de los **conocimientos previos** del alumno.
2. **Exposición** de la unidad por parte del profesor.
3. Realización de **actividades** en función de los criterios de evaluación.
4. **Corrección** de las actividades y aclaración de dudas.

b) Criterios metodológicos.

Los criterios metodológicos que se van a seguir son los siguientes:

- **Adaptación** a las características del alumnado, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- **Autonomía**, es decir, facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- **Actividad**, o lo que es lo mismo, fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- **Motivación**, es decir, procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- **Integración e interdisciplinariedad**, lo cual implica presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de la materia y los de otras disciplinas del área de Ciencias Sociales o de otras áreas.
- **Rigor científico y desarrollo de la capacidad** analítica, explicativa e interpretativa.
- **Funcionalidad**, lo cual implica fomentar la proyección práctica de los contenidos y su aplicación al entorno, con el fin de asegurar la utilidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.
- **Variedad en la metodología**, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera que cada profesor considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y estrategias de indagación.

- En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la **realización de actividades** por parte del alumnado.

c) Actividades.

Las actividades constituyen uno de los ejes fundamentales del proceso de aprendizaje ya que en su realización el alumnado adquiere un papel activo. La selección de actividades a realizar se realiza teniendo en mente:

- Que faciliten el desarrollo de capacidades relacionadas con el espacio y el tiempo, el análisis de fuentes, el tratamiento de la información y el planteamiento de problemas.
- Que proporcionen aprendizajes referidos a conceptos, procedimientos y actitudes.
- Que presenten variedad en tipología, procedencia y naturaleza de las fuentes históricas referidas, así como en grado de dificultad.
- Que mantengan coherencia interna en función de la lógica de la historia y del diseño de un proceso de aprendizaje significativo.
- Que desarrollen la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y los lleven a reflexionar y potenciar su pensamiento crítico.
- Que planteen reflexiones sobre los antecedentes históricos de situaciones actuales, facilitando la interpretación desde una perspectiva histórica del presente.

Los tipos de actividades que se realizan son los siguientes:

- Actividades de detección de **conocimientos previos**. Se plantean al principio de cada unidad didáctica o en cualquier momento a lo largo de la misma con el objetivo de detectar qué estereotipos, prejuicios o ideas previas tiene el alumnado acerca de las cuestiones que se van a estudiar. Suelen consistir en cuestionarios, pequeños debates o actividades de pregunta - respuesta sobre un tema presentado por el profesor.
- **Repaso de nociones** vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad o de alguna de sus partes. Es de gran utilidad para detectar lagunas o dificultades.
- Actividades de **comprensión** de contenidos conceptuales y de **relación** entre los mismos. La casuística es muy amplia, desde preguntas breves y concretas a la presentación de

materiales en bruto que los alumnos han de estructurar para llegar a la respuesta.

- Actividades de **síntesis** de información.
- Actividades de **síntesis parcial**, que se realizarán, sobre todo, al concluir cada uno de los grandes períodos históricos.
- Actividades de **reflexión** sobre causas y consecuencias de los fenómenos históricos.
- Actividades de **clasificación, análisis y comentario de fuentes históricas** de diferente naturaleza: textos, gráficos, obras de arte, mapas históricos, dibujos satíricos, fotografías, croquis de batallas, carteles propagandísticos, obras cinematográficas, objetos, etc. El departamento de Geografía e Historia considera que es necesario trabajar de manera sistemática estos procedimientos que conforman la base de la asignatura.
- Actividades de **búsqueda y contraste** de información.
- **Elaboración de materiales** como ejes cronológicos, mapas, gráficas, tablas comparativas, mapas conceptuales, esquemas, glosario de términos, etc.
- **Indagación** acerca de situaciones o hechos actuales, lo cual implica búsqueda, selección y registro de información.
- Preparación de **guiones** para debates y exposiciones orales.
- **Debate** y discusión sobre temas controvertidos, para los que se ofrecen materiales contrastados.
- **Redacción de trabajos** que incluyan el estudio de documentos.
- Elaboración de **informes** a partir de materiales diversos sobre alguna cuestión relevante.
- Elaboración de **informes específicos** a partir de recursos obtenidos en Internet.
- Elaboración de **trabajos de investigación** donde se requiera la formulación de hipótesis, el análisis e interpretación de las fuentes, la verificación de hipótesis y la redacción de conclusiones. Estos trabajos son de gran importancia, ya que habitúan al alumnado a adquirir una mayor autonomía.
- **Actividades expositivas y de presentación.**

La corrección de todas estas actividades propuestas fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos y el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

8.2. USO DE LAS TIC. DIGITALIZACIÓN.

El departamento de Geografía e Historia ha desarrollado una serie de proyectos de transformación digital y metodológica conforme a lo establecido en la LOMLOE. Su implantación comenzó en 1º ESO en el curso 2021-22. En el presente curso se extenderá su aplicación hasta 1º Bachillerato.

a) Características del proyecto de transformación metodológica y digital del centro.

El modelo implantado se basa en el Aprendizaje Basado en Proyectos y se caracteriza por su interdisciplinariedad. Desde el curso 2024-25, por acuerdo tomado en la CCP, los proyectos de transformación digital y metodológica son responsabilidad de cada departamento. Esta decisión no impide que el departamento mantenga, en la medida de lo posible, el enfoque interdisciplinar con el que se concibieron en un principio.

Como su nombre indica, todos estos proyectos van encaminados a establecer cambios metodológicos y promover la digitalización.

Dimensión metodológica

Las **metodologías** de aprendizaje aplicadas se explican brevemente a continuación:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos**, orientado a la creación de proyectos multidisciplinares, basados en objetivos comunes o tangenciales, que permiten la evaluación de competencias por parte de distintos departamentos.
- **Aprendizaje colaborativo**, mediante el cual el alumnado comparte su aprendizaje con sus pares en un proceso de autodescubrimiento.
- **Aprendizaje basado en problemas**, basado en el planteamiento de hipótesis complejas que requieren soluciones elaboradas e incluso del aprendizaje colaborativo para poder dar una solución.
- **Aprendizaje centrado en el alumno**, que tiene por fin hacer al discente responsable de su propio desarrollo cognitivo. El profesor sirve de guía, modelo y corrector, y está siempre presente, pero no es contemplado como el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Flipped classroom**, que implica que los alumnos realicen la lectura e investigación de los materiales facilitados en casa, para luego proceder al análisis, la comprensión y la extracción de conclusiones en el aula.

Debido a la escasa dotación de medios y a la masificación en las aulas no se ha podido transformar las aulas convencionales en aulas por espacios, si bien se había planificado en un primer momento.

Por otra parte, se aplica una **escala de aprendizaje** basada en la taxonomía de Bloom. Se ha elaborado una serie de materiales que siguen el siguiente modelo progresivo:

i) Recordar y comprender → ii) Aplicar y analizar → iii) Evaluar y crear

La integración de las metodologías de aprendizaje enumeradas y la escala de aprendizaje mencionada da lugar a una metodología mixta e inclusiva denominada **MICrePro**, en alusión a las etapas de Motivación, Investigación, Creación y Producción.

Dimensión digital

La innovación digital ha supuesto un esfuerzo presupuestario importante con la adquisición de *iPads* y ordenadores portátiles. Además, como **soporte digital** se utilizarán proyectores, cromas, equipos de sonido y ordenadores de sobremesa.

Por otra parte, cabe mencionar que se utilizarán las siguientes aplicaciones: *CamScanner*, *Trello*, *Genial.ly*, *Google Workspace* y *Google Classroom*; Formularios, Mediateca y Cloud de EducaMadrid; software de croma, realidad virtual y realidad aumentada; *Scratch* y otros editores de video; *Canva*, *Kahoot*, *Gimkit*, *Prezi*, *Wakelet*, etc.

b) Aplicación del proyecto en 2º ESO.

El proyecto de transformación metodológica y digital se pondrá en práctica durante la segunda evaluación y tendrá una duración de tres a cuatro semanas. El tema elegido para este nivel es **El Ser humano (el yo)**, al igual que en los cursos anteriores.

Previamente, los profesores no familiarizados con la metodología de trabajo descrita, completarán su formación por medio de cursos realizados en el centro o con ayuda de los compañeros ya formados durante las reuniones de departamento. Durante esa puesta a punto se decidirán aspectos como: la duración definitiva del proyecto, las conexiones interdisciplinarias establecidas, los procedimientos de evaluación y calificación de los contenidos y competencias; o incluso la modificación de los contenidos abordados en el proyecto del curso anterior.

c) Regulación y limitación del uso de dispositivos digitales

De conformidad con lo establecido en el Decreto 64/2025, de 23 de julio, se evitará de manera **progresiva** que los alumnos realicen tareas académicas evaluables fuera del horario escolar utilizando dispositivos digitales. Quedan excluidas aquellas situaciones en las que concurran

razones de **necesidad y excepcionalidad** como, por ejemplo, el envío de imágenes que atestigüen el haber realizado tareas manuscritas o actividades que contribuyan ocasionalmente a la preparación de una prueba objetiva o una prueba diagnóstica.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libro de texto de la Editorial Anaya, tanto en los grupos de Sección como de Programa.
Geography and History 2. Global Thinkers Student's Book. ISBN: 978-84-143-3173-6
Geografía e Historia 2º. Operación Mundo. ISBN: 978-84-143-2727-2
- Actividades elaboradas por el profesor que los alumnos realizarán en su cuaderno.
- Selección de tablas, gráficas e imágenes de los temas que se desarrollan.
- Presentaciones de diapositivas.
- Fondo de biblioteca.
- Libro digital.
- Recursos fotocopiables de la propuesta didáctica.
- Plataforma digital *Google Classroom* o Aula Virtual de EducaMadrid.
- Plataforma de libros digitales MadREAD.

10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se considera que la evaluación es una parte esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ser el medio que permite determinar el grado de consecución de las competencias clave y tomar medidas correctoras.

Se establecen los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Pruebas objetivas.

Se realizarán **al menos dos pruebas objetivas** en cada evaluación.

- **Control de dispositivos electrónicos.** El profesor podrá exigir a los alumnos la entrega de sus teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo electrónico como reproductores de audio, tabletas, relojes, etc. Deberán entregarlos y etiquetarlos para su custodia en la mesa del profesor o en cualquier otra superficie análoga.
- **Repetición de las pruebas objetivas.** El profesor determina la fecha de una prueba objetiva y todos los alumnos de su grupo deben realizarla ese día. En caso de enfermedad, cita concertada con alguna institución oficial (comisaría de policía, consulado, Dirección General de Tráfico, etc.), o actividad de carácter oficial (competiciones deportivas, certámenes académicos, etc.), para tener derecho a la repetición de la prueba, el alumno deberá justificar

su ausencia al profesor el primer día de clase en el que se incorpore, tanto si tiene clase con ese profesor como si no. En tales casos, será el profesor el que fije la fecha para la repetición de la prueba objetiva. Por otra parte, si el alumno secunda una “**huelga**” de estudiantes, no deberá justificar su ausencia. Será nuevamente el profesor quien establezca la fecha de repetición de la prueba objetiva, pudiendo en este caso modificar el modelo de prueba utilizado habitualmente.

Con carácter excepcional, los alumnos que no hayan podido hacer la prueba objetiva parcial debido a una causa justificada y que, debido a su reincorporación tardía, no se disponga de tiempo para realizar una nueva prueba objetiva parcial, podrán ser evaluados por medio de una única prueba.

- **Copiar en las pruebas objetivas.** El alumno que copie en una prueba objetiva tendrá una nota de **0** en dicho instrumento de evaluación.

2. Otros instrumentos de evaluación.

Se evaluarán también las **actividades realizadas habitualmente en el aula**, tales como: la participación en las clases, la respuesta a preguntas orales, la resolución de actividades y la exposición de los trabajos realizados.

Asimismo, se tendrán en cuenta **otros instrumentos de evaluación** como el trabajo realizado en el cuaderno de clase; el análisis, comentario y crítica de imágenes, gráficos o cualquier otro tipo de documento histórico; las actividades encaminadas a adquirir las técnicas necesarias para la comprensión de la materia y la realización de trabajos de investigación siguiendo las directrices del profesor.

nota de insuficiente 0 en dicho instrumento de evaluación.

- **Plagio en los trabajos.** La acción de copiar en lo sustancial obras ajenas, presentándolas como propias, o hacer un mal uso de las aplicaciones de IA generativa podrá suponer una merma en la calificación o la pérdida completa de la misma.
- **Puntualidad en la entrega de trabajos y actividades.** Los trabajos y actividades solicitados se entregarán en las fechas señaladas en clase. En caso contrario, el profesor determinará su incidencia en la nota de las distintas evaluaciones.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En 2º ESO los instrumentos de evaluación tendrán la siguiente ponderación:

- Las **pruebas objetivas** supondrán un **70%** de la calificación de cada evaluación. En cada prueba objetiva parcial se podrán incluir cuestiones de los contenidos anteriores con el fin de repasar de cara a una posible última prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas o a la prueba diagnóstica realizada hacia finales del curso.
- El **resto de los instrumentos de evaluación** supondrá el **30%** restante.
- Cada evaluación supondrá **un tercio** de la calificación final del curso.

1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación	
Pruebas objetivas	Resto de instrumentos	Pruebas objetivas	Resto de instrumentos	Pruebas objetivas	Resto de instrumentos
70%	30%	70%	30%	70%	30%
↓		↓		↓	
1ª Evaluación → 33,33%		2ª Evaluación → 33,33%		3ª Evaluación → 33,33%	

- Para considerarse aprobada cada **evaluación**, los alumnos deberán obtener una calificación mínima redondeada de 5. Se aplicará el siguiente criterio de redondeo:

Calificación (C)	Calificación redondeada
$0,00 < C < 1,69$	1
$1,70 < C < 2,69$	2
$2,70 < C < 3,69$	3
$3,70 < C < 4,69$	4
$4,70 < C < 5,69$	5
$5,70 < C < 6,69$	6
$6,70 < C < 7,69$	7
$7,70 < C < 8,69$	8
$8,70 < C < 9,49$	9
$9,50 < C < 10,00$	10

- Para considerarse aprobada la **asignatura**, deberán obtener una calificación final mínima redondeada de 5. Se aplicará el siguiente criterio de redondeo:

Calificación (C)	Calificación redondeada
$0,00 < C < 1,49$	1
$1,50 < C < 2,49$	2
$2,50 < C < 3,49$	3
$3,50 < C < 4,49$	4
$4,50 < C < 5,49$	5
$5,50 < C < 6,49$	6
$6,50 < C < 7,49$	7
$7,50 < C < 8,49$	8
$8,50 < C < 9,49$	9
$9,50 < C < 10,00$	10

No es necesario aprobar o recuperar todas las evaluaciones, siempre y cuando se alcance dicha nota.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación.

T_1 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

E_1 = Calificación de la 1ª evaluación.

$$E_1 = 0,7 \cdot P_1 + 0,3 \cdot T_1$$

P_2 = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación.

T_2 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

E_2 = Calificación de la 2ª evaluación.

$$E_2 = 0,7 \cdot P_2 + 0,3 \cdot T_2$$

P_3 = Calificación de las pruebas objetivas de la 3ª evaluación.

T_3 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación.

E_3 = Calificación de la 3ª evaluación.

$$E_3 = 0,7 \cdot P_3 + 0,3 \cdot T_3$$

E = Calificación final de la asignatura.

$$E = \frac{1}{3} \cdot E_1 + \frac{1}{3} \cdot E_2 + \frac{1}{3} \cdot E_3$$

12. CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

En las distintas pruebas escritas se tendrán en cuenta los siguientes criterios de corrección:

- Uso apropiado y correcto de la lengua inglesa en los grupos de la Sección Bilingüe, y de la lengua española en los grupos del Programa Bilingüe o los grupos de la Sección Bilingüe cuando se evalúen los temas de Historia de España.
- Adecuación de las respuestas a las preguntas.
- Dominio de los contenidos y las competencias.
- Correcta utilización de los términos específicos de la materia.
- Expresión correcta de las ideas que se formulen.
- Ausencia de errores conceptuales.
- Presentación adecuada de los ejercicios y trabajos entregados.

En 2º ESO se restarán **0,1 puntos** de la nota final de las pruebas objetivas **por cada falta de ortografía** y **0,05 puntos por cada tilde a partir de la cuarta**, hasta un **máximo de 1 punto**. Este criterio podrá aplicarse de manera flexible si el profesor lo estima oportuno o los alumnos demuestran que han subsanado los errores cometidos.

13. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Al término de las **dos primeras evaluaciones**, los alumnos que hayan suspendido tendrán la oportunidad de recuperarlas:

- Podrán presentarse a una **prueba objetiva de recuperación** de los contenidos de la evaluación recién concluida. Si la nota obtenida mejora la de las pruebas objetivas realizadas durante la evaluación, se procederá a su reemplazo y seguirá representando el 70% de la calificación.
- Además, se podrá evaluar nuevamente el **resto de los instrumentos de evaluación** si su calificación es inferior a 5. Se establecerá un nuevo plazo de entrega para los trabajos no entregados o suspensos. Si algunos de esos instrumentos de evaluación están suspensos y no pueden volver a evaluarse, como es el caso de la participación en las clases, se podrá solicitar un trabajo extra o recalcular la nota con el resto de las entregas, hasta completar el 30% de la calificación.
- Para considerarse **recuperada** cada **evaluación**, deberán obtener una calificación mínima redondeada de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación.

$P_{1,R}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 1ª evaluación.

P_1^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$P_1^* = \max\{P_1, P_{1,R}\}$$

T_1 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

$T_{1,R}$ = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación

T_1^* = Calificación definitiva de los demás instrumentos de recuperación de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$T_1^* = \max\{T_1, T_{1,R}\}$$

E_1^* = Calificación de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$E_1^* = 0,7 \cdot P_1^* + 0,3 \cdot T_1^*$$

P_2 = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación.

$P_{2,R}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 2ª evaluación.

P_2^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$P_2^* = \max\{P_2, P_{2,R}\}$$

T_2 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

$T_{2,R}$ = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación

T_2^* = Calificación definitiva de los demás instrumentos de recuperación de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$T_2^* = \max\{T_2, T_{2,R}\}$$

E_2^* = Calificación de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$E_2^* = 0,7 \cdot P_2^* + 0,3 \cdot T_2^*$$

14. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos con la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO pendiente de cursos anteriores podrán recuperarla por medio de **dos tandas** de evaluación:

- Deberán presentarse a dos **pruebas objetivas**, una en enero y otra en mayo. En ambas tandas, esas pruebas supondrán el **70% de la nota** y tendrán un carácter mucho más competencial que teórico. Los alumnos que no se presenten a la primera tanda podrán examinarse de todas las competencias y contenidos en la segunda. Se indicará claramente

cuándo comienza cada una de las partes de la prueba y se asignará una nota distinta a cada tanda.

- Además, deberán realizar dos **cuadernillos de actividades** para preparar esas pruebas. El primer cuadernillo se les entregará en octubre y deberán entregarlo debidamente cumplimentado el día de la prueba objetiva de febrero. El segundo cuadernillo se les entregará en febrero para que hagan lo propio en mayo. Excepcionalmente se podrá conceder un período de gracia para la entrega de los cuadernillos. En ambas tandas, supondrán un **30%** de la nota y podrán consultarse durante la realización de la prueba objetiva, dado su carácter eminentemente competencial.
- La calificación final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en ambas tandas de evaluación. Para considerarse aprobada la asignatura, deberán obtener una nota mínima redondeada de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

1ª Tanda de evaluación		2ª Tanda de evaluación	
Prueba objetiva	Cuadernillo	Prueba objetiva	Cuadernillo
70%	30%	70%	30%
⇓		⇓	
1ª Tanda (enero) → 50%		2ª Tanda (mayo) → 50%	

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

$P_{1,P}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 1ª tanda.

$T_{1,P}$ = Calificación del cuadernillo de actividades de la 1ª tanda.

$E_{1,P}$ = Calificación de la 1ª tanda.

$$E_{1,P} = 0,7 \cdot P_{1,P} + 0,3 \cdot T_{1,P}$$

$P_{2,P}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 2ª tanda.

$T_{2,P}$ = Calificación del cuadernillo de actividades de la 2ª tanda.

$E_{2,P}$ = Calificación de la 2ª tanda.

$$E_{2,P} = 0,7 \cdot P_{2,P} + 0,3 \cdot T_{2,P}$$

E_P = Calificación de la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

$$E_P = \frac{1}{2} \cdot E_{1,P} + \frac{1}{2} \cdot E_{2,P}$$

Los alumnos que no superen la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores en el mes de mayo dispondrán de una **última tanda** de recuperación durante los últimos días del curso.

- Deberán realizar una **última prueba objetiva** que evaluará todas las competencias y contenidos.

- No se valorarán los **cuadernillos de actividades** si no lo han entregado en la primera o la segunda tanda de evaluación. De este modo se incentiva que se presenten a los exámenes anteriores y no dejen la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores para el final.
- Para considerarse **recuperada** la **materia pendiente de cursos anteriores** recurriendo a esta última oportunidad, deberán obtener una calificación final mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

1ª Tanda de evaluación	2ª Tanda de evaluación	Última tanda de evaluación												
<table><tr><td>Prueba objetiva</td><td>Cuadernillo</td></tr><tr><td>70%</td><td>30%</td></tr></table>	Prueba objetiva	Cuadernillo	70%	30%	<table><tr><td>Prueba/s objetiva/s</td><td>Cuadernillo/s</td></tr><tr><td>70%</td><td>30%</td></tr></table>	Prueba/s objetiva/s	Cuadernillo/s	70%	30%	<table><tr><td>Pruebas objetivas</td><td>Cuadernillos entregados antes</td></tr><tr><td colspan="2">100%</td></tr></table>	Pruebas objetivas	Cuadernillos entregados antes	100%	
Prueba objetiva	Cuadernillo													
70%	30%													
Prueba/s objetiva/s	Cuadernillo/s													
70%	30%													
Pruebas objetivas	Cuadernillos entregados antes													
100%														
↓	↓	↓												
1ª Tanda (enero) → 50%	2ª Tanda (mavo) → 50%	Última tanda (junio) → 100%												

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

$P_{f,P}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la última tanda.

$T_{f,P}$ = Calificación del *cuadernillo de actividades* de la última tanda.

$E_{f,P}$ = Calificación de la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores en la última tanda.

$$E_{f,P} = 0,7 \cdot P_{f,P} + 0,3 \cdot T_{f,P}$$

E_P^* = Calificación definitiva de la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores tras la última tanda.

$$E_P^* = \max\{E_P, E_{f,P}\}$$

Los alumnos del programa de **diversificación** con la asignatura de Geografía e Historia de 2º ESO pendiente de otros cursos deberán pasar también por el proceso de recuperación descrito. De no superarlo, dispondrán de otra vía para recuperar la materia. De conformidad con el **Artículo 11** de la **Orden 190/2023, de 30 de enero** por la que se desarrolla el programa de diversificación curricular, las materias de Geografía e Historia pendientes de cursos anteriores e integradas en el **ámbito socio-lingüístico** se considerarán superadas si se supera dicho ámbito. En tal caso, la calificación final será un **5**.

15. PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO PARA ALUMNOS REPETIDORES.

Los alumnos que repiten 2º ESO contarán con un plan de refuerzo personalizado. Tomando como base los informes donde se reflejaron los niveles competenciales alcanzados en el curso anterior, se determinará en cada caso qué competencias hay que monitorizar más. Se trazará un plan de trabajo y se evaluará al término de cada evaluación, reflejando los resultados en un formulario proporcionado por la Jefatura de Estudios.

16. PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS CONOZCAN LA PROGRAMACIÓN.

Las familias pueden consultar las programaciones de los distintos niveles de ESO y de Bachillerato en la página web del centro. Además, se ha depositado una copia de todas ellas en el departamento de Geografía e Historia. También pueden acceder en todo momento a los criterios de evaluación y calificación, ya que los profesores del departamento los han puesto a disposición de sus alumnos en las aulas virtuales en *Google Classroom* o *EducaMadrid*, y se los han enviado a los padres por medio de la plataforma Raíces.

17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

a) Niveles de profundización de los contenidos.

- Los alumnos con dificultades evidentes de aprendizaje contarán con actividades con un menor nivel de profundización en los contenidos poco después de las explicaciones.
- Los alumnos que superen el nivel medio de la clase dispondrán de explicaciones o actividades de ampliación en la medida de lo posible.
- Los alumnos de altas capacidades contarán con un Programa de Enriquecimiento (PIE) que incluya una colección de actividades que satisfaga su mayor avidez de conocimientos.

b) Selección de recursos y estrategias metodológicas.

- Se aplicarán diversas metodologías para aproximar los contenidos al alumnado.
- Se dará prioridad a los contenidos considerados más elementales y que se consideren básicos para alcanzar las competencias clave.
- Se elaborarán resúmenes y esquemas que faciliten la comprensión de cada una de las unidades didácticas.
- Se realizarán actividades de refuerzo en todas las unidades didácticas estudiadas.

18. ADAPTACIONES CURRICULARES.

Durante la primera evaluación, los profesores del departamento encargados de la asignatura valoran el desempeño de los alumnos con necesidades educativas especiales indicados por el departamento de Orientación. Una vez disponen de suficiente información, deciden si realizan o no adaptaciones curriculares significativas. En cada evaluación, y para cada alumno, se selecciona una serie de **criterios de evaluación** y **saberes básicos** o **contenidos** para cada unidad didáctica. Además, se deja constancia escrita de los **recursos materiales**

necesarios. Al término de cada evaluación se completa un informe en el que se indica si han superado los criterios de evaluación y los contenidos seleccionados, están en progreso, no los han superado o no han sido evaluados.

19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Para el presente curso, se plantean como actividades extraescolares la visita al parque arqueológico de **Recópolis** para profundizar en el estudio de los visigodos.

20. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA. PLAN LECTOR.

La LOE estableció como uno de sus aspectos fundamentales el desarrollo y estímulo de la lectura mediante una activa promoción de la iniciación a la lectura. Posteriormente, la LOMCE dispuso que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituirían un objeto de interés que se debe de desarrollar en todas las etapas educativas. La LOMLOE, por su parte, ratifica la puesta en marcha de un plan de fomento de la lectura. En este sentido, la lectoescritura es clave para alcanzar un aprendizaje comprensivo y desarrollar la capacidad de analizar e interpretar fuentes.

El desarrollo de este plan se concreta en las medidas que se enumeran a continuación:

- Lectura de las siguientes obras:
Grupos de Sección: HOLUB, J. (2007) *Who was Marco Polo?* Penguin Workshop.
Grupos de Programa: RODRÍGUEZ RIVERO, J. (2019). *Juan Sebastián Elcano. La primera vuelta al mundo*. Ministerio de Defensa.
- Conexión de las explicaciones con las lecturas obligatorias del departamento de Lengua Castellana y Literatura y del departamento de Inglés.
- Colaboración de los profesores del departamento en llevar a cabo medidas para fomentar la animación a la lectura
- Utilización de textos complementarios durante el desarrollo de las unidades didácticas.
- Lectura de artículos periodísticos y de divulgación científica, de opinión, legislación, fragmentos de relatos de viajes y crónicas, cuentos, etc.
- Posible utilización de artículos de prensa relacionados con aspectos locales o generales relacionados con el área (Unión Europea, Comunidad de Madrid, Economía, medioambiente, etc.)
- Búsqueda y lectura de artículos de noticias en Internet.

- Búsqueda y lectura de artículos de prensa o revistas especializadas relacionados con la materia del departamento que se desarrolle en cada momento. Las lecturas podrán ser obtenidas a través de Internet o de periódicos impresos.
- Realización de trabajos en los que sea necesario que el alumno lea información adaptada a su nivel y obtenida por sí mismo o proporcionada por el profesor.

21. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA EXPRESIÓN ORAL.

La expresión oral se trabaja por medio de actividades de muy diversa índole que se categorizan y describen brevemente a continuación

a) Actividades basadas en la comunicación formal:

- **Conferencia.** Los alumnos exponen un tema preparado previamente.
- **Debate.** Los alumnos defienden posiciones asignadas e intercambiables acerca de un tema trabajado previamente.
- **Discurso.** Los alumnos proporcionan argumentos para convencer a sus interlocutores acerca de un tema planteado.
- **Asamblea.** Los alumnos toman decisiones de carácter general tras escuchar a todos los que intervienen.

b) Actividades basadas en textos:

- **Comentario.** Los alumnos intervienen tras la lectura de un texto
- **Cumplimentación.** Los alumnos imaginan parte de un relato previamente omitido.
- **Construcción.** Los alumnos elaboran un relato tras haber leído un texto.
- **Recreación.** Los alumnos cambian el punto de vista del narrador por el de los personajes.

c) Actividades basadas en estímulos audiovisuales:

- **Imágenes:** Los alumnos describen imágenes, las integran en un contexto espacio-temporal y elucubran acerca del antes y el después
- **Audiovisuales.** Los alumnos comentan, resumen, cambian o critican materiales de este tipo
- **Sonidos.** Los alumnos identifican, describen y contextualizan sonidos

d) Actividades basadas en preguntas y respuestas:

- **Tarea con vacíos de información.** Los alumnos hacen preguntas para obtener la información que falta para solucionar un problema planteado por el profesor.
- **Tormenta de ideas (*brainstorming*).** Los alumnos plantean soluciones creativas a un tema planteado por el profesor.

e) Actividades basadas en noticias:

- **Cuña radiofónica.** Los alumnos graban anuncios, campañas de sensibilización o cortinillas para un programa de radio.
- **Entrevista.** Los alumnos se formulan preguntas entre ellos o se las hacen a personas de fuera del aula
- **Noticiario:** Los alumnos elaboran noticias y representan un informativo.
- **Rueda de prensa:** Un alumno responde a las preguntas planteadas acerca de un tema previamente establecido.

f) Actividades basadas en juegos lingüísticos:

- **Enigmas:** Los alumnos dan con la respuesta formulando preguntas a las que solo se puede responder sí o no.
- **Pasapalabra.** Los alumnos dan respuesta a definiciones siguiendo un orden alfabético.

g) Actividades basadas en la dramatización:

- **Juego de roles.** Se asignan roles y los alumnos deben interactuar conforme a ellos.
- **Creación colectiva.** Los alumnos elaboran un texto dramático y lo representan.
- **Improvisación.** Los alumnos reaccionan ante un estímulo proyectando la propia personalidad.

h) Actividades basadas en la interacción en grupo:

- **Gran bazar.** Los alumnos circulan por el aula y, cuando el profesor lo indica, entablan una conversación con el compañero más próximo.
- **Espejo.** Los alumnos expresan la opinión de un compañero tras haber realizado una serie de preguntas y respuestas.

i) Actividades basadas en el aprendizaje cooperativo:

- **Rompecabezas.** Se reparte información entre los miembros de un grupo para que la recompongan entre todos.
- **Conversaciones participativas.** Se propone un tema y todos los alumnos deben participar. Se deja constancia de ello pasando un objeto que sirva de testigo, por ejemplo, un ovillo.

j) Actividades basadas en el uso de las TIC:

- **Grabación.** Los alumnos graban una conferencia o un discurso y la alojan en una plataforma digital.
- **Elaboración de podcasts.** Los alumnos graban programas de contenidos y los alojan en una plataforma digital.
- **Videoconferencias.** Los alumnos contactan con estudiantes de otros centros.

22. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El Reglamento de Régimen Interno del centro no contempla la pérdida del derecho a la evaluación continua en los cursos de la ESO.

23. EVALUACIÓN FINAL PARA LOS ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Al no contemplarse la pérdida del derecho a la evaluación continua en los cursos de la ESO, no es necesario plantear una medida excepcional para estos casos. En cualquier caso, los alumnos que no hayan asistido a clase con regularidad tendrán la posibilidad de presentarse a una **última prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas**, como cualquier otro alumno que lo necesite. Nuevamente, para considerarse aprobada la asignatura, deberán obtener una calificación mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

24. EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS DE ESO QUE VAYAN A SUSPENDER.

Los alumnos que obtengan una calificación inferior al 5 al término de las pruebas objetivas de la tercera evaluación y no vayan a superar la materia al final del curso por mucho que mejoren su calificación en las últimas semanas, dispondrán de una última oportunidad para aprobarla:

- Deberán realizar una **última prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas**. Dicha prueba evaluará las competencias y los contenidos de las **evaluaciones que no vayan a superar** (3ª evaluación) **o que no hayan recuperado** (1ª o 2ª evaluación). Se indicará claramente cuándo comienza cada una de sus partes y se asignará una nota distinta a cada evaluación. Si la nota obtenida en cada evaluación mejora la de las pruebas objetivas realizadas hasta entonces, se procederá a su reemplazo y seguirá representando el 70% de la calificación.
- Además, se evaluará nuevamente el **resto de los instrumentos de evaluación** si su calificación es inferior a 5. Para ello se establecerá un nuevo plazo de entrega para los trabajos no entregados o suspensos. Si algunos de esos instrumentos de evaluación están suspensos y no pueden volver a evaluarse, como es el caso de la participación en las clases, se podrá solicitar un trabajo extra o recalcular la nota con el resto de las entregas, hasta completar el 30% de la calificación.
- Cada evaluación supondrá **un tercio** de la calificación final del curso. Para considerarse aprobada la **asignatura** recurriendo a las **recuperaciones**, deberán obtener una calificación final mínima redondeada de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado**

11. No es necesario aprobar o recuperar todas las evaluaciones, siempre y cuando se alcance dicha nota.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación.

P_1^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$P_{1, RF}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 1ª evaluación en la recuperación final.

P_1^{**} = Calificación definitiva de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación tras la recuperación final.

$$P_1^{**} = \max\{P_1, P_1^*, P_{1, RF}\}$$

T_1 = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

T_1^* = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$T_{1, RF}$ = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación final.

T_1^{**} = Calificación definitiva del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación final.

$$T_1^{**} = \max\{T_1, T_1^*, T_{1, RF}\}$$

E_1^{**} = Calificación definitiva de la 1ª evaluación tras la recuperación final

$$E_1^{**} = 0,7 \cdot P_1^{**} + 0,3 \cdot T_1^{**}$$

P_2 = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación.

P_2^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$P_{2, RF}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 2ª evaluación en la recuperación final.

P_2^{**} = Calificación definitiva de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

$$P_2^{**} = \max\{P_2, P_2^*, P_{2, RF}\}$$

T_2 = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

T_2^* = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$T_{2, RF}$ = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

T_2^{**} = Calificación definitiva del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

$$T_2^{**} = \max\{T_2, T_2^*, T_{2,RF}\}$$

E_2^{**} = Calificación definitiva de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

$$E_2^{**} = 0,7 \cdot P_2^{**} + 0,3 \cdot T_2^{**}$$

P_3 = Calificación de las pruebas objetivas de la 3ª evaluación.

$P_{3,RF}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación final de la 3ª evaluación.

P_3^{**} = Calificación definitiva de las pruebas objetivas de la 3ª evaluación tras la prueba de recuperación final.

$$P_3^{**} = \max\{P_3, P_{3,RF}\}$$

T_3 = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación.

$T_{3,RF}$ = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación tras la recuperación final.

T_3^{**} = Calificación definitiva del resto de instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación tras la recuperación final.

$$T_3^{**} = \max\{T_3, T_{3,RF}\}$$

E_3^{**} = Calificación definitiva de la 3ª evaluación tras la recuperación final.

$$E_3^{**} = 0,7 \cdot P_3^{**} + 0,3 \cdot T_3^{**}$$

E^{**} = Calificación final de la asignatura tras la recuperación final.

$$E^{**} = \frac{1}{3} \cdot E_1^{**} + \frac{1}{3} \cdot E_2^{**} + \frac{1}{3} \cdot E_3^{**}$$

Los días lectivos previos a la realización de la prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas, los alumnos que tengan que examinarse dispondrán de clases para repasar o realizar el trabajo extra solicitado. Por su parte, los alumnos que no tengan que realizarlas contarán con la posibilidad de realizar actividades o trabajos que les permitan mejorar su calificación final.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º ESO



Curso 2025-26

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

IES Luis García Berlanga

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Objetivos	3
3. Competencias clave	4
4. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos	12
5. Elementos transversales	32
6. Contenidos no cubiertos en el curso anterior.....	32
7. Temporalización.....	33
8. Metodología didáctica	36
9. Materiales y recursos didácticos	41
10. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	41
11. Criterios de calificación	43
12. Criterios de corrección	43
13. Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes	45
14. Procedimientos de recuperación de materias pendientes.....	46
15. Plan específico de refuerzo para alumnos repetidores	48
16. Procedimientos para que el alumnado y las familias conozcan la programación	49
17. Medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado	49
18. Adaptaciones curriculares	49
19. Actividades complementarias y extraescolares	50
20. Actividades de fomento de la lectura. Plan lector.....	50
21. Actividades de fomento de la expresión oral	51
22. Pérdida del derecho a la evaluación continua	53
23. Evaluación final para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua..	53
24. Evaluación final de los alumnos de eso que vayan a suspender	53

1. INTRODUCCIÓN.

En la materia de Geografía e Historia de 3º ESO se aborda el estudio de la **Geografía económica**, por una parte, y de la **Historia entre 1700 y 1914**, por otra. Todos los aspectos reflejados en esta programación se fundamentan en la legislación indicada en el **Apartado 1** de la presentación de las programaciones del departamento.

2. OBJETIVOS.

La LOMLOE establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. COMPETENCIAS CLAVE.

La LOMLOE dispone que todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias clave. Estas competencias son las siete siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El área de Geografía e Historia posibilita el desarrollo de todas estas competencias. Para favorecer su adquisición por el alumnado se incluyen en el currículo diferentes tipos de actividades. Algunas son específicas para alcanzar una competencia; otras son actividades integradas, que permiten avanzar simultáneamente en la adquisición de varias competencias.

A continuación, se concretan algunas maneras en las que Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos

discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y

metodologías propias de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido

el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de

apoyo.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de

integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que

genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.

El Decreto 65/2022, de 20 de julio establece la relación entre los descriptores operativos asociados a cada competencia clave, las competencias específicas y los criterios de evaluación. Dicha relación se muestra a continuación:

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CD2 CC1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar respuestas en varios formatos.	1.1. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos que incluyan esquemas cronológicos y que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. 1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros trabajos.
CCL1 CCL2 CD2 CC1 CC3 CE3 CCEC3	PRODUCTOS PROPIOS 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad.	2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar los grandes problemas económicos actuales de la humanidad y los propios de los siglos XVIII y XIX a distintas escalas, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA3 CC3 CC4 CE1 CCEC1	DESAFÍOS 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables.	3.1. Adquirir conocimiento relevante de las estructuras y actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando términos y conceptos técnicos apropiados y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad. 3.2. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible , realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. 3.3. Entender y afrontar, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia . 3.4. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos ocurridos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando fechas y siglos, términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.
CPSAA2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1	PAISAJES 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano.

Descriptorios operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL5 CC1 CC2 CCEC1	DEMOCRACIA 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1. Reconocer los movimientos y causas que defendieron la libertad a lo largo del siglo XIX. 5.2. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado y la vida en común a lo largo del siglo XVIII y XIX, señalando los principales modelos de organización social, política y económica y caracterizando los movimientos culturales, intelectuales y artísticos más destacados.
CCL5 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1	DIVERSIDAD 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones.	6.1. El liberalismo político y la pluralidad de opiniones en las sociedades libres. 6.2. Identificar y situar los Estados de África, América, Asia y Oceanía, citando las capitales , más significativas y reconociendo las principales diferencias económicas de los mismos.
CP3 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CCEC1	IDENTIDADES 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1. La vertebración del Estado en la España del siglo XIX. El nacimiento de los nacionalismos en Cataluña, el País Vasco y Galicia.

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA5 CC1 CC2 CC3	DEMOGRAFÍA 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos , el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.
CCL2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCEC1	SEGURIDAD 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XVIII y XIX, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis económico y social de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por otra parte, el Decreto 65/2022, de 20 de julio establece también una **relación de contenidos** agrupados por bloques que se deben impartir en 3º ESO. Esos contenidos se completan con los indicados en el Decreto 59/2024, de 12 de junio:

A. Geografía humana: actividades económicas.

La actividad económica:

1. Elementos y sectores de la actividad económica. Agentes económicos y factores de producción.
2. Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo. Keynes.
3. La globalización económica y sus repercusiones.
4. Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados.

Los sectores de la actividad económica:

5. El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera.
6. El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo.
7. El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas.
8. Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales.
9. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio.
10. Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid.
11. Interpretación del territorio y del paisaje.

B. Retos del mundo actual.

La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente:

1. La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.
2. La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos.
3. Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución.
4. Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética.
5. Las energías renovables.

6. Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

7. Globalización y movimientos migratorios.
8. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
9. El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio.

La violencia contra los demás y contra uno mismo:

10. La libertad, la igualdad ante la ley y el respeto a los demás en la Constitución española y en el Código Penal.
11. Edad penal y responsabilidad. Los delitos en las redes.
12. La protección de la infancia. Derechos del niño en el ámbito internacional.
13. El respeto a la mujer.
14. El respeto a las minorías en el mundo.
15. Las violaciones como arma de guerra. El IV Convenio de Ginebra.
16. El fanatismo, las sectas y el terrorismo.
17. Las mafias y las bandas juveniles violentas.
18. El suicidio y las autolesiones.
19. La legítima defensa. La misión protectora de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Misiones de Salvamento.

C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial.

La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales:

1. El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen.
2. La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana.
3. La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.
4. Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana.

Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista y sus consecuencias:

5. La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX.
6. El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías obreristas.
7. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista.

8. La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e imperialistas.
9. El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra.

D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98.

El siglo XVIII en España:

1. La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713).
2. Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.
3. La Ilustración en España.
4. La América española.
5. El legado de España en América.

El siglo XIX en España:

6. La Guerra de la Independencia. La Constitución de Cádiz.
7. El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española.
8. El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario.
9. La Restauración. La crisis del 98.
10. Transformaciones económicas y sociales.
11. La cultura.

E. Sociedades y territorios.

El conocimiento geográfico:

1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía. Metodologías del pensamiento geográfico.
2. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
3. La investigación en Geografía: el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.
4. Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico.
5. Los Estados de África, América, Asia y Oceanía y sus capitales.

El conocimiento histórico:

6. Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico.
7. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.

8. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.
9. Los usos amorosos en la Historia.

Política:

10. La transformación política: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea.
11. Ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales.
12. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España a través de las fuentes.
13. La ley como contrato social. Las constituciones del siglo XIX.

Economía:

14. La transformación humana del territorio.
15. La distribución desigual de los recursos y del trabajo. Migraciones.
16. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.
17. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
18. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial.
19. Colonialismo e imperialismo.

Patrimonio:

20. El patrimonio como bien y como recurso. Difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
21. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas.

F. Compromiso cívico.

1. La pluralidad en las sociedades libres y sus amenazas
2. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.
3. El cuidado del medio ambiente.

A continuación, para cada unidad se indica la relación entre las **competencias específicas** trabajadas, los **criterios de evaluación** asociados y los **saberes básicos** o contenidos abordados.

Unidad Didáctica 1. INTRODUCCIÓN A LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	A. Geografía humana: actividades económicas Contenidos 1 – 4 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 4 y 14 – 19 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.1	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3 y 3.4	
4 (Paisajes)	4.1	
6 (Diversidad)	6.1 y 6.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Geografía humana: actividades económicas.

La actividad económica:

1. Elementos y sectores de la actividad económica. Agentes económicos y factores de producción.
2. Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo. Keynes.
3. Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 4 y 14 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 2. EL SECTOR PRIMARIO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	A. Geografía humana: actividades económicas Contenidos 5 y 8 – 11 B. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 10 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 5 y 14 – 19 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.1	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3 y 3.4	
4 (Paisajes)	4.1	
6 (Diversidad)	6.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Geografía humana: actividades económicas.

Los sectores de la actividad económica:

2. El sector primario: actividades. Sistemas y modelos de explotación agraria y pesquera.
8. Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales.
9. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio.
10. Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid.
11. Interpretación del territorio y del paisaje.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 1 – 10, enunciado antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 5 y 14 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 3. EL SECTOR SECUNDARIO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	A. Geografía humana: actividades económicas Contenidos 5 y 8 – 11 B. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 10 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 5 y 14 – 19 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.1	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3 y 3.4	
4 (Paisajes)	4.1	
6 (Diversidad)	6.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Geografía humana: actividades económicas.

Los sectores de la actividad económica:

6. El sector secundario. La producción energética y las fuentes de energía. Evolución de la industria y características de la industria actual. El espacio industrial y sus elementos. Los grandes polos de desarrollo industrial en el mundo.
8. Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales.
9. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio.
10. Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid.
11. Interpretación del territorio y del paisaje.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 1 – 10, enunciado antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 5 y 14 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 4. *GLOBAL CLASSROOMS*.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	A. Geografía humana: actividades económicas Contenidos 2 – 4 B. Retos del mundo actual Contenidos 7 y 10 – 19 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 5 y 14 – 19 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.1	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3 y 3.4	
4 (Paisajes)	4.1	
6 (Diversidad)	6.1 y 6.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Geografía humana: actividades económicas.

2. Los sistemas económicos. El liberalismo económico y la transformación del mundo. Keynes.
3. La globalización económica y sus repercusiones.
4. Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados.
5. La globalización económica y sus repercusiones.
6. Estructuras económicas en el mundo actual y funcionamiento de los mercados.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 7 y 10 – 19, enunciado antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 5 y 14 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 5. EL SECTOR TERCIARIO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	A. Geografía humana: actividades económicas Contenidos 5 y 8 – 11 B. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 10 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 5 y 14 – 19 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.1	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3 y 3.4	
4 (Paisajes)	4.1	
6 (Diversidad)	6.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Geografía humana: actividades económicas.

Los sectores de la actividad económica:

7. El sector terciario. Los espacios terciarios. Las actividades del sector terciario. Los transportes. El comercio interior y exterior. Turismo y actividades relacionadas. Las economías terciarizadas.
8. Ocupación de la población mundial por sectores. Desigualdades y contrastes regionales.
9. Cambios en los sectores productivos según el desarrollo económico del territorio.
10. Los sectores económicos en Europa, en España y en la Comunidad de Madrid.
11. Interpretación del territorio y del paisaje.

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 1 – 10, enunciado antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 5 y 14 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 6. RECURSOS NATURALES E IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 9 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 5 y 14 – 19 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.1	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2, 3.3 y 3.4	
4 (Paisajes)	4.1	
6 (Diversidad)	6.2	
9 (Seguridad)	9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Retos del mundo actual.

La repercusión de la actividad económica en el medio ambiente:

1. La huella humana y la protección del medio natural: relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra.
2. La sobreexplotación de los recursos naturales. La degradación del medio. Contaminación de las aguas y del suelo. La deforestación y la pérdida de biodiversidad. El problema de los residuos.
3. Contaminación atmosférica. Emergencia climática y calentamiento global. Causas y consecuencias. Intentos de solución.
4. Los problemas energéticos. Sobreexplotación, contaminación y dependencia energética.
5. Las energías renovables.
6. Los avances tecnológicos. La sostenibilidad. Objetivos y propuestas actuales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

7. Globalización y movimientos migratorios.
8. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
9. El reto demográfico en España: del éxodo rural a la concentración urbana. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio.

E. Sociedades y territorios

Contenidos 1 – 5 y 14 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 7. EL SIGLO XVIII. LA ÉPOCA DE LA ILUSTRACIÓN.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Retos del mundo actual Contenidos 11 – 19 C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. Contenidos 1 – 2 E. Sociedades y territorios Contenidos 6 – 21 F. Compromiso cívico. Contenidos 1 – 2
2 (Productos propios)	2.1	
3 (Desafíos)	3.4	
4 (Paisajes)	4.1	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 11 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial.

La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales:

1. El modelo político, social y económico del Antiguo Régimen.
2. La Ilustración y su influencia en las revoluciones liberales. La monarquía parlamentaria inglesa y la revolución americana.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 6 – 21, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 2, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 8. LA ERA DE LAS REVOLUCIONES (1770-1871).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Retos del mundo actual Contenidos 11 – 19 C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. Contenidos 3 – 4 E. Sociedades y territorios Contenidos 6 – 21 F. Compromiso cívico. Contenidos 1 – 2
2 (Productos propios)	2.1	
3 (Desafíos)	3.4	
4 (Paisajes)	4.1	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 11 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial.

La crisis del Antiguo Régimen y las revoluciones liberales:

3. La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.
4. Restauración del absolutismo y las oleadas revolucionarias de 1820, 1830 y 1848. El nacionalismo. La unificación alemana e italiana.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 6 – 21, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 2, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 9. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Retos del mundo actual Contenidos 11 – 19 C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. Contenidos 5 – 8 E. Sociedades y territorios Contenidos 6 – 21 F. Compromiso cívico. Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.1	
3 (Desafíos)	3.4	
4 (Paisajes)	4.1	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 11 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial.

Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista y sus consecuencias:

5. La Primera Revolución Industrial. Orígenes y desarrollo de las industrias. Expansión internacional y consecuencias sociales y económicas. El crecimiento urbano del siglo XIX.
6. El movimiento obrero. Causas y primeras actuaciones. Corrientes e ideologías y obreristas.
7. Socialismo y anarquismo. El movimiento internacionalista.
8. La Segunda Revolución Industrial y el desarrollo del capitalismo. Nuevas potencias industriales e imperialistas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 6 – 21, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 10. EL SIGLO XVIII EN ESPAÑA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Retos del mundo actual Contenidos 11 – 19 D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98. Contenidos 1 – 5 E. Sociedades y territorios Contenidos 6 – 21 F. Compromiso cívico. Contenidos 1 – 2
2 (Productos propios)	2.1	
3 (Desafíos)	3.4	
4 (Paisajes)	4.1	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 11 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98.

El siglo XVIII en España:

1. La llegada de los Borbones a España (1700). La Guerra de Sucesión Española. El Tratado de Utrecht (1713).
2. Los reinados de Felipe V, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV.
3. La Ilustración en España.
4. La América española.
5. El legado de España en América.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 6 – 21, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 2, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Tal y como se establece en el Decreto 59/2024, de 12 de junio, los contenidos curriculares relacionados con la Historia de España de esta unidad no se impartirán en inglés en los grupos de la Sección Bilingüe.  ⇒ 

Unidad Didáctica 11. EL SIGLO XIX EN ESPAÑA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Retos del mundo actual Contenidos 11 – 19 D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98. Contenidos 6 – 11 E. Sociedades y territorios Contenidos 6 – 21 F. Compromiso cívico. Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.1	
3 (Desafíos)	3.4	
4 (Paisajes)	4.1	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
7 (Identidades)	7.1	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 11 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Historia de España: de la llegada de los Borbones a la crisis del 98.

El siglo XIX en España:

6. La Guerra de la Independencia. La Constitución de Cádiz.
7. El reinado de Fernando VII. La independencia de la América española.
8. El reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario.
9. La Restauración. La crisis del 98.
10. Transformaciones económicas y sociales.
11. La cultura.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 6 – 21, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Tal y como se establece en el Decreto 59/2024, de 12 de junio, los contenidos curriculares relacionados con la Historia de España de esta unidad no se impartirán en inglés en los grupos de la Sección Bilingüe.  ⇌ 

Unidad Didáctica 12. EL IMPERIALISMO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Retos del mundo actual Contenidos 11 – 19 C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial. Contenido 9 E. Sociedades y territorios Contenidos 6 – 21 F. Compromiso cívico. Contenidos 1 – 3
2 (Productos propios)	2.1	
3 (Desafíos)	3.4	
4 (Paisajes)	4.1	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
9 (Seguridad)	9.1	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Retos del mundo actual.

Contenidos 11 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

C. Historia del Mundo Contemporáneo. Del Antiguo Régimen a la Primera Guerra Mundial.

Desarrollo de la industria y el capitalismo. El movimiento obrero. La expansión imperialista y sus consecuencias:

9. El imperialismo del siglo XIX. Causas y consecuencias. La expansión europea en África y Asia. Tensiones nacionalistas e imperialistas antes de la Gran Guerra.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 6 – 21, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 3, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El Decreto 65/2022, de 20 de julio establece que el currículo de todas las materias se debe complementar con los siguientes **contenidos transversales**:

- Comprensión lectora
- Expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual
- Competencia digital
- Emprendimiento social y empresarial
- Fomento del espíritu crítico y científico
- Educación emocional y en valores
- Igualdad de género
- Creatividad
- Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual
- Formación estética
- Educación ambiental y para el consumo
- Educación vial
- Derechos humanos
- Respeto mutuo
- Cooperación entre iguales

Todos estos elementos se pueden trabajar en algún momento del curso.

6. CONTENIDOS NO CUBIERTOS EN EL CURSO ANTERIOR.

La siguiente tabla muestra las unidades impartidas y no impartidas en cada uno de los grupos o desdoblamientos del curso 2024-25:

Grupo	Parte	Unidades impartidas	Unidades no impartidas
3º A (Programa)	Geografía	1 - 6	–
	Historia	7 - 12	–
3º A (Sección)	Geografía	1 – 6	–
	Historia	7 – 12	–
3º B, C (Sección)	Geografía	1 – 6	–
	Historia	7 – 12	–

Grupo	Parte	Unidades impartidas	Unidades no impartidas
3º B, C (Programa)	Geografía	1 – 6	–
	Historia	7 – 11	12
3º D (Sección)	Geografía	1 – 6	–
	Historia	7 – 11	12

En algunos grupos no se pudieron impartir todas las unidades. Las principales causas fueron la gran **extensión del temario** establecido por la legislación vigente y el hecho de dar prioridad al **proyecto** de transformación digital y metodológica.

De cara al presente curso, se ha informado de estas dificultades a los profesores que imparten la materia en 4º ESO. Si lo consideran necesario, dedicarán algunas sesiones a impartir los contenidos más relevantes de las unidades que no se cubrieron, a modo de introducción.

7. TEMPORALIZACIÓN.

- Tomando como base el libro de texto seleccionado por el departamento (**Geografía e Historia 3**, de la editorial **Anaya**), los contenidos se distribuyen en 12 unidades didácticas.
- La asignatura se imparte en tres períodos lectivos semanales.
- Se comenzará con las unidades de la parte de **Geografía** (1 – 6). Los alumnos de Sección participarán nuevamente en el programa **Global Classrooms**. Con el fin de prepararlos para las conferencias celebradas en el ISMIE “Las Acacias” hacia mediados de enero, se realizará un **proyecto** de transformación digital y metodológica que aborde los contenidos más relacionados con la globalización y las desigualdades. Los alumnos de Programa realizarán también una versión adaptada del proyecto.
- Se concluirá con las unidades de la parte de **Historia** (7 – 12). Durante la segunda y la tercera evaluación se abordará el estudio del final de la Edad Moderna y la Edad Contemporánea hasta 1914.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, se propone la siguiente distribución temporal:

Evaluación	Unidades didácticas	Sesiones
1ª	1, 2, 3, 4 y 5	~36
2ª	5, 6, 7 y 8	~36
3ª	8, 9, 10, 11 y 12	~33

El número de sesiones de cada evaluación se ha estimado teniendo en cuenta que las clases de se desarrollarán durante doce semanas en la primera evaluación, doce en la segunda y once en la tercera. A continuación, se indican las sesiones propuestas para cada unidad:

Unidad	Título	Sesiones
UD 1	Introducción a las actividades económicas.	3
UD 2	El sector primario.	9
UD 3	El sector secundario.	9
UD 4	<i>Global Classrooms.</i>	15
UD 5	El sector terciario.	9
UD 6	Recursos naturales e impactos medioambientales.	3
UD 7	El siglo XVIII. La época de la Ilustración.	9
UD 8	La Era de las Revoluciones (1770-1871)	12
UD 9	La Revolución Industrial.	9
UD 10	El siglo XVIII en España. 	9
UD 11	El siglo XIX en España. 	9
UD 12	El Imperialismo.	9

Los **mapas políticos** de África, América, Asia y Oceanía se trabajarán a lo largo de todo el curso.

Esta secuenciación podrá modificarse en función del interés que muestren los alumnos por los distintos temas, y las dificultades de comprensión de los mismos. Se primará el ritmo de trabajo de los alumnos por encima del desarrollo total del programa.

A continuación, se muestra un diagrama de Gantt en el que se indican las semanas de cada mes en las que está previsto impartir cada unidad didáctica.

Diagrama de Gantt con la temporalización prevista para 3º ESO en el curso 2025-26.

	PRIMERA EVALUACIÓN															SEGUNDA EVALUACIÓN															TERCERA EVALUACIÓN														
	SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				ENERO					FEBRERO				MARZO				ABRIL					MAYO							
Unidad	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4						
UD 1																																													
UD 2																																													
UD 3																																													
UD 4																																													
UD 5																																													
UD 6																																													
UD 7																																													
UD 8																																													
UD 9																																													
UD 10																																													
UD 11																																													
UD 12																																													

- Las celdas en color dorado corresponden a las semanas de cada mes (S_i) en las que está previsto impartir cada unidad didáctica. En algunos casos, el final de una unidad se solapa con el comienzo de la siguiente en la misma semana.
- Las celdas en color gris oscuro corresponden a las semanas de vacaciones en las que no se podrá avanzar con los contenidos.

Este diagrama tiene un carácter únicamente orientativo, ya que la temporalización puede verse afectada por el desarrollo de la materia en cada grupo o la realización de actividades extraescolares.

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

8.1. METODOLOGÍA E INNOVACIÓN.

La metodología en la ESO deber partir del trabajo de las competencias clave, lo cual implica que los alumnos adquieran un mayor protagonismo.

a) Secuencia metodológica.

La secuencia más habitual en el desarrollo de una unidad didáctica suele ser la siguiente:

1. Comprobación de los **conocimientos previos** del alumno.
2. **Exposición** de la unidad por parte del profesor.
3. Realización de **actividades** en función de los estándares de aprendizaje y de los criterios de evaluación.
4. **Corrección** de las actividades y aclaración de dudas.

b) Criterios metodológicos.

Los criterios metodológicos que se van a seguir son los siguientes:

- **Adaptación** a las características del alumnado, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- **Autonomía**, es decir, facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- **Actividad**, o lo que es lo mismo, fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- **Motivación**, es decir, procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- **Integración e interdisciplinariedad, lo cual implica** presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de la materia y los de otras disciplinas del área de Ciencias Sociales o de otras áreas.
- **Rigor científico y desarrollo de la capacidad** analítica, explicativa e interpretativa.
- **Funcionalidad**, lo cual implica fomentar la proyección práctica de los contenidos y su aplicación al entorno, con el fin de asegurar la utilidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.
- **Variedad en la metodología**, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera que cada profesor considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y estrategias de indagación.

- En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la **realización de actividades** por parte del alumnado.

c) Actividades.

Las actividades constituyen uno de los ejes fundamentales del proceso de aprendizaje ya que en su realización el alumnado adquiere un papel activo. La selección de actividades a realizar se realiza teniendo en mente:

- Que faciliten el desarrollo de capacidades relacionadas con el espacio y el tiempo, el análisis de fuentes, el tratamiento de la información y el planteamiento de problemas.
- Que proporcionen aprendizajes referidos a conceptos, procedimientos y actitudes.
- Que presenten variedad en tipología, procedencia y naturaleza de las fuentes históricas referidas, así como en grado de dificultad.
- Que mantengan coherencia interna en función de la lógica de la historia y del diseño de un proceso de aprendizaje significativo.
- Que desarrollen la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y los lleven a reflexionar y potenciar su pensamiento crítico.
- Que planteen reflexiones sobre los antecedentes históricos de situaciones actuales, facilitando la interpretación desde una perspectiva histórica del presente.

Los tipos de actividades que se realizan son los siguientes:

- Actividades de detección de **conocimientos previos**. Se plantean al principio de cada unidad didáctica o en cualquier momento a lo largo de la misma con el objetivo de detectar qué estereotipos, prejuicios o ideas previas tiene el alumnado acerca de las cuestiones que se van a estudiar. Suelen consistir en cuestionarios, pequeños debates o actividades de pregunta - respuesta sobre un tema presentado por el profesor.
- **Repaso de nociones** vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad o de alguna de sus partes. Es de gran utilidad para detectar lagunas o dificultades.
- Actividades de **comprensión** de contenidos conceptuales y de **relación** entre los mismos. La casuística es muy amplia, desde preguntas breves y concretas a la presentación de

materiales en bruto que los alumnos han de estructurar para llegar a la respuesta.

- Actividades de **síntesis** de información.
- Actividades de **síntesis parcial**, que se realizarán, sobre todo, al concluir cada uno de los grandes períodos históricos.
- Actividades de **reflexión** sobre causas y consecuencias de los fenómenos históricos.
- Actividades de **clasificación, análisis y comentario de fuentes históricas** de diferente naturaleza: textos, gráficos, obras de arte, mapas históricos, dibujos satíricos, fotografías, croquis de batallas, carteles propagandísticos, obras cinematográficas, objetos, etc. El departamento de Geografía e Historia considera que es necesario trabajar de manera sistemática estos procedimientos que conforman la base de la asignatura.
- Actividades de **búsqueda y contraste** de información.
- **Elaboración de materiales** como ejes cronológicos, mapas, gráficas, tablas comparativas, mapas conceptuales, esquemas, glosario de términos, etc.
- **Indagación** acerca de situaciones o hechos actuales, lo cual implica búsqueda, selección y registro de información.
- Preparación de **guiones** para debates y exposiciones orales.
- **Debate** y discusión sobre temas controvertidos, para los que se ofrecen materiales contrastados.
- **Redacción de trabajos** que incluyan el estudio de documentos.
- Elaboración de **informes** a partir de materiales diversos sobre alguna cuestión relevante.
- Elaboración de **informes específicos** a partir de recursos obtenidos en Internet.
- Elaboración de **trabajos de investigación** donde se requiera la formulación de hipótesis, el análisis e interpretación de las fuentes, la verificación de hipótesis y la redacción de conclusiones. Estos trabajos son de gran importancia, ya que habitúan al alumnado a adquirir una mayor autonomía.
- **Actividades expositivas y de presentación.**

La corrección de todas estas actividades propuestas fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos y el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

8.2. USO DE LAS TIC. DIGITALIZACIÓN.

El departamento de Geografía e Historia ha desarrollado una serie de proyectos de transformación digital y metodológica conforme a lo establecido en la LOMLOE. Su implantación comenzó en 1º ESO en el curso 2021-22. En el presente curso se extenderá su aplicación hasta 1º Bachillerato.

a) Características de los proyectos de transformación digital y metodológica.

El modelo implantado se basa en el Aprendizaje Basado en Proyectos y se caracteriza por su interdisciplinariedad. Desde el curso 2025-26, por acuerdo tomado en la CCP, los proyectos de transformación digital y metodológica son responsabilidad de cada departamento. Esta decisión no impide que el departamento mantenga, en la medida de lo posible, el enfoque interdisciplinar con el que se concibieron en un principio.

Como su nombre indica, todos estos proyectos van encaminados a establecer cambios metodológicos y promover la digitalización.

Dimensión metodológica

Las **metodologías** de aprendizaje aplicadas se explican brevemente a continuación:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos**, orientado a la creación de proyectos multidisciplinares, basados en objetivos comunes o tangenciales, que permiten la evaluación de competencias por parte de distintos departamentos.
- **Aprendizaje colaborativo**, mediante el cual el alumnado comparte su aprendizaje con sus pares en un proceso de autodescubrimiento.
- **Aprendizaje basado en problemas**, basado en el planteamiento de hipótesis complejas que requieren soluciones elaboradas e incluso del aprendizaje colaborativo para poder dar una solución.
- **Aprendizaje centrado en el alumno**, que tiene por fin hacer al discente responsable de su propio desarrollo cognitivo. El profesor sirve de guía, modelo y corrector, y está siempre presente, pero no es contemplado como el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Flipped classroom**, que implica que los alumnos realicen la lectura e investigación de los materiales facilitados en casa, para luego proceder al análisis, la comprensión y la extracción de conclusiones en el aula.

Debido a la escasa dotación de medios y a la masificación en las aulas no se ha podido transformar las aulas convencionales en aulas por espacios, si bien se había planificado en un primer momento.

Por otra parte, se aplica una **escala de aprendizaje** basada en la taxonomía de Bloom. Se ha elaborado una serie de materiales que siguen el siguiente modelo progresivo:

i) Recordar y comprender → ii) Aplicar y analizar → iii) Evaluar y crear

La integración de las metodologías de aprendizaje enumeradas y la escala de aprendizaje mencionada da lugar a una metodología mixta e inclusiva denominada **MICrePro**, en alusión a las etapas de Motivación, Investigación, Creación y Producción.

Dimensión digital

La innovación digital ha supuesto un esfuerzo presupuestario importante con la adquisición de *iPads* y ordenadores portátiles. Además, como **soporte digital** se utilizarán proyectores, cromas, equipos de sonido y ordenadores de sobremesa.

Por otra parte, cabe mencionar que se utilizarán las siguientes aplicaciones: *CamScanner*, *Trello*, *Genial.ly*, *Google Workspace* y *Google Classroom*; Formularios, Mediateca y Cloud de EducaMadrid; software de croma, realidad virtual y realidad aumentada; *Scratch* y otros editores de video; *Canva*, *Kahoot*, *Gimkit*, *Prezi*, *Wakelet*, etc.

b) Aplicación del proyecto en 3º ESO.

El proyecto de transformación digital y metodológica se pondrá en práctica durante la primera evaluación y tendrá una duración de siete a ocho semanas. El tema elegido para este nivel es ***Las relaciones humanas (yo y los otros, nosotros)***, al igual que en los cursos anteriores. Sin embargo, en esta ocasión se sustituirá el proyecto realizado en los dos cursos anteriores por otro que servirá para impartir las unidades didácticas introductorias y preparar a los alumnos para el proyecto ***Global Classrooms***.

Este nuevo proyecto se llevará a la práctica a partir de noviembre, una vez se hayan incorporado los *language assistants*, y se diseñará en los meses de septiembre y octubre. Los profesores no familiarizados con la metodología de trabajo descrita, completarán su formación por medio de cursos realizados en el centro o con ayuda de los compañeros ya formados durante las reuniones de departamento. Durante esa puesta a punto se decidirán aspectos como: la duración definitiva del proyecto, las conexiones interdisciplinarias establecidas, los procedimientos de evaluación y calificación de los contenidos y competencias; o incluso la modificación de los contenidos abordados en el proyecto del curso anterior.

c) Regulación y limitación del uso de dispositivos digitales

De conformidad con lo establecido en el Decreto 64/2025, de 23 de julio, se evitará de manera **progresiva** que los alumnos realicen tareas académicas evaluables fuera del horario escolar utilizando dispositivos digitales. Quedan excluidas aquellas situaciones en las que concurren razones de **necesidad y excepcionalidad** como, por ejemplo, el envío de imágenes que atestigüen el haber realizado tareas manuscritas o actividades que contribuyan ocasionalmente a la preparación de una prueba objetiva.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libro de texto de la Editorial Anaya, tanto en los grupos de Sección como de Programa.
Geography and History 3. Global Thinkers Student's Book. ISBN: 978-84-143-1412-8
Geografía e Historia 3. Operación Mundo. ISBN: 978-84-143-0827-1
- Actividades elaboradas por el profesor que los alumnos realizarán en su cuaderno.
- Selección de tablas, gráficas e imágenes de los temas que se desarrollan.
- Presentaciones de diapositivas.
- Fondo de biblioteca.
- Libro digital.
- Recursos fotocopiables de la propuesta didáctica.
- Plataformas digitales *Google Classroom* o Aula Virtual de EducaMadrid.
- Plataforma de libros digitales MadREAD.

10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se considera que la evaluación es una parte esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ser el medio que permite determinar el grado de consecución de las competencias clave y tomar medidas correctoras.

Se establecen los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Pruebas objetivas.

Se realizarán **al menos dos pruebas objetivas** en cada evaluación.

- **Control de dispositivos electrónicos.** El profesor podrá exigir a los alumnos la entrega de sus teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo electrónico como reproductores de audio, tabletas, relojes, etc. Deberán entregarlos y etiquetarlos para su custodia en la mesa del profesor o en cualquier otra superficie análoga.

- **Repetición de las pruebas objetivas.** El profesor determina la fecha de una prueba objetiva y todos los alumnos de su grupo deben realizarla ese día. En caso de enfermedad, cita concertada con alguna institución oficial (comisaría de policía, consulado, Dirección General de Tráfico, etc.), o actividad de carácter oficial (competiciones deportivas, certámenes académicos, etc.), para tener derecho a la repetición de la prueba, el alumno deberá justificar su ausencia al profesor el primer día de clase en el que se incorpore, tanto si tiene clase con ese profesor como si no. En tales casos, será el profesor el que fije la fecha para la repetición de la prueba objetiva. Por otra parte, si el alumno secunda una “**huelga**” de estudiantes, no deberá justificar su ausencia. Será nuevamente el profesor quien establezca la fecha de repetición de la prueba objetiva, pudiendo en este caso modificar el modelo de prueba utilizado habitualmente.

Con carácter excepcional, los alumnos que no hayan podido hacer la prueba objetiva parcial debido a una causa justificada y que, debido a su reincorporación tardía, no se disponga de tiempo para realizar una nueva prueba objetiva parcial, podrán ser evaluados por medio de una única prueba.

- **Copiar en las pruebas objetivas.** El alumno que copie en una prueba objetiva tendrá una nota de **0** en dicho instrumento de evaluación.

2. Otros instrumentos de evaluación.

Se evaluarán también las **actividades realizadas habitualmente en el aula**, tales como: la participación en las clases, la respuesta a preguntas orales, la resolución de actividades y la exposición de los trabajos realizados.

Asimismo, se tendrán en cuenta **otros instrumentos de evaluación** como el trabajo realizado en el cuaderno de clase; el análisis, comentario y crítica de imágenes, gráficos o cualquier otro tipo de documento histórico; las actividades encaminadas a adquirir las técnicas necesarias para la comprensión de la materia y la realización de trabajos de investigación siguiendo las directrices del profesor.

- **Plagio en los trabajos.** La acción de copiar en lo sustancial obras ajenas, presentándolas como propias, o hacer un mal uso de las aplicaciones de IA generativa podrá suponer una merma en la calificación o la pérdida completa de la misma.
- **Puntualidad en la entrega de trabajos y actividades.** Los trabajos y actividades solicitados se entregarán en las fechas señaladas en clase. En caso contrario, el profesor determinará su incidencia en la nota de las distintas evaluaciones.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En 3º ESO los instrumentos de evaluación tendrán la siguiente ponderación:

- Las **pruebas objetivas** supondrán un **70%** de la calificación de cada evaluación. En cada prueba objetiva parcial se podrán incluir cuestiones de los contenidos anteriores con el fin de repasar de cara a una posible última prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas.
- El **resto de los instrumentos de evaluación** supondrá el **30%** restante.
- Cada evaluación supondrá **un tercio** de la calificación final del curso.

1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación	
Pruebas objetivas	Resto de instrumentos	Pruebas objetivas	Resto de instrumentos	Pruebas objetivas	Resto de instrumentos
70%	30%	70%	30%	70%	30%
↓		↓		↓	
1ª Evaluación → 33,33%		2ª Evaluación → 33,33%		3ª Evaluación → 33,33%	

- Para considerarse aprobada cada **evaluación**, los alumnos deberán obtener una calificación mínima redondeada de 5. Se aplicará el siguiente criterio de redondeo:

Calificación (C)	Calificación redondeada
$0,00 < C < 1,69$	1
$1,70 < C < 2,69$	2
$2,70 < C < 3,69$	3
$3,70 < C < 4,69$	4
$4,70 < C < 5,69$	5
$5,70 < C < 6,69$	6
$6,70 < C < 7,69$	7
$7,70 < C < 8,69$	8
$8,70 < C < 9,49$	9
$9,50 < C < 10,00$	10

- Para considerarse aprobada la **asignatura**, deberán obtener una calificación final mínima redondeada de 5. Se aplicará el siguiente criterio de redondeo:

Calificación (C)	Calificación redondeada
$0,00 < C < 1,49$	1
$1,50 < C < 2,49$	2
$2,50 < C < 3,49$	3
$3,50 < C < 4,49$	4
$4,50 < C < 5,49$	5
$5,50 < C < 6,49$	6
$6,50 < C < 7,49$	7
$7,50 < C < 8,49$	8
$8,50 < C < 9,49$	9
$9,50 < C < 10,00$	10

No es necesario aprobar o recuperar todas las evaluaciones, siempre y cuando se alcance dicha nota.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación.

T_1 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

E_1 = Calificación de la 1ª evaluación.

$$E_1 = 0,7 \cdot P_1 + 0,3 \cdot T_1$$

P_2 = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación.

T_2 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

E_2 = Calificación de la 2ª evaluación.

$$E_2 = 0,7 \cdot P_2 + 0,3 \cdot T_2$$

P_3 = Calificación de las pruebas objetivas de la 3ª evaluación.

T_3 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación.

E_3 = Calificación de la 3ª evaluación.

$$E_3 = 0,7 \cdot P_3 + 0,3 \cdot T_3$$

E = Calificación final de la asignatura.

$$E = \frac{1}{3} \cdot E_1 + \frac{1}{3} \cdot E_2 + \frac{1}{3} \cdot E_3$$

12. CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

En las distintas pruebas escritas se tendrán en cuenta los siguientes criterios de corrección:

- Uso apropiado y correcto de la lengua inglesa en los grupos de la Sección Bilingüe, y de la lengua española en los grupos del Programa Bilingüe o los grupos de la Sección Bilingüe cuando se evalúen los temas de Historia de España.
- Adecuación de las respuestas a las preguntas.
- Dominio de los contenidos, competencias y estándares de evaluación.
- Correcta utilización de los términos específicos de la materia.
- Expresión correcta de las ideas que se formulen.
- Ausencia de errores conceptuales.
- Presentación adecuada de los ejercicios y trabajos entregados.

En 3º ESO se restarán **0,1 puntos** de la nota final de las pruebas objetivas **por cada falta de ortografía** y **0,05 puntos por cada tilde a partir de la cuarta**, hasta un **máximo de 1 punto**. Este criterio podrá aplicarse de manera flexible si el profesor lo estima oportuno o los alumnos demuestran que han subsanado los errores cometidos.

13. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Al término de las **dos primeras evaluaciones**, los alumnos que hayan suspendido tendrán la oportunidad de recuperarlas:

- Podrán presentarse a una **prueba objetiva de recuperación** de los contenidos de la evaluación recién concluida. Si la nota obtenida mejora la de las pruebas objetivas realizadas durante la evaluación, se procederá a su reemplazo y seguirá representando el 70% de la calificación.
- Además, se podrá evaluar nuevamente el **resto de los instrumentos de evaluación** si su calificación es inferior a 5. Se establecerá un nuevo plazo de entrega para los trabajos no entregados o suspensos. Si algunos de esos instrumentos de evaluación están suspensos y no pueden volver a evaluarse, como es el caso de la participación en las clases, se podrá solicitar un trabajo extra o recalcular la nota con el resto de las entregas, hasta completar el 30% de la calificación.
- Para considerarse **recuperada** cada **evaluación**, deberán obtener una calificación mínima redondeada de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación.

$P_{1,R}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 1ª evaluación.

P_1^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$P_1^* = \max\{P_1, P_{1,R}\}$$

T_1 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

$T_{1,R}$ = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación

T_1^* = Calificación definitiva de los demás instrumentos de recuperación de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$T_1^* = \max\{T_1, T_{1,R}\}$$

E_1^* = Calificación de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$E_1^* = 0,7 \cdot P_1^* + 0,3 \cdot T_1^*$$

P_2 = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación.

$P_{2,R}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 2ª evaluación.

P_2^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$P_2^* = \max\{P_2, P_{2,R}\}$$

T_2 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

$T_{2,R}$ = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación

T_2^* = Calificación definitiva de los demás instrumentos de recuperación de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$T_2^* = \max\{T_2, T_{2,R}\}$$

E_2^* = Calificación de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$E_2^* = 0,7 \cdot P_2^* + 0,3 \cdot T_2^*$$

14. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos con la asignatura de Geografía e Historia de 3º ESO pendiente de cursos anteriores podrán recuperarla por medio de **dos tandas** de evaluación:

- Deberán presentarse a dos **pruebas objetivas**, una en enero y otra en mayo. En ambas tandas, esas pruebas supondrán el **70% de la nota** y tendrán un carácter mucho más competencial que teórico. Los alumnos que no se presenten a la primera tanda podrán examinarse de todas las competencias y contenidos en la segunda. Se indicará claramente

cuándo comienza cada una de las partes de la prueba y se asignará una nota distinta a cada tanda.

- Además, deberán realizar dos **cuadernillos de actividades** para preparar esas pruebas. El primer cuadernillo se les entregará en octubre y deberán entregarlo debidamente cumplimentado el día de la prueba objetiva de febrero. El segundo cuadernillo se les entregará en febrero para que hagan lo propio en mayo. Excepcionalmente se podrá conceder un período de gracia para la entrega de los cuadernillos. En ambas tandas, supondrán un **30%** de la nota y podrán consultarse durante la realización de la prueba objetiva, dado su carácter eminentemente competencial.
- La calificación final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en ambas tandas de evaluación. Para considerarse aprobada la asignatura, deberán obtener una nota mínima redondeada de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

1ª Tanda de evaluación		2ª Tanda de evaluación	
Prueba objetiva	Cuadernillo	Prueba objetiva	Cuadernillo
70%	30%	70%	30%
⇓		⇓	
1ª Tanda (enero) → 50%		2ª Tanda (mayo) → 50%	

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

$P_{1,P}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 1ª tanda.

$T_{1,P}$ = Calificación del cuadernillo de actividades de la 1ª tanda.

$E_{1,P}$ = Calificación de la 1ª tanda.

$$E_{1,P} = 0,7 \cdot P_{1,P} + 0,3 \cdot T_{1,P}$$

$P_{2,P}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 2ª tanda.

$T_{2,P}$ = Calificación del cuadernillo de actividades de la 2ª tanda.

$E_{2,P}$ = Calificación de la 2ª tanda.

$$E_{2,P} = 0,7 \cdot P_{2,P} + 0,3 \cdot T_{2,P}$$

E_P = Calificación de la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores.

$$E_P = \frac{1}{2} \cdot E_{1,P} + \frac{1}{2} \cdot E_{2,P}$$

Los alumnos que no superen la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores en el mes de mayo dispondrán de una **última tanda** de recuperación durante los últimos días del curso.

- Deberán realizar una **última prueba objetiva** que evaluará todas las competencias y contenidos.

- No se valorarán los **cuadernillos de actividades** si no lo han entregado en la primera o la segunda tanda de evaluación. De este modo se incentiva que se presenten a los exámenes anteriores y no dejen la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores para el final.
- Para considerarse **recuperada** la **materia pendiente de cursos anteriores** recurriendo a esta última oportunidad, deberán obtener una calificación final mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

1ª Tanda de evaluación		2ª Tanda de evaluación		Última tanda de evaluación	
Prueba objetiva	Cuadernillo	Prueba/s objetiva/s	Cuadernillo/s	Pruebas objetivas	Cuadernillos entregados antes
70%	30%	70%	30%	100%	
↓		↓		↓	
1ª Tanda (enero) → 50%		2ª Tanda (mayo) → 50%		Última tanda (junio) → 100%	

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

$P_{f,P}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la última tanda.

$T_{f,P}$ = Calificación del *cuadernillo de actividades* de la última tanda.

$E_{f,P}$ = Calificación de la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores en la última tanda.

$$E_{f,P} = 0,7 \cdot P_{f,P} + 0,3 \cdot T_{f,P}$$

E_P^* = Calificación definitiva de la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores tras la última tanda.

$$E_P^* = \max\{E_P, E_{f,P}\}$$

15. PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO PARA ALUMNOS REPETIDORES.

Los alumnos que repiten 3º ESO contarán con un plan de refuerzo personalizado. Tomando como base los informes donde se reflejaron los niveles competenciales alcanzados en el curso anterior, se determinará en cada caso qué competencias hay que monitorizar más. Se trazará un plan de trabajo y se evaluará al término de cada evaluación, reflejando los resultados en un formulario proporcionado por la Jefatura de Estudios.

16. PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS CONOZCAN LA PROGRAMACIÓN.

Las familias pueden consultar las programaciones de los distintos niveles de ESO y de Bachillerato en la página web del centro. Además, se ha depositado una copia de todas ellas en el departamento de Geografía e Historia. También pueden acceder en todo momento a los criterios de evaluación y calificación, ya que los profesores del departamento los han puesto a disposición de sus alumnos en las aulas virtuales en *Google Classroom* o *EducaMadrid*, y se los han enviado a los padres por medio de la plataforma Raíces.

17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

a) Niveles de profundización de los contenidos.

- Los alumnos con dificultades evidentes de aprendizaje contarán con actividades con un menor nivel de profundización en los contenidos poco después de las explicaciones.
- Los alumnos que superen el nivel medio de la clase dispondrán de explicaciones o actividades de ampliación en la medida de lo posible.
- Los alumnos de altas capacidades contarán con un Programa de Enriquecimiento (PIE) que incluya una colección de actividades que satisfaga su mayor avidez de conocimientos.

b) Selección de recursos y estrategias metodológicas.

- Se aplicarán diversas metodologías para aproximar los contenidos al alumnado.
- Se dará prioridad a los contenidos considerados más elementales y que se consideren básicos para alcanzar las competencias clave.
- Se elaborarán resúmenes y esquemas que faciliten la comprensión de cada una de las unidades didácticas.
- Se realizarán actividades de refuerzo en todas las unidades didácticas estudiadas.

18. ADAPTACIONES CURRICULARES.

Durante la primera evaluación, los profesores del departamento encargados de la asignatura valoran el desempeño de los alumnos con necesidades educativas especiales indicados por el departamento de Orientación. Una vez disponen de suficiente información, deciden si realizan o no adaptaciones curriculares significativas. En cada evaluación, y para cada alumno, se selecciona una serie de **criterios de evaluación** y **saberes básicos** o **contenidos** para cada unidad didáctica. Además, se deja constancia escrita de los **recursos materiales**

necesarios. Al término de cada evaluación se completa un informe en el que se indica si han superado los criterios de evaluación y los contenidos seleccionados, están en progreso, no los han superado o no han sido evaluados.

19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Para el presente curso, se plantea como actividad extraescolar una visita al **Museo Naval**, con el fin de profundizar en el estudio del comercio en el siglo XVIII o de la revolución de los transportes en el XIX.

20. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA. PLAN LECTOR.

La LOE estableció como uno de sus aspectos fundamentales el desarrollo y estímulo de la lectura mediante una activa promoción de la iniciación a la lectura. Posteriormente, la LOMCE dispuso que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituirían un objeto de interés que se debe de desarrollar en todas las etapas educativas. La LOMLOE, por su parte, ratifica la puesta en marcha de un plan de fomento de la lectura. En este sentido, la lectoescritura es clave para alcanzar un aprendizaje comprensivo y desarrollar la capacidad de analizar e interpretar fuentes.

El desarrollo de este plan se concreta en las medidas que se enumeran a continuación:

- Lectura de las siguientes obras:
Grupos de Sección: HERMAN, G. (2018). *What Is Climate Change?* Penguin Books USA.
Grupos de Programa: *Encyclopedia Britannica*. Biografía de Napoleón Bonaparte (adaptada por los profesores del departamento).
- Conexión de las explicaciones con las lecturas obligatorias del departamento de Lengua Castellana y Literatura y del departamento de Inglés.
- Colaboración de los profesores del departamento en llevar a cabo medidas para fomentar la animación a la lectura
- Utilización de textos complementarios durante el desarrollo de las unidades didácticas.
- Lectura de artículos periodísticos y de divulgación científica, de opinión, legislación, fragmentos de relatos de viajes y crónicas, cuentos, etc.
- Posible utilización de artículos de prensa relacionados con aspectos locales o generales relacionados con el área (Unión Europea, Comunidad de Madrid, Economía, medioambiente, etc.)

- Búsqueda y lectura de artículos de noticias en Internet.
- Búsqueda y lectura de artículos de prensa o revistas especializadas relacionados con la materia del departamento que se desarrolle en cada momento. Las lecturas podrán ser obtenidas a través de Internet o de periódicos impresos.
- Realización de trabajos en los que sea necesario que el alumno lea información adaptada a su nivel y obtenida por sí mismo o proporcionada por el profesor.

21. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA EXPRESIÓN ORAL.

La expresión oral se trabaja por medio de actividades de muy diversa índole que se categorizan y describen brevemente a continuación

a) Actividades basadas en la comunicación formal:

- **Conferencia.** Los alumnos exponen un tema preparado previamente.
- **Debate.** Los alumnos defienden posiciones asignadas e intercambiables acerca de un tema trabajado previamente.
- **Discurso.** Los alumnos proporcionan argumentos para convencer a sus interlocutores acerca de un tema planteado.
- **Asamblea.** Los alumnos toman decisiones de carácter general tras escuchar a todos los que intervienen.

b) Actividades basadas en textos:

- **Comentario.** Los alumnos intervienen tras la lectura de un texto
- **Cumplimentación.** Los alumnos imaginan parte de un relato previamente omitido.
- **Construcción.** Los alumnos elaboraran un relato tras haber leído un texto.
- **Recreación.** Los alumnos cambian el punto de vista del narrador por el de los personajes.

c) Actividades basadas en estímulos audiovisuales:

- **Imágenes:** Los alumnos describen imágenes, las integran en un contexto espacio-temporal y elucubran acerca del antes y el después
- **Audiovisuales.** Los alumnos comentan, resumen, cambian o critican materiales de este tipo
- **Sonidos.** Los alumnos identifican, describen y contextualizan sonidos

d) Actividades basadas en preguntas y respuestas:

- **Tarea con vacíos de información.** Los alumnos hacen preguntas para obtener la información que falta para solucionar un problema planteado por el profesor.
- **Tormenta de ideas (*brainstorming*).** Los alumnos plantean soluciones creativas a un tema planteado por el profesor.

e) Actividades basadas en noticias:

- **Cuña radiofónica.** Los alumnos graban anuncios, campañas de sensibilización o cortinillas para un programa de radio.
- **Entrevista.** Los alumnos se formulan preguntas entre ellos o se las hacen a personas de fuera del aula
- **Noticiario:** Los alumnos elaboran noticias y representan un informativo.
- **Rueda de prensa:** Un alumno responde a las preguntas planteadas acerca de un tema previamente establecido.

f) Actividades basadas en juegos lingüísticos:

- **Enigmas:** Los alumnos dan con la respuesta formulando preguntas a las que solo se puede responder sí o no.
- **Pasapalabra.** Los alumnos dan respuesta a definiciones siguiendo un orden alfabético.

g) Actividades basadas en la dramatización:

- **Juego de roles.** Se asignan roles y los alumnos deben interactuar conforme a ellos.
- **Creación colectiva.** Los alumnos elaboran un texto dramático y lo representan.
- **Improvisación.** Los alumnos reaccionan ante un estímulo proyectando la propia personalidad.

h) Actividades basadas en la interacción en grupo:

- **Gran bazar.** Los alumnos circulan por el aula y, cuando el profesor lo indica, entablan una conversación con el compañero más próximo.
- **Espejo.** Los alumnos expresan la opinión de un compañero tras haber realizado una serie de preguntas y respuestas.

i) Actividades basadas en el aprendizaje cooperativo:

- **Rompecabezas.** Se reparte información entre los miembros de un grupo para que la recompongan entre todos.
- **Conversaciones participativas.** Se propone un tema y todos los alumnos deben participar. Se deja constancia de ello pasando un objeto que sirva de testigo, por ejemplo, un ovillo.

j) Actividades basadas en el uso de las TIC:

- **Grabación.** Los alumnos graban una conferencia o un discurso y la alojan en una plataforma digital.
- **Elaboración de podcasts.** Los alumnos graban programas de contenidos y los alojan en una plataforma digital.
- **Videoconferencias.** Los alumnos contactan con estudiantes de otros centros.

22. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El Reglamento de Régimen Interno del centro no contempla la pérdida del derecho a la evaluación continua en los cursos de la ESO.

23. EVALUACIÓN FINAL PARA LOS ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Al no contemplarse la pérdida del derecho a la evaluación continua en los cursos de la ESO, no es necesario plantear una medida excepcional para estos casos. En cualquier caso, los alumnos que no hayan asistido a clase con regularidad tendrán la posibilidad de presentarse a una **última prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas**, como cualquier otro alumno que lo necesite. Nuevamente, para considerarse aprobada la asignatura, deberán obtener una calificación mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

24. EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS DE ESO QUE VAYAN A SUSPENDER.

Los alumnos que obtengan una calificación inferior al 5 al término de las pruebas objetivas de la tercera evaluación y no vayan a superar la materia al final del curso por mucho que mejoren su calificación en las últimas semanas, dispondrán de una última oportunidad para aprobarla:

- Deberán realizar una **última prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas**. Dicha prueba evaluará las competencias y los contenidos de las **evaluaciones que no vayan a superar** (3ª evaluación) **o que no hayan recuperado** (1ª o 2ª evaluación). Se indicará claramente cuándo comienza cada una de sus partes y se asignará una nota distinta a cada evaluación. Si la nota obtenida en cada evaluación mejora la de las pruebas objetivas realizadas hasta entonces, se procederá a su reemplazo y seguirá representando el 70% de la calificación.
- Además, se evaluará nuevamente el **resto de los instrumentos de evaluación** si su calificación es inferior a 5. Para ello se establecerá un nuevo plazo de entrega para los trabajos no entregados o suspensos. Si algunos de esos instrumentos de evaluación están suspensos y no pueden volver a evaluarse, como es el caso de la participación en las clases, se podrá solicitar un trabajo extra o recalcular la nota con el resto de las entregas, hasta completar el 30% de la calificación.
- Cada evaluación supondrá **un tercio** de la calificación final del curso. Para considerarse aprobada la **asignatura** recurriendo a las **recuperaciones**, deberán obtener una calificación final mínima redondeada de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado**

11. No es necesario aprobar o recuperar todas las evaluaciones, siempre y cuando se alcance dicha nota.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación.

P_1^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$P_{1, RF}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 1ª evaluación en la recuperación final.

P_1^{**} = Calificación definitiva de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación tras la recuperación final.

$$P_1^{**} = \max\{P_1, P_1^*, P_{1, RF}\}$$

T_1 = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

T_1^* = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$T_{1, RF}$ = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación final.

T_1^{**} = Calificación definitiva del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación final.

$$T_1^{**} = \max\{T_1, T_1^*, T_{1, RF}\}$$

E_1^{**} = Calificación definitiva de la 1ª evaluación tras la recuperación final

$$E_1^{**} = 0,7 \cdot P_1^{**} + 0,3 \cdot T_1^{**}$$

P_2 = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación.

P_2^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$P_{2, RF}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 2ª evaluación en la recuperación final.

P_2^{**} = Calificación definitiva de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

$$P_2^{**} = \max\{P_2, P_2^*, P_{2, RF}\}$$

T_2 = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

T_2^* = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$T_{2, RF}$ = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

T_2^{**} = Calificación definitiva del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

$$T_2^{**} = \max\{T_2, T_2^*, T_{2,RF}\}$$

E_2^{**} = Calificación definitiva de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

$$E_2^{**} = 0,7 \cdot P_2^{**} + 0,3 \cdot T_2^{**}$$

P_3 = Calificación de las pruebas objetivas de la 3ª evaluación.

$P_{3,RF}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación final de la 3ª evaluación.

P_3^{**} = Calificación definitiva de las pruebas objetivas de la 3ª evaluación tras la prueba de recuperación final.

$$P_3^{**} = \max\{P_3, P_{3,RF}\}$$

T_3 = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación.

$T_{3,RF}$ = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación tras la recuperación final.

T_3^{**} = Calificación definitiva del resto de instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación tras la recuperación final.

$$T_3^{**} = \max\{T_3, T_{3,RF}\}$$

E_3^{**} = Calificación definitiva de la 3ª evaluación tras la recuperación final.

$$E_3^{**} = 0,7 \cdot P_3^{**} + 0,3 \cdot T_3^{**}$$

E^{**} = Calificación final de la asignatura tras la recuperación final.

$$E^{**} = \frac{1}{3} \cdot E_1^{**} + \frac{1}{3} \cdot E_2^{**} + \frac{1}{3} \cdot E_3^{**}$$

Los días lectivos previos a la realización de la prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas, los alumnos que tengan que examinarse dispondrán de clases para repasar o realizar el trabajo extra solicitado. Por su parte, los alumnos que no tengan que realizarlas contarán con la posibilidad de realizar actividades o trabajos que les permitan mejorar su calificación final.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO



Curso 2025-26

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

IES Luis García Berlanga

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Objetivos	3
3. Competencias clave	4
4. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos	12
5. Elementos transversales	34
6. Contenidos no cubiertos en el curso anterior	34
7. Temporalización	35
8. Metodología didáctica	37
9. Materiales y recursos didácticos	42
10. Procedimientos e instrumentos de evaluación	42
11. Criterios de calificación	44
12. Criterios de corrección	46
13. Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes	46
14. Procedimiento de recuperación de materias pendientes	47
15. Plan específico de refuerzo para alumnos repetidores	48
16. Procedimientos para que el alumnado y las familias conozcan la programación	48
17. Medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado	48
18. Adaptaciones curriculares	49
19. Actividades complementarias y extraescolares	49
20. Actividades de fomento de la lectura. Plan lector	49
21. Actividades de fomento de la expresión oral	50
22. Pérdida del derecho a la evaluación continua	52
23. Evaluación final para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua ..	52
24. Evaluación final de los alumnos de ESO que vayan a suspender	52

1. INTRODUCCIÓN.

En la materia de Geografía e Historia de 4º ESO se aborda el estudio de la **Edad Contemporánea desde 1914**. Todos los aspectos reflejados en esta programación se fundamentan en la legislación indicada en el **Apartado 1** de la presentación de las programaciones del departamento.

2. OBJETIVOS.

La LOMLOE establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. COMPETENCIAS CLAVE.

La LOMLOE dispone que todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias clave. Dichas competencias son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

El área de Geografía e Historia posibilita el desarrollo de todas estas competencias. Para favorecer su adquisición por el alumnado se incluyen en el currículo diferentes tipos de actividades. Algunas son específicas para alcanzar una competencia; otras son actividades integradas, que permiten avanzar simultáneamente en la adquisición de varias competencias.

A continuación, se concretan algunas maneras en las que Geografía e Historia contribuye a la adquisición de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos

discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y

metodologías propias de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad

(incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo

y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan,

demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y

las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la Educación Secundaria, el alumno...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.

El Decreto 65/2022, de 20 de julio establece la relación entre los descriptores operativos asociados a cada competencia clave, las competencias específicas y los criterios de evaluación. Dicha relación se muestra a continuación:

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL2 CCL3 STEM4 CD1 CD2 CC1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN 1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar respuestas en varios formatos.	1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante métodos de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. 1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento geográfico e histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales , generando posteriormente un debate sobre lo expuesto.
CCL1 CCL2 CD2 CC1 CC3 CE3 CCEC3	PRODUCTOS PROPIOS 2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad.	2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes de la humanidad a distintas escalas. 2.2. Razonamiento oral y por escrito.

STEM3 STEM4 STEM5 CPSAA3 CC3 CC4 CE1 CCEC1	DESAFÍOS 3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables.	3.1. Identificar los principales problemas , retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo del siglo XX, analizándolos desde una perspectiva política, económica, social y cultural. 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque geopolítico , problemas y desafíos del siglo XX, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia . 3.3. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares.
CPSAA2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1	PAISAJES 4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis de sus relaciones.
CCL5 CC1 CC2 CCEC1	DEMOCRACIA 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional. 5.2. Reconocer los movimientos y causas que promueven la cohesión social .

CCL5 CPSAA3 CC1 CC2 CC3 CCEC1	DIVERSIDAD 6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones.	6.1. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores de nuestra sociedad , la investigación científico-tecnológica y la información y lectura de la prensa plural.
CP3 CPSAA1 CC1 CC2 CC3 CCEC1	IDENTIDADES 7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común.
STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA5 CC1 CC2 CC3	DEMOGRAFÍA 8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos , el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	8.1. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, tanto española como europea por el cuidado de los mayores .

CCL2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCEC1	SEGURIDAD 9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, libre, a través del análisis geoestratégico de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las instituciones que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
--	--	---

Por otra parte, el Decreto 65/2022, de 20 de julio establece también una **relación de contenidos** agrupados por bloques que se deben impartir en 4º ESO. Esos contenidos se completan con los indicados en el Decreto 59/2024, de 12 de junio:

A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.

Guerras, crisis y totalitarismos. El mundo entre 1914-1945:

1. La Primera Guerra Mundial (1914-1918). Causas. Características y desarrollo del conflicto. Consecuencias. Los tratados de paz.
2. La Revolución rusa y la creación de la URSS. De Lenin a Stalin. El modelo comunista.
3. El crack del 29 y la Gran Depresión. Consecuencias. Intentos de solución.
4. La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos. El fascismo italiano. La Alemania nazi. Regímenes comunistas. Características de las ideologías y regímenes fascistas. Causas y consecuencias de la expansión de las ideologías totalitarias.
5. La Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Causas y etapas. Principales escenarios y evolución del conflicto. Crímenes contra la Humanidad. Consecuencias de la Guerra. La creación de la ONU.
6. Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

Un mundo bipolar. Las relaciones internacionales entre 1945-1991:

7. El surgimiento de la política de bloques y de la Guerra Fría. Sistemas de alianzas y tensiones. Evolución del conflicto y principales escenarios. La carrera armamentística.
8. Capitalismo, socialismo y comunismo. Diferencias políticas, económicas, sociales y culturales entre ambos bloques.
9. Los conflictos de la descolonización en Asia y en África. Fases. El Tercer Mundo. Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XX.
10. El fin de la Guerra Fría y del bloque soviético. Caída del muro de Berlín y fin de los regímenes comunistas en Europa.
11. Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.

1. El reinado de Alfonso XIII: el problema de Marruecos. La crisis de 1917. La dictadura de Primo de Rivera.
2. La Segunda República.
3. La Guerra Civil.
4. La dictadura franquista.

5. La Transición. La constitución de 1978 y sus valores democráticos como norma fundamental del Estado de Derecho Español. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.
6. Los gobiernos de la democracia. La integración europea.
7. El terrorismo de ETA.
8. Instituciones actuales del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.
9. La Edad de Plata de la cultura española.

C. Geopolítica y Globalización.

Geopolítica:

1. Factores y elementos geográficos en el análisis geopolítico.
2. La organización política de las sociedades: el Estado.
3. La organización política y territorial de España.
4. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: orden bipolar, unipolar y multipolar. El nuevo orden mundial. Las nuevas potencias mundiales y regionales. Las amenazas a la libertad. China y Rusia.
5. Alianzas e instituciones internacionales. El papel de los organismos internacionales, mediación y misiones de paz.
6. Guerras y terrorismo.
7. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
8. La importancia de las Tecnologías de la Información Geográfica en las relaciones internacionales.

El proceso de construcción europea:

9. Integración económica y monetaria: de la CEE a la Unión Europea.
10. Las instituciones europeas. Estados miembros.
11. El futuro de Europa.
12. Ciudadanía europea.

Un mundo globalizado:

13. La globalización y la mundialización del capitalismo.
14. Nuevas subordinaciones económicas y culturales.
15. Problemas políticos y sociales en el mundo actual.

D. Retos del mundo actual.

Sociedad de la información:

1. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes.
2. Cultura mediática. El problema de la desinformación y de la sobrecarga de información.
3. El Big Data.

Las relaciones sociedad-naturaleza en el mundo actual.

4. Procesos de degradación del mundo natural y sus causas.
5. Prevención de riesgos naturales y de catástrofes humanitarias.
6. La Geografía como disciplina y profesión centrada en la sostenibilidad y la ordenación del territorio.
7. Técnicas, tecnologías y métodos para el diagnóstico de problemas y crisis de naturaleza geográfica.

Igualdad y diversidad:

8. Actitudes y comportamientos sexistas.
9. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país.
10. La pluralidad en las sociedades libres.
11. Los problemas sociales del presente a través de la lectura de prensa plural.

La violencia contra los demás y contra uno mismo:

12. La libertad, la igualdad ante la ley y el respeto a los demás en la Constitución española y en el Código Penal. Edad penal y responsabilidad.
13. El respeto a la mujer.
14. El respeto a las minorías en el mundo.
15. El tráfico de personas y la esclavitud. El matrimonio forzado.
16. El fanatismo, las sectas y el terrorismo. El narcotráfico y el crimen organizado.
17. El suicidio y las autolesiones.
18. Las drogas, las adicciones y la pérdida de libertad.
19. El papel del Estado y los jueces. La legítima defensa. La misión protectora de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Misiones inter- nacionales de Paz.

E. Sociedades y territorios.

El conocimiento histórico:

1. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

2. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
3. Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

Política:

4. Las democracias liberales y los orígenes de los totalitarismos. La defensa de la verdad y la libertad
5. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo.
6. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en el mundo a través de las fuentes.
7. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Genocidios y crímenes contra la humanidad en el siglo XX.
8. El Holocausto. Situación y evolución del pueblo judío a partir del Holocausto.
9. La transformación de la España contemporánea.

Sociedad:

10. La acción de los movimientos feministas y sufragistas. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

Patrimonio:

11. Las manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.

Ciencia y tecnología:

12. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los avances tecnológicos.
13. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
14. La exploración del espacio.

F. Compromiso cívico local y global.

1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
2. Ciudadanía ética digital.
3. Compromiso cívico y participación ciudadana Apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
4. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

5. La igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
6. Empleo y trabajo en la sociedad de la información.
7. Los valores del europeísmo.
8. Iniciativas para mostrar respeto y sensibilidad por la conservación del patrimonio material e inmaterial. Importancia y cuidado del espacio público.

A continuación, para cada unidad se indica la relación entre las **competencias específicas** trabajadas, los **criterios de evaluación** asociados y los **saberes básicos** o contenidos abordados.

Unidad Didáctica 1. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	A. Historia del Mundo contemporáneo... Contenidos 1 y 6 C. Geopolítica y Globalización Contenidos 1 – 2, 5 – 6 y 8 D. Retos del mundo actual Contenidos 13 – 19 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 7 y 9 – 13 F. Compromiso cívico local y global Contenidos 1 – 8
2 (Productos propios)	2.1 y 2.2	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2 y 3.3	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
7 (Identidades)	7.1 y 7.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1 y 9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.

Guerras, crisis y totalitarismos. El mundo entre 1914-1945:

1. La Primera Guerra Mundial (1914-1918). Causas. Características y desarrollo del conflicto. Consecuencias. Los tratados de paz.
6. Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

C. Geopolítica y Globalización.

Contenidos 1 – 2, 5 – 6 y 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 7 y 9 – 13, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico local y global.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 2. LA REVOLUCIÓN RUSA Y LA CREACIÓN DE LA URSS.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	A. Historia del Mundo contemporáneo... Contenidos 2 y 6 C. Geopolítica y Globalización Contenidos 1 – 2, 5 – 6 y 8 D. Retos del mundo actual Contenidos 13 – 19 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 7 y 9 – 13 F. Compromiso cívico local y global Contenidos 1 – 8
2 (Productos propios)	2.1 y 2.2	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2 y 3.3	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
7 (Identidades)	7.1 y 7.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1 y 9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.

Guerras, crisis y totalitarismos. El mundo entre 1914-1945:

- 2. La Revolución rusa y la creación de la URSS. De Lenin a Stalin. El modelo comunista.
- 6. Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

C. Geopolítica y Globalización.

Contenidos 1 – 2, 5 – 6 y 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Retos del mundo actual.

Contenidos 13 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 7 y 9 – 13, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico local y global.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 3. ESPAÑA. LA RESTAURACIÓN.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Historia de España... Contenidos 1 y 2 C. Geopolítica y Globalización Contenidos 1 – 3, 5 – 6 y 8 D. Retos del mundo actual Contenidos 12 – 19 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 7 y 9 – 13 F. Compromiso cívico local y global Contenidos 1 – 8
2 (Productos propios)	2.1 y 2.2	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2 y 3.3	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
7 (Identidades)	7.1 y 7.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1 y 9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.

1. El reinado de Alfonso XIII: el problema de Marruecos. La crisis de 1917. La dictadura de Primo de Rivera.
2. La Edad de Plata de la cultura española.

C. Geopolítica y Globalización.

Contenidos 1 – 3, 5 – 6 y 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Retos del mundo actual.

Contenidos 12 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 7 y 9 – 13, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico local y global.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Tal y como se establece en el Decreto 59/2024, de 12 de junio, los contenidos curriculares relacionados con la Historia de España de esta unidad no se impartirán en inglés en los grupos de la Sección Bilingüe.  ⇌ 

Unidad Didáctica 4. EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS Y LOS TOTALITARISMOS.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	A. Historia del Mundo contemporáneo... Contenidos 3 – 4 y 6 C. Geopolítica y Globalización Contenidos 1 – 2, 5 – 6 y 8 D. Retos del mundo actual Contenidos 13 – 19 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 13 F. Compromiso cívico local y global Contenidos 1 – 8
2 (Productos propios)	2.1 y 2.2	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2 y 3.3	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
7 (Identidades)	7.1 y 7.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1 y 9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.

Guerras, crisis y totalitarismos. El mundo entre 1914-1945:

3. El crack del 29 y la Gran Depresión. Consecuencias. Intentos de solución.
4. La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos. El fascismo italiano. La Alemania nazi. Regímenes comunistas. Características de las ideologías y regímenes fascistas. Causas y consecuencias de la expansión de las ideologías totalitarias.
6. Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

C. Geopolítica y Globalización.

Contenidos 1 – 2, 5 – 6 y 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Retos del mundo actual.

Contenidos 13 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 13, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico local y global.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 5. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	A. Historia del Mundo contemporáneo... Contenidos 5 – 6 C. Geopolítica y Globalización Contenidos 1 – 2, 4 – 6 y 8 D. Retos del mundo actual Contenidos 13 – 19 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 13 F. Compromiso cívico local y global Contenidos 1 – 8
2 (Productos propios)	2.1 y 2.2	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2 y 3.3	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
7 (Identidades)	7.1 y 7.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1 y 9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.

Guerras, crisis y totalitarismos. El mundo entre 1914-1945:

5. La Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Causas y etapas. Principales escenarios y evolución del conflicto. Crímenes contra la Humanidad. Consecuencias de la Guerra. La creación de la ONU.
6. Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

C. Geopolítica y Globalización.

Contenidos 1 – 2, 4 – 6 y 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Retos del mundo actual.

Contenidos 13 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 13, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico local y global.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 6. ESPAÑA. LA SEGUNDA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Historia de España... Contenidos 2, 3 y 9 C. Geopolítica y Globalización Contenidos 1 – 3, 5 – 6 y 8 D. Retos del mundo actual Contenidos 12 – 19 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 7 y 9 – 13 F. Compromiso cívico local y global Contenidos 1 – 8
2 (Productos propios)	2.1 y 2.2	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2 y 3.3	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
7 (Identidades)	7.1 y 7.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1 y 9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.

2. La Segunda República.
3. La Guerra Civil.
9. La Edad de Plata de la cultura española.

C. Geopolítica y Globalización.

Contenidos 1 – 3, 5 – 6 y 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Retos del mundo actual.

Contenidos 12 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 7 y 9 – 13, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico local y global.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Tal y como se establece en el Decreto 59/2024, de 12 de junio, los contenidos curriculares relacionados con la Historia de España de esta unidad no se impartirán en inglés en los grupos de la Sección Bilingüe.  ⇨ 

Unidad Didáctica 7. LA GUERRA FRÍA. NUEVA GEOPOLÍTICA MUNDIAL.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	A. Historia del Mundo contemporáneo... Contenidos 7 – 8 y 10 – 11 C. Geopolítica y Globalización Contenidos 1 – 2, 4 – 6 y 8 – 10 D. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 11 y 13 – 19 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 14 F. Compromiso cívico local y global Contenidos 1 – 8
2 (Productos propios)	2.1 y 2.2	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2 y 3.3	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
7 (Identidades)	7.1 y 7.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1 y 9.2	

A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.

Un mundo bipolar. Las relaciones internacionales entre 1945-1991:

7. El surgimiento de la política de bloques y de la Guerra Fría. Sistemas de alianzas y tensiones. Evolución del conflicto y principales escenarios. La carrera armamentística.
8. Capitalismo, socialismo y comunismo. Diferencias políticas, económicas, sociales y culturales entre ambos bloques.
10. El fin de la Guerra Fría y del bloque soviético. Caída del muro de Berlín y fin de los regímenes comunistas en Europa.
11. Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

C. Geopolítica y Globalización.

Contenidos 1 – 2, 4 – 6 y 8 – 10, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Retos del mundo actual.

Contenidos 1 – 11 y 13 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 14, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico local y global.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 8. LA DESCOLONIZACIÓN.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	A. Historia del Mundo contemporáneo... Contenidos 9 y 11 C. Geopolítica y Globalización Contenidos 1 – 2, 4 – 6 y 8 D. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 11 y 13 – 19 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 13 F. Compromiso cívico local y global Contenidos 1 – 8
2 (Productos propios)	2.1 y 2.2	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2 y 3.3	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
7 (Identidades)	7.1 y 7.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1 y 9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.

Un mundo bipolar. Las relaciones internacionales entre 1945-1991:

- 9. Los conflictos de la descolonización en Asia y en África. Fases. El Tercer Mundo. Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XX.
- 11. Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

C. Geopolítica y Globalización.

Contenidos 1 – 2, 4 – 6 y 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Retos del mundo actual.

Contenidos 1 – 11 y 13 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 13, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico local y global.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 9. ESPAÑA. LA DICTADURA DE FRANCO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Historia de España... Contenidos 4 y 7 C. Geopolítica y Globalización Contenidos 1 – 9 D. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 19 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 13 F. Compromiso cívico local y global Contenidos 1 – 8
2 (Productos propios)	2.1 y 2.2	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2 y 3.3	
4 (Paisajes)	4.1	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
7 (Identidades)	7.1 y 7.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1 y 9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.

4. La dictadura franquista.

7. El terrorismo de ETA.

C. Geopolítica y Globalización.

Contenidos 1 – 9, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Retos del mundo actual.

Contenidos 1 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 13, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico local y global.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Tal y como se establece en el Decreto 59/2024, de 12 de junio, los contenidos curriculares relacionados con la Historia de España de esta unidad no se impartirán en inglés en los grupos de la Sección Bilingüe.  ⇨ 

Unidad Didáctica 10. ESPAÑA. LA TRANSICIÓN.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Historia de España... Contenidos 5 y 7 – 8 C. Geopolítica y Globalización Contenidos 1 – 9 D. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 19 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 13 F. Compromiso cívico local y global Contenidos 1 – 8
2 (Productos propios)	2.1 y 2.2	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2 y 3.3	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
7 (Identidades)	7.1 y 7.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1 y 9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.

5. La Transición. La constitución de 1978 y sus valores democráticos como norma fundamental del Estado de Derecho Español. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.
7. El terrorismo de ETA.
8. Instituciones actuales del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.

C. Geopolítica y Globalización.

Contenidos 1 – 9, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Retos del mundo actual.

Contenidos 1 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 13, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Compromiso cívico local y global.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Tal y como se establece en el Decreto 59/2024, de 12 de junio, los contenidos curriculares relacionados con la Historia de España de esta unidad no se impartirán en inglés en los grupos de la Sección Bilingüe.  ⇨ 

Unidad Didáctica 11. EL MUNDO RECIENTE. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL. GLOBALIZACIÓN Y DIVERSIDAD.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	C. Geopolítica y Globalización Contenidos 1 – 2, 4 – 6 y 8 – 15 D. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 11 y 13 – 19 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 14 F. Compromiso cívico local y global Contenidos 1 – 8
2 (Productos propios)	2.1 y 2.2	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2 y 3.3	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
7 (Identidades)	7.1 y 7.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1 y 9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

C. Geopolítica y Globalización.

Geopolítica:

Contenidos 1 – 2, 4-6 y 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

El proceso de construcción europea:

9. Integración económica y monetaria: de la CEE a la Unión Europea.

10. Las instituciones europeas. Estados miembros.

11. El futuro de Europa.

12. Ciudadanía europea.

Un mundo globalizado:

13. La globalización y la mundialización del capitalismo.
14. Nuevas subordinaciones económicas y culturales.
15. Problemas políticos y sociales en el mundo actual.

D. Retos del mundo actual.

Contenidos 1 – 11 y 13 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 14, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico local y global.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 12. ESPAÑA. LOS GOBIERNOS DE LA DEMOCRACIA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Gestión de la información)	1.1 y 1.2	B. Historia de España... Contenidos 6 – 8 C. Geopolítica y Globalización Contenidos 1 – 15 D. Retos del mundo actual Contenidos 1 – 19 E. Sociedades y territorios Contenidos 1 – 13 F. Compromiso cívico local y global Contenidos 1 – 8
2 (Productos propios)	2.1 y 2.2	
3 (Desafíos)	3.1, 3.2 y 3.3	
4 (Paisajes)	4.1	
5 (Democracia)	5.1 y 5.2	
6 (Diversidad)	6.1	
7 (Identidades)	7.1 y 7.2	
8 (Demografía)	8.1	
9 (Seguridad)	9.1 y 9.2	

Saberes básicos / Contenidos:

B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.

6. Los gobiernos de la democracia. La integración europea.
7. El terrorismo de ETA.
8. Instituciones actuales del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.

C. Geopolítica y Globalización.

Contenidos 1 – 15, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

D. Retos del mundo actual.

Contenidos 1 – 19, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

E. Sociedades y territorios.

Contenidos 1 – 13, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico local y global.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Tal y como se establece en el Decreto 59/2024, de 12 de junio, los contenidos curriculares relacionados con la Historia de España de esta unidad no se impartirán en inglés en los grupos de la Sección Bilingüe.  ⇨ 

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El Decreto 65/2022, de 20 de julio establece que el currículo de todas las materias se debe complementar con los siguientes **contenidos transversales**:

- Comprensión lectora
- Expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual
- Competencia digital
- Emprendimiento social y empresarial
- Fomento del espíritu crítico y científico
- Educación emocional y en valores
- Igualdad de género
- Creatividad
- Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual
- Formación estética
- Educación ambiental y para el consumo
- Educación vial
- Derechos humanos
- Respeto mutuo
- Cooperación entre iguales

Todos estos elementos se pueden trabajar en algún momento del curso.

6. CONTENIDOS NO CUBIERTOS EN EL CURSO ANTERIOR.

La siguiente tabla muestra las unidades impartidas y no impartidas en cada uno de los grupos o desdoblamientos de 4º ESO en el curso 2024-25:

Grupo	Unidades impartidas	Unidades no impartidas
4º A (Sección)	1 – 11, 12 (parcialmente)	12 (parcialmente)
4º B (Sección)	1 - 12	–
4º C (Programa)	1 - 11	12
4º C, D (Programa)	1 - 11	12
4º D (Sección)	1 – 11, 12 (parcialmente)	12 (parcialmente)

En algunos grupos no se pudieron impartir todas las unidades. Las principales causas fueron la necesidad de comenzar el curso impartiendo unidades de 3º ESO no cubiertas el curso anterior y el hecho de dar prioridad al **proyecto** de transformación digital y metodológica.

De cara al presente curso, se ha informado de estas dificultades a los profesores que imparten la materia.

7. TEMPORALIZACIÓN.

- Tomando como base el libro de texto seleccionado por el departamento (**Geografía e Historia 4**, de la editorial **Anaya**), los contenidos se distribuyen en 12 unidades didácticas.
- Por otra parte, la asignatura se imparte en tres períodos lectivos semanales.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, se propone la siguiente distribución temporal:

Evaluación	Unidades didácticas	Sesiones
1ª	1, 2, 3 y 4	~36
2ª	4, 5, 6, 7, 8 y 9	~36
3ª	9, 10, 11 y 12	~33

El número de sesiones de cada evaluación se ha estimado teniendo en cuenta que las clases de se desarrollarán durante doce semanas en la primera evaluación, doce en la segunda y once en la tercera. A continuación, se indican las sesiones propuestas para cada unidad:

Unidad	Título	Sesiones
UD 1	La Primera Guerra Mundial.	12
UD 2	La Revolución rusa y la creación de la URSS.	9
UD 3	España. La Restauración. 	7
UD 4	El período de entreguerras y los totalitarismos.	11
UD 5	La Segunda Guerra Mundial.	9
UD 6	España. La Segunda República y la Guerra Civil. 	8
UD 7	La Guerra Fría. Nueva geopolítica mundial.	10
UD 8	La Descolonización.	5
UD 9	España. La dictadura de Franco. 	7
UD 10	España. La Transición. 	4
UD 11	El mundo reciente. El nuevo orden mundial. Globalización y diversidad.	14
UD 12	España. Los gobiernos de la democracia. 	9

Esta secuenciación podrá modificarse en función del interés que muestren los alumnos por los distintos temas, y las dificultades de comprensión de los mismos. Se primará el ritmo de trabajo de los alumnos por encima del desarrollo total del programa.

A continuación, se muestra un diagrama de Gantt en el que se indican las semanas de cada mes en las que está previsto impartir cada unidad didáctica.

Diagrama de Gantt con la temporalización prevista para 4º ESO en el curso 2025-26.

	PRIMERA EVALUACIÓN															SEGUNDA EVALUACIÓN															TERCERA EVALUACIÓN														
	SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				ENERO					FEBRERO				MARZO				ABRIL					MAYO							
Unidad	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4						
UD 1																																													
UD 2																																													
UD 3																																													
UD 4																																													
UD 5																																													
UD 6																																													
UD 7																																													
UD 8																																													
UD 9																																													
UD 10																																													
UD 11																																													
UD 12																																													

- Las celdas en color dorado corresponden a las semanas de cada mes (S_i) en las que está previsto impartir cada unidad didáctica. En algunos casos, el final de una unidad se solapa con el comienzo de la siguiente en la misma semana.
- Las celdas en color gris oscuro corresponden a las semanas de vacaciones en las que no se podrá avanzar con los contenidos.

Este diagrama tiene un carácter únicamente orientativo, ya que la temporalización puede verse afectada por el desarrollo de la materia en cada grupo o la realización de actividades extraescolares.

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

8.1. METODOLOGÍA E INNOVACIÓN.

La metodología en la ESO deber partir del trabajo de las competencias clave, lo cual implica que los alumnos adquieran un mayor protagonismo.

a) Secuencia metodológica.

La secuencia más habitual en el desarrollo de una unidad didáctica suele ser la siguiente:

1. Comprobación de los **conocimientos previos** del alumno.
2. **Exposición** de la unidad por parte del profesor.
3. Realización de **actividades** en función de los criterios de evaluación.
4. **Corrección** de las actividades y aclaración de dudas.

b) Criterios metodológicos.

Los criterios metodológicos que se van a seguir son los siguientes:

- **Adaptación** a las características del alumnado, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- **Autonomía**, es decir, facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- **Actividad**, o lo que es lo mismo, fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- **Motivación**, es decir, procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- **Integración e interdisciplinariedad**, lo cual implica presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de la materia y los de otras disciplinas del área de Ciencias Sociales o de otras áreas.
- **Rigor científico y desarrollo de la capacidad** analítica, explicativa e interpretativa.
- **Funcionalidad**, lo cual implica fomentar la proyección práctica de los contenidos y su aplicación al entorno, con el fin de asegurar la utilidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.
- **Variedad en la metodología**, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera que cada profesor considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y estrategias de indagación.

- En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la **realización de actividades** por parte del alumnado.

c) Actividades.

Las actividades constituyen uno de los ejes fundamentales del proceso de aprendizaje ya que en su realización el alumnado adquiere un papel activo. La selección de actividades a realizar se realiza teniendo en mente:

- Que faciliten el desarrollo de capacidades relacionadas con el espacio y el tiempo, el análisis de fuentes, el tratamiento de la información y el planteamiento de problemas.
- Que proporcionen aprendizajes referidos a conceptos, procedimientos y actitudes.
- Que presenten variedad en tipología, procedencia y naturaleza de las fuentes históricas referidas, así como en grado de dificultad.
- Que mantengan coherencia interna en función de la lógica de la historia y del diseño de un proceso de aprendizaje significativo.
- Que desarrollen la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y los lleven a reflexionar y potenciar su pensamiento crítico.
- Que planteen reflexiones sobre los antecedentes históricos de situaciones actuales, facilitando la interpretación desde una perspectiva histórica del presente.

Los tipos de actividades que se realizan son los siguientes:

- Actividades de detección de **conocimientos previos**. Se plantean al principio de cada unidad didáctica o en cualquier momento a lo largo de la misma con el objetivo de detectar qué estereotipos, prejuicios o ideas previas tiene el alumnado acerca de las cuestiones que se van a estudiar. Suelen consistir en cuestionarios, pequeños debates o actividades de pregunta - respuesta sobre un tema presentado por el profesor.
- **Repaso de nociones** vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad o de alguna de sus partes. Es de gran utilidad para detectar lagunas o dificultades.
- Actividades de **comprensión** de contenidos conceptuales y de **relación** entre los mismos. La casuística es muy amplia, desde preguntas breves y concretas a la presentación de

materiales en bruto que los alumnos han de estructurar para llegar a la respuesta.

- Actividades de **síntesis** de información.
- Actividades de **síntesis parcial**, que se realizarán, sobre todo, al concluir cada uno de los grandes períodos históricos.
- Actividades de **reflexión** sobre causas y consecuencias de los fenómenos históricos.
- Actividades de **clasificación, análisis y comentario de fuentes históricas** de diferente naturaleza: textos, gráficos, obras de arte, mapas históricos, dibujos satíricos, fotografías, croquis de batallas, carteles propagandísticos, obras cinematográficas, objetos, etc. El departamento de Geografía e Historia considera que es necesario trabajar de manera sistemática estos procedimientos que conforman la base de la asignatura.
- Actividades de **búsqueda y contraste** de información.
- **Elaboración de materiales** como ejes cronológicos, mapas, gráficas, tablas comparativas, mapas conceptuales, esquemas, glosario de términos, etc.
- **Indagación** acerca de situaciones o hechos actuales, lo cual implica búsqueda, selección y registro de información.
- Preparación de **guiones** para debates y exposiciones orales.
- **Debate** y discusión sobre temas controvertidos, para los que se ofrecen materiales contrastados.
- **Redacción de trabajos** que incluyan el estudio de documentos.
- Elaboración de **informes** a partir de materiales diversos sobre alguna cuestión relevante.
- Elaboración de **informes específicos** a partir de recursos obtenidos en Internet.
- Elaboración de **trabajos de investigación** donde se requiera la formulación de hipótesis, el análisis e interpretación de las fuentes, la verificación de hipótesis y la redacción de conclusiones. Estos trabajos son de gran importancia, ya que habitúan al alumnado a adquirir una mayor autonomía.
- **Actividades expositivas y de presentación.**

La corrección de todas estas actividades propuestas fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos y el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

8.2. USO DE LAS TIC. DIGITALIZACIÓN.

El departamento de Geografía e Historia ha desarrollado una serie de proyectos de transformación digital y metodológica conforme a lo establecido en la LOMLOE. Su implantación comenzó en 1º ESO en el curso 2021-22. En el presente curso se extenderá su aplicación hasta 1º Bachillerato.

a) Características de los proyectos de transformación digital y metodológica.

El modelo implantado se basa en el Aprendizaje Basado en Proyectos y se caracteriza por su interdisciplinariedad. Desde el curso 2024-25, por acuerdo tomado en la CCP, los proyectos de transformación digital y metodológica son responsabilidad de cada departamento. Esta decisión no impide que el departamento mantenga, en la medida de lo posible, el enfoque interdisciplinar con el que se concibieron en un principio.

Como su nombre indica, todos estos proyectos van encaminados a establecer cambios metodológicos y promover la digitalización.

Dimensión metodológica

Las **metodologías** de aprendizaje aplicadas se explican brevemente a continuación:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos**, orientado a la creación de proyectos multidisciplinares, basados en objetivos comunes o tangenciales, que permiten la evaluación de competencias por parte de distintos departamentos.
- **Aprendizaje colaborativo**, mediante el cual el alumnado comparte su aprendizaje con sus pares en un proceso de autodescubrimiento.
- **Aprendizaje basado en problemas**, basado en el planteamiento de hipótesis complejas que requieren soluciones elaboradas e incluso del aprendizaje colaborativo para poder dar una solución.
- **Aprendizaje centrado en el alumno**, que tiene por fin hacer al discente responsable de su propio desarrollo cognitivo. El profesor sirve de guía, modelo y corrector, y está siempre presente, pero no es contemplado como el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Flipped classroom**, que implica que los alumnos realicen la lectura e investigación de los materiales facilitados en casa, para luego proceder al análisis, la comprensión y la extracción de conclusiones en el aula.

Debido a la escasa dotación de medios y a la masificación en las aulas no se ha podido transformar las aulas convencionales en aulas por espacios, si bien se había planificado en un primer momento.

Por otra parte, se aplica una **escala de aprendizaje** basada en la taxonomía de Bloom. Se ha elaborado una serie de materiales que siguen el siguiente modelo progresivo:

i) Recordar y comprender → ii) Aplicar y analizar → iii) Evaluar y crear

La integración de las metodologías de aprendizaje enumeradas y la escala de aprendizaje mencionada da lugar a una metodología mixta e inclusiva denominada **MICrePro**, en alusión a las etapas de Motivación, Investigación, Creación y Producción.

Dimensión digital

La innovación digital ha supuesto un esfuerzo presupuestario importante con la adquisición de *iPads* y ordenadores portátiles. Además, como **soporte digital** se utilizarán proyectores, cromas, equipos de sonido y ordenadores de sobremesa.

Por otra parte, cabe mencionar que se utilizarán las siguientes aplicaciones: *CamScanner*, *Trello*, *Genial.ly*, *Google Workspace* y *Google Classroom*; Formularios, Mediateca y Cloud de EducaMadrid; software de croma, realidad virtual y realidad aumentada; *Scratch* y otros editores de video; *Canva*, *Kahoot*, *Gimkit*, *Prezi*, *Wakelet*, etc.

b) Aplicación del proyecto en 4º ESO.

El proyecto de transformación digital y metodológica se pondrá en práctica durante la tercera evaluación y tendrá una duración de cuatro a cinco semanas. El tema elegido para este nivel es **La globalidad**, al igual que en el curso anterior.

Previamente, los profesores no familiarizados con la metodología de trabajo descrita, completarán su formación por medio de cursos realizados en el centro o con ayuda de los compañeros ya formados durante las reuniones de departamento. Durante esa puesta a punto se decidirán aspectos como: la duración definitiva del proyecto, las conexiones interdisciplinarias establecidas, los procedimientos de evaluación y calificación de los contenidos y competencias; o incluso la modificación de los contenidos abordados en el proyecto del curso anterior.

c) Regulación y limitación del uso de dispositivos digitales

De conformidad con lo establecido en el Decreto 64/2025, de 23 de julio, se evitará de manera **progresiva** que los alumnos realicen tareas académicas evaluables fuera del horario escolar utilizando dispositivos digitales. Quedan excluidas aquellas situaciones en las que concurran

razones de **necesidad y excepcionalidad** como, por ejemplo, el envío de imágenes que atestigüen el haber realizado tareas manuscritas o actividades que contribuyan ocasionalmente a la preparación de una prueba objetiva o una prueba diagnóstica.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libro de texto de la Editorial Anaya, tanto en los grupos de Sección como de Programa.
Geography and History 4. Global Thinkers Student's Book. ISBN: 978-84-143-3176-7
Geografía e Historia 4º. Operación Mundo. ISBN: 978-84-143-2731-9
- Actividades elaboradas por el profesor que los alumnos realizarán en su cuaderno.
- Selección de tablas, gráficas e imágenes de los temas que se desarrollan.
- Presentaciones de diapositivas.
- Fondo de biblioteca.
- Libro digital.
- Recursos fotocopiables de la propuesta didáctica.
- Plataformas digitales *Google Classroom* o Aula Virtud de EducaMadrid.
- Plataforma de libros digitales MadREAD.

10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se considera que la evaluación es una parte esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ser el medio que permite determinar el grado de consecución de las competencias clave y tomar medidas correctoras.

Se establecen los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Pruebas objetivas.

Se realizarán **al menos dos pruebas objetivas** en cada evaluación.

- **Control de dispositivos electrónicos.** El profesor podrá exigir a los alumnos la entrega de sus teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo electrónico como reproductores de audio, tabletas, relojes, etc. Deberán entregarlos y etiquetarlos para su custodia en la mesa del profesor o en cualquier otra superficie análoga.
- **Repetición de las pruebas objetivas.** El profesor determina la fecha de una prueba objetiva y todos los alumnos de su grupo deben realizarla ese día. En caso de enfermedad, cita concertada con alguna institución oficial (comisaría de policía, consulado, Dirección General de Tráfico, etc.), o actividad de carácter oficial (competiciones deportivas, certámenes académicos, etc.), para tener derecho a la repetición de la prueba, el alumno deberá justificar

su ausencia al profesor el primer día de clase en el que se incorpore, tanto si tiene clase con ese profesor como si no. En tales casos, será el profesor el que fije la fecha para la repetición de la prueba objetiva. Por otra parte, si el alumno secunda una “**huelga**” de estudiantes, no deberá justificar su ausencia. Será nuevamente el profesor quien establezca la fecha de repetición de la prueba objetiva, pudiendo en este caso modificar el modelo de prueba utilizado habitualmente.

Con carácter excepcional, los alumnos que no hayan podido hacer la prueba objetiva parcial debido a una causa justificada y que, debido a su reincorporación tardía, no se disponga de tiempo para realizar una nueva prueba objetiva parcial, podrán ser evaluados por medio de una única prueba.

- **Copiar en las pruebas objetivas.** El alumno que copie en una prueba objetiva tendrá una nota de **0** en dicho instrumento de evaluación.

2. Otros instrumentos de evaluación.

Se evaluarán también las **actividades realizadas habitualmente en el aula**, tales como: la participación en las clases, la respuesta a preguntas orales, la resolución de actividades y la exposición de los trabajos realizados.

Asimismo, se tendrán en cuenta **otros instrumentos de evaluación** como el trabajo realizado en el cuaderno de clase; el análisis, comentario y crítica de imágenes, gráficos o cualquier otro tipo de documento histórico; las actividades encaminadas a adquirir las técnicas necesarias para la comprensión de la materia y la realización de trabajos de investigación siguiendo las directrices del profesor.

- **Plagio en los trabajos.** La acción de copiar en lo sustancial obras ajenas, presentándolas como propias, o hacer un mal uso de las aplicaciones de IA generativa podrá suponer una merma en la calificación o la pérdida completa de la misma.
- **Puntualidad en la entrega de trabajos y actividades.** Los trabajos y actividades solicitados se entregarán en las fechas señaladas en clase. En caso contrario, el profesor determinará su incidencia en la nota de las distintas evaluaciones.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En 4º ESO los instrumentos de evaluación tendrán la siguiente ponderación:

- Las **pruebas objetivas** supondrán un **80%** de la calificación de cada evaluación. En cada prueba objetiva parcial se podrán incluir cuestiones de los contenidos anteriores con el fin de repasar de cara a una posible última prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas o a la prueba diagnóstica realizada hacia finales del curso.
- El **resto de los instrumentos de evaluación** supondrá el **20%** restante.
- Cada evaluación supondrá **un tercio** de la calificación final del curso.

1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación	
Pruebas objetivas	Resto de instrumentos	Pruebas objetivas	Resto de instrumentos	Pruebas objetivas	Resto de instrumentos
80%	20%	80%	20%	80%	20%
↓		↓		↓	
1ª Evaluación → 33,33%		2ª Evaluación → 33,33%		3ª Evaluación → 33,33%	

- Para considerarse aprobada cada **evaluación**, los alumnos deberán obtener una calificación mínima redondeada de 5. Se aplicará el siguiente criterio de redondeo:

Calificación (C)	Calificación redondeada
$0,00 < C < 1,69$	1
$1,70 < C < 2,69$	2
$2,70 < C < 3,69$	3
$3,70 < C < 4,69$	4
$4,70 < C < 5,69$	5
$5,70 < C < 6,69$	6
$6,70 < C < 7,69$	7
$7,70 < C < 8,69$	8
$8,70 < C < 9,49$	9
$9,50 < C < 10,00$	10

- Para considerarse aprobada la **asignatura**, deberán obtener una calificación final mínima redondeada de 5. Se aplicará el siguiente criterio de redondeo:

Calificación (C)	Calificación redondeada
$0,00 < C < 1,49$	1
$1,50 < C < 2,49$	2
$2,50 < C < 3,49$	3
$3,50 < C < 4,49$	4
$4,50 < C < 5,49$	5
$5,50 < C < 6,49$	6
$6,50 < C < 7,49$	7
$7,50 < C < 8,49$	8
$8,50 < C < 9,49$	9
$9,50 < C < 10,00$	10

No es necesario aprobar o recuperar todas las evaluaciones, siempre y cuando se alcance dicha nota.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación.

T_1 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

E_1 = Calificación de la 1ª evaluación.

$$E_1 = 0,8 \cdot P_1 + 0,2 \cdot T_1$$

P_2 = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación.

T_2 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

E_2 = Calificación de la 2ª evaluación.

$$E_2 = 0,8 \cdot P_2 + 0,2 \cdot T_2$$

P_3 = Calificación de las pruebas objetivas de la 3ª evaluación.

T_3 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación.

E_3 = Calificación de la 3ª evaluación.

$$E_3 = 0,8 \cdot P_3 + 0,2 \cdot T_3$$

E = Calificación final de la asignatura.

$$E = \frac{1}{3} \cdot E_1 + \frac{1}{3} \cdot E_2 + \frac{1}{3} \cdot E_3$$

12. CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

En las distintas pruebas escritas se tendrán en cuenta los siguientes criterios de corrección:

- Uso apropiado y correcto de la lengua inglesa en los grupos de la Sección Bilingüe, y de la lengua española en los grupos del Programa Bilingüe o los grupos de la Sección Bilingüe cuando se evalúen los temas de Historia de España.
- Adecuación de las respuestas a las preguntas.
- Dominio de los contenidos y las competencias.
- Correcta utilización de los términos específicos de la materia.
- Expresión correcta de las ideas que se formulen.
- Ausencia de errores conceptuales.
- Presentación adecuada de los ejercicios y trabajos entregados.

En 4º ESO se restarán **0,1 puntos** de la nota final de las pruebas objetivas **por cada falta de ortografía** y **0,05 puntos por cada tilde a partir de la cuarta**, hasta un **máximo de 1 punto**. Este criterio podrá aplicarse de manera flexible si el profesor lo estima oportuno o los alumnos demuestran que han subsanado los errores cometidos.

13. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Al término de las **dos primeras evaluaciones**, los alumnos que hayan suspendido tendrán la oportunidad de recuperarlas:

- Podrán presentarse a una **prueba objetiva de recuperación** de los contenidos de la evaluación recién concluida. Si la nota obtenida mejora la de las pruebas objetivas realizadas durante la evaluación, se procederá a su reemplazo y seguirá representando el 70% de la calificación.
- Además, se podrá evaluar nuevamente el **resto de los instrumentos de evaluación** si su calificación es inferior a 5. Se establecerá un nuevo plazo de entrega para los trabajos no entregados o suspensos. Si algunos de esos instrumentos de evaluación están suspensos y no pueden volver a evaluarse, como es el caso de la participación en las clases, se podrá solicitar un trabajo extra o recalcular la nota con el resto de las entregas, hasta completar el 30% de la calificación.
- Para considerarse **recuperada** cada **evaluación**, deberán obtener una calificación mínima redondeada de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación.

$P_{1,R}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 1ª evaluación.

P_1^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$P_1^* = \max\{P_1, P_{1,R}\}$$

T_1 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

$T_{1,R}$ = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación

T_1^* = Calificación definitiva de los demás instrumentos de recuperación de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$T_1^* = \max\{T_1, T_{1,R}\}$$

E_1^* = Calificación de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$E_1^* = 0,8 \cdot P_1^* + 0,2 \cdot T_1^*$$

P_2 = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación.

$P_{2,R}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 2ª evaluación.

P_2^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$P_2^* = \max\{P_2, P_{2,R}\}$$

T_2 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

$T_{2,R}$ = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación

T_2^* = Calificación definitiva de los demás instrumentos de recuperación de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$T_2^* = \max\{T_2, T_{2,R}\}$$

E_2^* = Calificación de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$E_2^* = 0,8 \cdot P_2^* + 0,2 \cdot T_2^*$$

14. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Dado que 4º ESO supone el fin de una etapa, no cabe la posibilidad de recuperar Geografía e Historia en este nivel como materia pendiente.

15. PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO PARA ALUMNOS REPETIDORES.

Los alumnos que repiten 4º ESO contarán con un plan de refuerzo personalizado. Tomando como base los informes donde se reflejaron los niveles competenciales alcanzados en el curso anterior, se determinará en cada caso qué competencias hay que monitorizar más. Se trazará un plan de trabajo y se evaluará al término de cada evaluación, reflejando los resultados en un formulario proporcionado por la Jefatura de Estudios.

16. PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS CONOZCAN LA PROGRAMACIÓN.

Las familias pueden consultar las programaciones de los distintos niveles de ESO y de Bachillerato en la página web del centro. Además, se ha depositado una copia de todas ellas en el departamento de Geografía e Historia. También pueden acceder en todo momento a los criterios de evaluación y calificación, ya que los profesores del departamento los han puesto a disposición de sus alumnos en las aulas virtuales en *Google Classroom* o *EducaMadrid*, y se los han enviado a los padres por medio de la plataforma *Raíces*.

17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

a) Niveles de profundización de los contenidos.

- Los alumnos con dificultades evidentes de aprendizaje contarán con actividades con un menor nivel de profundización en los contenidos poco después de las explicaciones.
- Los alumnos que superen el nivel medio de la clase dispondrán de explicaciones o actividades de ampliación en la medida de lo posible.
- Los alumnos de altas capacidades contarán con un Programa de Enriquecimiento (PIE) que incluya una colección de actividades que satisfaga su mayor avidez de conocimientos.

b) Selección de recursos y estrategias metodológicas.

- Se aplicarán diversas metodologías para aproximar los contenidos al alumnado.
- Se dará prioridad a los contenidos considerados más elementales y que se consideren básicos para alcanzar las competencias clave.
- Se elaborarán resúmenes y esquemas que faciliten la comprensión de cada una de las unidades didácticas.
- Se realizarán actividades de refuerzo en todas las unidades didácticas estudiadas.

18. ADAPTACIONES CURRICULARES.

Durante la primera evaluación, los profesores del departamento encargados de la asignatura valoran el desempeño de los alumnos con necesidades educativas especiales indicados por el departamento de Orientación. Una vez disponen de suficiente información, deciden si realizan o no adaptaciones curriculares significativas. En cada evaluación, y para cada alumno, se selecciona una serie de **criterios de evaluación** y **saberes básicos** o **contenidos** para cada unidad didáctica. Además, se deja constancia escrita de los **recursos materiales** necesarios. Al término de cada evaluación se completa un informe en el que se indica si han superado los criterios de evaluación y los contenidos seleccionados, están en progreso, no los han superado o no han sido evaluados.

19. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Para el presente curso, se plantea como actividad extraescolar la visita al **Instituto Español de Estudios Estratégicos** con el fin de profundizar en el estudio de las relaciones internacionales tras la caída del bloque soviético.

20. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA. PLAN LECTOR.

La LOE estableció como uno de sus aspectos fundamentales el desarrollo y estímulo de la lectura mediante una activa promoción de la iniciación a la lectura. Posteriormente, la LOMCE dispuso que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituirían un objeto de interés que se debe de desarrollar en todas las etapas educativas. La LOMLOE, por su parte, ratifica la puesta en marcha de un plan de fomento de la lectura. En este sentido, la lectoescritura es clave para alcanzar un aprendizaje comprensivo y desarrollar la capacidad de analizar e interpretar fuentes.

El desarrollo de este plan se concreta en las medidas que se enumeran a continuación:

- Lectura de las siguientes obras:
Grupos de Sección: ORWELL, G. (1945). *Animal Farm*. The University of Adelaide.
Grupos de Programa: ORWELL, G. (1945). *Rebelión en la granja*. Editorial DeBolsillo.
- Conexión de las explicaciones con las lecturas obligatorias del Departamento de Lengua Castellana y Literatura y del Departamento de Inglés.
- Colaboración de los profesores del Departamento en llevar a cabo medidas para fomentar la animación a la lectura
- Utilización de textos complementarios durante el desarrollo de las unidades didácticas.

- Lectura de artículos periodísticos y de divulgación científica, de opinión, legislación, fragmentos de relatos de viajes y crónicas, cuentos, etc.
- Posible utilización de artículos de prensa relacionados con aspectos locales o generales relacionados con el área (Unión Europea, Comunidad de Madrid, Economía, medioambiente, etc.)
- Búsqueda y lectura de artículos de noticias en Internet.
- Búsqueda y lectura de artículos de prensa o revistas especializadas relacionados con la materia del Departamento que se desarrolle en cada momento. Las lecturas podrán ser obtenidas a través de Internet o de periódicos impresos.
- Realización de trabajos en los que sea necesario que el alumno lea información adaptada a su nivel y obtenida por sí mismo o proporcionada por el profesor.

21. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA EXPRESIÓN ORAL.

La expresión oral se trabaja por medio de actividades de muy diversa índole que se categorizan y describen brevemente a continuación

a) Actividades basadas en la comunicación formal:

- **Conferencia.** Los alumnos exponen un tema preparado previamente.
- **Debate.** Los alumnos defienden posiciones asignadas e intercambiables acerca de un tema trabajado previamente.
- **Discurso.** Los alumnos proporcionan argumentos para convencer a sus interlocutores acerca de un tema planteado.
- **Asamblea.** Los alumnos toman decisiones de carácter general tras escuchar a todos los que intervienen.

b) Actividades basadas en textos:

- **Comentario.** Los alumnos intervienen tras la lectura de un texto
- **Cumplimentación.** Los alumnos imaginan parte de un relato previamente omitido.
- **Construcción.** Los alumnos elaboran un relato tras haber leído un texto.
- **Recreación.** Los alumnos cambian el punto de vista del narrador por el de los personajes.

c) Actividades basadas en estímulos audiovisuales:

- **Imágenes:** Los alumnos describen imágenes, las integran en un contexto espacio-temporal y elucubran acerca del antes y el después
- **Audiovisuales.** Los alumnos comentan, resumen, cambian o critican materiales de este tipo
- **Sonidos.** Los alumnos identifican, describen y contextualizan sonidos.

d) Actividades basadas en preguntas y respuestas:

- **Tarea con vacíos de información.** Los alumnos hacen preguntas para obtener la información que falta para solucionar un problema planteado por el profesor.
- **Tormenta de ideas (*brainstorming*):** Los alumnos plantean soluciones creativas a un tema planteado por el profesor.

e) Actividades basadas en noticias:

- **Cuña radiofónica.** Los alumnos graban anuncios, campañas de sensibilización o cortinillas para un programa de radio.
- **Entrevista.** Los alumnos se formulan preguntas entre ellos o se las hacen a personas de fuera del aula
- **Noticiario:** Los alumnos elaboran noticias y representan un informativo.
- **Rueda de prensa:** Un alumno responde a las preguntas planteadas acerca de un tema previamente establecido.

f) Actividades basadas en juegos lingüísticos:

- **Enigmas:** Los alumnos dan con la respuesta formulando preguntas a las que solo se puede responder sí o no.
- **Pasapalabra.** Los alumnos dan respuesta a definiciones siguiendo un orden alfabético.

g) Actividades basadas en la dramatización:

- **Juego de roles.** Se asignan roles y los alumnos deben interactuar conforme a ellos.
- **Creación colectiva.** Los alumnos elaboran un texto dramático y lo representan.
- **Improvisación.** Los alumnos reaccionan ante un estímulo proyectando la propia personalidad.

h) Actividades basadas en la interacción en grupo:

- **Gran bazar.** Los alumnos circulan por el aula y, cuando el profesor lo indica, entablan una conversación con el compañero más próximo.
- **Espejo.** Los alumnos expresan la opinión de un compañero tras haber realizado una serie de preguntas y respuestas.

i) Actividades basadas en el aprendizaje cooperativo:

- **Rompecabezas.** Se reparte información entre los miembros de un grupo para que la recompongan entre todos.
- **Conversaciones participativas.** Se propone un tema y todos los alumnos deben participar. Se deja constancia de ello pasando un objeto que sirva de testigo, por ejemplo, un ovillo.

j) Actividades basadas en el uso de las TIC:

- **Grabación.** Los alumnos graban una conferencia o un discurso y la alojan en una plataforma digital.
- **Elaboración de podcasts.** Los alumnos graban programas de contenidos y los alojan en una plataforma digital.
- **Videoconferencias.** Los alumnos contactan con estudiantes de otros centros.

22. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El Reglamento de Régimen Interno del centro no contempla la pérdida del derecho a la evaluación continua en los cursos de la ESO.

23. EVALUACIÓN FINAL PARA LOS ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Al no contemplarse la pérdida del derecho a la evaluación continua en los cursos de la ESO, no es necesario plantear una medida excepcional para estos casos. En cualquier caso, los alumnos que no hayan asistido a clase con regularidad tendrán la posibilidad de presentarse a una **última prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas**, como cualquier otro alumno que lo necesite. Nuevamente, para considerarse aprobada la asignatura, deberán obtener una calificación mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

24. EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS DE ESO QUE VAYAN A SUSPENDER.

Los alumnos que obtengan una calificación inferior al 5 al término de las pruebas objetivas de la tercera evaluación y no vayan a superar la materia al final del curso por mucho que mejoren su calificación en las últimas semanas, dispondrán de una última oportunidad para aprobarla:

- Deberán realizar una **última prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas**. Dicha prueba evaluará las competencias y los contenidos de las **evaluaciones que no vayan a superar** (3ª evaluación) **o que no hayan recuperado** (1ª o 2ª evaluación). Se indicará claramente cuándo comienza cada una de sus partes y se asignará una nota distinta a cada evaluación. Si la nota obtenida en cada evaluación mejora la de las pruebas objetivas realizadas hasta entonces, se procederá a su reemplazo y seguirá representando el 70% de la calificación.
- Además, se evaluará nuevamente el **resto de los instrumentos de evaluación** si su calificación es inferior a 5. Para ello se establecerá un nuevo plazo de entrega para los

trabajos no entregados o suspensos. Si algunos de esos instrumentos de evaluación están suspensos y no pueden volver a evaluarse, como es el caso de la participación en las clases, se podrá solicitar un trabajo extra o recalcular la nota con el resto de las entregas, hasta completar el 30% de la calificación.

- Cada evaluación supondrá **un tercio** de la calificación final del curso. Para considerarse aprobada la **asignatura** recurriendo a las **recuperaciones**, deberán obtener una calificación final mínima redondeada de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**. No es necesario aprobar o recuperar todas las evaluaciones, siempre y cuando se alcance dicha nota.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación.

P_1^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$P_{1, RF}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 1ª evaluación en la recuperación final.

P_1^{**} = Calificación definitiva de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación tras la recuperación final.

$$P_1^{**} = \max\{P_1, P_1^*, P_{1, RF}\}$$

T_1 = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

T_1^* = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$T_{1, RF}$ = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación final.

T_1^{**} = Calificación definitiva del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación final.

$$T_1^{**} = \max\{T_1, T_1^*, T_{1, RF}\}$$

E_1^{**} = Calificación definitiva de la 1ª evaluación tras la recuperación final

$$E_1^{**} = 0,8 \cdot P_1^{**} + 0,2 \cdot T_1^{**}$$

P_2 = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación.

P_2^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$P_{2, RF}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 2ª evaluación en la recuperación final.

P_2^{**} = Calificación definitiva de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

$$P_2^{**} = \max\{P_2, P_2^*, P_{2, RF}\}$$

T_2 = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

T_2^* = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$T_{2,RF}$ = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

T_2^{**} = Calificación definitiva del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

$$T_2^{**} = \max\{T_2, T_2^*, T_{2,RF}\}$$

E_2^{**} = Calificación definitiva de la 2ª evaluación tras la recuperación final.

$$E_2^{**} = 0,8 \cdot P_2^{**} + 0,2 \cdot T_2^{**}$$

P_3 = Calificación de las pruebas objetivas de la 3ª evaluación.

$P_{3,RF}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación final de la 3ª evaluación.

P_3^{**} = Calificación definitiva de las pruebas objetivas de la 3ª evaluación tras la prueba de recuperación final.

$$P_3^{**} = \max\{P_3, P_{3,RF}\}$$

T_3 = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación.

$T_{3,RF}$ = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación tras la recuperación final.

T_3^{**} = Calificación definitiva del resto de instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación tras la recuperación final.

$$T_3^{**} = \max\{T_3, T_{3,RF}\}$$

E_3^{**} = Calificación definitiva de la 3ª evaluación tras la recuperación final.

$$E_3^{**} = 0,8 \cdot P_3^{**} + 0,2 \cdot T_3^{**}$$

E^{**} = Calificación final de la asignatura tras la recuperación final.

$$E^{**} = \frac{1}{3} \cdot E_1^{**} + \frac{1}{3} \cdot E_2^{**} + \frac{1}{3} \cdot E_3^{**}$$

Los días lectivos previos a la realización de la prueba objetiva de recuperación de las evaluaciones no superadas, los alumnos que tengan que examinarse dispondrán de clases para repasar o realizar el trabajo extra solicitado. Por su parte, los alumnos que no tengan que realizarlas contarán con la posibilidad de realizar actividades o trabajos que les permitan mejorar su calificación final.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º Bachillerato



Curso 2025-26

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

IES Luis García Berlanga

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Objetivos	3
3. Competencias clave	4
4. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos	13
5. Elementos transversales	36
6. Contenidos no cubiertos en el curso anterior	36
7. Temporalización	36
8. Metodología didáctica	39
9. Materiales y recursos didácticos	44
10. Procedimientos e instrumentos de evaluación	44
11. Criterios de calificación	46
12. Criterios de corrección	48
13. Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes	48
14. Procedimiento de recuperación de materias pendientes	50
15. Plan específico de refuerzo para alumnos repetidores	52
16. Prueba de evaluación extraordinaria	52
17. Programación de actividades entre el período ordinario y el extraordinario	52
18. Procedimientos para que el alumnado y las familias conozcan la programación	52
19. Medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado	53
20. Adaptaciones curriculares	53
21. Actividades complementarias y extraescolares	53
22. Actividades de fomento de la lectura. Plan lector	53
23. Actividades de fomento de la expresión oral	54
24. Pérdida del derecho a la evaluación continua	55
25. Evaluación final para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua ..	56

1. INTRODUCCIÓN.

Historia del Mundo Contemporáneo es una materia específica de la modalidad de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales impartida en el primer curso de la etapa. Todos los aspectos reflejados en esta programación se fundamentan en la legislación indicada en el **Apartado 1** de la presentación de las programaciones del departamento.

2. OBJETIVOS.

La LOMLOE establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los

métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3. COMPETENCIAS CLAVE.

La LOMLOE dispone que todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias clave. Estas competencias son las siete siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo posibilita el desarrollo de todas estas competencias. Para favorecer su adquisición se incluyen en el currículo diferentes tipos de actividades. Algunas son específicas para alcanzar una competencia; otras son actividades integradas y permiten avanzar simultáneamente en la adquisición de varias competencias.

A continuación, se describen las ocho competencias clave y sus descriptores operativos:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social,

utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios;

aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresarempatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los

valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de

manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de

cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.

El Decreto 64/2022, de 20 de julio establece la relación entre los descriptores operativos asociados a cada competencia clave, las competencias específicas y los criterios de evaluación. Dicha relación se muestra a continuación:

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL2 STEM2 CPSAA1.1 CC1 CC2 CC3 CE1	LIBERTAD Y DEMOCRACIA 1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.	1.1. Distinguir y analizar los procedimientos habituales del trabajo del historiador , como la selección de hechos históricos relevantes según las aportaciones historiográficas, interpretando y comentando fuentes históricas que han contribuido al establecimiento de las democracias en el mundo. 1.2. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos. 1.3. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado. 1.4. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la libertad y el respeto al ordenamiento constitucional.

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL1 CCL5 CPSAA1.1 CPSAA3.1 CPSAA4 CC1 CC2 CC3	VIOLENCIA 2. Tomar conciencia del grado de violencia y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.	2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales, que velan por la paz y la mediación. 2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, considerando el principio de Justicia Universal.
CCL3 STEM1 CD5 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CC2 CC3	DESIGUALDAD 3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.	3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas. 3.2. Analizar las condiciones de vida , el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio de los movimientos sociales. 3.3. Leer y analizar los datos de la prensa plural.

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL3 CCL5 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2	IDENTIDADES COLECTIVAS 4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.	4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, valorando el legado histórico y cultural de las mismas. 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual.
CCL3 STEM5 CD1 CPSAA2 CPSAA4 CC3 CC4 CE1	DESAFÍOS 5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos para afrontar los principales retos del siglo XXI.	5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización , valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación creada por las llamadas noticias falsas y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio. 5.2. Identificar y reflexionar sobre los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales, advirtiendo las principales amenazas de las sociedades libres.

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
STEM4 STEM5 CPSAA2 CPSAA5 CC3 CC4 CE1 CE2	PROGRESO 6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas.	6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y crecimiento económico y analizar sus múltiples consecuencias , a través del tratamiento y comentario de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión y fundamentación multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento. 6.2. Comparar y fundamentar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional.
CCL3 CCL5 CD3 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CPSAA4 CC2 CC3	PENSAMIENTO E IDEALOGÍAS 7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales. 7.2. Abordar y exponer los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas.

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL5 STEM3 CD2 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CPSAA4 CC2 CC3	CAMBIOS Y PERMANENCIAS 8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.	8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración , como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación. 8.2. Contrastar el papel de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos en el reconocimiento de derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Por otra parte, el Decreto 64/2022, de 20 de julio establece también una **relación de contenidos** agrupados por bloques que se deben impartir en Historia de España:

A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo.

El Antiguo Régimen:

1. Política, economía y sociedad.
2. El pensamiento ilustrado.

Liberalismo y nacionalismo:

3. Síntesis de los principios del sistema liberal. Variantes.
4. El nacimiento de los Estados Unidos de América: antecedentes, guerra de Independencia y Constitución.
5. La Revolución francesa: causas y desarrollo.
6. El Imperio napoleónico.
7. El legado de Revolución francesa y del Imperio napoleónico.
8. El Congreso de Viena. Las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.
9. Síntesis de los principios del nacionalismo. Tipos y ejemplos. Las unificaciones de Italia y Alemania.

Desarrollo político de los principales Estados y regiones hasta la Primera Guerra Mundial:

10. El Reino Unido de la época victoriana; la Francia del Segundo Imperio y la Tercera República; el Segundo Reich alemán.
11. La diversidad y los conflictos internos de los imperios plurinacionales ruso, austrohúngaro y otomano.
12. Perspectiva general de Hispanoamérica, Estados Unidos de América y Canadá.
13. Perspectiva general de África hasta la Conferencia de Berlín.
14. Perspectiva general de Asia y Oceanía. China: del Imperio Qing a la República de China.

Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX.

B. La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial.

Revoluciones industriales e industrialización:

1. Concepto, orígenes, factores y características y fases.
2. Transformaciones ocasionadas por la industrialización.
3. Expansión de la industrialización.
4. El pensamiento económico de los siglos XVIII y XIX.
5. La sociedad clasista.
6. El pensamiento revolucionario del siglo XIX.

7. La organización de la clase obrera: sindicatos y partidos.

El imperialismo:

8. Causas de la expansión colonial.
9. El reparto de Asia y África. La Conferencia de Berlín. Otros enclaves coloniales.
10. Consecuencias del colonialismo.

C. El mundo entre dos guerras.

La Primera Guerra Mundial:

1. Causas, desarrollo y consecuencias.
2. Las características de la guerra.
3. Los tratados de paz y la Sociedad de Naciones.

La Revolución rusa y la formación y el desarrollo de la URSS:

4. Síntesis de los principios del sistema socialista. Tipos y ejemplos.
5. El fin del imperio zarista. La Revolución de Febrero.
6. La Revolución de Octubre. La creación de la URSS y la guerra civil rusa.
7. De Lenin a Stalin. La economía soviética hasta la Segunda Guerra Mundial.

La economía capitalista del período de entreguerras:

8. La posguerra y los felices años veinte.
9. El crack del 29.
10. La Gran Depresión. Soluciones y consecuencias.

Las democracias y los totalitarismos en el período de entreguerras:

11. Panorama general de las democracias de Europa y de América. La guerra civil española y su internacionalización.
12. El fascismo: características. La Italia fascista.
13. El nazismo: características. La Alemania nazi.
14. El comunismo: características. La Rusia soviética.

La Segunda Guerra Mundial:

15. Causas, desarrollo y consecuencias.
16. Las características de la guerra.
17. El Holocausto.
18. Preparación de la paz. Organización de Naciones Unidas.

Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

D. El mundo de la Guerra Fría.

La Guerra Fría:

1. Orígenes y características de la Guerra Fría.

2. Fases de la Guerra Fría y conflictos indirectos.
3. Caída de la URSS.

El sistema de bloques:

4. La URSS y el bloque comunista. Tensiones internas. China y Yugoslavia.
5. EEUU y el bloque capitalista. Tensiones internas.

La descolonización:

6. Asia y África.
7. Los Países No Alineados y el Tercer Mundo.
8. Las crisis energéticas y sus consecuencias.

Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

E. De la década de los 90 hasta hoy. Retos del mundo actual.

Globalización:

1. Conocimiento de los principios y normas de la Declaración de los Derechos Humanos.
2. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Tipos de globalización.
3. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.
4. Desarrollo económico y cuidado del medio ambiente.
5. Éxodos masivos de población. Los refugiados. Nuevo concepto de refugiado.
6. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

El nuevo orden mundial:

7. Del orden unipolar de la década de los 90 al orden multipolar actual.
8. Principales organizaciones políticas y económicas internacionales.
9. China, la nueva superpotencia.
10. La construcción de la Unión Europea. Instituciones. Situación presente y desafíos de futuro.
11. Choques y alianzas entre civilizaciones.
12. Tensiones en Oriente Medio.
13. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y Estados. Los Balcanes y el Cáucaso.

La democracia en el mundo:

14. Síntesis de los principios del sistema democrático. Tipos, extensión y calidad democrática.
15. Crisis de las ideologías y el supuesto «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
16. Los retos de las democracias actuales.

17. La transparencia y la verdad en el mundo actual. Las noticias falsas.

Panorama general de las principales tendencias artísticas actuales.

F. Sociedades en el tiempo.

Introducción al conocimiento histórico y al trabajo del historiador:

1. Historiografía.
2. Las fuentes históricas: tipos, análisis y comentario.
3. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
4. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

Historia política:

5. La lucha por la libertad: cambio y revolución en la época contemporánea. De las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Los conceptos de revolución y de reacción en la Edad Contemporánea.
6. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea.
7. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo.
8. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo, comunismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.
9. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX.
10. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI.
11. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo.

Historia económica:

12. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones: de la industrialización a la era postindustrial.
13. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.
14. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo.

Historia social:

15. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
16. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea.
17. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.
18. Grupos vulnerables y marginados.

Historia de las Relaciones Internacionales:

19. Militarización y carrera armamentística. El mundo en guerra: los grandes conflictos internacionales.
20. Procesos de integración regional en el mundo.
21. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques.
22. El papel de los exiliados políticos y de los refugiados. Los exiliados españoles en el siglo XX.
23. Los genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.
24. Organismos e instituciones para la paz.

Patrimonio:

25. Visión general de las principales manifestaciones artísticas de la Edad Contemporánea.

G. Compromiso cívico.

1. Respeto a los principios y a las normas de la Declaración de los Derechos Humanos.
2. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
3. Identidad y sentimientos de pertenencia: tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
4. Situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
6. Ciudadanía digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
7. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva.

A continuación, para cada unidad se indica la relación entre las **competencias específicas** trabajadas, los **criterios de evaluación** asociados y los **saberes básicos** o contenidos abordados.

Unidad Didáctica 1. EL ANTIGUO RÉGIMEN Y SU CRISIS. FORMACIÓN DE LOS EE.UU.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertad y democracia)	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo Contenidos 1 – 4 F. Sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 6, 9 – 14, 16 – 19, 21 y 23 – 25 G. Compromiso cívico Contenidos 1 – 8
2 (Violencia)	2.1 y 2.2	
3 (Desigualdad)	3.1, 3.2 y 3.3	
4 (Identidades colectivas)	4.1 y 4.2	
6 (Progreso)	6.1 y 6.2	
7 (Pensamiento e ideologías)	7.1 y 7.2	
8 (Cambios y permanencias)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo.

El Antiguo Régimen:

1. Política, economía y sociedad.
2. El pensamiento ilustrado.

Liberalismo y nacionalismo:

3. Síntesis de los principios del sistema liberal. Variantes.
4. El nacimiento de los Estados Unidos de América: antecedentes, guerra de Independencia y Constitución.

Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX.

F. Sociedades en el tiempo.

Contenidos 1 – 6, 9 – 14, 16 – 19, 21 y 23 – 25, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

G. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 2. LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y EL IMPERIO NAPOLEÓNICO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertad y democracia)	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo Contenidos 3 y 5 – 7 F. Sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 7, 9 – 14, 16 – 21 y 23 – 25 G. Compromiso cívico Contenidos 1 – 8
2 (Violencia)	2.1 y 2.2	
3 (Desigualdad)	3.1, 3.2 y 3.3	
4 (Identidades colectivas)	4.1 y 4.2	
6 (Progreso)	6.1 y 6.2	
7 (Pensamiento e ideologías)	7.1 y 7.2	
8 (Cambios y permanencias)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo.

Liberalismo y nacionalismo:

3. Síntesis de los principios del sistema liberal. Variantes.
5. La Revolución francesa: causas y desarrollo.
6. El Imperio napoleónico.
7. El legado de Revolución francesa y del Imperio napoleónico.

Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX.

F. Sociedades en el tiempo.

Contenidos 1 – 7, 9 – 14, 16 – 21 y 23 – 25, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

G. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 3. NACIONALISMO Y LIBERALISMO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertad y democracia)	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo Contenidos 8 – 14 F. Sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 7, 9 – 14, 16 – 21 y 23 – 25 G. Compromiso cívico Contenidos 1 – 8
2 (Violencia)	2.1 y 2.2	
3 (Desigualdad)	3.1, 3.2 y 3.3	
4 (Identidades colectivas)	4.1 y 4.2	
6 (Progreso)	6.1 y 6.2	
7 (Pensamiento e ideologías)	7.1 y 7.2	
8 (Cambios y permanencias)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. La crisis del Antiguo Régimen. Liberalismo y nacionalismo.

Liberalismo y nacionalismo:

8. El Congreso de Viena. Las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.
9. Síntesis de los principios del nacionalismo. Tipos y ejemplos. Las unificaciones de Italia y Alemania.

Desarrollo político de los principales Estados y regiones hasta la I Guerra Mundial:

10. El Reino Unido de la época victoriana; la Francia del Segundo Imperio y la Tercera República; el Segundo Reich alemán.
11. La diversidad y los conflictos internos de los imperios plurinacionales ruso, austrohúngaro y otomano.
12. Perspectiva general de Hispanoamérica, Estados Unidos de América y Canadá.
13. Perspectiva general de África hasta la Conferencia de Berlín.
14. Perspectiva general de Asia y Oceanía. China: del Imperio Qing a la República de China.

Panorama general del arte en los siglos XVIII y XIX.

F. Sociedades en el tiempo.

Contenidos 1 – 7, 9 – 14, 16 – 21 y 23 – 25, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

G. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

**Unidad Didáctica 4. LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES Y SUS CONSECUENCIAS
POLÍTICO-SOCIALES.**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertad y democracia)	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	B. La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial Contenidos 1 – 7 F. Sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 6, 9 – 10, 14 – 19, 21 y 23 – 25 G. Compromiso cívico Contenidos 1 – 8
2 (Violencia)	2.1 y 2.2	
3 (Desigualdad)	3.1, 3.2 y 3.3	
4 (Identidades colectivas)	4.1 y 4.2	
6 (Progreso)	6.1 y 6.2	
7 (Pensamiento e ideologías)	7.1 y 7.2	
8 (Cambios y permanencias)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

B. La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial.

Revoluciones industriales e industrialización:

1. Concepto, orígenes, factores y características y fases.
2. Transformaciones ocasionadas por la industrialización.
3. Expansión de la industrialización.
4. El pensamiento económico de los siglos XVIII y XIX.
5. La sociedad clasista.
6. El pensamiento revolucionario del siglo XIX.
7. La organización de la clase obrera: sindicatos y partidos.

F. Sociedades en el tiempo.

Contenidos 1 – 6, 9 – 10, 14 – 19, 21 y 23 – 25, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

G. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

**Unidad Didáctica 5. LOS SISTEMAS BISMARCKIANOS. EL IMPERIALISMO.
LA Y PAZ ARMADA.**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertad y democracia)	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	B. La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial Contenidos 8 – 10 F. Sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 7, 10, 12 – 14, 16 – 19, 21 y 23 – 25 G. Compromiso cívico Contenidos 1 – 8
2 (Violencia)	2.1 y 2.2	
3 (Desigualdad)	3.1, 3.2 y 3.3	
4 (Identidades colectivas)	4.1 y 4.2	
6 (Progreso)	6.1 y 6.2	
7 (Pensamiento e ideologías)	7.1 y 7.2	
8 (Cambios y permanencias)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

B. La economía contemporánea hasta la Primera Guerra Mundial.

El imperialismo:

- 8. Causas de la expansión colonial.
- 9. El reparto de Asia y África. La Conferencia de Berlín. Otros enclaves coloniales.
- 10. Consecuencias del colonialismo.

F. Sociedades en el tiempo.

Contenidos 1 – 7, 10, 12 – 14, 16 – 19, 21 y 23 – 25, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

G. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 6. I GUERRA MUNDIAL Y LOS TRATADOS DE PAZ.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertad y democracia)	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	C. El mundo entre dos guerras Contenidos 1 – 3 F. Sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 7, 10 – 14, 16 – 19 y 21 – 25 G. Compromiso cívico Contenidos 1 – 8
2 (Violencia)	2.1 y 2.2	
3 (Desigualdad)	3.1, 3.2 y 3.3	
4 (Identidades colectivas)	4.1 y 4.2	
6 (Progreso)	6.1 y 6.2	
7 (Pensamiento e ideologías)	7.1 y 7.2	
8 (Cambios y permanencias)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

C. El mundo entre dos guerras.

La Primera Guerra Mundial:

1. Causas, desarrollo y consecuencias.
2. Las características de la guerra.
3. Los tratados de paz y la Sociedad de Naciones.

Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

F. Sociedades en el tiempo.

Contenidos 1 – 7, 10 – 14, 16 – 19 y 21 – 25, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

G. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 7. EL PERIODO DE ENTREGUERRAS Y LA CRISIS DE 1929.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertad y democracia)	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	C. El mundo entre dos guerras Contenidos 8 – 10 F. Sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 19 y 21 – 25 G. Compromiso cívico Contenidos 1 – 8
2 (Violencia)	2.1 y 2.2	
3 (Desigualdad)	3.1, 3.2 y 3.3	
4 (Identidades colectivas)	4.1 y 4.2	
6 (Progreso)	6.1 y 6.2	
7 (Pensamiento e ideologías)	7.1 y 7.2	
8 (Cambios y permanencias)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

C. El mundo entre dos guerras.

La economía capitalista del período de entreguerras:

- 8. La posguerra y los felices años veinte.
- 9. El crack del 29.
- 10. La Gran Depresión. Soluciones y consecuencias.

Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

F. Sociedades en el tiempo.

Contenidos 1 – 19 y 21 – 25, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

G. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 8. REVOLUCIÓN RUSA Y ESTALINISMO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertad y democracia)	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	C. El mundo entre dos guerras Contenidos 4 – 7 F. Sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 25 G. Compromiso cívico Contenidos 1 – 8
2 (Violencia)	2.1 y 2.2	
3 (Desigualdad)	3.1, 3.2 y 3.3	
4 (Identidades colectivas)	4.1 y 4.2	
6 (Progreso)	6.1 y 6.2	
7 (Pensamiento e ideologías)	7.1 y 7.2	
8 (Cambios y permanencias)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

C. El mundo entre dos guerras.

La Revolución rusa y la formación y el desarrollo de la URSS:

4. Síntesis de los principios del sistema socialista. Tipos y ejemplos.
5. El fin del imperio zarista. La Revolución de Febrero.
6. La Revolución de Octubre. La creación de la URSS y la guerra civil rusa.
7. De Lenin a Stalin. La economía soviética hasta la Segunda Guerra Mundial.

Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

F. Sociedades en el tiempo.

Contenidos 1 – 25, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

G. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

**Unidad Didáctica 9. TOTALITARISMO, FASCISMO Y AUTORITARISMO:
HITLER Y MUSSOLINI.**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertad y democracia)	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	C. El mundo entre dos guerras Contenidos 11 – 14 F. Sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 19 y 21 – 25 G. Compromiso cívico Contenidos 1 – 8
2 (Violencia)	2.1 y 2.2	
3 (Desigualdad)	3.1, 3.2 y 3.3	
4 (Identidades colectivas)	4.1 y 4.2	
6 (Progreso)	6.1 y 6.2	
7 (Pensamiento e ideologías)	7.1 y 7.2	
8 (Cambios y permanencias)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

C. El mundo entre dos guerras.

Las democracias y los totalitarismos en el período de entreguerras:

11. Panorama general de las democracias de Europa y de América. La guerra civil española y su internacionalización.
12. El fascismo: características. La Italia fascista.
13. El nazismo: características. La Alemania nazi.
14. El comunismo: características. La Rusia soviética.

Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

F. Sociedades en el tiempo.

Contenidos 1 – 19 y 21 – 25, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

G. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 10. LA II GUERRA MUNDIAL. LA ONU.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertad y democracia)	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	C. El mundo entre dos guerras Contenidos 15 – 18 F. Sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 14, 16 – 19 y 21 – 25 G. Compromiso cívico Contenidos 1 – 8
2 (Violencia)	2.1 y 2.2	
3 (Desigualdad)	3.1, 3.2 y 3.3	
4 (Identidades colectivas)	4.1 y 4.2	
5 (Desafíos)	5.1 y 5.2	
6 (Progreso)	6.1 y 6.2	
7 (Pensamiento e ideologías)	7.1 y 7.2	
8 (Cambios y permanencias)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

C. El mundo entre dos guerras.

La Segunda Guerra Mundial:

- 15. Causas, desarrollo y consecuencias.
- 16. Las características de la guerra.
- 17. El Holocausto.
- 18. Preparación de la paz. Organización de Naciones Unidas.

Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

F. Sociedades en el tiempo.

Contenidos 1 – 14, 16 – 19 y 21 – 25, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

G. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 11. LA GUERRA FRÍA Y SUS BLOQUES.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertad y democracia)	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	D. El mundo de la Guerra Fría Contenidos 1 – 4 F. Sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 25 G. Compromiso cívico Contenidos 1 – 8
2 (Violencia)	2.1 y 2.2	
3 (Desigualdad)	3.1, 3.2 y 3.3	
4 (Identidades colectivas)	4.1 y 4.2	
5 (Desafíos)	5.1 y 5.2	
6 (Progreso)	6.1 y 6.2	
7 (Pensamiento e ideologías)	7.1 y 7.2	
8 (Cambios y permanencias)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

D. El mundo de la Guerra Fría.

La Guerra Fría:

1. Orígenes y características de la Guerra Fría.
2. Fases de la Guerra Fría y conflictos indirectos.
3. Caída de la URSS.

El sistema de bloques:

4. La URSS y el bloque comunista. Tensiones internas. China y Yugoslavia.
5. EEUU y el bloque capitalista. Tensiones internas.

Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

F. Sociedades en el tiempo.

Contenidos 1 – 25, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

G. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

**Unidad Didáctica 12. DESCOLONIZACIÓN Y TERCER MUNDO.
NUEVO ORDEN MUNDIAL.**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertad y democracia)	1.1, 1.2, 1.3 y 1.4	D. El mundo de la Guerra Fría Contenidos 6 – 8 E. De la década de los 90 hasta hoy. Retos del mundo actual. Contenidos 1 – 17 F. Sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 25 G. Compromiso cívico Contenidos 1 – 8
2 (Violencia)	2.1 y 2.2	
3 (Desigualdad)	3.1, 3.2 y 3.3	
4 (Identidades colectivas)	4.1 y 4.2	
5 (Desafíos)	5.1 y 5.2	
6 (Progreso)	6.1 y 6.2	
7 (Pensamiento e ideologías)	7.1 y 7.2	
8 (Cambios y permanencias)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

D. El mundo de la Guerra Fría.

La descolonización:

6. Asia y África.
7. Los Países No Alineados y el Tercer Mundo.
8. Las crisis energéticas y sus consecuencias.

Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

E. De la década de los 90 hasta hoy. Retos del mundo actual.

Globalización:

1. Conocimiento de los principios y normas de la Declaración de los Derechos Humanos.
2. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Tipos de globalización.
3. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.
4. Desarrollo económico y cuidado del medio ambiente.
5. Éxodos masivos de población. Los refugiados. Nuevo concepto de refugiado.
6. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

El nuevo orden mundial:

7. Del orden unipolar de la década de los 90 al orden multipolar actual.
8. Principales organizaciones políticas y económicas internacionales.
9. China, la nueva superpotencia.
10. La construcción de la Unión Europea. Instituciones. Situación presente y desafíos de futuro.
11. Choques y alianzas entre civilizaciones.
12. Tensiones en Oriente Medio.
13. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y Estados. Los Balcanes y el Cáucaso.

La democracia en el mundo:

14. Síntesis de los principios del sistema democrático. Tipos, extensión y calidad democrática.
15. Crisis de las ideologías y el supuesto «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
16. Los retos de las democracias actuales.
17. La transparencia y la verdad en el mundo actual. Las noticias falsas.

Panorama general de las principales tendencias artísticas actuales.

F. Sociedades en el tiempo.

Contenidos 1 – 25, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

G. Compromiso cívico.

Contenidos 1 – 8, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El Decreto 64/2022, de 20 de julio, no establece una relación de elementos transversales que se deban incluir en todas las materias del Bachillerato. Tan solo indica que las materias comunes del Bachillerato tienen, entre sus finalidades, mejorar aquellas competencias que tienen un carácter más transversal y que favorecen seguir aprendiendo.

6. CONTENIDOS NO CUBIERTOS EN EL CURSO ANTERIOR.

La siguiente tabla muestra las unidades impartidas y no impartidas en cada uno de los grupos de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato en el curso 2024-25:

Grupo	Unidades impartidas	Unidades no impartidas
1º Bach. A	1 - 11	12
1º Bach. B	1 - 11	12

En ningún grupo se pudo impartir todas las unidades. La principal causa fue a gran **extensión del temario** establecido por la legislación vigente.

De cara al presente curso, se ha informado de estas dificultades al profesor que imparte la materia.

7. TEMPORALIZACIÓN.

Tomando como referencia el libro recomendado por el departamento, los contenidos anteriormente indicados se distribuyen en 12 unidades didácticas. Por otra parte, la asignatura se imparte en cuatro períodos lectivos semanales. Teniendo en cuenta estas consideraciones, se propone la siguiente distribución temporal:

Evaluación	Unidades didácticas	Sesiones
1ª	1, 2, 3 y 4	~44
2ª	4, 5, 6, 7 y 8	~48
3ª	8, 9, 10, 11 y 12	~48

El número de sesiones de cada evaluación se ha estimado teniendo en cuenta que las clases de se desarrollarán durante once semanas en la primera evaluación, doce en la segunda y doce en la tercera. A continuación, se indican las sesiones propuestas para cada bloque de contenidos:

Unidad	Título	Sesiones
UD 1	El Antiguo Régimen y su crisis. Formación de los EE.UU.	12
UD 2	La Revolución francesa y el Imperio napoleónico.	12
UD 3	Nacionalismo y liberalismo.	12
UD 4	Las revoluciones industriales y sus consecuencias político-sociales.	16
UD 5	Los sistemas bismarckianos. El Imperialismo. La y paz Armada.	12
UD 6	I Guerra Mundial y los tratados de paz.	13
UD 7	El periodo de entreguerras y la crisis de 1929.	9
UD 8	Revolución rusa y estalinismo.	13
UD 9	Totalitarismo, fascismo y autoritarismo: Hitler y Mussolini.	9
UD 10	La II Guerra Mundial. La ONU.	13
UD 11	La Guerra fría y sus bloques.	10
UD 12	Descolonización y Tercer Mundo. Nuevo Orden Mundial.	9

En la siguiente página se muestra un diagrama de Gantt en el que se indican las semanas de cada mes en las que está previsto impartir cada unidad didáctica.

Diagrama de Gantt con la temporalización prevista para Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato en el curso 2025-26.

	PRIMERA EVALUACIÓN															SEGUNDA EVALUACIÓN															TERCERA EVALUACIÓN														
	SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE					ENERO					FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO				
Unidad	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4						
UD 1																																													
UD 2																																													
UD 3																																													
UD 4																																													
UD 5																																													
UD 6																																													
UD 7																																													
UD 8																																													
UD 9																																													
UD 10																																													
UD 11																																													
UD 12																																													

- Las celdas en color dorado corresponden a las semanas de cada mes (S_i) en las que está previsto impartir cada unidad didáctica. En algunos casos, el final de una unidad se solapa con el comienzo de la siguiente en la misma semana.
- Las celdas en color gris oscuro corresponden a las semanas de vacaciones en las que no se podrá avanzar con los contenidos.

Este diagrama tiene un carácter únicamente orientativo, ya que la temporalización puede verse afectada por el desarrollo de la materia en cada grupo o la realización de actividades extraescolares.

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

8.1. METODOLOGÍA E INNOVACIÓN.

La metodología en la ESO deber partir del trabajo de las competencias clave, lo cual implica que los alumnos adquieran un mayor protagonismo.

a) Secuencia metodológica.

La secuencia más habitual en el desarrollo de una unidad didáctica suele ser la siguiente:

1. Comprobación de los **conocimientos previos** del alumno.
2. **Exposición** de la unidad por parte del profesor.
3. Realización de **actividades** en función de los criterios de evaluación.
4. **Corrección** de las actividades y aclaración de dudas.

b) Criterios metodológicos.

Los criterios metodológicos que se van a seguir son los siguientes:

- **Adaptación** a las características del alumnado, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- **Autonomía**, es decir, facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- **Actividad**, o lo que es lo mismo, fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- **Motivación**, es decir, procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- **Integración e interdisciplinariedad**, lo cual implica presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de la materia y los de otras disciplinas del área de Ciencias Sociales o de otras áreas.
- **Rigor científico y desarrollo de la capacidad** analítica, explicativa e interpretativa.
- **Funcionalidad**, lo cual implica fomentar la proyección práctica de los contenidos y su aplicación al entorno, con el fin de asegurar la utilidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.
- **Variedad en la metodología**, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera que cada profesor considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y estrategias de indagación.

- En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la **realización de actividades** por parte del alumnado.

c) Actividades.

Las actividades constituyen uno de los ejes fundamentales del proceso de aprendizaje ya que en su realización el alumnado adquiere un papel activo. La selección de actividades a realizar se realiza teniendo en mente:

- Que faciliten el desarrollo de capacidades relacionadas con el espacio y el tiempo, el análisis de fuentes, el tratamiento de la información y el planteamiento de problemas.
- Que proporcionen aprendizajes referidos a conceptos, procedimientos y actitudes.
- Que presenten variedad en tipología, procedencia y naturaleza de las fuentes históricas referidas, así como en grado de dificultad.
- Que mantengan coherencia interna en función de la lógica de la historia y del diseño de un proceso de aprendizaje significativo.
- Que desarrollen la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y los lleven a reflexionar y potenciar su pensamiento crítico.
- Que planteen reflexiones sobre los antecedentes históricos de situaciones actuales, facilitando la interpretación desde una perspectiva histórica del presente.

Los tipos de actividades que se realizan son los siguientes:

- Actividades de detección de **conocimientos previos**. Se plantean al principio de cada unidad didáctica o en cualquier momento a lo largo de la misma con el objetivo de detectar qué estereotipos, prejuicios o ideas previas tiene el alumnado acerca de las cuestiones que se van a estudiar. Suelen consistir en cuestionarios, pequeños debates o actividades de pregunta - respuesta sobre un tema presentado por el profesor.
- **Repaso de nociones** vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad o de alguna de sus partes. Es de gran utilidad para detectar lagunas o dificultades.
- Actividades de **comprensión** de contenidos conceptuales y de **relación** entre los mismos. La casuística es muy amplia, desde preguntas breves y concretas a la presentación de

materiales en bruto que los alumnos han de estructurar para llegar a la respuesta.

- Actividades de **síntesis** de información.
- Actividades de **síntesis parcial**, que se realizarán, sobre todo, al concluir cada uno de los grandes períodos históricos.
- Actividades de **reflexión** sobre causas y consecuencias de los fenómenos históricos.
- Actividades de **clasificación, análisis y comentario de fuentes históricas** de diferente naturaleza: textos, gráficos, obras de arte, mapas históricos, dibujos satíricos, fotografías, croquis de batallas, carteles propagandísticos, obras cinematográficas, objetos, etc. El departamento de Geografía e Historia considera que es necesario trabajar de manera sistemática estos procedimientos que conforman la base de la asignatura.
- Actividades de **búsqueda y contraste** de información.
- **Elaboración de materiales** como ejes cronológicos, mapas, gráficas, tablas comparativas, mapas conceptuales, esquemas, glosario de términos, etc.
- **Indagación** acerca de situaciones o hechos actuales, lo cual implica búsqueda, selección y registro de información.
- Preparación de **guiones** para debates y exposiciones orales.
- **Debate** y discusión sobre temas controvertidos, para los que se ofrecen materiales contrastados.
- **Redacción de trabajos** que incluyan el estudio de documentos.
- Elaboración de **informes** a partir de materiales diversos sobre alguna cuestión relevante.
- Elaboración de **informes específicos** a partir de recursos obtenidos en Internet.
- Elaboración de **trabajos de investigación** donde se requiera la formulación de hipótesis, el análisis e interpretación de las fuentes, la verificación de hipótesis y la redacción de conclusiones. Estos trabajos son de gran importancia, ya que habitúan al alumnado a adquirir una mayor autonomía.
- **Actividades expositivas y de presentación.**

La corrección de todas estas actividades propuestas fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos y el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

8.2. USO DE LAS TIC. DIGITALIZACIÓN.

El departamento de Geografía e Historia ha desarrollado una serie de proyectos de transformación digital y metodológica conforme a lo establecido en la LOMLOE. Su implantación comenzó en 1º ESO en el curso 2021-2022. En el presente curso se extenderá su aplicación hasta 1º Bachillerato.

a) Características de los proyectos de transformación digital y metodológica.

El modelo implantado se basa en el Aprendizaje Basado en Proyectos y se caracteriza por su interdisciplinariedad. Desde el curso 2024-25, por acuerdo tomado en la CCP, los proyectos de transformación digital y metodológica son responsabilidad de cada departamento. Esta decisión no impide que el departamento mantenga, en la medida de lo posible, el enfoque interdisciplinar con el que se concibieron en un principio.

Como su nombre indica, todos estos proyectos van encaminados a establecer cambios metodológicos y promover la digitalización.

Dimensión metodológica

Las **metodologías** de aprendizaje aplicadas se explican brevemente a continuación:

- **Aprendizaje Basado en Proyectos**, orientado a la creación de proyectos multidisciplinares, basados en objetivos comunes o tangenciales, que permiten la evaluación de competencias por parte de distintos departamentos.
- **Aprendizaje colaborativo**, mediante el cual el alumnado comparte su aprendizaje con sus pares en un proceso de autodescubrimiento.
- **Aprendizaje basado en problemas**, basado en el planteamiento de hipótesis complejas que requieren soluciones elaboradas e incluso del aprendizaje colaborativo para poder dar una solución.
- **Aprendizaje centrado en el alumno**, que tiene por fin hacer al discente responsable de su propio desarrollo cognitivo. El profesor sirve de guía, modelo y corrector, y está siempre presente, pero no es contemplado como el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Flipped classroom**, que implica que los alumnos realicen la lectura e investigación de los materiales facilitados en casa, para luego proceder al análisis, la comprensión y la extracción de conclusiones en el aula.

Debido a la escasa dotación de medios y a la masificación en las aulas no se ha podido transformar las aulas convencionales en aulas por espacios, si bien se había planificado en un primer momento.

Por otra parte, se aplica una **escala de aprendizaje** basada en la taxonomía de Bloom. Se ha elaborado una serie de materiales que siguen el siguiente modelo progresivo:

i) Recordar y comprender → ii) Aplicar y analizar → iii) Evaluar y crear

La integración de las metodologías de aprendizaje enumeradas y la escala de aprendizaje mencionada da lugar a una metodología mixta e inclusiva denominada **MICrePro**, en alusión a las etapas de Motivación, Investigación, Creación y Producción.

Dimensión digital

La innovación digital ha supuesto un esfuerzo presupuestario importante con la adquisición de *iPads* y ordenadores portátiles. Además, como **soporte digital** se utilizarán proyectores, cromas, equipos de sonido y ordenadores de sobremesa.

Por otra parte, cabe mencionar que se utilizarán las siguientes aplicaciones: *CamScanner*, *Trello*, *Genial.ly*, *Google Workspace* y *Google Classroom*; Formularios, Mediateca y Cloud de EducaMadrid; software de croma, realidad virtual y realidad aumentada; *Scratch* y otros editores de video; *Canva*, *Kahoot*, *Gimkit*, *Prezi*, *Wakelet*, etc.

b) Aplicación del proyecto en 1º Bachillerato.

El proyecto de transformación digital y metodológica se pondrá en práctica durante la tercera evaluación y tendrá una duración de tres a cuatro semanas. El tema elegido para este nivel es el **arte contemporáneo**, al igual que en los cursos anteriores de manera extraoficial.

Previamente, los profesores no familiarizados con la metodología de trabajo descrita, completarán su formación por medio de cursos realizados en el centro o con ayuda de los compañeros ya formados durante las reuniones de departamento. Durante esa puesta a punto se decidirán aspectos como: la duración definitiva del proyecto, las conexiones interdisciplinarias establecidas, los procedimientos de evaluación y calificación de los contenidos y competencias; o incluso la modificación de los contenidos abordados en el proyecto del curso anterior.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Materiales de diversa índole facilitados por el profesor.
- Materiales digitales diversos: textos, imágenes, mapas, tablas, gráficas, etc.
- Bibliografía
- Presentaciones de diapositivas.
- Plataformas digitales *Google Classroom* o Aula Virtual de EducaMadrid.

10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se considera que la evaluación es una parte esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ser el medio que permite determinar el grado de consecución de las competencias clave y tomar medidas correctoras.

Se establecen los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Pruebas objetivas.

Se realizarán **al menos dos pruebas objetivas** en cada evaluación.

- **Control de dispositivos electrónicos.** El profesor podrá exigir a los alumnos la entrega de sus teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo electrónico como reproductores de audio, tabletas, relojes, etc. Deberán ser entregados y etiquetados para su custodia en la mesa del profesor o en cualquier otra superficie análoga.
- **Retraso en la asistencia a una prueba objetiva.** Al ser la prueba objetiva una convocatoria oficial y tener que realizarla todos los alumnos al mismo tiempo, para salvaguardar la limpieza del proceso y la igualdad de derechos, **no se permitirá la entrada** a la prueba objetiva a ningún alumno que llegue más de **diez minutos tarde**, **ni se permitirá la salida** del aula **hasta, al menos, veinte minutos después del comienzo** del mismo. No obstante, se deja al arbitrio del profesor la valoración de la causa del retraso y la decisión de permitirle la entrada o la salida.
- **Repetición de las pruebas objetivas.** El profesor determina la fecha de una prueba objetiva y todos los alumnos de su grupo deben realizarla ese día. En caso de enfermedad, cita concertada con alguna institución oficial (comisaría de policía, consulado, Dirección General de Tráfico, etc.), o actividad de carácter oficial (competiciones deportivas, certámenes académicos, etc.), para tener derecho a la repetición de la prueba, el alumno deberá justificar su ausencia al profesor el primer día de clase en el que se incorpore, tanto si tiene clase con ese profesor como si no. En tales casos, será el profesor el que fije la fecha para la repetición de la prueba objetiva. Por otra parte, si el alumno secunda una **“huelga” de estudiantes**, no deberá justificar su ausencia. Será nuevamente el profesor quien establezca la fecha de

repetición de la prueba objetiva, pudiendo en este caso modificar el modelo de prueba utilizado habitualmente.

Con carácter excepcional, los alumnos que no hayan podido hacer la prueba objetiva parcial debido a una causa justificada y que, debido a su reincorporación tardía, no se disponga de tiempo para realizar una nueva prueba objetiva parcial, podrán ser evaluados por medio de una única prueba.

- **Copiar en las pruebas objetivas.** El alumno que copie en una prueba objetiva tendrá una nota de **0** en dicho instrumento de evaluación.

2. Otros instrumentos de evaluación.

Observación directa del trabajo del alumno en el aula por parte del profesor.

Participación del alumno en las clases.

Clasificación, análisis, comentario y crítica de textos, imágenes, gráficos o documentos de cualquier otro tipo.

Trabajos de investigación y profundización en los contenidos, siguiendo las directrices del profesor.

- **Plagio en los trabajos.** La acción de copiar en lo sustancial obras ajenas, presentándolas como propias, o hacer un mal uso de las aplicaciones de IA generativa podrá suponer una merma en la calificación o la pérdida completa de la misma.
- **Puntualidad en la entrega de trabajos y actividades.** Los trabajos y actividades solicitados se entregarán en las fechas señaladas en clase, sin prórroga alguna.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato los instrumentos de evaluación tendrán la siguiente ponderación:

- Las **pruebas objetivas** supondrán un **80%** de la calificación de cada evaluación.
- El **resto de los instrumentos de evaluación** supondrá el **20%** restante.
- Cada evaluación supondrá **un tercio** de la calificación final del curso.

1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación	
Pruebas objetivas	Resto de instrumentos	Pruebas objetivas	Resto de instrumentos	Pruebas objetivas	Resto de instrumentos
80%	20%	80%	20%	80%	20%
⇓		⇓		⇓	
1ª Evaluación → 33,33%		2ª Evaluación → 33,33%		3ª Evaluación → 33,33%	

- Para considerarse aprobada cada **evaluación**, los alumnos deberán obtener una calificación mínima redondeada de 5. Se aplicará el siguiente criterio de redondeo:

Calificación	Calificación redondeada
$0,00 < C < 1,69$	1
$1,70 < C < 2,69$	2
$2,70 < C < 3,69$	3
$3,70 < C < 4,69$	4
$4,70 < C < 5,69$	5
$5,70 < C < 6,69$	6
$6,70 < C < 7,69$	7
$7,70 < C < 8,69$	8
$8,70 < C < 9,49$	9
$9,50 < C < 10,00$	10

- Para considerarse aprobada la **asignatura**, deberán obtener una calificación final mínima redondeada de 5. Se aplicará el siguiente criterio de redondeo:

Calificación	Calificación redondeada
$0,00 < C < 1,49$	1
$1,50 < C < 2,49$	2
$2,50 < C < 3,49$	3
$3,50 < C < 4,49$	4
$4,50 < C < 5,49$	5

Calificación	Calificación redondeada
$5,50 < C < 6,49$	6
$6,50 < C < 7,49$	7
$7,50 < C < 8,49$	8
$8,50 < C < 9,49$	9
$9,50 < C < 10,00$	10

No es necesario aprobar o recuperar todas las evaluaciones, siempre y cuando se alcance dicha nota.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación.

T_1 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

E_1 = Calificación de la 1ª evaluación.

$$E_1 = 0,8 \cdot P_1 + 0,2 \cdot T_1$$

P_2 = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación.

T_2 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

E_2 = Calificación de la 2ª evaluación.

$$E_2 = 0,8 \cdot P_2 + 0,2 \cdot T_2$$

P_3 = Calificación de las pruebas objetivas de la 3ª evaluación.

T_3 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación.

E_3 = Calificación de la 3ª evaluación.

$$E_3 = 0,8 \cdot P_3 + 0,2 \cdot T_3$$

E = Calificación final de la asignatura.

$$E = \frac{1}{3} \cdot E_1 + \frac{1}{3} \cdot E_2 + \frac{1}{3} \cdot E_3$$

12. CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

En las pruebas escritas se tendrán en cuenta los siguientes criterios de corrección:

- Uso de la lengua española con propiedad y corrección.
- Adecuación de las respuestas a las preguntas.
- Dominio de los contenidos y las competencias.
- Correcta utilización de los términos específicos de la materia.
- Expresión correcta de las ideas que se formulen.
- Ausencia de errores conceptuales.
- Presentación adecuada de los ejercicios y trabajos entregados.

En cuanto a la ortografía, se aplicará el criterio general de la PAU para el curso pasado:

1. Por faltas de ortografía (grafías, tildes y puntuación) se podrá deducir hasta un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán:
hasta **3 errores, -0,25 puntos**;
entre **4 y 6 errores, -0,50 puntos**;
entre **7 y 9, -0,75 puntos**;
más de **9, -1 punto**.

2. Por errores en la **sintaxis**, el **vocabulario** y la **presentación** se podrá deducir un máximo de **1 punto**.

En aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a 1 punto, la **pérdida máxima** permitida será de **1 punto**.

Este criterio podrá modificarse en caso de cambiar el criterio general de la PAU para este curso. La norma podrá aplicarse de manera flexible si el profesor lo estima oportuno o los alumnos demuestran que han subsanado los errores cometidos durante las dos primeras evaluaciones.

13. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Al término de cada evaluación, los alumnos que hayan suspendido tendrán la oportunidad de recuperar esa parte de la asignatura:

- Deberán presentarse a una **prueba objetiva recuperación** de los contenidos de la evaluación recién concluida. Si la nota obtenida mejora la de las pruebas objetivas

realizados durante la evaluación, se procederá a su reemplazo y seguirá representando el 80% de la calificación.

- Además, se evaluará nuevamente el **resto de los instrumentos de evaluación** si su calificación es inferior a 5. Se establecerá un nuevo plazo de entrega para los trabajos no entregados o suspensos. Si algunos de esos instrumentos de evaluación están suspensos y no pueden volver a evaluarse, como es el caso de la participación en las clases, se podrá solicitar un trabajo extra o recalcular la nota con el resto de las entregas, hasta completar el 20% de la calificación.
- Para considerarse **recuperada** cada **evaluación**, deberán obtener una calificación mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.
- Cada evaluación supondrá **un tercio** de la calificación final del curso. Para considerarse aprobada la **asignatura** recurriendo a las **recuperaciones**, deberán obtener una calificación final mínima de 5. No es necesario aprobar o recuperar todas las evaluaciones, siempre y cuando se alcance dicha nota.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación.

$P_{1,R}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 1ª evaluación.

P_1^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$P_1^* = \max\{P_1, P_{1,R}\}$$

T_1 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

$T_{1,R}$ = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación

T_1^* = Calificación definitiva de los demás instrumentos de recuperación de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$T_1^* = \max\{T_1, T_{1,R}\}$$

E_1^* = Calificación de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$E_1^* = 0,8 \cdot P_1^* + 0,2 \cdot T_1^*$$

P_2 = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación.

$P_{2,R}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 2ª evaluación.

P_2^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$P_2^* = \max\{P_2, P_{2,R}\}$$

T_2 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

$T_{2.R}$ = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación

T_2^* = Calificación definitiva de los demás instrumentos de recuperación de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$T_2^* = \max\{T_2, T_{2.R}\}$$

E_2^* = Calificación de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$E_2^* = 0,8 \cdot P_2^* + 0,2 \cdot T_2^*$$

P_3 = Calificación de las pruebas objetivas de la 3ª evaluación.

$P_{3.R}$ = Calificación de la prueba objetiva de recuperación de la 3ª evaluación.

P_3^* = Calificación de las pruebas objetivas de la 3ª evaluación tras la recuperación.

$$P_3^* = \max\{P_3, P_{3.R}\}$$

T_3 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación.

$T_{3.R}$ = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación tras la recuperación

T_3^* = Calificación definitiva de los demás instrumentos de recuperación de la 3ª evaluación tras la recuperación.

$$T_3^* = \max\{T_3, T_{3.R}\}$$

E_3^* = Calificación de la 3ª evaluación tras la recuperación.

$$E_3^* = 0,8 \cdot P_3^* + 0,2 \cdot T_3^*$$

E^* = Calificación final de la asignatura tras las recuperaciones de las evaluaciones pendientes.

$$E^* = \frac{1}{3} \cdot E_1^* + \frac{1}{3} \cdot E_2^* + \frac{1}{3} \cdot E_3^*$$

14. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

a) Convocatoria ordinaria

Los alumnos con la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato pendiente de cursos anteriores podrán recuperarla por medio de **dos tandas** de evaluación:

- Deberán presentarse a dos **exámenes de recuperación**, uno en enero y otro en abril. En ambas tandas, supondrán el **70% de la nota** y tendrán un carácter más competencial que teórico.
- Además, deberán realizar dos **cuadernillos de actividades** para preparar esas pruebas. El primer cuadernillo se les entregará en octubre y deberán entregarlo debidamente cumplimentado el día de la prueba objetiva de enero. El segundo cuadernillo se les entregará

en febrero para que hagan lo propio en abril. Excepcionalmente se podrá conceder un período de gracia para la entrega de los cuadernillos. En ambas tandas, supondrán un **30%** de la nota y podrán consultarse durante la realización de las partes más competenciales del examen.

- La calificación final será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en ambas tandas de evaluación. Para considerarse aprobada la asignatura, deberán obtener una nota mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en **el Apartado 11**.

1ª Tanda de evaluación		2ª Tanda de evaluación	
Examen	Cuadernillo	Examen	Cuadernillo
70%	30%	70%	30%
↓		↓	
1ª Tanda (enero) → 50%		2ª Tanda (abril) → 50%	

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

$P_{1,P}$ = Calificación del examen de recuperación de la 1ª tanda.

$T_{1,P}$ = Calificación del cuadernillo de actividades de la 1ª tanda.

$E_{1,P}$ = Calificación de la 1ª tanda.

$$E_{1,P} = 0,7 \cdot P_{1,P} + 0,3 \cdot T_{1,P}$$

$P_{2,P}$ = Calificación del examen de recuperación de la 2ª tanda.

$T_{2,P}$ = Calificación del cuadernillo de actividades de la 2ª tanda.

$E_{2,P}$ = Calificación de la 2ª tanda.

$$E_{2,P} = 0,7 \cdot P_{2,P} + 0,3 \cdot T_{2,P}$$

$E_{ord,P}$ = Calificación de la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores en la convocatoria ordinaria.

$$E_{ord,P} = \frac{1}{2} \cdot E_{1,P} + \frac{1}{2} \cdot E_{2,P}$$

b) Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superen la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores en la convocatoria ordinaria dispondrán de una última oportunidad en la **convocatoria extraordinaria**.

- Deberán realizar un **examen de recuperación** que evaluará todas las competencias y contenidos. Al igual que en las dos tandas de la convocatoria ordinaria, podrán consultar los cuadernillos de actividades durante la realización de las partes más competenciales del examen.
- Para considerarse **recuperada** la **materia pendiente de cursos anteriores** recurriendo a

esta última convocatoria, deberán obtener una calificación final mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

15. PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO PARA ALUMNOS REPETIDORES.

No se contempla la posibilidad de realizar un seguimiento de este tipo en los cursos de Bachillerato.

16. PRUEBA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que no superen la recuperación de la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una última oportunidad en la **convocatoria extraordinaria**.

- Deberán realizar una **prueba objetiva de recuperación** que evaluará todas las competencias y contenidos del curso, no pudiendo reducirse a una parte del mismo. Esta prueba contará tanto con cuestiones de desarrollo y como con preguntas de carácter más práctico.
- Para considerarse **recuperada** la asignatura recurriendo a esta última convocatoria, deberán obtener una calificación final mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

17. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ENTRE EL PERÍODO ORDINARIO Y EL EXTRAORDINARIO.

Los alumnos que no hayan aprobado la evaluación ordinaria dispondrán de clases de repaso y preparación para la prueba extraordinaria. Por su parte, los alumnos que no tengan que examinarse contarán con clases para profundizar en los contenidos estudiados a lo largo del período ordinario, para abordar los que no se hayan cubierto o para visionar películas o documentales relacionados con la asignatura.

18. PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS CONOZCAN LA PROGRAMACIÓN.

Las familias pueden consultar las programaciones de los distintos niveles de ESO y de Bachillerato en la página web del centro. Además, se ha depositado una copia de todas ellas en el departamento de Geografía e Historia. También pueden acceder en todo momento a los criterios de evaluación y calificación, ya que los profesores del departamento los han puesto a disposición de sus alumnos en las aulas virtuales en *Google Classroom* o *EducaMadrid*, y se los han enviado a los padres por medio de la plataforma *Raíces*.

19. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

a) Niveles de profundización de los contenidos.

- Los alumnos con dificultades evidentes de aprendizaje contarán con actividades con un menor nivel de profundización en los contenidos poco después de las explicaciones.
- Los alumnos que superen el nivel medio de la clase dispondrán de explicaciones o actividades de ampliación en la medida de lo posible.
- Los alumnos de altas capacidades contarán con un Programa de Enriquecimiento (PIE) que incluya una colección de actividades que satisfaga su mayor avidez de conocimientos.

b) Selección de recursos y estrategias metodológicas.

- Se aplicarán diversas metodologías para aproximar los contenidos al alumnado.
- Se realizarán actividades de refuerzo en todas las unidades didácticas estudiadas.
- Se fomentará la autonomía de los alumnos mediante la investigación o el fomento del espíritu crítico, como preparación para estudios superiores.

20. ADAPTACIONES CURRICULARES.

No se contemplan adaptaciones curriculares significativas en 1º Bachillerato.

21. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Para el presente curso, se plantea como actividad extraescolar la visita al **Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía**, con el fin de profundizar en el estudio de los contenidos de Historia del Arte de la asignatura.

22. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA. PLAN LECTOR.

La LOE estableció como uno de sus aspectos fundamentales el desarrollo y estímulo de la lectura mediante una activa promoción de la iniciación a la lectura. Posteriormente, la LOMCE dispuso que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituirían un objeto de interés que se debe de desarrollar en todas las etapas educativas. La LOMLOE, por su parte, ratifica la puesta en marcha de un plan de fomento de la lectura. En este sentido, la lectoescritura es clave para alcanzar un aprendizaje comprensivo y desarrollar la capacidad de analizar e interpretar fuentes.

El desarrollo de este plan se concreta en las medidas que se enumeran a continuación:

- Lectura de la siguiente obra:
SCHEURMANN, E. (1920). *Los papalagi (Los hombres blancos)*. RBA Libros.
- Conexión de las explicaciones con las lecturas obligatorias del departamento de Lengua Castellana y Literatura y del departamento de Inglés.
- Colaboración de los profesores del departamento en llevar a cabo medidas para fomentar la animación a la lectura
- Utilización de textos complementarios durante el desarrollo de las unidades didácticas.
- Lectura de artículos periodísticos y de divulgación científica, de opinión, legislación, fragmentos de relatos de viajes y crónicas, cuentos, etc.
- Posible utilización de artículos de prensa relacionados con aspectos locales o generales relacionados con el área (Unión Europea, Comunidad de Madrid, Economía, medioambiente, etc.)
- Búsqueda y lectura de artículos de noticias en Internet.
- Búsqueda y lectura de artículos de prensa o revistas especializadas relacionados con la materia del departamento que se desarrolle en cada momento. Las lecturas podrán ser obtenidas a través de Internet o de periódicos impresos.
- Realización de trabajos en los que sea necesario que el alumno lea información adaptada a su nivel y obtenida por sí mismo o proporcionada por el profesor.

23. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA EXPRESIÓN ORAL.

La expresión oral se trabaja por medio de actividades de muy diversa índole que se categorizan y describen brevemente a continuación

a) Actividades basadas en la comunicación formal:

- **Conferencia.** Los alumnos exponen un tema preparado previamente.
- **Debate.** Los alumnos defienden posiciones asignadas e intercambiables acerca de un tema trabajado previamente.
- **Discurso.** Los alumnos proporcionan argumentos para convencer a sus interlocutores acerca de un tema planteado.

b) Actividades basadas en textos:

- **Comentario.** Los alumnos intervienen tras la lectura de un texto

c) Actividades basadas en estímulos audiovisuales:

- **Imágenes:** Los alumnos describen imágenes, las integran en un contexto espacio-temporal y elucubran acerca del antes y el después

d) Actividades basadas en preguntas y respuestas:

- **Tormenta de ideas (*brainstorming*):** Los alumnos plantean soluciones creativas a un tema planteado por el profesor.

24. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Las materias impartidas por el departamento de Geografía e Historia en Bachillerato disponen en cuatro períodos lectivos semanales. En consecuencia:

- **Primer caso.** Si un alumno acumula **tres faltas** de asistencia injustificadas, el profesor le informará de manera oral o escrita del riesgo de perder el derecho a la evaluación continua.
- **Segundo caso.** Si acumula **seis faltas** injustificadas, el profesor informará oralmente al tutor y este informará por escrito al alumno y a sus padres o tutores legales de dicho riesgo.
- **Tercer caso.** Si acumula **nueve faltas** injustificadas, el tutor informará nuevamente por escrito al alumno y a sus padres o tutores legales, advirtiéndoles de que una nueva falta injustificada supondrá automáticamente la pérdida del derecho a la evaluación continua.
- **Cuarto caso.** Si acumula **diez faltas** injustificadas, perderá el derecho a la evaluación continua. La jefatura de estudios, a instancias del tutor, se lo notificará al alumno y a sus padres o tutores legales.

Los casos descritos **se revisarán** al cabo de ocho semanas de clase, sin tener en cuenta los períodos vacacionales. Si la asistencia a clase durante ese tiempo es satisfactoria a juicio del profesor de Historia del Mundo Contemporáneo, del tutor y de la jefatura de estudios, el alumno recuperará el derecho a la evaluación continua.

Si una vez recuperado ese derecho el alumno **reincide**, a la **tercera falta** injustificada volverá a perder el derecho a la evaluación continua. De darse este supuesto, será de manera **irrevocable** para lo que reste de curso académico. De darse esta situación se procederá a informar como en el cuarto caso descrito anteriormente.

25. EVALUACIÓN FINAL PARA LOS ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la **evaluación continua** dispondrán de dos oportunidades para superar la asignatura.

- Podrán realizar una **prueba objetiva de recuperación** durante los últimos días de la **convocatoria ordinaria**. Esta prueba evaluará todas las competencias y contenidos del curso. Contará tanto con preguntas de desarrollo y como con cuestiones de carácter más práctico.

Para considerarse **recuperada** la asignatura recurriendo a esta prueba objetiva, deberán obtener una calificación final mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el ***Apartado 11***.

- Si no consiguen superar la materia en la convocatoria ordinaria, podrán realizar también la **prueba objetiva de recuperación** de la **convocatoria extraordinaria**. Dicha prueba tendrá las mismas características que la de la convocatoria anterior.

Para considerarse **recuperada** la asignatura recurriendo a esta última prueba objetiva, deberán obtener una calificación final mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el ***Apartado 11***.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA 2º Bachillerato



Curso 2025-26

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

IES Luis García Berlanga

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Objetivos	3
3. Competencias clave	4
4. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos	13
5. Elementos transversales	36
6. Contenidos no cubiertos en el curso anterior	36
7. Temporalización	36
8. Metodología didáctica	39
9. Materiales y recursos didácticos	42
10. Procedimientos e instrumentos de evaluación	43
11. Criterios de calificación	45
12. Criterios de corrección	48
13. Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes	48
14. Procedimiento de recuperación de materias pendientes	49
15. Plan específico de refuerzo para alumnos repetidores	49
16. Prueba de evaluación extraordinaria	49
17. Programación de actividades entre el período ordinario y el extraordinario	49
18. Procedimientos para que el alumnado y las familias conozcan la programación	50
19. Medidas de atención a la diversidad	50
20. Adaptaciones curriculares	50
21. Actividades complementarias y extraescolares	50
22. Actividades de fomento de la lectura. Plan lector	51
23. Actividades de fomento de la expresión oral	52
24. Pérdida del derecho a la evaluación continua	52
25. Evaluación final para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua ..	53

1. INTRODUCCIÓN.

Historia de España es una materia común impartida en el segundo curso de Bachillerato. Todos los aspectos reflejados en esta programación se fundamentan en la legislación indicada en el ***Apartado 1*** de la presentación de las programaciones del departamento.

2. OBJETIVOS.

La LOMLOE establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la

tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3. COMPETENCIAS CLAVE.

La LOMLOE dispone que todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias clave. Estas competencias son las siete siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La materia de Historia de España posibilita el desarrollo de todas estas competencias. Para favorecer su adquisición se incluyen en el currículo diferentes tipos de actividades. Algunas son específicas para alcanzar una competencia; otras son actividades integradas y permiten avanzar simultáneamente en la adquisición de varias competencias.

A continuación, se describen las ocho competencias clave y sus descriptores operativos:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptoros operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social,

utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios;

aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresarempatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los

valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de

manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.

El Decreto 64/2022, de 20 de julio establece la relación entre los descriptores operativos asociados a cada competencia clave, las competencias específicas y los criterios de evaluación. Dicha relación se muestra a continuación:

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL2 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CC1 CC2	LIBERTADES 1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.	1.1. Identificar y analizar los procedimientos habituales del trabajo del historiador, como la selección de hechos históricos relevantes según las aportaciones historiográficas, interpretando y comentando fuentes históricas que han sido clave para explicar el grado de desarrollo político, económico, social y cultural alcanzado. 1.2. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos y sus respectivos textos constitucionales , utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. 1.3. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y de la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.
CCL3 CPSAA3.1 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2	PLURALIDAD 2. Reconocer y valorar la pluralidad de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.	2.1. Aprender a analizar fuentes históricas plurales , a buscar e identificar informaciones fiables que ilustren la historia de la nación española desde cada una de sus partes, prestando especial atención a los hitos de su incorporación histórica. 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del Estado .

STEM1 STEM4 CD2 CPSAA1.2 CPSAA2 CC1 CC4	HISTORIA ECONÓMICA 3. Analizar la historia económica de España, las distintas corrientes de modernización y las transformaciones sociales.	3.1. Analizar la evolución económica de España y distinguir sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización comparándolo con el de los países del entorno y los debates historiográficos sobre su desarrollo industrial. 3.2. Reflexionar sobre los avances y retrocesos en la historia de la economía española y su modernización.
CCL2 CCL4 STEM4 CD1 CPSAA4 CC1 CC3 CCEC2	CAMBIOS Y CONTINUIDADES 4. Estudiar los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.	4.1. Describir y relacionar las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de los nuevos usos sociales, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos. 4.2. Analizar la pluralidad de la sociedad española, la historia de su desigualdad y su cohesión y los cambios en los modos de vida. 4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social , identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro.
CCL3 STEM4 CPSAA3.1 CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CCEC1	RELIGIÓN Y POLÍTICA 5. Analizar el papel de las creencias religiosas y de las ideas políticas en la historia de España, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos.	5.1. Estudiar el lugar de las creencias e instituciones religiosas en la historia de España, así como de las distintas ideas políticas. 5.2. Pensar y expresarse en intervenciones orales y pequeños ensayos acerca de la historia de España y la influencia de distintas corrientes políticas , usando la bibliografía y el contraste de fuentes plurales. 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las reformas estructurales que acometió la Segunda República , identificando sus logros y sus errores, así como las reacciones antidemocráticas que se produjeron desde los diversos posicionamientos y que derivaron en la Guerra Civil, aproximándose a la historiografía sobre la misma y al marco conceptual del estudio en Europa: fascismo, nazismo y comunismo, así como a través de la interpretación de la evolución del franquismo en sus diversas etapas.

STEM4 CPSAA1.1 CPSAA4 CC1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2	GEOESTRATEGIA 6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.	6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos de España en ámbito internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea y en la alianza Atlántica, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma rigurosa y responsable. 6.2. Reconocer y definir el valor geoestratégico de la Península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. Reconocer la importancia de los vínculos históricos de España con Hispanoamérica.
STEM3 CPSAA1.1 CPSAA3.1 CPSAA3.2 CC1 CC3 CE3 CCEC3.2.	MUJER 7. Analizar fuentes históricas artísticas y literarias de distintos puntos de vista, prestando, entre otros, atención a las mujeres más importantes de la historia de España, a sus vidas y sus obras.	7.1. Incorporar en la observación y el análisis de la realidad histórica y de la sociedad actual puntos de vista distintos, incluyendo el de las relaciones entre hombres y mujeres. 7.2. Constatar el papel de la mujer en la historia analizando fuentes literarias, periodísticas y artísticas.
CCL4 CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA3.1 CC2 CC3 CCEC1 CCEC2	PATRIMONIO 8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.	8.1. Identificar elementos del patrimonio histórico como factor determinante para conocer la Historia de España, valorando la aportación de museos, archivos y bibliotecas como factores fundamentales en la conciencia histórica de la sociedad. 8.2. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la elaboración de ensayos sobre personajes, teniendo presente el patrimonio histórico español como un bien que se debe proteger.

Por otra parte, el Decreto 64/2022, de 20 de julio establece también una **relación de contenidos** agrupados por bloques que se deben impartir en Historia de España:

A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones.

La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica:

1. El Paleolítico y el Neolítico.
2. Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo.
3. La Hispania romana.
4. La monarquía visigoda.

La Edad Media en la Península Ibérica:

5. Al-Ándalus: evolución política.
6. Al-Ándalus: economía sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica.
7. Los reinos cristianos: evolución de la conquista de la Península y organización política. Modelos de repoblación. Organización estamental.
8. La Baja Edad Media en las Coronas de Castilla y de Aragón y en el Reino de Navarra.

La Edad Moderna:

9. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno. La guerra de Granada.
10. Exploración, conquista y colonización de América.
11. Los Austrias del siglo XVI. Política interior y exterior.
12. Los Austrias del siglo XVII. Política interior y exterior.
13. Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII.
14. La Guerra de Sucesión. La Paz de Utrecht. Los pactos de familia.
15. La nueva Monarquía borbónica. Los decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas
16. Las reformas borbónicas en los virreinos americanos.
17. Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII.

B. El siglo XIX español.

La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833):

1. El reinado de Carlos IV. La Guerra de la Independencia.
2. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
3. El reinado de Fernando VII. La cuestión sucesoria.
4. El proceso de independencia de las colonias americanas. El legado español en América.

La construcción del Estado Liberal (1833-1874):

5. Isabel II: las Regencias. Las guerras carlistas. Grupos políticos y constituciones.
6. Isabel II: el reinado efectivo. Grupos políticos y constituciones.

7. El Sexenio Revolucionario: la Constitución de 1869. Gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y Primera República.

El régimen de la Restauración (1874-1902):

8. El sistema canovista: la Constitución de 1876 y el turno de partidos. La oposición al sistema.
9. Las guerras de Cuba, el conflicto bélico contra Estados Unidos y la crisis de 1898.

Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX:

10. La evolución de la población y de las ciudades. De la sociedad estamental a la sociedad de clases.
11. Desamortizaciones. La España rural del siglo XIX. Industrialización, comercio y comunicaciones.

C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista.

El reinado de Alfonso XIII (1902-1931):

1. La crisis de la Restauración: intentos regeneradores y oposición al régimen.
2. El impacto de acontecimientos internacionales: Marruecos, la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa.
3. La Dictadura de Primo de Rivera y el final del reinado de Alfonso XIII.

La Segunda República (1931-1936):

4. La Segunda República: las reformas estructurales y el origen histórico de las mismas.
5. Proclamación, Gobierno provisional y Constitución de 1931. El bienio reformista.
6. El bienio de la CEDA y del Partido Radical. El Frente Popular. Desórdenes públicos. Violencia y conflictos sociales.
7. Realizaciones sociales, políticas y culturales. Reacciones desde los diversos posicionamientos.

La Guerra Civil (1936-1939):

8. La Guerra Civil: aproximación a la historiografía sobre el conflicto
9. Desarrollo de la guerra y consecuencias.
10. Evolución política y económica en las dos zonas. La dimensión internacional del conflicto.

La dictadura franquista: (1939-1975):

11. El franquismo: aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios: fascismo, nazismo y comunismo en Europa. Fundamentos ideológicos del régimen franquista. Institucionalización del régimen. Relaciones internacionales y etapas políticas y económicas.
12. Transformaciones sociales.
13. La represión, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura. La cultura durante el Franquismo en España y en el exilio.

14. Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura.

D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual.

La Transición:

1. La situación política tras la muerte de Franco.
2. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías.
3. Identificación de los retos, logros y dificultades del establecimiento de la democracia.

La democracia:

4. La alternancia política.
5. Evolución económica y social.
6. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. El terrorismo de ETA.

España en Europa:

7. Derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea.
8. Participación en las instituciones europeas.
9. Situación actual de la Unión Europea y expectativas de futuro.
10. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

España y el mundo:

11. La contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales.
12. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
13. La cultura de la seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

E. Las sociedades en el tiempo.

Conocimiento histórico:

1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.
2. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
3. Comentario de fuentes históricas textuales, gráficas, cartográficas e iconográficas.

Historia política:

4. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

5. El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del Estado liberal.
6. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.
7. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1978.
8. Ideologías en la España contemporánea: discordia, sistemas políticos y usos del poder. Los totalitarismos y las amenazas a la libertad. El terrorismo de ETA.
9. Estudio de textos y contextos de las facciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo hasta la actualidad.
10. El papel de los exilios en la España contemporánea.
11. Reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y el terrorismo en España. El terrorismo de ETA.

Historia económica:

12. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.
13. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vacía.
14. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el desarrollismo a la actualidad.

Historia social:

15. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.
16. La lucha por la igualdad y la justicia social. La acción del Estado y las políticas sociales.
17. Grandes mujeres en la historia de España. Las acciones en favor de la emancipación de la mujer.

Historia de las Relaciones Internacionales:

18. El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental.

19. El significado de la monarquía hispánica. El legado hispánico. La herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. La leyenda negra.

Historia de las mentalidades:

20. La religión. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales.
21. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado.
22. La situación de las minorías religiosas.

Patrimonio:

23. Conservación y difusión del patrimonio histórico. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

F. Compromiso Cívico.

1. Valores democráticos: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la pluralidad y de los símbolos y normas comunes del Estado español.
3. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Comportamiento social para alcanzar el logro de los mismos.
4. Ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. Las noticias falsas.
5. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
6. España en el mundo actual. Las amenazas a la libertad.

A continuación, para cada unidad se indica la relación entre las **competencias específicas** trabajadas, los **criterios de evaluación** asociados y los **saberes básicos** o contenidos abordados.

**Unidad Didáctica 1. LA PREHISTORIA Y
LA EDAD ANTIGUA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA.**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertades)	1.1 y 1.2	A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones Contenidos 1 – 4 E. Las sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 4, 15, 17 – 18 y 20 – 23 F. Compromiso cívico Contenido 4
2 (Pluralidad)	2.1 y 2.2	
3 (Historia económica)	3.1 y 3.2	
4 (Cambios y continuidades)	4.1, 4.2 y 4.3	
5 (Religión y política)	5.1 y 5.2	
6 (Geoestrategia)	6.2	
7 (Mujer)	7.1 y 7.2	
8 (Patrimonio)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones.

La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica:

1. El Paleolítico y el Neolítico.
2. Los pueblos prerromanos y las colonizaciones de los pueblos del Mediterráneo.
3. La Hispania romana.
4. La monarquía visigoda.

E. Las sociedades en el tiempo

Contenidos 1 – 4, 15, 17 – 18 y 20 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenido 4, enunciado antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 2. LA EDAD MEDIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertades)	1.1 y 1.2	A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones Contenidos 5 – 8 E. Las sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 4, 15, 17 – 18 y 20 – 23 F. Compromiso cívico Contenidos 2 y 4
2 (Pluralidad)	2.1 y 2.2	
3 (Historia económica)	3.1 y 3.2	
4 (Cambios y continuidades)	4.1, 4.2 y 4.3	
5 (Religión y política)	5.1 y 5.2	
6 (Geoestrategia)	6.2	
7 (Mujer)	7.1 y 7.2	
8 (Patrimonio)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones.

La Edad Media en la Península Ibérica:

5. Al-Ándalus: evolución política.
6. Al-Ándalus: economía sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica.
7. Los reinos cristianos: evolución de la conquista de la Península y organización política.
Modelos de repoblación. Organización estamental.
8. La Baja Edad Media en las Coronas de Castilla y de Aragón y en el Reino de Navarra.

E. Las sociedades en el tiempo

Contenidos 1 – 4, 15, 17 – 18 y 20 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenidos 2 y 4, enunciado antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 3. LA EDAD MODERNA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertades)	1.1 y 1.2	A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones Contenidos 9 – 17 E. Las sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 5, 15 y 17 – 23 F. Compromiso cívico Contenidos 2 y 4
2 (Pluralidad)	2.1 y 2.2	
3 (Historia económica)	3.1 y 3.2	
4 (Cambios y continuidades)	4.1, 4.2 y 4.3	
5 (Religión y política)	5.1 y 5.2	
6 (Geoestrategia)	6.2	
7 (Mujer)	7.1 y 7.2	
8 (Patrimonio)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. De la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones.

La Edad Moderna:

9. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno. La guerra de Granada.
10. Exploración, conquista y colonización de América.
11. Los Austrias del siglo XVI. Política interior y exterior.
12. Los Austrias del siglo XVII. Política interior y exterior.
13. Sociedad, economía y cultura de los siglos XVI y XVII.
14. La Guerra de Sucesión. La Paz de Utrecht. Los pactos de familia.
15. La nueva Monarquía borbónica. Los decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.
16. Las reformas borbónicas en los virreinos americanos.
17. Sociedad, economía y cultura del siglo XVIII.

E. Las sociedades en el tiempo

Contenidos 1 – 5, 15 y 17 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenidos 2 – 4, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 4. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN (1788-1833).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertades)	1.1 y 1.2	B. El siglo XIX español Contenidos 1 – 4 E. Las sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 5, 7 – 13 y 15 – 23 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 2 y 4
2 (Pluralidad)	2.1 y 2.2	
3 (Historia económica)	3.1 y 3.2	
4 (Cambios y continuidades)	4.1, 4.2 y 4.3	
5 (Religión y política)	5.1 y 5.2	
6 (Geoestrategia)	6.2	
7 (Mujer)	7.1 y 7.2	
8 (Patrimonio)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

B. El siglo XIX español.

La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833):

1. El reinado de Carlos IV. La Guerra de la Independencia.
2. Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812.
3. El reinado de Fernando VII. La cuestión sucesoria.
4. El proceso de independencia de las colonias americanas. El legado español en América.

E. Las sociedades en el tiempo

Contenidos 1 – 5, 7 – 13, 15 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenidos 1 – 2 y 4, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 5. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO LIBERAL (1833-1874).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertades)	1.1 y 1.2	B. El siglo XIX español Contenidos 5 – 7 E. Las sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 5, 7 – 13 y 15 – 23 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 2 y 4
2 (Pluralidad)	2.1 y 2.2	
3 (Historia económica)	3.1 y 3.2	
4 (Cambios y continuidades)	4.1, 4.2 y 4.3	
5 (Religión y política)	5.1 y 5.2	
6 (Geoestrategia)	6.2	
7 (Mujer)	7.1 y 7.2	
8 (Patrimonio)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

B. El siglo XIX español.

La construcción del Estado Liberal (1833-1874):

5. Isabel II: las Regencias. Las guerras carlistas. Grupos políticos y constituciones.
6. Isabel II: el reinado efectivo. Grupos políticos y constituciones.
7. El Sexenio Revolucionario: la Constitución de 1869. Gobierno provisional, reinado de Amadeo de Saboya y Primera República.

E. Las sociedades en el tiempo

Contenidos 1 – 5, 7 – 13 y 15 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenidos 1 – 2 y 4, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 6. EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN (1874-1902).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertades)	1.1 y 1.2	B. El siglo XIX español Contenidos 8 – 9 E. Las sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 13 y 15 – 23 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 2 y 4
2 (Pluralidad)	2.1 y 2.2	
3 (Historia económica)	3.1 y 3.2	
4 (Cambios y continuidades)	4.1, 4.2 y 4.3	
5 (Religión y política)	5.1 y 5.2	
6 (Geoestrategia)	6.2	
7 (Mujer)	7.1 y 7.2	
8 (Patrimonio)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

B. El siglo XIX español.

El régimen de la Restauración (1874-1902):

8. El sistema canovista: la Constitución de 1876 y el turno de partidos. La oposición al sistema.
9. Las guerras de Cuba, el conflicto bélico contra Estados Unidos y la crisis de 1898.

E. Las sociedades en el tiempo

Contenidos 1 – 13 y 15 –23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenidos 1 – 2 y 4, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 7. TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SIGLO XIX.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertades)	1.1 y 1.2	B. El siglo XIX español Contenidos 8 – 9 E. Las sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 13 y 15 – 23 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 2 y 4
2 (Pluralidad)	2.1 y 2.2	
3 (Historia económica)	3.1 y 3.2	
4 (Cambios y continuidades)	4.1, 4.2 y 4.3	
5 (Religión y política)	5.1 y 5.2	
6 (Geoestrategia)	6.2	
7 (Mujer)	7.1 y 7.2	
8 (Patrimonio)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

B. El siglo XIX español.

Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX:

10. La evolución de la población y de las ciudades. De la sociedad estamental a la sociedad de clases.
11. Desamortizaciones. La España rural del siglo XIX. Industrialización, comercio y comunicaciones.

E. Las sociedades en el tiempo

Contenidos 1 – 13 y 15 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenidos 1 – 2 y 4, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 8. EL REINADO DE ALFONSO XIII (1902-1931).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertades)	1.1 y 1.2	C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista Contenidos 1 – 3 E. Las sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 13 y 15 – 23 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 2 y 4
2 (Pluralidad)	2.1 y 2.2	
3 (Historia económica)	3.1 y 3.2	
4 (Cambios y continuidades)	4.1, 4.2 y 4.3	
5 (Religión y política)	5.1 y 5.2	
6 (Geoestrategia)	6.2	
7 (Mujer)	7.1 y 7.2	
8 (Patrimonio)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista.

El reinado de Alfonso XIII (1902-1931):

1. La crisis de la Restauración: intentos regeneradores y oposición al régimen.
2. El impacto de acontecimientos internacionales: Marruecos, la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa.
3. La Dictadura de Primo de Rivera y el final del reinado de Alfonso XIII.

E. Las sociedades en el tiempo

Contenidos 1 – 13 y 15 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenidos 1 – 2 y 4, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 9. LA SEGUNDA REPÚBLICA (1931-1936).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertades)	1.1 y 1.2	C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista Contenidos 4 – 7 E. Las sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 13 y 15 – 23 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 2 y 4
2 (Pluralidad)	2.1 y 2.2	
3 (Historia económica)	3.1 y 3.2	
4 (Cambios y continuidades)	4.1, 4.2 y 4.3	
5 (Religión y política)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Geoestrategia)	6.2	
7 (Mujer)	7.1 y 7.2	
8 (Patrimonio)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista.

La Segunda República (1931-1936):

4. La Segunda República: las reformas estructurales y el origen histórico de las mismas.
5. Proclamación, Gobierno provisional y Constitución de 1931. El bienio reformista.
6. El bienio de la CEDA y del Partido Radical. El Frente Popular. Desórdenes públicos. Violencia y conflictos sociales.
7. Realizaciones sociales, políticas y culturales. Reacciones desde los diversos posicionamientos.

E. Las sociedades en el tiempo

Contenidos 1 – 13 y 15 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenidos 1 – 2 y 4, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 10. LA GUERRA CIVIL (1936-1939)

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertades)	1.1 y 1.2	C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista Contenidos 8 – 10 E. Las sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 13 y 15 – 23 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 2 y 4
2 (Pluralidad)	2.1 y 2.2	
3 (Historia económica)	3.1 y 3.2	
4 (Cambios y continuidades)	4.1, 4.2 y 4.3	
5 (Religión y política)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Geoestrategia)	6.2	
7 (Mujer)	7.1 y 7.2	
8 (Patrimonio)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista.

La Guerra Civil (1936-1939):

8. La Guerra Civil: aproximación a la historiografía sobre el conflicto.
9. Desarrollo de la guerra y consecuencias.
10. Evolución política y económica en las dos zonas. La dimensión internacional del conflicto.

E. Las sociedades en el tiempo

Contenidos 1 – 13 y 15 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenidos 1 – 2 y 4, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 11. LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1975).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertades)	1.1 y 1.2	C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista Contenidos 8 – 10 E. Las sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 23 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 2 y 4
2 (Pluralidad)	2.1 y 2.2	
3 (Historia económica)	3.1 y 3.2	
4 (Cambios y continuidades)	4.1, 4.2 y 4.3	
5 (Religión y política)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Geoestrategia)	6.1 y 6.2	
7 (Mujer)	7.1 y 7.2	
8 (Patrimonio)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

C. De la crisis del 98 al fin de la dictadura franquista.

La dictadura franquista (1939-1975):

11. El franquismo: aproximación al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios: fascismo, nazismo y comunismo en Europa. Fundamentos ideológicos del régimen franquista. Institucionalización del régimen. Relaciones internacionales y etapas políticas y económicas.
12. Transformaciones sociales.
13. La represión, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura. La cultura durante el Franquismo en España y en el exilio.
14. Identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura.

E. Las sociedades en el tiempo

Contenidos 1 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenidos 1 – 2 y 4, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 12. LA TRANSICIÓN.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertades)	1.1, 1.2 y 1.3	D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual Contenidos 1 – 3 E. Las sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 23 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 6
2 (Pluralidad)	2.1 y 2.2	
3 (Historia económica)	3.1 y 3.2	
4 (Cambios y continuidades)	4.1, 4.2 y 4.3	
5 (Religión y política)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Geoestrategia)	6.1 y 6.2	
7 (Mujer)	7.1 y 7.2	
8 (Patrimonio)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual.

La Transición:

1. La situación política tras la muerte de Franco.
2. La Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías.
3. Identificación de los retos, logros y dificultades del establecimiento de la democracia.

E. Las sociedades en el tiempo

Contenidos 1 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenidos 1 – 6, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 13. LA DEMOCRACIA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertades)	1.1, 1.2 y 1.3	D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual Contenidos 4 – 6 E. Las sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 23 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 6
2 (Pluralidad)	2.1 y 2.2	
3 (Historia económica)	3.1 y 3.2	
4 (Cambios y continuidades)	4.1, 4.2 y 4.3	
5 (Religión y política)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Geoestrategia)	6.1 y 6.2	
7 (Mujer)	7.1 y 7.2	
8 (Patrimonio)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual.

La democracia:

4. La alternancia política.
5. Evolución económica y social.
6. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo. El terrorismo de ETA.

E. Las sociedades en el tiempo

Contenidos 1 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenidos 1 – 6, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 14. ESPAÑA EN EUROPA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertades)	1.1, 1.2 y 1.3	D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual Contenidos 7 – 10 E. Las sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 23 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 6
2 (Pluralidad)	2.1 y 2.2	
3 (Historia económica)	3.1 y 3.2	
4 (Cambios y continuidades)	4.1, 4.2 y 4.3	
5 (Religión y política)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Geoestrategia)	6.1 y 6.2	
7 (Mujer)	7.1 y 7.2	
8 (Patrimonio)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual.

España en Europa:

7. Derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea.
8. Participación en las instituciones europeas.
9. Situación actual de la Unión Europea y expectativas de futuro.
10. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

E. Las sociedades en el tiempo

Contenidos 1 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenidos 1 – 6, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

Unidad Didáctica 15. ESPAÑA Y EL MUNDO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Libertades)	1.1, 1.2 y 1.3	D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual Contenidos 11 – 13 E. Las sociedades en el tiempo Contenidos 1 – 23 F. Compromiso cívico Contenidos 1 – 6
2 (Pluralidad)	2.1 y 2.2	
3 (Historia económica)	3.1 y 3.2	
4 (Cambios y continuidades)	4.1, 4.2 y 4.3	
5 (Religión y política)	5.1, 5.2 y 5.3	
6 (Geoestrategia)	6.1 y 6.2	
7 (Mujer)	7.1 y 7.2	
8 (Patrimonio)	8.1 y 8.2	

Saberes básicos / Contenidos:

D. Transición y democracia en España. Los retos del Mundo Actual.

España y el mundo:

11. La contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales.
12. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
13. La cultura de la seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

E. Las sociedades en el tiempo

Contenidos 1 – 23, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

F. Compromiso cívico

Contenidos 1 – 6, enunciados antes del desglose por unidades didácticas.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El Decreto 64/2022, de 20 de julio, no establece una relación de elementos transversales que se deban incluir en todas las materias del Bachillerato. Tan solo indica que las materias comunes del Bachillerato tienen, entre sus finalidades, mejorar aquellas competencias que tienen un carácter más transversal y que favorecen seguir aprendiendo.

6. CONTENIDOS NO CUBIERTOS EN EL CURSO ANTERIOR.

La siguiente tabla muestra las unidades impartidas y no impartidas en cada uno de los grupos de Historia de España de 2º Bachillerato en el curso 2024-25:

Grupo	Unidades impartidas	Unidades no impartidas
2º Bach. A	1 - 12	13 - 15
2º Bach. B	1 - 12	13 - 15
2º Bach. C	1 - 12	13 - 15
2º Bach. D	1 - 12	13 - 15

En ningún grupo se pudo impartir todas las unidades. Las principales causas fueron la gran **extensión del temario** establecido por la legislación vigente y la **inasistencia** de la mayoría de los alumnos durante el periodo extraordinario.

De cara al presente curso, se ha informado de estas dificultades a los profesores que imparten la materia.

7. TEMPORALIZACIÓN.

En el texto suministrado por el departamento, los contenidos anteriormente indicados se distribuyen en 15 unidades didácticas. Por otra parte, la asignatura se imparte en cuatro períodos lectivos semanales. Teniendo en cuenta estas consideraciones, se propone la siguiente distribución temporal:

Evaluación	Unidades didácticas	Sesiones
1ª	1, 2, 3, 4 y 5	~44
2ª	5, 6, 7, 8 y 9	~36
3ª	9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15	~44

El número de sesiones de cada evaluación se ha estimado teniendo en cuenta que las clases de se desarrollarán durante once semanas en la primera evaluación, nueve en la segunda y

once en la tercera. A continuación, se indican las sesiones propuestas para cada bloque de contenidos:

Unidad	Título	Sesiones
UD 1	La Prehistoria y la Edad Antigua en la península ibérica.	6
UD 2	La Edad Media en la península ibérica.	7
UD 3	La Edad Moderna.	10
UD 4	La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833).	9
UD 5	La construcción del Estado liberal (1833-1874).	12
UD 6	El régimen de la Restauración (1874-1902).	12
UD 7	Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.	6
UD 8	El reinado de Alfonso XIII (1902-1931).	10
UD 9	La Segunda República (1931-1936).	7
UD 10	La Guerra Civil (1936-1939).	6
UD 11	La dictadura franquista: (1939-1975).	10
UD 12	La Transición.	6
UD 13	La democracia.	7
UD 14	España en Europa.	6
UD 15	España y el mundo.	5

En la siguiente página se muestra un diagrama de Gantt en el que se indican las semanas de cada mes en las que está previsto impartir cada unidad didáctica.

Diagrama de Gantt con la temporalización prevista para Historia de España de 2º Bachillerato en el curso 2025-26.

	PRIMERA EVALUACIÓN														SEGUNDA EVALUACIÓN										TERCERA EVALUACIÓN															
	SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				ENERO					FEBRERO				MARZO				ABRIL					MAYO			
Unidad	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	
UD 1																																								
UD 2																																								
UD 3																																								
UD 4																																								
UD 5																																								
UD 6																																								
UD 7																																								
UD 8																																								
UD 9																																								
UD 10																																								
UD 11																																								
UD 12																																								
UD 13																																								
UD 14																																								
UD 15																																								

- Las celdas en color dorado corresponden a las semanas de cada mes (S_i) en las que está previsto impartir cada unidad didáctica. En algunos casos, el final de una unidad se solapa con el comienzo de la siguiente en la misma semana.
- Las celdas en color gris oscuro corresponden a las semanas de vacaciones en las que no se podrá avanzar con los contenidos.
- Las celdas en color verde corresponden al período extraordinario en el que no se impartirán contenidos nuevos si se ha cubierto todo el temario.

Este diagrama tiene un carácter únicamente orientativo, ya que la temporalización puede verse afectada por el desarrollo de la materia en cada grupo o la realización de actividades extraescolares.

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

8.1. METODOLOGÍA E INNOVACIÓN.

La metodología debe partir del trabajo de las competencias clave, lo cual implica que los alumnos adquieran un mayor protagonismo.

a) Secuencia metodológica.

La secuencia más habitual en el desarrollo de una unidad didáctica suele ser la siguiente:

1. Comprobación de los **conocimientos previos** del alumno.
2. **Exposición** de la unidad por parte del profesor.
3. Realización de **actividades** en función de los criterios de evaluación.
4. **Corrección** de las actividades y aclaración de dudas.

b) Criterios metodológicos.

Los criterios metodológicos que se van a seguir son los siguientes:

- **Adaptación** a las características del alumnado, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- **Autonomía**, es decir, facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- **Actividad**, o lo que es lo mismo, fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- **Motivación**, es decir, procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- **Integración e interdisciplinariedad**, lo cual implica presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de la materia y los de otras disciplinas del área de Ciencias Sociales o de otras áreas.
- **Rigor científico y desarrollo de la capacidad** analítica, explicativa e interpretativa.
- **Funcionalidad**, lo cual implica fomentar la proyección práctica de los contenidos y su aplicación al entorno, con el fin de asegurar la utilidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.
- **Variedad en la metodología**, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera que cada profesor considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de actividades de aplicación, y estrategias de indagación.

- En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la **realización de actividades** por parte del alumnado.

c) Actividades.

Las actividades constituyen uno de los ejes fundamentales del proceso de aprendizaje ya que en su realización el alumnado adquiere un papel activo. La selección de actividades a realizar se realiza teniendo en mente:

- Que faciliten el desarrollo de capacidades relacionadas con el espacio y el tiempo, el análisis de fuentes, el tratamiento de la información y el planteamiento de problemas.
- Que proporcionen aprendizajes referidos a conceptos, procedimientos y actitudes.
- Que presenten variedad en tipología, procedencia y naturaleza de las fuentes históricas referidas, así como en grado de dificultad.
- Que mantengan coherencia interna en función de la lógica de la historia y del diseño de un proceso de aprendizaje significativo.
- Que desarrollen la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y los lleven a reflexionar y potenciar su pensamiento crítico.
- Que planteen reflexiones sobre los antecedentes históricos de situaciones actuales, facilitando la interpretación desde una perspectiva histórica del presente.

Los tipos de actividades que se realizan son los siguientes:

- Actividades de detección de **conocimientos previos**. Se plantean al principio de cada unidad didáctica o en cualquier momento a lo largo de la misma con el objetivo de detectar qué estereotipos, prejuicios o ideas previas tiene el alumnado acerca de las cuestiones que se van a estudiar. Suelen consistir en cuestionarios, pequeños debates o actividades de pregunta - respuesta sobre un tema presentado por el profesor.
- **Repaso de nociones** vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad o de alguna de sus partes. Es de gran utilidad para detectar lagunas o dificultades.
- Actividades de **comprensión** de contenidos conceptuales y de **relación** entre los mismos. La casuística es muy amplia, desde preguntas breves y concretas a la presentación de

materiales en bruto que los alumnos han de estructurar para llegar a la respuesta.

- Actividades de **síntesis** de información.
- Actividades de **síntesis parcial**, que se realizarán, sobre todo, al concluir cada uno de los grandes períodos históricos.
- Actividades de **reflexión** sobre causas y consecuencias de los fenómenos históricos.
- Actividades de **clasificación, análisis y comentario de fuentes históricas** de diferente naturaleza: textos, gráficos, obras de arte, mapas históricos, dibujos satíricos, fotografías, croquis de batallas, carteles propagandísticos, obras cinematográficas, objetos, etc. El departamento de Geografía e Historia considera que es necesario trabajar de manera sistemática estos procedimientos que conforman la base de la asignatura.
- Actividades de **búsqueda y contraste** de información.
- **Elaboración de materiales** como ejes cronológicos, mapas, gráficas, tablas comparativas, mapas conceptuales, esquemas, glosario de términos, etc.
- **Indagación** acerca de situaciones o hechos actuales, lo cual implica búsqueda, selección y registro de información.
- Preparación de **guiones** para debates y exposiciones orales.
- **Debate** y discusión sobre temas controvertidos, para los que se ofrecen materiales contrastados.
- **Redacción de trabajos** que incluyan el estudio de documentos.
- Elaboración de **informes** a partir de materiales diversos sobre alguna cuestión relevante.
- Elaboración de **informes específicos** a partir de recursos obtenidos en Internet.
- Elaboración de **trabajos de investigación** donde se requiera la formulación de hipótesis, el análisis e interpretación de las fuentes, la verificación de hipótesis y la redacción de conclusiones. Estos trabajos son de gran importancia, ya que habitúan al alumnado a adquirir una mayor autonomía.
- **Actividades expositivas y de presentación.**

La corrección de todas estas actividades propuestas fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos y el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

8.2.USO DE LAS TIC. DIGITALIZACIÓN.

El uso de las TIC es clave para desarrollar la competencia digital del alumnado y enriquecer el estudio de las ciencias sociales desde un enfoque interdisciplinario y actualizado. Favorecen la investigación (búsqueda, selección y organización de información), el análisis (interpretación y síntesis) y la comunicación (exposición de ideas).

Plataformas como *Google Classroom* y EducaMadrid resultan esenciales para compartir materiales y mantener la comunicación. En Historia de España, las TIC complementan los métodos tradicionales al facilitar la comprensión de fenómenos, el manejo de datos y el aprendizaje visual.

Entre las herramientas más útiles destacan las líneas de tiempo digitales, gráficos interactivos, mapas conceptuales y cartografía en línea, junto con el acceso a fuentes históricas, museos virtuales, vídeos y documentales. Estas aplicaciones no solo aumentan la motivación del

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Libro de texto de la Editorial Anaya.
Historia de España 2 (Operación Mundo). ISBN: 978-84-143-3001-2
- Materiales de diversa índole facilitados por el profesor.
- Materiales digitales diversos: textos, imágenes, mapas, tablas, gráficas, etc.
- Bibliografía
- Presentaciones de diapositivas.
- Plataformas digitales *Google Classroom* o Aula Virtual de EducaMadrid.

10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se considera que la evaluación es una parte esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ser el medio que permite determinar el grado de consecución de las competencias clave y tomar medidas correctoras.

Se establecen los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Exámenes.

Los alumnos realizarán **dos exámenes** en cada evaluación, a excepción de la **tercera**, en la que sólo habrá **uno**, debido a la existencia de un **examen final**. Habrá de tenerse en cuenta, además, que en las evaluaciones con dos exámenes (primera y segunda), el segundo de éstos actuará como **examen de evaluación**, por lo que en él se incluirán todos los contenidos impartidos con anterioridad y que por tanto tendrá un peso específico mayor. Toda la materia se irá acumulando a lo largo del curso, de manera que, en cada examen sucesivo, se preguntarán los contenidos impartidos hasta el momento del propio examen. Así se pretende ir preparando progresivamente al alumno tanto para que afronte el examen final como para la PAU. Asimismo, habrá un **examen final** al que se presentarán todos los alumnos, independientemente de que tengan aprobadas todas las evaluaciones

- **Control de dispositivos electrónicos.** El profesor podrá exigir a los alumnos la entrega de sus teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo electrónico como reproductores de audio, tabletas, relojes, etc. Deberán entregarlos y etiquetarlos para su custodia en la mesa del profesor o en cualquier otra superficie análoga.
- **Retraso en la asistencia a un examen.** Al ser el examen una convocatoria oficial y tener que realizar el examen todos los alumnos al mismo tiempo, para salvaguardar la limpieza del proceso y la igualdad de derechos, **no se permitirá la entrada** al examen a ningún alumno que llegue más de **diez minutos tarde**, **ni se permitirá la salida** del aula **hasta, al menos, veinte minutos después del comienzo** del mismo. No obstante, se deja al arbitrio del profesor la valoración de la causa del retraso y la decisión de permitirle la entrada o la salida.
- **Repetición de los exámenes.** El profesor determina la fecha de una prueba objetiva y todos los alumnos de su grupo deben realizarla ese día. En caso de enfermedad, cita concertada con alguna institución oficial (comisaría de policía, consulado, Dirección General de Tráfico, etc.), o actividad de carácter oficial (competiciones deportivas, certámenes académicos, etc.), para tener derecho a la repetición de la prueba, el alumno deberá justificar su ausencia al profesor el primer día de clase en el que se incorpore, tanto si tiene clase con ese profesor como si no. En tales casos, será el profesor el que fije la fecha para la repetición del examen. Por otra parte, si el alumno secunda una **“huelga” de estudiantes**, no deberá justificar su

ausencia. Será nuevamente el profesor quien establezca la fecha de repetición del examen, pudiendo en este caso modificar el modelo de prueba utilizado habitualmente.

Con carácter excepcional, los alumnos que no hayan podido hacer el examen parcial debido a una causa justificada y que, debido a su reincorporación tardía, no se disponga de tiempo para realizar un nuevo examen parcial, podrán ser evaluados únicamente por medio del examen de evaluación.

- **Copiar en los exámenes.** El alumno que copie en un examen tendrá una nota de **0** en dicha prueba de evaluación.

2. Otros instrumentos de evaluación.

Observación directa del trabajo del alumno en el aula por parte del profesor.

Participación del alumno en las clases.

Clasificación, análisis, comentario y crítica de textos, imágenes, gráficos o documentos de cualquier otro tipo.

Trabajos de investigación y profundización en los contenidos, siguiendo las directrices del profesor.

- **Plagio en los trabajos.** La acción de copiar en lo sustancial obras ajenas, presentándolas como propias, o hacer un mal uso de las aplicaciones de IA generativa podrá suponer una merma en la calificación o la pérdida completa de la misma.
- **Puntualidad en la entrega de trabajos y actividades.** Los trabajos y actividades solicitados se entregarán en las fechas señaladas en clase. En caso contrario, el profesor determinará su incidencia en la nota de las distintas evaluaciones.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En la primera y la segunda evaluación habrá un **examen parcial** y un **examen de evaluación**. En la tercera evaluación habrá un **examen de evaluación** y un **examen final** con el mismo formato que la PAU.

En cada examen se acumulará la materia impartida hasta entonces. No habrá **exámenes de recuperación**, sino que los alumnos deberán compensar sus calificaciones desfavorables a lo largo de las diferentes pruebas realizadas durante el curso.

La primera evaluación supondrá un **25%** de la calificación final del curso, la segunda evaluación otro **30%** y la tercera evaluación un **45%**. Esta última evaluación estará formada por una **evaluación preliminar** que supondrá el **35%** de la calificación final del curso y un examen final que, en principio, tendrá un peso del **10%**.

1ª Evaluación			2ª Evaluación			3ª Evaluación		
Examen parcial	Examen de evaluación	Resto de instrumentos	Examen parcial	Examen de evaluación	Resto de instrumentos	Examen de evaluación	Resto de instrumentos	Examen final
30%	60%	10%	30%	60%	10%	90%	10%	
↓			↓			↓		↓
1ª Evaluación → 25%			2ª Evaluación → 30%			Preliminar 3ª Eval. → 35%		10%*
						↓		
						3ª Evaluación → 45%		

En la primera evaluación, la segunda evaluación y la evaluación preliminar de la tercera evaluación, los exámenes supondrán un **90%** de la calificación y el resto de los instrumentos de evaluación el **10%** restante. En la primera y la segunda evaluación, el examen parcial supondrá un **30%** de la calificación, el examen de evaluación un **60%** y el resto de los instrumentos de evaluación el **10%** restante. En la evaluación preliminar de la tercera evaluación, se realizará un único examen que supondrá el **90%** de la calificación y el resto de los instrumentos de evaluación se valorarán en un **10%**.

Una vez se dé por concluida esa evaluación preliminar de la tercera evaluación, se calculará una **calificación previa al examen final**. Dicha nota será la media ponderada y normalizada de la primera evaluación, la segunda evaluación y la evaluación preliminar de la tercera evaluación. Pueden darse tres situaciones:

- Si la calificación previa al examen final es inferior a 5, el examen final servirá de examen de recuperación de la convocatoria ordinaria. Para considerarse aprobada la asignatura, los alumnos en la situación descrita deberán obtener una nota mínima de 5. La calificación final del curso será la nota del examen final.
- Si la calificación previa al examen final es mayor o igual a 5 y el alumno obtiene en la última prueba una nota superior, la calificación final del curso será la nota del examen final.

- En cualquier otro caso, se aplicará el criterio descrito al principio de este apartado, en el que el examen final supone un 10% de la calificación final.
- Para considerarse aprobada cada **evaluación**, los alumnos deberán obtener una calificación mínima redondeada de 5. Se aplicará el siguiente criterio de redondeo:

Calificación (C)	Calificación redondeada
$0,00 < C < 1,69$	1
$1,70 < C < 2,69$	2
$2,70 < C < 3,69$	3
$3,70 < C < 4,69$	4
$4,70 < C < 5,69$	5
$5,70 < C < 6,69$	6
$6,70 < C < 7,69$	7
$7,70 < C < 8,69$	8
$8,70 < C < 9,49$	9
$9,50 < C < 10,00$	10

- Para considerarse aprobada la **asignatura**, deberán obtener una calificación final mínima redondeada de 5. Se aplicará el siguiente criterio de redondeo:

Calificación (C)	Calificación redondeada
$0,00 < C < 1,49$	1
$1,50 < C < 2,49$	2
$2,50 < C < 3,49$	3
$3,50 < C < 4,49$	4
$4,50 < C < 5,49$	5
$5,50 < C < 6,49$	6
$6,50 < C < 7,49$	7
$7,50 < C < 8,49$	8
$8,50 < C < 9,49$	9
$9,50 < C < 10,00$	10

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación del examen parcial de la 1ª evaluación.

EV_1 = Calificación del examen de evaluación de la 1ª evaluación.

T_1 = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

E_1 = Calificación de la 2ª evaluación.

$$E_1 = 0,3 \cdot P_1 + 0,6 \cdot EV_1 + 0,1 \cdot T_1$$

P_2 = Calificación del examen parcial de la 2ª evaluación.

EV_2 = Calificación del examen de evaluación de la 2ª evaluación.

T_2 = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

E_2 = Calificación de la 2ª evaluación.

$$E_2 = 0,3 \cdot P_2 + 0,6 \cdot EV_2 + 0,1 \cdot T_2$$

EV_3 = Calificación del examen de evaluación de la 3ª evaluación

T_3 = Calificación del resto de instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

E_3 = Calificación preliminar de la 3ª evaluación

$$E_3 = 0,9 \cdot EV_3 + 0,1 \cdot T_3$$

E = Calificación media antes del examen final

$$E = \frac{10}{9} \cdot (0,25 \cdot E_1 + 0,3 \cdot E_2 + 0,35 \cdot E_3)$$

E_F = Calificación del examen final

C = Calificación final

$$\text{Si } E > 5 \text{ y } E_F < E \rightarrow C = 0,25 \cdot E_1 + 0,3 \cdot E_2 + 0,35 \cdot E_3 + 0,1 \cdot E_F$$

$$\text{Si } E > 5 \text{ y } E_F > E \rightarrow C = E_F \quad (\text{Mejora de la calificación})$$

$$\text{Si } E < 5 \text{ y } E_F > E \rightarrow C = E_F \quad (\text{Recuperación})$$

$$\text{Si } E < 5 \text{ y } E_F < E \rightarrow C = E$$

Bachillerato de investigación

Los alumnos que cursen el **Bachillerato de Investigación** elaborarán un TIN (trabajo de investigación). Su nota se verá reflejada en la calificación final de todas las asignaturas que cursen en 2º Bachillerato, incluida Historia de España, atendiendo al siguiente criterio:

- Si obtiene 5 en la asignatura, esta se incrementa un 0% de la nota final del TIN.
- Si obtiene 6 en la asignatura, esta se incrementa un 10% de la nota final del TIN.
- Si obtiene 7 en la asignatura, esta se incrementa un 10% de la nota final del TIN.
- Si obtiene 8 o 9 en la asignatura, esta se incrementa un 10% de la nota final del TIN.

Finalmente, se expresa este criterio de forma matemática:

C^* = Calificación final teniendo en cuenta el TIN

C = Calificación final

C_{TIN} = Calificación del TIN

$$C^* = C + 0,1 \cdot C_{TIN}, \quad \text{si } C \geq 6$$

12. CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

En las pruebas escritas se tendrán en cuenta los siguientes criterios de corrección:

- Uso de la lengua española con propiedad y corrección.
- Adecuación de las respuestas a las preguntas.
- Dominio de los contenidos y las competencias.
- Correcta utilización de los términos específicos de la materia.
- Expresión correcta de las ideas que se formulen.
- Ausencia de errores conceptuales.
- Presentación adecuada de los ejercicios y trabajos entregados.

En cuanto a la ortografía, se aplicará el criterio general de la EvAU para el curso pasado:

1. Por faltas de ortografía (grafías, tildes y puntuación) se podrá deducir hasta 1 punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán:
 - hasta **3 errores, -0,25 puntos**;
 - entre **4 y 6 errores, -0,50 puntos**;
 - entre **7 y 9, -0,75 puntos**;
 - más de **9, -1 punto**.

2. Por errores en la **sintaxis**, el **vocabulario** y la **presentación** se podrá deducir un máximo de **1 punto**.

En aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a 1 punto, la **pérdida máxima** permitida será de **1 punto**.

Este criterio podrá modificarse en caso de cambiar el criterio general de la PAU para este curso. La norma podrá aplicarse de manera flexible durante las dos primeras evaluaciones si los alumnos demuestran que han subsanado los errores cometidos.

13. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Dado que en cada examen se acumula toda la materia impartida anteriormente, no habrá exámenes de recuperación. Los alumnos que hayan suspendido una evaluación tendrán oportunidad de demostrar la adquisición de conocimientos no superados en los exámenes ordinarios sucesivos. Como se ha mencionado anteriormente, de ser necesario, el examen final servirá de examen de recuperación ordinaria.

14. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

La materia de Historia de España se imparte en 2º Bachillerato y este curso supone el fin de una etapa. No cabe la posibilidad de recuperarla como materia pendiente.

15. PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO PARA ALUMNOS REPETIDORES.

No se contempla la posibilidad de realizar un seguimiento de este tipo en los cursos de Bachillerato.

16. PRUEBA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que no superen la recuperación de la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una última oportunidad en la **convocatoria extraordinaria**.

- Deberán realizar un **examen de recuperación** que evaluará todas las competencias y contenidos del curso, no pudiendo reducirse a una parte del mismo. Esta prueba contará tanto con cuestiones de desarrollo y como con preguntas de carácter más práctico.
- Para considerarse **aprobada** la asignatura recurriendo a esta última convocatoria, deberán obtener una calificación final mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

17. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ENTRE EL PERÍODO ORDINARIO Y EL EXTRAORDINARIO.

Los alumnos que no hayan aprobado la evaluación ordinaria dispondrán de clases de repaso y preparación para la prueba extraordinaria. Por su parte, los alumnos que hayan aprobado podrán asistir también para repasar y preparar la PAU.

18. PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS CONOZCAN LA PROGRAMACIÓN.

Las familias pueden consultar las programaciones de los distintos niveles de ESO y de Bachillerato en la página web del centro. Además, se ha depositado una copia de todas ellas en el departamento de Geografía e Historia. También pueden acceder en todo momento a los criterios de evaluación y calificación, ya que los profesores del departamento los han puesto a disposición de sus alumnos en las aulas virtuales en *Google Classroom* o *EducaMadrid*, y se los han enviado a los padres por medio de la plataforma *Raíces*.

19. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

a) Niveles de profundización de los contenidos.

- Los alumnos con dificultades evidentes de aprendizaje contarán con actividades con un menor nivel de profundización en los contenidos poco después de las explicaciones.
- Los alumnos que superen el nivel medio de la clase dispondrán de explicaciones o actividades de ampliación en la medida de lo posible.
- Los alumnos de altas capacidades contarán con un Programa de Enrichment (PIE) que incluya una colección de actividades que satisfaga su mayor avidez de conocimientos.

b) Selección de recursos y estrategias metodológicas.

- Se aplicarán diversas metodologías para aproximar los contenidos al alumnado.
- Se realizarán actividades de refuerzo en todas las unidades didácticas estudiadas.
- Se fomentará la autonomía de los alumnos mediante la investigación o el fomento del espíritu crítico, como preparación para estudios superiores.

20. ADAPTACIONES CURRICULARES.

No se contemplan adaptaciones curriculares significativas en 2º Bachillerato.

21. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

No se contemplan actividades complementarias ni extraescolares en 2º Bachillerato.

22. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA. PLAN LECTOR.

La LOE estableció como uno de sus aspectos fundamentales el desarrollo y estímulo de la lectura mediante una activa promoción de la iniciación a la lectura. Posteriormente, la LOMCE dispuso que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituirían un objeto de interés que se debe de desarrollar en todas las etapas educativas. La LOMLOE, por su parte, ratifica la puesta en marcha de un plan de fomento de la lectura. En este sentido, la lectoescritura es clave para alcanzar un aprendizaje comprensivo y desarrollar la capacidad de analizar e interpretar fuentes.

El desarrollo de este plan se concreta en las medidas que se enumeran a continuación:

- Conexión de las explicaciones con las lecturas obligatorias del departamento de Lengua Castellana y Literatura y del departamento de Inglés.
- Colaboración de los profesores del departamento en llevar a cabo medidas para fomentar la animación a la lectura
- Utilización de textos complementarios durante el desarrollo de las unidades didácticas.
- Lectura de artículos periodísticos y de divulgación científica, de opinión, legislación, fragmentos de relatos de viajes y crónicas, cuentos, etc.
- Posible utilización de artículos de prensa relacionados con aspectos locales o generales relacionados con el área (Unión Europea, Comunidad de Madrid, Economía, medioambiente, etc.)
- Búsqueda y lectura de artículos de noticias en Internet.
- Búsqueda y lectura de artículos de prensa o revistas especializadas relacionados con la materia del departamento que se desarrolle en cada momento. Las lecturas podrán ser obtenidas a través de Internet o de periódicos impresos.
- Realización de trabajos en los que sea necesario que el alumno lea información adaptada a su nivel y obtenida por sí mismo o proporcionada por el profesor.
- Finalmente, se contempla la posibilidad de mandar leer algún libro que encaje en los contenidos de la materia.

23. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA EXPRESIÓN ORAL.

La expresión oral se trabaja por medio de actividades de muy diversa índole que se categorizan y describen brevemente a continuación

a) Actividades basadas en la comunicación formal:

- **Conferencia.** Los alumnos exponen un tema preparado previamente.
- **Debate.** Los alumnos defienden posiciones asignadas e intercambiables acerca de un tema trabajado previamente.
- **Discurso.** Los alumnos proporcionan argumentos para convencer a sus interlocutores acerca de un tema planteado.

b) Actividades basadas en textos:

- **Comentario.** Los alumnos intervienen tras la lectura de un texto

c) Actividades basadas en estímulos audiovisuales:

- **Imágenes:** Los alumnos describen imágenes, las integran en un contexto espacio-temporal y elucubran acerca del antes y el después

d) Actividades basadas en preguntas y respuestas:

- **Tormenta de ideas (*brainstorming*):** Los alumnos plantean soluciones creativas a un tema planteado por el profesor.

24. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Las materias impartidas por el departamento de Geografía e Historia en Bachillerato disponen en cuatro períodos lectivos semanales. En consecuencia:

- **Primer caso.** Si un alumno acumula **tres faltas** de asistencia injustificadas, el profesor le informará de manera oral o escrita del riesgo de perder el derecho a la evaluación continua.
- **Segundo caso.** Si acumula **seis faltas** injustificadas, el profesor informará oralmente al tutor y este informará por escrito al alumno y a sus padres o tutores legales de dicho riesgo.
- **Tercer caso.** Si acumula **nueve faltas** injustificadas, el tutor informará nuevamente por escrito al alumno y a sus padres o tutores legales, advirtiéndoles de que una nueva falta injustificada supondrá automáticamente la pérdida del derecho a la evaluación continua.
- **Cuarto caso.** Si acumula **diez faltas** injustificadas, perderá el derecho a la evaluación continua. La jefatura de estudios, a instancias del tutor, se lo notificará al alumno y a sus padres o tutores legales.

Los casos descritos **se revisarán** al cabo de ocho semanas de clase, sin tener en cuenta los

períodos vacacionales. Si la asistencia a clase durante ese tiempo es satisfactoria a juicio del profesor de Historia de España, del tutor y de la jefatura de estudios, el alumno recuperará el derecho a la evaluación continua.

Si una vez recuperado ese derecho el alumno **reincide**, a la **tercera falta** injustificada volverá a perder el derecho a la evaluación continua. De darse este supuesto, será de manera **irrevocable** para lo que reste de curso académico. De darse esta situación se procederá a informar como en el cuarto caso descrito anteriormente.

25. EVALUACIÓN FINAL PARA LOS ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la **evaluación continua** dispondrán de dos oportunidades para superar la asignatura.

- Podrán realizar el **examen final**, que servirá de examen de recuperación de la convocatoria ordinaria. Esta prueba evaluará todas las competencias y contenidos del curso no pudiendo reducirse a una parte del mismo. Contará tanto con cuestiones de desarrollo y como con preguntas de carácter más práctico.

Para considerarse **recuperada** la asignatura recurriendo a este examen, deberán obtener una calificación final mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

- Si no consiguen superar la materia en la convocatoria ordinaria, podrán realizar también el **examen de recuperación** de la **convocatoria extraordinaria**. Dicha prueba tendrá las mismas características que la de la convocatoria anterior.

Para considerarse **recuperada** la asignatura recurriendo a este último examen, deberán obtener una calificación final mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA 2º Bachillerato



Curso 2025-26

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

IES Luis García Berlanga

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Objetivos	3
3. Competencias clave	4
4. Competencias específicas, criterios de evaluación y contenidos	13
5. Elementos transversales	36
6. Contenidos no cubiertos en el curso anterior.....	36
7. Temporalización.....	36
8. Metodología didáctica	39
9. Materiales y recursos didácticos.....	42
10. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	43
11. Criterios de calificación.....	45
12. Criterios de corrección.....	47
13. Procedimientos de recuperación de evaluaciones pendientes.....	48
14. Procedimiento de recuperación de materias pendientes.....	50
15. Plan específico de refuerzo para alumnos repetidores	50
16. Prueba de evaluación extraordinaria	50
17. Programación de actividades entre el período ordinario y el extraordinario	50
18. Procedimiento para que el alumnado y las familias conozcan la programación	50
19. Medidas de atención a las diferencias individuales del alumnado	51
20. Adaptaciones curriculares	51
21. Actividades complementarias y extraescolares	51
22. Actividades de fomento de la lectura. Plan lector	51
23. Actividades de fomento de la expresión oral.....	52
24. Pérdida del derecho a la evaluación continua.....	53
25. Evaluación final para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua ..	54

1. INTRODUCCIÓN.

Geografía es una materia específica de la modalidad de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales impartida en el segundo curso de la etapa. Todos los aspectos reflejados en esta programación se fundamentan en la legislación indicada en el **Apartado 1** de la presentación de las programaciones del departamento.

2. OBJETIVOS.

La LOMLOE establece que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los

métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3. COMPETENCIAS CLAVE.

La LOMLOE dispone que todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias clave del alumnado. Estas competencias son las siete siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La materia de Geografía posibilita el desarrollo de todas estas competencias. Para favorecer su adquisición se incluyen en el currículo diferentes tipos de actividades. Algunas son específicas para alcanzar una competencia; otras son actividades integradas y permiten avanzar simultáneamente en la adquisición de varias competencias.

A continuación, se describen las ocho competencias clave y sus descriptores operativos:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptoros operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su

entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar

resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia

identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar el Bachillerato, el alumno...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.

El Decreto 64/2022, de 20 de julio establece la relación entre los descriptores operativos asociados a cada competencia clave, las competencias específicas y los criterios de evaluación. Dicha relación se muestra a continuación:

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL1 CCL3 STEM5 CD4 CPSAA2 CPSAA4 CC1 CC4 CE1	DESAFÍOS 1. Reconocer los retos sociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para potenciar el consumo responsable y estilos de vida saludables.	1.1. Cuestionar los modos de vida mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos sociales presentes y futuros. 1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.
STEM4 STEM5 CD1 CC1 CC4 CE1 CCEC1 CCEC2	FUENTES VISUALES 2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales , para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar el respeto al medio ambiente como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.	2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica reconociendo la complejidad del medio natural y de las propias actividades humanas. 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
STEM1 STEM4 CPSAA3.1 CC1 CC3 CEC1	DIVERSIDAD 3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.	3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas. 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala regional, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.
CCL1 STEM1 STEM2 CD1 CD2 CD5 CC3 CE1 CE3	TIG 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar , con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL5 STEM1 STEM5 CD4 CPSAA3.1 CC2 CC3 CC4 CE1 CCEC4.1	GLOBALIZACIÓN 5. Asumir la globalización como fenómeno que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto.	5.1. Valorar críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.
STEM4 CPSAA1.2 CC1 CC2 CE1 CE2 CCEC3.2	TERRITORIOS 6. Explicar de forma crítica las distintas realidades territoriales de España y de su estructura socio-laboral y demográfica.	6.1. Argumentar sobre el origen de las distintas realidades socioeconómicas de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población.

Descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación
CCL5 STEM1 CPSAA1.1 CPSAA1.2 CPSAA3.2 CPSAA5 CC3 CE1 CE3	SOLUCIONES 7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.	7.1. Reelaborar conocimientos sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.

Por otra parte, el Decreto 64/2022, de 20 de julio establece también una **relación de contenidos** agrupados por bloques que se deben impartir en Geografía:

A. Introducción a la Geografía

La Geografía como ciencia:

1. Concepto y ramas. Perspectiva general de las corrientes geográficas de los siglos XX y XXI.
2. El espacio geográfico.
3. La red geográfica. La cartografía.
4. Las Tecnologías de Información Geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.
5. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.

Análisis y comentario de fuentes geográficas:

6. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.
7. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

Identificación de los rasgos geográficos fundamentales del territorio español.

B. España, Europa y la globalización.

España:

1. Localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos.
2. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos.

Organización administrativa de España.

3. La organización territorial del Estado: evolución histórica y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978.
4. El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicas.
5. Análisis de las diferentes políticas de cohesión y desarrollo regional.
6. Gestión y ordenación del territorio.
7. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.

España en Europa.

8. Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa.
9. El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea.
10. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones y políticas comunitarias.

11. Análisis político, económico, demográfico, urbano y social de las distintas realidades territoriales. Políticas de cohesión a través de mapas e indicadores socioeconómicos.
12. Retos de futuro de España dentro del marco de la Unión Europea.

España en el mundo.

13. Mapa físico y político del mundo.
14. España ante la globalización: amenazas y oportunidades.
15. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales.
16. Cooperación internacional y misiones en el exterior.

C. La sostenibilidad del medio físico de España.

Mapa físico de España. Repaso del mapa físico del mundo.

Diversidad geomorfológica de España.

1. Evolución geológica del relieve español.
2. Litología y formas de modelado del relieve peninsular e insular.
3. Caracterización de las unidades morfoestructurales del relieve español.

Diversidad climática de España.

4. Factores geográficos y elementos del clima.
5. Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español.
6. Estudio de los dominios climáticos de España y su representación e interpretación gráfica: climogramas.
7. Análisis comparativos de distribución y representación de climas.
8. Problemas medioambientales: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación.
9. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

Biodiversidad y suelos:

10. Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España.
11. Características por regiones naturales.
12. Representación e interpretación gráfica de la vegetación: cliserias.
13. Variedad edáfica y características de los suelos españoles.

La red hídrica.

14. Variedad hídrica peninsular e insular: aguas superficiales y subterráneas.
15. Características de las cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares.
16. Regímenes fluviales. Humedales. Acuíferos.

Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas.

17. Identificación y caracterización de los paisajes naturales españoles.

18. Interacciones medio natural-sociedad. El medio físico como condicionante de las actividades humanas. El ser humano como modificador del paisaje y de los elementos del medio natural.
19. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico.

20. Problemática ambiental en España.
21. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Riesgos generados por las personas.
22. La red de Espacios Naturales Protegidos y la Red Natura 2000.
23. El debate sobre el Antropoceno.
24. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

D. La ordenación del territorio en distintos enfoques.

La población española: análisis de su estructura.

1. Fuentes para el estudio de la demografía española.
2. Distribución de la población española: evolución y factores explicativos.
3. Movimiento natural de la población: regímenes demográficos.
4. Los movimientos espaciales en España.
5. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por las distintas culturas.
6. Estructura de la población española: la pirámide de población. Estructura económica de la población: indicadores socioeconómicos.
7. Los desequilibrios territoriales en la actualidad. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.

Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial.

8. Concepto y funciones de la ciudad. Relaciones de interdependencia con el territorio.
9. Evolución histórica del proceso de urbanización.
10. La morfología urbana y la ordenación del espacio urbano.
11. El sistema urbano español: la jerarquía urbana y su organización espacial.
12. Perspectiva general de las teorías actuales de la estructura urbana. El espacio urbano percibido. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales.

13. Los problemas de las ciudades actuales: estructurales, socioeconómicos y demográficos.
14. Problemas urbanos: la prevención de la destrucción del legado histórico urbanístico de España.

Los espacios rurales.

15. El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas.
16. Condicionantes físicos del espacio agrario.
17. La participación de las actividades agrarias en la economía española.
18. La estructura agraria: sistemas de propiedad, aprovechamientos y técnicas.
19. Identificación de los paisajes agrarios.
20. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles.
21. Las prácticas en los espacios forestales.
22. El valor social, ambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura social y laboral.
23. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad.
24. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos.

25. Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos.
26. La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España.
27. Sostenibilidad y Política Pesquera Común.
28. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

Los espacios industriales.

29. La actividad industrial y su aportación a la economía española.
30. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía.
31. La problemática energética: evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas.
32. Estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto.
33. El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características.
34. La industria actual: estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto. Retos de futuro.
35. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española.
36. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc. Factores de localización.

37. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.

Los espacios terciarizados.

38. Los espacios del sector terciario y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía.

39. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta.

40. Los transportes como articuladores del territorio: características, problemática y políticas. Las tipologías de transporte.

41. La actividad comercial: características y evolución del comercio interior y exterior.

42. Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas.

43. Otras actividades terciarias relacionadas con el estado, con la modernización económica y con la cultura. Las finanzas.

44. El impacto de los servicios sobre el espacio geográfico: análisis crítico de huellas ecológicas, estructura social y laboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores.

45. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización.

46. Modelos de servicios.

47. Las telecomunicaciones y la economía digital.

A continuación, para cada unidad se indica la relación entre las **competencias específicas** trabajadas, los **criterios de evaluación** asociados y los **saberes básicos** o contenidos abordados.

Unidad Didáctica 0. INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
2 (Fuentes visuales)	2.1 y 2.2	A. Introducción a la Geografía Contenidos 1 – 7
3 (Diversidad)	3.1 y 3.2	
4 (TIG)	4.1 y 4.2	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Introducción a la Geografía

La Geografía como ciencia:

1. Concepto y ramas. Perspectiva general de las corrientes geográficas de los siglos XX y XXI.
2. El espacio geográfico.
3. La red geográfica. La cartografía.
4. Las Tecnologías de Información Geográfica. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.
5. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.

Análisis y comentario de fuentes geográficas:

6. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.
7. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

Identificación de los rasgos geográficos fundamentales del territorio español.

Unidad Didáctica 1. EL RELIEVE DE ESPAÑA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
2 (Fuentes visuales)	2.1 y 2.2	A. Introducción a la Geografía Contenidos 6 y 7 C. La sostenibilidad del medio físico de España Contenidos 1 – 3
3 (Diversidad)	3.1 y 3.2	
4 (TIG)	4.1 y 4.2	
7 (Soluciones)	7.1	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Introducción a la Geografía

Análisis y comentario de fuentes geográficas:

6. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.
7. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

Identificación de los rasgos geográficos fundamentales del territorio español.

C. La sostenibilidad del medio físico de España.

Mapa físico de España. Repaso del mapa físico del mundo.

Diversidad geomorfológica de España.

1. Evolución geológica del relieve español.
2. Litología y formas de modelado del relieve peninsular e insular.
3. Caracterización de las unidades morfoestructurales del relieve español.

Unidad Didáctica 2. EL CLIMA DE ESPAÑA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Desafíos)	1.1 y 1.2	A. Introducción a la Geografía Contenidos 6 y 7 C. La sostenibilidad del medio físico de España Contenidos 4 – 9
2 (Fuentes visuales)	2.1 y 2.2	
3 (Diversidad)	3.1 y 3.2	
4 (TIG)	4.1 y 4.2	
5 (Globalización)	5.1 y 5.2	
6 (Territorios)	6.1	
7 (Soluciones)	7.1	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Introducción a la Geografía

Análisis y comentario de fuentes geográficas:

6. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.
7. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

C. La sostenibilidad del medio físico de España.

Diversidad climática de España.

4. Factores geográficos y elementos del clima.
5. Tipos de tiempo atmosférico: situaciones sinópticas que afectan al territorio español.
6. Estudio de los dominios climáticos de España y su representación e interpretación gráfica: climogramas.
7. Análisis comparativos de distribución y representación de climas.
8. Problemas medioambientales: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación.
9. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.

Unidad Didáctica 3. LA HIDROGRAFÍA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Desafíos)	1.1 y 1.2	A. Introducción a la Geografía Contenidos 6 y 7 C. La sostenibilidad del medio físico de España Contenidos 14 – 16
2 (Fuentes visuales)	2.1 y 2.2	
3 (Diversidad)	3.1 y 3.2	
4 (TIG)	4.1 y 4.2	
7 (Soluciones)	7.1	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Introducción a la Geografía

Análisis y comentario de fuentes geográficas:

6. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.
7. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

C. La sostenibilidad del medio físico de España.

La red hídrica.

14. Variedad hídrica peninsular e insular: aguas superficiales y subterráneas.
15. Características de las cuencas fluviales y vertientes hidrográficas peninsulares.
16. Regímenes fluviales. Humedales. Acuíferos.

Unidad Didáctica 4. LOS SUELOS Y LA VEGETACIÓN.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Desafíos)	1.1 y 1.2	A. Introducción a la Geografía Contenidos 6 y 7 C. La sostenibilidad del medio físico de España Contenidos 1 – 7
2 (Fuentes visuales)	2.1 y 2.2	
3 (Diversidad)	3.1 y 3.2	
4 (TIG)	4.1 y 4.2	
7 (Soluciones)	7.1	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Introducción a la Geografía

Análisis y comentario de fuentes geográficas:

6. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.
7. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

C. La sostenibilidad del medio físico de España.

Biodiversidad y suelos:

1. Factores geográficos y distribución de las formaciones vegetales en España.
2. Características por regiones naturales.
3. Representación e interpretación gráfica de la vegetación: cliseries.
4. Variedad edáfica y características de los suelos españoles.

Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas.

5. Identificación y caracterización de los paisajes naturales españoles.
6. Interacciones medio natural-sociedad. El medio físico como condicionante de las actividades humanas. El ser humano como modificador del paisaje y de los elementos del medio natural.
7. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

Unidad Didáctica 5. PAISAJES NATURALES Y MEDIOAMBIENTE.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Desafíos)	1.1 y 1.2	A. Introducción a la Geografía Contenidos 6 y 7 C. La sostenibilidad del medio físico de España Contenidos 17 – 24
2 (Fuentes visuales)	2.1 y 2.2	
3 (Diversidad)	3.1 y 3.2	
4 (TIG)	4.1 y 4.2	
5 (Globalización)	5.1 y 5.2	
6 (Territorios)	6.1	
7 (Soluciones)	7.1	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Introducción a la Geografía

Análisis y comentario de fuentes geográficas:

6. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.
7. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

C. La sostenibilidad del medio físico de España.

Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas.

17. Identificación y caracterización de los paisajes naturales españoles.
18. Interacciones medio natural-sociedad. El medio físico como condicionante de las actividades humanas. El ser humano como modificador del paisaje y de los elementos del medio natural.
19. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico.

20. Problemática ambiental en España.
21. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Riesgos generados por las personas.
22. La red de Espacios Naturales Protegidos y la Red Natura 2000.
23. El debate sobre el Antropoceno.
24. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

Unidad Didáctica 6. POBLACIÓN ESPAÑOLA.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Desafíos)	1.1 y 1.2	A. Introducción a la Geografía Contenidos 5 – 7 D. La ordenación del territorio en distintos enfoques Contenidos 1 – 7
2 (Fuentes visuales)	2.1 y 2.2	
4 (TIG)	4.1 y 4.2	
5 (Globalización)	5.1 y 5.2	
6 (Territorios)	6.1	
7 (Soluciones)	7.1	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Introducción a la Geografía

La Geografía como ciencia:

5. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.

Análisis y comentario de fuentes geográficas:

6. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.

7. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

D. La ordenación del territorio en distintos enfoques.

La población española: análisis de su estructura.

1. Fuentes para el estudio de la demografía española.

2. Distribución de la población española: evolución y factores explicativos.

3. Movimiento natural de la población: regímenes demográficos.

4. Los movimientos espaciales en España.

5. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por las distintas culturas.

6. Estructura de la población española: la pirámide de población. Estructura económica de la población: indicadores socioeconómicos.

7. Los desequilibrios territoriales en la actualidad. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.

Unidad Didáctica 7. ESPACIO URBANO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Desafíos)	1.1 y 1.2	A. Introducción a la Geografía Contenidos 5 – 7 B. España, Europa y la globalización Contenidos 3 – 7
2 (Fuentes visuales)	2.1 y 2.2	
4 (TIG)	4.1 y 4.2	
5 (Globalización)	5.1 y 5.2	
6 (Territorios)	6.1	
7 (Soluciones)	7.1	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Introducción a la Geografía

La Geografía como ciencia:

5. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.

Análisis y comentario de fuentes geográficas:

6. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.

7. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

B. España, Europa y la globalización.

Organización administrativa de España.

3. La organización territorial del Estado: evolución histórica y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978.

4. El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicas.

5. Análisis de las diferentes políticas de cohesión y desarrollo regional.

6. Gestión y ordenación del territorio.

7. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.

Unidad Didáctica 8. SECTOR PRIMARIO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Desafíos)	1.1 y 1.2	A. Introducción a la Geografía Contenidos 5 – 7 D. La ordenación del territorio en distintos enfoques Contenidos 15 – 28
2 (Fuentes visuales)	2.1 y 2.2	
3 (Diversidad)	3.1 y 3.2	
4 (TIG)	4.1 y 4.2	
5 (Globalización)	5.1 y 5.2	
6 (Territorios)	6.1	
7 (Soluciones)	7.1	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Introducción a la Geografía

La Geografía como ciencia:

1. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.

Análisis y comentario de fuentes geográficas:

6. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.
7. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

D. La ordenación del territorio en distintos enfoques.

Los espacios rurales.

15. El concepto de «espacio rural»: diferencias entre lo rural y lo agrario. Tipos de poblamiento, hábitat y parcelas.
16. Condicionantes físicos del espacio agrario.
17. La participación de las actividades agrarias en la economía española.
18. La estructura agraria: sistemas de propiedad, aprovechamientos y técnicas.
19. Identificación de los paisajes agrarios.
20. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles.
21. Las prácticas en los espacios forestales.
22. El valor social, ambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura social y laboral.
23. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad.

24. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos.

25. Los espacios pesqueros españoles: localización y condicionantes físicos.

26. La actividad pesquera y su participación en la economía española. Análisis de las características y de la producción pesquera en España.

27. Sostenibilidad y Política Pesquera Común.

28. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

Unidad Didáctica 9. ESPACIO INDUSTRIAL.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Desafíos)	1.1 y 1.2	A. Introducción a la Geografía Contenidos 5 – 7 D. La ordenación del territorio en distintos enfoques Contenidos 29 – 37
2 (Fuentes visuales)	2.1 y 2.2	
3 (Diversidad)	3.1 y 3.2	
4 (TIG)	4.1 y 4.2	
5 (Globalización)	5.1 y 5.2	
6 (Territorios)	6.1	
7 (Soluciones)	7.1	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Introducción a la Geografía

La Geografía como ciencia:

5. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.

Análisis y comentario de fuentes geográficas:

6. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.

7. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

D. La ordenación del territorio en distintos enfoques.

Los espacios industriales.

29. La actividad industrial y su aportación a la economía española.
30. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía.
31. La problemática energética: evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas.
32. Estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto.
33. El proceso de industrialización en España: evolución histórica y características.
34. La industria actual: estructura del tejido industrial, social, laboral y de empleo indirecto. Retos de futuro.
35. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española.
36. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc. Factores de localización.
37. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.

Unidad Didáctica 10. ESPACIOS DEL SECTOR TERCIARIO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Desafíos)	1.1 y 1.2	A. Introducción a la Geografía Contenidos 5 – 7 D. La ordenación del territorio en distintos enfoques Contenidos 38 – 47
2 (Fuentes visuales)	2.1 y 2.2	
3 (Diversidad)	3.1 y 3.2	
4 (TIG)	4.1 y 4.2	
5 (Globalización)	5.1 y 5.2	
6 (Territorios)	6.1	
7 (Soluciones)	7.1	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Introducción a la Geografía

La Geografía como ciencia:

5. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.

Análisis y comentario de fuentes geográficas:

6. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.
7. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

D. La ordenación del territorio en distintos enfoques.

Los espacios terciarizados.

38. Los espacios del sector terciario y el proceso de terciarización económica: causas, rasgos y participación en la economía.
39. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta.
40. Los transportes como articuladores del territorio: características, problemática y políticas. Las tipologías de transporte.
41. La actividad comercial: características y evolución del comercio interior y exterior.
42. Los espacios turísticos y la evolución del modelo turístico: del binomio «sol y playa» hacia la reconversión del sector. Repercusiones, problemática y políticas.
43. Otras actividades terciarias relacionadas con el estado, con la modernización económica y con la cultura. Las finanzas.
44. El impacto de los servicios sobre el espacio geográfico: análisis crítico de huellas ecológicas, estructura social y laboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores.
45. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización.
46. Modelos de servicios.
47. Las telecomunicaciones y la economía digital.

Unidad Didáctica 11. FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Desafíos)	1.1 y 1.2	A. Introducción a la Geografía Contenidos 5 – 7 B. España, Europa y la globalización Contenidos 3 – 7
4 (TIG)	4.1 y 4.2	
5 (Globalización)	5.1 y 5.2	
6 (Territorios)	6.1	
7 (Soluciones)	7.1	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Introducción a la Geografía

La Geografía como ciencia:

5. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.

Análisis y comentario de fuentes geográficas:

6. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.

7. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

B. España, Europa y la globalización.

Organización administrativa de España.

3. La organización territorial del Estado: evolución histórica y el Estado de las Autonomías en la Constitución de 1978.

4. El estudio de las distintas realidades territoriales nacionales y autonómicas.

5. Análisis de las diferentes políticas de cohesión y desarrollo regional.

6. Gestión y ordenación del territorio.

7. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.

Unidad Didáctica 12. ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1 (Desafíos)	1.1 y 1.2	A. Introducción a la Geografía Contenidos 5 – 7 B. España, Europa y la globalización Contenidos 1 – 2 y 8 – 16
2 (Fuentes visuales)	2.1 y 2.2	
3 (Diversidad)	3.1 y 3.2	
4 (TIG)	4.1 y 4.2	
5 (Globalización)	5.1 y 5.2	
6 (Territorios)	6.1	
7 (Soluciones)	7.1	

Saberes básicos / Contenidos:

A. Introducción a la Geografía

La Geografía como ciencia:

5. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.

Análisis y comentario de fuentes geográficas:

6. Interpretación de imágenes, cartografía y datos.

7. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones.

B. España, Europa y la globalización.

España:

1. Localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos.

2. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos.

España en Europa.

8. Localización de países, capitales y aspectos naturales. Mapa físico y político de Europa.

9. El proceso de construcción europeo: de la Comunidad Económica Europea a la Unión Europea.

10. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Instituciones y políticas comunitarias.

11. Análisis político, económico, demográfico, urbano y social de las distintas realidades territoriales. Políticas de cohesión a través de mapas e indicadores socioeconómicos.

12. Retos de futuro de España dentro del marco de la Unión Europea.

España en el mundo.

13. Mapa físico y político del mundo.

14. España ante la globalización: amenazas y oportunidades.

15. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales.

16. Cooperación internacional y misiones en el exterior.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El Decreto 64/2022, de 20 de julio, no establece una relación de elementos transversales que se deban incluir en todas las materias del Bachillerato. Tan solo indica que las materias comunes del Bachillerato tienen, entre sus finalidades, mejorar aquellas competencias que tienen un carácter más transversal y que favorecen seguir aprendiendo.

6. CONTENIDOS NO CUBIERTOS EN EL CURSO ANTERIOR.

La siguiente tabla muestra las unidades impartidas y no impartidas en cada uno de los grupos de Geografía de 2º Bachillerato en el curso 2024-25:

Grupo	Unidades impartidas	Unidades no impartidas
1º Bach. A, B	1 – 12	–
1º Bach. B	1 - 12	–

Como se pueda apreciar, no quedaron contenidos sin cubrir en ningún grupo.

7. TEMPORALIZACIÓN.

En el texto suministrado por el departamento, los contenidos anteriormente indicados se distribuyen en 13 unidades didácticas. Por otra parte, la asignatura se imparte en cuatro períodos lectivos semanales. Teniendo en cuenta estas consideraciones, se propone la siguiente distribución temporal:

Evaluación	Unidades didácticas	Sesiones
1ª	1, 2, 3 y 4	~44
2ª	4, 5, 6 y 7	~36
3ª	8, 9, 10, 11 y 12	~44

El número de sesiones de cada evaluación se ha estimado teniendo en cuenta que las clases de se desarrollarán durante once semanas en la primera evaluación, nueve en la segunda y once en la tercera. A continuación, se indican las sesiones propuestas para cada bloque de contenidos:

Unidad	Título	Sesiones
UD 0	Introducción a la Geografía.	4
UD 1	El relieve. Formación y características.	16
UD 2	El clima en España.	14
UD 3	La hidrografía.	10
UD 4	Los suelos y la vegetación.	10
UD 5	Paisajes naturales y medio ambiente.	10
UD 6	La población española.	10
UD 7	El espacio urbano.	10
UD 8	Los espacios del sector primario.	11
UD 9	El espacio industrial.	10
UD 10	Los espacios del sector terciario.	12
UD 11	Formas de organización territorial.	4
UD 12	España en Europa y en el mundo.	3

En la siguiente página se muestra un diagrama de Gantt en el que se indican las semanas de cada mes en las que está previsto impartir cada unidad didáctica.

Diagrama de Gantt con la temporalización prevista para Geografía de 2º Bachillerato en el curso 2025–26.

	PRIMERA EVALUACIÓN														SEGUNDA EVALUACIÓN										TERCERA EVALUACIÓN															
	SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				ENERO					FEBRERO				MARZO				ABRIL					MAYO			
Unidad	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S5	S1	S2	S3	S4	
UD 1																																								
UD 2																																								
UD 3																																								
UD 4																																								
UD 5																																								
UD 6																																								
UD 7																																								
UD 8																																								
UD 9																																								
UD 10																																								
UD 11																																								
UD 12																																								

- Las celdas en color dorado corresponden a las semanas de cada mes (S_i) en las que está previsto impartir cada unidad didáctica. En algunos casos, el final de una unidad se solapa con el comienzo de la siguiente en la misma semana.
- Las celdas en color gris oscuro corresponden a las semanas de vacaciones en las que no se podrá avanzar con los contenidos.
- Las celdas en color verde corresponden al período extraordinario en el que no se impartirán contenidos nuevos si se ha cubierto todo el temario.

Este diagrama tiene un carácter únicamente orientativo, ya que la temporalización puede verse afectada por el desarrollo de la materia en cada grupo o la realización de actividades extraescolares.

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

8.1. METODOLOGÍA E INNOVACIÓN.

La metodología debe partir del trabajo de las competencias clave, lo cual implica que los alumnos adquieran un mayor protagonismo.

a) Secuencia metodológica.

La secuencia más habitual en el desarrollo de una unidad didáctica suele ser la siguiente:

1. Comprobación de los **conocimientos previos** del alumno.
2. **Exposición** de la unidad por parte del profesor.
3. Realización de **actividades** en función de los criterios de evaluación.
4. **Corrección** de las actividades y aclaración de dudas.

b) Criterios metodológicos.

Los criterios metodológicos que se van a seguir son los siguientes:

- **Adaptación** a las características del alumnado, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.
- **Autonomía**, es decir, facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.
- **Actividad**, o lo que es lo mismo, fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.
- **Motivación**, es decir, procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.
- **Integración e interdisciplinariedad**, lo cual implica presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de la materia y los de otras disciplinas del área de Ciencias Sociales o de otras áreas.
- **Rigor científico y desarrollo de la capacidad** analítica, explicativa e interpretativa.
- **Funcionalidad**, lo cual implica fomentar la proyección práctica de los contenidos y su aplicación al entorno, con el fin de asegurar la utilidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.
- **Variedad en la metodología**, dado que el alumnado aprende a partir de fórmulas muy diversas.

Resulta conveniente utilizar estrategias didácticas variadas, que combinen, de la manera que cada profesor considere más apropiada, las estrategias expositivas, acompañadas de

actividades de aplicación, y estrategias de indagación.

- En cualquiera de las estrategias didácticas adoptadas es esencial la **realización de actividades** por parte del alumnado.

c) Actividades.

Las actividades constituyen uno de los ejes fundamentales del proceso de aprendizaje ya que en su realización el alumnado adquiere un papel activo. La selección de actividades a realizar se realiza teniendo en mente:

- Que faciliten el desarrollo de capacidades relacionadas con el espacio y el tiempo, el análisis de fuentes, el tratamiento de la información y el planteamiento de problemas.
- Que proporcionen aprendizajes referidos a conceptos, procedimientos y actitudes.
- Que presenten variedad en tipología, procedencia y naturaleza de las fuentes históricas referidas, así como en grado de dificultad.
- Que mantengan coherencia interna en función de la lógica de la historia y del diseño de un proceso de aprendizaje significativo.
- Que desarrollen la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos y los lleven a reflexionar y potenciar su pensamiento crítico.
- Que planteen reflexiones sobre los antecedentes históricos de situaciones actuales, facilitando la interpretación desde una perspectiva histórica del presente.

Los tipos de actividades que se realizan son los siguientes:

- Actividades de detección de **conocimientos previos**. Se plantean al principio de cada unidad didáctica o en cualquier momento a lo largo de la misma con el objetivo de detectar qué estereotipos, prejuicios o ideas previas tiene el alumnado acerca de las cuestiones que se van a estudiar. Suelen consistir en cuestionarios, pequeños debates o actividades de pregunta - respuesta sobre un tema presentado por el profesor.
- **Repaso de nociones** vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad o de alguna de sus partes. Es de gran utilidad para detectar lagunas o dificultades.
- Actividades de **comprensión** de contenidos conceptuales y de **relación** entre los mismos. La casuística es muy amplia, desde preguntas breves y concretas a la presentación de materiales en bruto que los alumnos han de estructurar para llegar a la respuesta.

- Actividades de **síntesis** de información.
- Actividades de **síntesis parcial**, que se realizarán, sobre todo, al concluir cada uno de los grandes períodos históricos.
- Actividades de **reflexión** sobre causas y consecuencias de los fenómenos históricos.
- Actividades de **clasificación, análisis y comentario de fuentes históricas** de diferente naturaleza: textos, gráficos, obras de arte, mapas históricos, dibujos satíricos, fotografías, croquis de batallas, carteles propagandísticos, obras cinematográficas, objetos, etc. El departamento de Geografía e Historia considera que es necesario trabajar de manera sistemática estos procedimientos que conforman la base de la asignatura.
- Actividades de **búsqueda y contraste** de información.
- **Elaboración de materiales** como ejes cronológicos, mapas, gráficas, tablas comparativas, mapas conceptuales, esquemas, glosario de términos, etc.
- **Indagación** acerca de situaciones o hechos actuales, lo cual implica búsqueda, selección y registro de información.
- Preparación de **guiones** para debates y exposiciones orales.
- **Debate** y discusión sobre temas controvertidos, para los que se ofrecen materiales contrastados.
- **Redacción de trabajos** que incluyan el estudio de documentos.
- Elaboración de **informes** a partir de materiales diversos sobre alguna cuestión relevante.
- Elaboración de **informes específicos** a partir de recursos obtenidos en Internet.
- Elaboración de **trabajos de investigación** donde se requiera la formulación de hipótesis, el análisis e interpretación de las fuentes, la verificación de hipótesis y la redacción de conclusiones. Estos trabajos son de gran importancia, ya que habitúan al alumnado a adquirir una mayor autonomía.
- **Actividades expositivas y de presentación.**

La corrección de todas estas actividades propuestas fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos teóricos y el nivel con el que se manejan los procedimientos y los hábitos de trabajo.

8.2.USO DE LAS TIC. DIGITALIZACIÓN.

El uso de las TIC es clave para desarrollar la competencia digital del alumnado y enriquecer el estudio de las ciencias sociales desde un enfoque interdisciplinario y actualizado. Favorecen la investigación (búsqueda, selección y organización de información), el análisis (interpretación y síntesis) y la comunicación (exposición de ideas).

Plataformas como *Google Classroom* y EducaMadrid resultan esenciales para compartir materiales y mantener la comunicación. En Geografía, las TIC complementan los métodos tradicionales al facilitar la comprensión de fenómenos, el manejo de datos y el aprendizaje visual.

Entre las herramientas más útiles destacan las líneas de tiempo digitales, gráficos interactivos, mapas conceptuales y cartografía en línea, junto con el acceso a fuentes históricas, museos virtuales, vídeos y documentales. Estas aplicaciones no solo aumentan la motivación del alumnado, sino que también refuerzan el aprendizaje y agilizan la dinámica de las clases.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Materiales de diversa índole facilitados por el profesor.
- Materiales digitales diversos: textos, imágenes, mapas, tablas, gráficas, etc.
- Bibliografía
- Presentaciones de diapositivas.
- Plataforma digital *Google Classrooms* o Aula Virtual de EducaMadrid.

10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se considera la evaluación como una parte esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por ser el medio que permite determinar el grado de consecución de los objetivos propuestos y tomar medidas correctoras. Este carácter hace de la evaluación un proceso de continua revisión del proceso de aprendizaje del alumno.

Se establecen los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Exámenes.

Los alumnos realizarán **al menos dos exámenes** en la primera y la segunda evaluación, y **al menos un examen** en la tercera. En cada examen se podrán preguntar contenidos del glosario impartidos anteriormente. Así se pretende ir preparando progresivamente a los alumnos para que afronten con garantías el examen de la PAU. Al final del curso habrá un **examen final** al que los alumnos podrán presentarse para **recuperar** la asignatura o para **mejorar** su calificación final.

- **Control de dispositivos electrónicos.** El profesor podrá exigir a los alumnos la entrega de sus teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo electrónico como reproductores de audio, tabletas, relojes, etc. Deberán entregarlos y etiquetarlos para su custodia en la mesa del profesor o en cualquier otra superficie análoga.
- **Retraso en la asistencia a un examen.** Al ser el examen una convocatoria oficial y tener que realizar el examen todos los alumnos al mismo tiempo, para salvaguardar la limpieza del proceso y la igualdad de derechos, **no se permitirá la entrada** al examen a ningún alumno que llegue más de **diez minutos tarde**, **ni se permitirá la salida** del aula **hasta, al menos, veinte minutos después del comienzo** del mismo. No obstante, se deja al arbitrio del profesor la valoración de la causa del retraso y la decisión de permitirle la entrada o la salida.
- **Repetición de los exámenes.** El profesor determina la fecha de una prueba objetiva y todos los alumnos de su grupo deben realizarla ese día. En caso de enfermedad, cita concertada con alguna institución oficial (comisaría de policía, consulado, Dirección General de Tráfico, etc.), o actividad de carácter oficial (competiciones deportivas, certámenes académicos, etc.), para tener derecho a la repetición de la prueba, el alumno deberá justificar su ausencia al profesor el primer día de clase en el que se incorpore, tanto si tiene clase con ese profesor como si no. En tales casos, será el profesor el que fije la fecha para la repetición del examen. Por otra parte, si el alumno secunda una **“huelga” de estudiantes**, no deberá justificar su ausencia. Será nuevamente el profesor quien establezca la fecha de repetición del examen, pudiendo en este caso modificar el modelo de prueba utilizado habitualmente.

Con carácter excepcional, los alumnos que no hayan podido hacer el examen parcial debido a una causa justificada y que, debido a su reincorporación tardía, no se disponga de tiempo para realizar un nuevo examen parcial, podrán ser evaluados únicamente por medio del examen de evaluación.

- **Copiar en los exámenes.** El alumno que copie en un examen tendrá una nota de **0** en dicha prueba de evaluación.

2. Otros instrumentos de evaluación.

Observación directa del trabajo del alumno en el aula por parte del profesor.

Participación del alumno en las clases.

Clasificación, análisis, comentario y crítica de textos, imágenes, gráficos o documentos de cualquier otro tipo.

Trabajos de investigación y profundización en los contenidos, siguiendo las directrices del profesor.

- **Plagio en los trabajos.** La acción de copiar en lo sustancial obras ajenas, presentándolas como propias, o hacer un mal uso de las aplicaciones de IA generativa podrá suponer una merma en la calificación o la pérdida completa de la misma.

- **Puntualidad en la entrega de trabajos y actividades.** Los trabajos y actividades solicitados se entregarán en las fechas señaladas en clase. En caso contrario, el profesor determinará su incidencia en la nota de las distintas evaluaciones.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En Geografía de 2º Bachillerato los instrumentos de evaluación tendrán la siguiente ponderación:

- Los **exámenes** supondrán un **80%** de la calificación de cada evaluación (criterio general).
Con carácter excepcional, podrán suponer un **70%**.
- El **resto de los instrumentos de evaluación** supondrá el **20%** restante (criterio general).
Con carácter excepcional, podrán suponer un **30%** si el número de prácticos solicitados es mayor de lo habitual.
- Cada evaluación supondrá **un tercio** de la calificación final del curso.

1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación	
Exámenes	Resto de instrumentos	Exámenes	Resto de instrumentos	Exámenes	Resto de instrumentos
80%*	20%*	80%*	20%*	80%*	20%*
↓		↓		↓	
1ª Evaluación → 33,33%		2ª Evaluación → 33,33%		3ª Evaluación → 33,33%	

- Para considerarse aprobada cada **evaluación**, los alumnos deberán obtener una calificación mínima redondeada de 5. Se aplicará el siguiente criterio de redondeo:

Calificación (C)	Calificación redondeada
$0,00 < C < 1,69$	1
$1,70 < C < 2,69$	2
$2,70 < C < 3,69$	3
$3,70 < C < 4,69$	4
$4,70 < C < 5,69$	5
$5,70 < C < 6,69$	6
$6,70 < C < 7,69$	7
$7,70 < C < 8,69$	8
$8,70 < C < 9,49$	9
$9,50 < C < 10,00$	10

- Para considerarse aprobada la **asignatura**, deberán obtener una calificación final mínima redondeada de 5. Se aplicará el siguiente criterio de redondeo:

Calificación (C)	Calificación redondeada
$0,00 < C < 1,49$	1
$1,50 < C < 2,49$	2
$2,50 < C < 3,49$	3
$3,50 < C < 4,49$	4
$4,50 < C < 5,49$	5
$5,50 < C < 6,49$	6
$6,50 < C < 7,49$	7
$7,50 < C < 8,49$	8
$8,50 < C < 9,49$	9
$9,50 < C < 10,00$	10

No es necesario aprobar o recuperar todas las evaluaciones, siempre y cuando se alcance dicha nota.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de los exámenes de la 1ª evaluación.

T_1 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

E_1 = Calificación de la 1ª evaluación (criterio general).

$$E_1 = 0,8 \cdot P_1 + 0,2 \cdot T_1$$

P_2 = Calificación de los exámenes de la 2ª evaluación.

T_2 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

E_2 = Calificación de la 2ª evaluación (criterio general).

$$E_2 = 0,8 \cdot P_2 + 0,2 \cdot T_2$$

P_3 = Calificación de los exámenes de la 3ª evaluación.

T_3 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación.

E_3 = Calificación de la 3ª evaluación (criterio general).

$$E_3 = 0,8 \cdot P_3 + 0,2 \cdot T_3$$

E = Calificación final de la asignatura.

$$E = \frac{1}{3} \cdot E_1 + \frac{1}{3} \cdot E_2 + \frac{1}{3} \cdot E_3$$

E_F = Calificación del examen final

C = Calificación final

Si $E > 5$ y $E_F > E \rightarrow C = E_F$ (Mejora de la calificación)

Si $E > 5$ y $E_F < E \rightarrow C = E$

Si $E < 5$ y $E_F > E \rightarrow C = E_F$ (Recuperación)

Si $E < 5$ y $E_F < E \rightarrow C = E$

Bachillerato de investigación

Los alumnos que cursen el **Bachillerato de Investigación** elaborarán un TIN (trabajo de investigación). Su nota se verá reflejada en la calificación final de todas las asignaturas que cursen en 2º Bachillerato, incluida Geografía, atendiendo al siguiente criterio:

- Si obtiene 5 en la asignatura, esta se incrementa un 0% de la nota final del TIN.
- Si obtiene 6 en la asignatura, esta se incrementa un 10% de la nota final del TIN.
- Si obtiene 7 en la asignatura, esta se incrementa un 10% de la nota final del TIN.
- Si obtiene 8 o 9 en la asignatura, esta se incrementa un 10% de la nota final del TIN.

Finalmente, se expresa este criterio de forma matemática:

C^* = Calificación final teniendo en cuenta el TIN

C = Calificación final

C_{TIN} = Calificación del TIN

$$C^* = C + 0,1 \cdot C_{TIN}, \quad \text{si } C \geq 6$$

12. CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

En las pruebas escritas se tendrán en cuenta los siguientes criterios de corrección:

- Uso de la lengua española con propiedad y corrección.
- Adecuación de las respuestas a las preguntas.
- Dominio de los contenidos y las competencias.
- Correcta utilización de los términos específicos de la materia.
- Expresión correcta de las ideas que se formulen.
- Ausencia de errores conceptuales.
- Presentación adecuada de los ejercicios y trabajos entregados.

En cuanto a la ortografía, se aplicará el criterio general de la PAU para el curso pasado:

1. Por faltas de ortografía (grafías, tildes y puntuación) se podrá deducir hasta un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán:
 - hasta **3 errores, -0,25 puntos**;
 - entre **4 y 6 errores, -0,50 puntos**;
 - entre **7 y 9, -0,75 puntos**;
 - más de **9, -1 punto**.

2. Por errores en la **sintaxis**, el **vocabulario** y la **presentación** se podrá deducir un máximo de **1 punto**.

En aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a 1 punto, la **pérdida máxima** permitida será de **1 punto**.

Este criterio podrá modificarse en caso de cambiar el criterio general de la PAU para este curso. La norma podrá aplicarse de manera flexible durante las dos primeras evaluaciones si los alumnos demuestran que han subsanado los errores cometidos.

13. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Al término de cada evaluación, los alumnos que hayan suspendido tendrán la oportunidad de recuperar esa parte de la asignatura:

- Deberán presentarse a un **examen recuperación** de los contenidos de la evaluación recién concluida. Si la nota obtenida mejora la de los exámenes realizados durante la evaluación, se procederá a su reemplazo y seguirá representando el 90% de la calificación.
- Además, se evaluará nuevamente el **resto de los instrumentos de evaluación** si su calificación es inferior a 5. Se establecerá un nuevo plazo de entrega para los trabajos no entregados o suspensos. Si algunos de esos instrumentos de evaluación están suspensos y no pueden volver a evaluarse, como es el caso de la participación en las clases, se podrá solicitar un trabajo extra o recalcular la nota con el resto de las entregas, hasta completar el 10% de la calificación.
- Para considerarse **recuperada** cada **evaluación**, deberán obtener una calificación mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.
- Cada evaluación supondrá **un tercio** de la calificación final del curso. Para considerarse aprobada la **asignatura** recurriendo a las **recuperaciones**, deberán obtener una calificación final mínima de 5. No es necesario aprobar o recuperar todas las evaluaciones, siempre y cuando se alcance dicha nota.

A continuación, se indica el algoritmo para el cómputo de las calificaciones:

P_1 = Calificación de los exámenes de la 1ª evaluación.

$P_{1,R}$ = Calificación del examen de recuperación de la 1ª evaluación.

P_1^* = Calificación de los exámenes de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$P_1^* = \max\{P_1, P_{1,R}\}$$

T_1 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación.

$T_{1,R}$ = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 1ª evaluación tras la recuperación

T_i^* = Calificación definitiva de los demás instrumentos de recuperación de la 1ª evaluación tras la recuperación.

$$T_1^* = \max\{T_1, T_{1,R}\}$$

E_1^* = Calificación de la 1ª evaluación tras la recuperación (criterio general).

$$E_1^* = 0,8 \cdot P_1^* + 0,2 \cdot T_1^*$$

P_2 = Calificación de los exámenes de la 2ª evaluación.

$P_{2,R}$ = Calificación del examen de recuperación de la 2ª evaluación.

P_2^* = Calificación de los exámenes de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$P_2^* = \max\{P_2, P_{2,R}\}$$

T_2 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación.

$T_{2,R}$ = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 2ª evaluación tras la recuperación

T_2^* = Calificación definitiva de los demás instrumentos de recuperación de la 2ª evaluación tras la recuperación.

$$T_2^* = \max\{T_2, T_{2,R}\}$$

E_2^* = Calificación de la 2ª evaluación tras la recuperación (criterio general).

$$E_2^* = 0,8 \cdot P_2^* + 0,2 \cdot T_2^*$$

P_3 = Calificación de los exámenes de la 3ª evaluación.

$P_{3,R}$ = Calificación del examen de recuperación de la 3ª evaluación.

P_3^* = Calificación de los exámenes de la 3ª evaluación tras la recuperación.

$$P_3^* = \max\{P_3, P_{3,R}\}$$

T_3 = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación.

$T_{3,R}$ = Calificación de los demás instrumentos de evaluación de la 3ª evaluación tras la recuperación

T_3^* = Calificación definitiva de los demás instrumentos de recuperación de la 3ª evaluación tras la recuperación.

$$T_3^* = \max\{T_3, T_{3,R}\}$$

E_3^* = Calificación de la 3ª evaluación tras la recuperación (criterio general).

$$E_3^* = 0,8 \cdot P_3^* + 0,2 \cdot T_3^*$$

E^* = Calificación final de la asignatura tras las recuperaciones de las evaluaciones pendientes.

$$E^* = \frac{1}{3} \cdot E_1^* + \frac{1}{3} \cdot E_2^* + \frac{1}{3} \cdot E_3^*$$

14. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

La materia de Geografía se imparte en 2º Bachillerato y este curso supone el fin de una etapa. No cabe la posibilidad de recuperarla como materia pendiente.

15. PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO PARA ALUMNOS REPETIDORES.

No se contempla la posibilidad de realizar un seguimiento de este tipo en los cursos de Bachillerato.

16. PRUEBA DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que no superen la recuperación de la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una última oportunidad en la **convocatoria extraordinaria**.

- Deberán realizar un **examen de recuperación** que evaluará todas las competencias y contenidos del curso, no pudiendo reducirse a una parte del mismo. Esta prueba contará tanto con cuestiones de desarrollo y como con preguntas de carácter más práctico.
- Para considerarse **recuperada** la asignatura recurriendo a esta última convocatoria, deberán obtener una calificación final mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

17. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES ENTRE EL PERÍODO ORDINARIO Y EL EXTRAORDINARIO.

Los alumnos que no hayan aprobado la evaluación ordinaria dispondrán de clases de repaso y preparación para la prueba extraordinaria. Por su parte, los alumnos que hayan aprobado podrán asistir también para repasar y preparar la PAU.

18. PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y LAS FAMILIAS CONOZCAN LA PROGRAMACIÓN.

Las familias pueden consultar las programaciones de los distintos niveles de ESO y de Bachillerato en la página web del centro. Además, se ha depositado una copia de todas ellas en el departamento de Geografía e Historia. También pueden acceder en todo momento a los criterios de evaluación y calificación, ya que los profesores del departamento los han puesto a disposición de sus alumnos en las aulas virtuales en *Google Classroom* o *EducaMadrid*, y se los han enviado a los padres por medio de la plataforma *Raíces*.

19. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

a) Niveles de profundización de los contenidos.

- Los alumnos con dificultades evidentes de aprendizaje contarán con actividades con un menor nivel de profundización en los contenidos poco después de las explicaciones.
- Los alumnos que superen el nivel medio de la clase dispondrán de explicaciones o actividades de ampliación en la medida de lo posible.
- Los alumnos de altas capacidades contarán con un Programa de Enriquecimiento (PIE) que incluya una colección de actividades que satisfaga su mayor avidez de conocimientos.

b) Selección de recursos y estrategias metodológicas.

- Se aplicarán diversas metodologías para aproximar los contenidos al alumnado.
- Se realizarán actividades de refuerzo en todas las unidades didácticas estudiadas.
- Se fomentará la autonomía de los alumnos mediante la investigación o el fomento del espíritu crítico, como preparación para estudios superiores.

20. ADAPTACIONES CURRICULARES.

No se contemplan adaptaciones curriculares significativas en 2º Bachillerato.

21. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

No se contemplan actividades complementarias ni extraescolares en 2º Bachillerato.

22. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA. PLAN LECTOR.

La LOE estableció como uno de sus aspectos fundamentales el desarrollo y estímulo de la lectura mediante una activa promoción de la iniciación a la lectura. Posteriormente, la LOMCE dispuso que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituirían un objeto de interés que se debe de desarrollar en todas las etapas educativas. La LOMLOE, por su parte, ratifica la puesta en marcha de un plan de fomento de la lectura. En este sentido, la lectoescritura es clave para alcanzar un aprendizaje comprensivo y desarrollar la capacidad de analizar e interpretar fuentes.

El desarrollo de este plan se concreta en las medidas que se enumeran a continuación:

- Conexión de las explicaciones con las lecturas obligatorias del departamento de Lengua Castellana y Literatura y del departamento de Inglés.

- Colaboración de los profesores del departamento en llevar a cabo medidas para fomentar la animación a la lectura
- Utilización de textos complementarios durante el desarrollo de las unidades didácticas.
- Lectura de artículos periodísticos y de divulgación científica, de opinión, legislación, fragmentos de relatos de viajes y crónicas, cuentos, etc.
- Posible utilización de artículos de prensa relacionados con aspectos locales o generales relacionados con el área (Unión Europea, Comunidad de Madrid, Economía, medioambiente, etc.)
- Búsqueda y lectura de artículos de noticias en Internet.
- Búsqueda y lectura de artículos de prensa o revistas especializadas relacionados con la materia del departamento que se desarrolle en cada momento. Las lecturas podrán ser obtenidas a través de Internet o de periódicos impresos.
- Realización de trabajos en los que sea necesario que el alumno lea información adaptada a su nivel y obtenida por sí mismo o proporcionada por el profesor.
- Finalmente, se contempla la posibilidad de mandar leer algún libro que encaje en los contenidos de la materia.

23. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA EXPRESIÓN ORAL.

La expresión oral se trabaja por medio de actividades de muy diversa índole que se categorizan y describen brevemente a continuación

a) Actividades basadas en la comunicación formal:

- **Conferencia.** Los alumnos exponen un tema preparado previamente.
- **Debate.** Los alumnos defienden posiciones asignadas e intercambiables acerca de un tema trabajado previamente.
- **Discurso.** Los alumnos proporcionan argumentos para convencer a sus interlocutores acerca de un tema planteado.

b) Actividades basadas en textos:

- **Comentario.** Los alumnos intervienen tras la lectura de un texto

c) Actividades basadas en estímulos audiovisuales:

- **Imágenes:** Los alumnos describen imágenes, las integran en un contexto espacio-temporal y elucubran acerca del antes y el después

d) Actividades basadas en preguntas y respuestas:

- **Tormenta de ideas** (*brainstorming*): Los alumnos plantean soluciones creativas a un tema planteado por el profesor.

24. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Las materias impartidas por el departamento de Geografía e Historia en Bachillerato disponen en cuatro períodos lectivos semanales. En consecuencia:

- **Primer caso.** Si un alumno acumula **tres faltas** de asistencia injustificadas, el profesor le informará de manera oral o escrita del riesgo de perder el derecho a la evaluación continua.
- **Segundo caso.** Si acumula **seis faltas** injustificadas, el profesor informará oralmente al tutor y este informará por escrito al alumno y a sus padres o tutores legales de dicho riesgo.
- **Tercer caso.** Si acumula **nueve faltas** injustificadas, el tutor informará nuevamente por escrito al alumno y a sus padres o tutores legales, advirtiéndoles de que una nueva falta injustificada supondrá automáticamente la pérdida del derecho a la evaluación continua.
- **Cuarto caso.** Si acumula **diez faltas** injustificadas, perderá el derecho a la evaluación continua. La jefatura de estudios, a instancias del tutor, se lo notificará al alumno y a sus padres o tutores legales.

Los casos descritos **se revisarán** al cabo de ocho semanas de clase, sin tener en cuenta los períodos vacacionales. Si la asistencia a clase durante ese tiempo es satisfactoria a juicio del profesor de Geografía, del tutor y de la jefatura de estudios, el alumno recuperará el derecho a la evaluación continua.

Si una vez recuperado ese derecho el alumno **reincide**, a la **tercera falta** injustificada volverá a perder el derecho a la evaluación continua. De darse este supuesto, será de manera **irrevocable** para lo que reste de curso académico. De darse esta situación se procederá a informar como en el cuarto caso descrito anteriormente.

25. EVALUACIÓN FINAL PARA LOS ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la **evaluación continua** dispondrán de dos oportunidades para superar la asignatura.

- Podrán realizar el **examen final**, que servirá de examen de recuperación de la convocatoria ordinaria. Esta prueba evaluará todas las competencias y contenidos del curso no pudiendo reducirse a una parte del mismo. Contará tanto con cuestiones de desarrollo y como con preguntas de carácter más práctico.

Para considerarse **recuperada** la asignatura recurriendo a este examen, deberán obtener una calificación final mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.

- Si no consiguen superar la materia en la convocatoria ordinaria, podrán realizar también el **examen de recuperación** de la **convocatoria extraordinaria**. Dicha prueba tendrá las mismas características que la de la convocatoria anterior.

Para considerarse **recuperada** la asignatura recurriendo a este último examen, deberán obtener una calificación final mínima de 5. Se aplicará el criterio de redondeo descrito en el **Apartado 11**.